 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página: 1 de

1. Información General	
Tipo de documento	Informe final de la investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes. Estudio de Caso
Acceso al documento	Centro de Documentación del IDEP, Biblioteca Digital
Título del documento	Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes. Estudio de Caso
Autor(es)	Elsa Ivonne Valencia Chaves
Supervisor/a	Amanda Cortés Salcedo
Entidad(es) Participante(s)	IDEP- Universidad de La Salle

Palabras Claves	Desarrollo integral, formación integral, educación media, articulación educación superior
Resumen	Estudio de caso de dos IED – rural y urbana – de Bogotá en la que se describe, comprende e interpreta los sentidos y los significados de la implementación de la educación media en articulación con la educación superior a partir de 2004 hasta 2020 que han realizado los colegios. Esta investigación da voz a los diferentes actores educativos (estudiantes, egresados, directivos docentes y docentes) sobre los saberes pedagógicos, conocimientos y creencias frente a lo que ha implicado en los proyectos de vida y trayectorias educativas de los jóvenes.
Contenidos	<p>1. Objetivos</p> <p>1.1.General Describir, diferenciar y comparar los sentidos y significados que miembros de dos establecimientos educativos del Distrito Capital –uno rural y otro urbano– tienen con respecto a la educación media.</p> <p>1.2.Específicos</p> <p>1.2.1. Identificar, comparar y diferenciar la naturaleza, estructura e intencionalidad formativa de dos modelos de educación media del Distrito Capital.</p> <p>1.2.2. Determinar, comparar y diferenciar las posibilidades, condiciones y perspectivas de este tipo de educación.</p> <p>La investigación es colaborativa, participativa y activista en una comunidad mixta en la que los investigadores dialogan con diferentes actores en torno a lo que ha implicado en los proyectos de vida de los jóvenes la implementación de la educación media y su articulación con la educación superior .</p>
Metodología	Dentro de la investigación cualitativa, el estudio de casos permite acercarse a los significados y sentidos que se establecen en un contexto real y cotidiano en el que se requiere fuentes diversas para explicar, comprender e interpretar las diferentes relaciones que se dan al interior de una situación en particular.



**RESUMEN ANALÍTICO EN
EDUCACIÓN
- R A E -**

Código: FT-IDP-04-09

Versión: 3

Fecha Aprobación: 25/07/2017

Página: 1 de

La investigación que se está realizando a través de la metodología de estudio de caso, presenta varios componentes para intentar responder al objetivo. En un primer momento es descriptiva porque se pretende identificar y describir los diferentes factores que han influido para que las dos instituciones educativas seleccionadas hayan optado dentro de la implementación de la educación media en los colegios públicos de Bogotá, por una modalidad en particular dentro de la oferta de la Secretaría de Educación de Bogotá. Realizar esa descripción contextualizada aporta un valor al develar las relaciones entre la situación particular y el contexto en que se ha implementado la propuesta. Es así mismo, una investigación exploratoria, porque se pretende establecer un acercamiento a la relación entre las propuestas que, sobre educación media, desarrollo/formación integral y trayectorias de vida de los jóvenes propuestas en las políticas públicas distritales y la realidad que han vivido los dos instituciones educativas. Es también una investigación explicativa ya que en ella se busca descubrir los diferentes vínculos entre dichas propuestas y las maneras en que han sido comprendidas, asumidas e interpretadas en los dos casos a analizar.

La lógica seguida está basada en varias etapas o fases para la recogida de la información, análisis e interpretación de la información, un estudio riguroso, profundo y juicioso de cada uno de los casos que permitirá ir delimitando y focalizando a medida en que se avanza en el proceso de investigación, al incorporar nuevas ideas, comprender nuevos sentidos y significados que se tejen al interior de las instituciones.

Se incorporaron en esta investigación, diversas fuentes de datos: documentos de política pública, documentos institucionales de los dos casos a estudiar, entrevistas a profundidad, grupos focales, observación participante; que posibilitan el análisis global e interrelacionado a partir de la descripción minuciosa, explicación detallada y comprensión de las relaciones.

La primera estrategia utilizada fue la lectura de los documentos que consistió en leer los títulos y los resúmenes y/o introducciones que presentaban los textos. A partir de esa lectura se definieron varios criterios, a saber:

1. Los títulos y los resúmenes/introducción de los textos seleccionados inicialmente respondían a las preguntas: 1. ¿eran relevantes para el propósito de la investigación?
2. ¿Los resúmenes/introducción añaden algo nuevo o novedoso sobre el tema para que merezca la pena citarlo?
3. Se valoró: la originalidad del documento, la calidad de las descripciones, las explicaciones y los argumentos, la calidad de las conclusiones y 4. La calidad de la publicación

En esta indagación bibliográfica sobre la relación de Educación y Media, se tuvo en cuenta aquellas investigaciones realizadas y respaldadas por universidades, instituciones reconocidas desde lo académico y centro de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -

Código: FT-IDP-04-09

Versión: 3

Fecha Aprobación: 25/07/2017

Página: 1 de

investigación en la ciudad de Bogotá, en las bases de datos académicas e investigativas.


Desde esta dinámica, se procedió a construir una primera matriz bibliográfica con los documentos que fueran apareciendo en la indagación. Del total de 66 documentos, resultaron las siguientes relaciones.

La indagación bibliográfica realizada sobre la educación media en Colombia y, particularmente, en la ciudad de Bogotá fue la base para describir, explicar e interpretar las diferentes propuestas que desde la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Plan de Desarrollo Distrital de las diferentes administraciones que desde el año 2004 han planteado, así como los Planes Sectoriales de Educación de la Secretaría de Educación del Distrito Capital han desarrollado a través de programas y proyectos que buscan incidir en las trayectorias de vida de los jóvenes formados en las instituciones educativas rurales y urbanas de la ciudad.


Las categorías analíticas propuestas se enmarcan en tres dimensiones: la relación con el otro en el que se reconoce el sistema de creencias, sentimientos, emociones y posiciones frente a lo que significa el desarrollo integral y la formación integral del sujeto como apuesta para una existencia plena que le permita ser, gracias a una propuesta institucionalizada, (la dimensión subjetiva e intersubjetiva); la configuración particular del lenguaje que establece significados y sentidos de la forma en que se comprende y asume el mundo (dimensión cognitiva); la posibilidad del desarrollo del sujeto a partir de la transformación de sus contextos más cercanos, con la intencionalidad de transformar la realidad a partir de las capacidades individuales y colectivas (dimensión sociocultural)

Las categorías analíticas propuestas para el análisis provienen de distintas disciplinas y saberes, pero sin importar de dónde emergen, lo que se plantea es la urgente necesidad de resignificación y reactualización de cada una de ellas, para que permita una comprensión de lo que va emergiendo en el proceso de lectura, conversación, diálogo y encuentro con esos otros que hacen parte por decisión de esta comunidad investigativa mixta.

Los diferentes métodos cualitativos se apoyan en la comprensión e interpretación de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías, las cosmovisiones, las posiciones éticas y políticas de los sujetos que, a partir de un discurso, el investigador le otorga significado y sentido a la experiencia de ese otro con el que conversa cara a cara. Dentro de los estudios de naturaleza cualitativa, existen diversas técnicas que permiten acercarse a los "fenómenos" sociales y culturales. La entrevista en profundidad juega un papel importante en esta investigación, no solo porque permite el encuentro con los otros investigadores de las instituciones educativas seleccionadas que hacen parte de la comunidad mixta y colaborativa, sino porque además, de poder adentrarse a la intimidad y comprender su individualidad, permitirá acordar en esta comunidad una serie de entrevistas focalizadas que posibilitan un encuentro de conversación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página: 1 de

	<p>más fluida y participativa con los diferentes actores de la comunidad educativa en los colegios.</p> <p>El ciclo se inicia con la presentación del propósito de la entrevista a los participantes de acuerdo a cada uno de los grupos focalizados con la finalidad de motivar y entrar en la conversación temática objeto de interés en el proceso de investigación. De esta manera, se puede evaluar la información dada inicialmente por los participantes e ir estableciendo a partir del guion de preguntas la conversación y diálogo fluido con el entrevistado que se graba con la autorización de los participantes. Con los participantes se realizaron entrevistas focalizadas en encuentros que no sobrepasaron las dos horas y espaciadas una de otra con dos semanas de diferencia entre cada uno, y estructuradas en grupos focalizados.</p>
Conclusiones	<p>La implementación de la educación media fortalecida en la ciudad de Bogotá fue un proceso iniciado en el periodo 2004-2008 que estableció los cimientos para elaborar una propuesta de política educativa por parte de las siguientes administraciones de la ciudad. Esto posibilitó que la SED articulara las diferentes propuestas para hacerlas realidad en las instituciones educativas.</p> <p>Las propuestas forman parte de la articulación de los planes sectoriales que las administraciones de la ciudad han llevado a cabo, muestran la continuidad por la preocupación por el ofrecimiento de alternativas de educación superior a los jóvenes como parte del acompañamiento a sus proyectos de vida.</p> <p>Las propuestas desarrolladas han avanzado en la configuración de dinámicas institucionales que se han llevado a cabo por medio de la creación, el desarrollo y la consolidación de las relaciones entre los colegios y las entidades de educación superior. En esta etapa de la media fortalecida se cuenta con un escenario institucional creado y consolidado de ofertas educativas de las instituciones de educación superior para los jóvenes de los colegios.</p> <p>Las propuestas desarrolladas, a través de proyectos y programas entre 2004 y 2016 por parte de la SED, ofrecieron otras dinámicas educativas y sociales para los jóvenes de las clases populares de la ciudad al ampliar las perspectivas en sus proyectos de vida, mejoraron las condiciones de calidad de la educación media al articular los procesos de la media con la educación superior y promovieron el desarrollo de procesos complejos, por parte de las instituciones educativas, al explorar diversas dinámicas institucionales que fueran teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales de los estudiantes y del contexto local.</p> <p>Las propuestas generaron, en la población y en las instituciones educativas, el reconocimiento de la ampliación de la cobertura de educación superior para los sectores populares como una posibilidad más cercana y real.</p> <p>Las propuestas han ampliado, según la mirada de los estudiantes, las perspectivas de los proyectos de vida para los jóvenes y sus familias. Las</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - R A E -	Código: FT-IDP-04-09
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 25/07/2017
		Página: 1 de

	<p>propuestas han ayudado que para muchas familias los estudiantes sean la primera generación que asiste a educación superior.</p> <p>Las propuestas están llevando procesos de ajuste de los procesos según las condiciones, las necesidades y los intereses de los estudiantes y de los egresados, de las familias y de las comunidades.</p> <p>Las propuestas han ido incluyendo las opiniones de los estudiantes y los egresados en las dinámicas de revisión y de ajuste para ir respondiendo, cada vez más, a sus expectativas y a sus condiciones de vida.</p>
--	---

RAE elaborado por:	Elsa Ivonne Valencia Chaves
RAE revisado por:	Amanda Cortés Salcedo

Fecha de elaboración del RAE:	Día: 30	Mes: diciembre	Año: 2021
--------------------------------------	---------	----------------	-----------

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO - IDEP
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN, DESARROLLO INTEGRAL Y JÓVENES. ESTUDIO DE
CASO**

**ELSA IVONNE VALENCIA CHAVES
INVESTIGADORA PRINCIPAL**

**AMANDA CORTÉS SALCEDO
SUPERVISORA**

CONTRATO 049 DE 2021

2021

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO, IDEP**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PROYECTO: EDUCACIÓN, DESARROLLO INTEGRAL Y JÓVENES
CASO COMPARADO DE DOS IED
EDUCACIÓN MEDIA**

**ELSA IVONNE VALENCIA CHAVES
INVESTIGADORA PRINCIPAL**

**SUPERVISORA
AMANDA CORTÉS SALCEDO**

BOGOTÁ

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	1
<i>1. Antecedentes</i>	5
<i>2. Objetivos</i>	16
2.1. General.....	16
2.2. Específicos.....	16
<i>3. Marco conceptual.</i>	21
3.1. Desarrollo Integral.....	21
3.2. Educación y jóvenes.....	32
<i>3.3. Educación media.</i>	48
4.1. Estudio de caso.	70
4.3. Estructura de organización en el proceso	89
<i>5. Revisión bibliográfica</i>	97
Rutas de la búsqueda	97
5.2. Fichas bibliográficas.....	104
<i>6. Los casos seleccionados: Caracterización de cada Colegio</i>	162
6.1. Educación media, implementación: actores: (conocimientos y saberes, valoraciones; creencias y actitudes; hábitos y actividades).....	162
6.2. Descripción de las instituciones educativas. Reconociendo las instituciones educativas	179
6.2.1. IEDR EL DESTINO	179
6.2.2. IED CUNDINAMARCA	192
<i>7. Hallazgos, conclusiones y Recomendaciones</i>	214
<i>Hallazgos.</i>	214
Conclusiones.....	301
Recomendaciones.....	315
<i>Bibliografía</i>	320

Índice de tablas

Tabla 1 Población estimada de jóvenes en Colombia	32
Tabla 2 Jóvenes entre 14 y 26 años	33
Tabla 3 Encuesta nacional de población y vivienda de 2018.	46
Tabla 4 Plan sectorial de educación 2004 - 2008	50
Tabla 5 Proyecto 891 Media Fortalecida y mayor acceso a la educación superior: planeación y estrategias de la SED	55
Tabla 6 Plan sectorial de educación 2012 - 2016	58
Tabla 7 Estrategias del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016	61
Tabla 8 Educación media en el Plan sectorial de Educación 2016-2020	67
Tabla 9 Criterios selección IED-IEDR	81
Tabla 10 Encuentros para conversar	81
Tabla 11 Matrices bibliográficas	90
Tabla 12 Ruta de revisión bibliográfica	97
Tabla 13 Categorías	100
Tabla 14 Categorías educación media.	104
Tabla 15 Categorías educación media.	108
Tabla 16 Categorías educación media y modalidades	113
Tabla 17 Categorías educación media y modalidades	115
Tabla 18 Categorías educación media y modalidades	117
Tabla 19 Categorías educación media y modalidades	122
Tabla 20 Categorías educación media y modalidades	127
Tabla 21 Categorías educación media y modalidades	133
Tabla 22 Categorías educación media y modalidades	137
Tabla 23 Categorías educación media y modalidades	139
Tabla 24 Categorías educación media y modalidades	141
Tabla 25 Categorías educación media y modalidades	145
Tabla 26 Categorías educación media y modalidades	150
Tabla 27 Categorías educación media y modalidades	153
Tabla 28 Categorías educación media y modalidades	157
Tabla 29 Ciclos IEDR El Destino	185
Tabla 30 Horizonte institucional IEDR El Destino	186
Tabla 31 Cuadro explicativo desde el enfoque de Enseñanza para la comprensión.	190
Tabla 32 Plan de estudios IEDR El Destino	192
Tabla 33 Malla curricular IED Cundinamarca 1	199
Tabla 34 Plan de estudios: Profundización en Matemáticas Tecnologías e ingenierías IED Cundinamarca	200
Tabla 35 Plan de estudios: profundización en lenguas y socio-humanidades IED Cundinamarca	202
Tabla 36 Ficha 1 de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.	204
Tabla 37 Ficha 2 de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.	206
Tabla 38 Elementos del Horizonte Institucional IED Cundinamarca	207

Índices de figuras

<i>Ilustración 1 Ciclos</i>	43
<i>Ilustración 2 Relación comunicativa</i>	78
<i>Ilustración 3 Grupos focales: conocimientos y saberes docentes</i>	84
<i>Ilustración 4 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes docentes</i>	85
<i>Ilustración 5 Prácticas: hábitos y actividades docentes</i>	85
<i>Ilustración 6 Conocimientos y saberes estudiantes y egresados</i>	86
<i>Ilustración 7 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes estudiantes y egresados</i>	86
<i>Ilustración 8 Prácticas: hábitos y actividades estudiantes y egresados</i>	87
<i>Ilustración 9 Conocimientos y saberes padres y madres de familia</i>	87
<i>Ilustración 10 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes padres y madres de familia</i>	88
<i>Ilustración 11 Prácticas: hábitos y actividades padres y madres de familia</i>	88

Introducción

El presente documento es el resultado del proceso de investigación realizado por el IDEP cuyo título es *Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes. Estudio de Caso.*”, bajo la coordinación de Amanda Cortés Salcedo y en alianza con la universidad de La Salle, con la participación de los profesores Carlos Echevarría y Myriam Zapata quienes en los encuentros semanales denominados Diálogos Generativos (DG), pudimos acordar encuentros de discusión y diálogo con los directivos docentes William Galvis Díaz, Marta Cecilia Guzmán y Raúl Ruiz y los docentes de las IED Cundinamarca de la Educación Media (EM) y los directivos docentes Hermes Medardo Reina y la coordinadora Fanny Zambrano de la IEDR El Destino para conversar, aprender y programar unos encuentros presenciales y no presenciales con diferentes estamentos educativos de cada una de las instituciones educativas¹.

Agradezco de manera especial a los docentes y directivos docentes de los colegios por su participación en las discusiones y la disposición mostrada para que este proceso se llevara a cabo en ambas instituciones a partir de la apertura de espacios con docentes, egresados y estudiantes.

¹ Es importante señalar y reconocer la participación de los coordinadores de la IED Cundinamarca: Raúl Ruíz y Marta Guzmán no solo por su disposición, sino porque gracias a ellos el trabajo realizado en este colegio se vio siempre nutrido por la disposición activa de los docentes de la educación Media. El término asignado a los encuentros semanales del equipo de investigación (Diálogos generativos) fue una propuesta del coordinador Raúl Ruiz. Así mismo, agradezco al rector de la IEDR El Destino, Hermes Reina y la coordinadora Fanny Zambrano quienes aportaron información valiosa y una disposición para que se pudiera llevar a cabo el trabajo con estudiantes y egresados de la IEDR

El documento está organizado en siete apartados: el primero denominado Antecedentes, el segundo corresponde a los objetivos planteados dentro del equipo de investigación, en el tercero se establece el marco conceptual desde el cual se trabajó, el cuarto apartado es el marco metodológico asumido en el proceso desde la perspectiva investigativa acordada por el equipo, el quinto apartado corresponde a la revisión bibliográfica y su respectiva descripción, el sexto tiene que ver con los casos seleccionados para lograr una caracterización de las dos instituciones a partir de los criterios de selección y el último o séptimo apartado, corresponde a los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que se plantean después de un proceso de acercamiento, lectura, conversación y diálogo con los diferentes actores involucrados en la investigación.

En el primer apartado, se realiza una descripción de dónde surgió el interés investigativo y la manera en que el equipo se organizó para llevar a cabo el ejercicio investigativo. Se partió de la indagación documental de aquellos textos académicos que a nivel de la ciudad de Bogotá han indagado sobre la manera en que se ha implementado la educación media desde 2004 hasta 2020 en los colegios públicos de la ciudad. Se presenta, además, un ejercicio de reflexión a través de un normograma de la mano de la doctora Myriam Zapata de la universidad de La Salle

En el segundo apartado, se presenta el objetivo general y los dos objetivos específicos para cerrar esta parte del documento con la explicación y descripción de las razones a través de las cuales se asume la investigación desde una mirada ética y política como una investigación activista, mixta y colaborativa.

En el tercer apartado, se aborda el marco conceptual a partir de las tres categorías presentes en el título inicial de la investigación: desarrollo integral, educación y jóvenes y educación media. En cada una de estas categorías se indagó desde las políticas internacionales, nacionales y distritales que den cuenta de ellas para poder ir tejiendo una relación que permitiera comprender la manera en que establecen las significaciones, sentidos y definiciones.

El cuarto apartado, tiene que ver con el marco metodológico construido dentro de los encuentros semanales del equipo en coherencia con el tipo de investigación planteada en relación a que es una investigación a partir de un estudio de caso de dos instituciones educativas que merecen ser visibilizadas bajo los criterios establecidos. En este apartado se muestra el diseño metodológico y se presenta la organización que se llevo a cabo en la investigación.

El quinto apartado titulado: Revisión bibliográfica, se presenta las fichas bibliográficas realizadas después del análisis y selección dentro de la bibliografía encontrada para cerrar con la manera en que se realizó la búsqueda de la información en los documentos seleccionados.

El sexto apartado presenta los dos casos seleccionados a partir de: la forma en que se ha venido implementando la educación media fortalecida en la IED Cundinamarca y la Media Técnica en la IEDR El Destino, ambas en articulación con la educación superior. Se realiza una descripción de las IED en su proceso particular durante estos años y la manera en que se ha dado a partir de las políticas sobre educación implementadas por la Secretaría de Educación del Distrito, SED.

El séptimo y último apartado cierra el documento presentando los hallazgos encontrados en cada uno de los colegios en relación con la coherencia entre las propuestas que la SED ha

realizado desde 2004 hasta 2020 a través del Plan Sectorial de Educación que se concretan en los proyectos y programas que llevan a las instituciones educativas y la manera particular en que en los dos casos se implementó. Este apartado cierra con algunas conclusiones y recomendaciones que servirán para dar continuidad a una segunda fase de investigación que queda abierta para 2022.

Elsa Ivonne Valencia Chaves

Investigadora principal

1. Antecedentes

El IDEP a partir de lo trabajado en la Mesa de Jóvenes, se planteó la necesidad de desarrollar la investigación: *“Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes. Estudio de Caso”* a desarrollarse en una primera fase en el año 2021. Para ello, en alianza con la Universidad de La Salle se planteó como objetivo describir, diferenciar y comparar los sentidos y significados que miembros de dos establecimientos educativos del Distrito Capital –uno rural y otro urbano– tienen con respecto a la educación media.

Este proyecto pertenece a la estrategia 1: *Agenda de investigación para las transformaciones pedagógicas*. El tema de jóvenes y de la Mesa de jóvenes, en la lectura del informe se deja ver una problemática en torno a lo que la ciudad ofrece a los jóvenes una vez terminado su ciclo escolar y cómo configura un sistema para su vida cívica y su vida laboral, la de configurarse como un sujeto joven que ya no está tutelado. Parece importante iniciar un estudio de caso sobre la educación media

Desde este propósito general, se acordó en las conversaciones del círculo de la palabra Diálogos generativos, la perspectiva de abordar la investigación desde un espacio diferente que permitiera un acercamiento horizontal y entre pares quienes se fueran integrando en el proceso de investigación. Por lo tanto, se acordó en este espacio de conversación que los docentes y directivos docentes que quisieran integrarse, lo hicieran desde la participación como coinvestigadores en la investigación, cuyas características de esta se fueron pensando,

dialogando, acordando y estableciendo a partir de las perspectivas que sobre la investigación tenían los investigadores que iniciaron el ejercicio de reflexión una vez por semana.

La investigación se inscribe en lo que se ha llamado paradigma cualitativo, y los diferentes métodos cualitativos se apoyan en la comprensión e interpretación de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías, las cosmovisiones, las posiciones éticas y políticas de los sujetos que, a partir de un discurso, el investigador le otorga significado y sentido a la experiencia de ese otro con el que conversa cara a cara. Dentro de los estudios de naturaleza cualitativa, existen diversas técnicas que permiten acercarse a los “fenómenos” sociales y culturales. La entrevista en profundidad juega un papel importante en esta investigación, no solo porque permite el encuentro con los otros investigadores de las instituciones educativas seleccionadas que hacen parte de la comunidad mixta y colaborativa, sino porque además, de poder adentrarse a la intimidad y comprender su individualidad, permitirá acordar en esta comunidad una serie de entrevistas focalizadas que posibilitan un encuentro de conversación más fluida y participativa con los diferentes actores de la comunidad educativa en los colegios.

De esta manera, la participación de los investigadores en el proceso cambia de perspectiva. Por lo cual, era necesario caracterizar el tipo de investigación que se estaba desarrollando. Después de reflexiones y conversaciones se estableció que la investigación es mixta, colaborativa y activista. Características que se fueron discutiendo y tejiendo a partir del propósito de poder evidenciar la perspectiva que sobre investigación se maneja dentro del equipo de trabajo, así como, invitar a los docentes de las instituciones educativas a asumir el proceso investigativo desde otra dinámica.

El equipo consideró que si la investigación partía de intentar describir, diferenciar y comparar los sentidos y significados que diferentes actores sobre la educación media en Bogotá, era preciso, por una parte, identificar y diferenciar la naturaleza, la estructura y la intencionalidad formativa de los modelos educativos planteados por las dos instituciones educativas sobre educación media seleccionadas y, por otra parte, establecer, comparar y diferenciar las posibilidades, las condiciones y las perspectivas de la educación media.

Para viabilizar lo anterior, dentro de las conversaciones de los diálogos generativos semanales, se procedió a establecer el marco conceptual y metodológico provisional a trabajar para ir construyendo unos criterios básicos con los cuales poder seleccionar y convocar a las instituciones educativas a hacer parte del desarrollo de la investigación.

De esta manera, emergió la necesidad de realizar una búsqueda bibliográfica que diera cuenta, en primer lugar, de las tres categorías planteadas en el título de la investigación: educación, desarrollo integral y jóvenes. Cada una de estas categorías fueron las palabras clave que se indagaron en diferentes bases de datos para visualizar en investigaciones y artículos de reflexión y de investigación qué tipo de indagaciones se han realizado a nivel de Bogotá en los últimos doce años. En segundo lugar, se indagó sobre los planes de desarrollo distrital desde el año 2004 por ser cuando se inicia el periodo de alcaldía de 4 años, así como los planes sectoriales de educación de los mismos períodos políticos. En tercer lugar, se procedió a realizar un normograma, con la intencionalidad de establecer a partir de 1991, con la Constitución Política de Colombia, las diferentes normas, decretos y leyes que sobre los jóvenes se han establecido.

Paralelo a lo anterior, se propuso una ruta metodológica se planteó la relación trídica entre las categorías porque se establece una relación en la práctica social que impactan de manera directa las relaciones entre los actores que comparten en el contexto de la escuela. Es así, como se acordó dentro del estudio de caso planteado inicialmente en la propuesta investigativa, que este fuera múltiple y comparado que permita relacionar la teoría y la práctica a través de un ejercicio de investigación que nos permita conocer el contexto escolar de los jóvenes y las implicaciones que generan las prácticas pedagógicas de los docentes en la formación de los estudiantes de la educación media en las instituciones educativas seleccionadas.

En los diálogos generativos semanales se discutió la forma de comprender qué es un estudio de caso múltiple y comparado a partir de la consulta bibliográfica, pero sobretodo, desde la experiencia investigativa de los integrantes del equipo de investigación. De esta manera, una vez establecido los criterios de selección de las instituciones educativas, se realizó una invitación a los colegios que fueron seleccionados para participar en este espacio semanal.

Elementos normativos para la Educación y el desarrollo integral de jóvenes

Myriam A. Zapata Jiménez en un ejercicio serio y riguroso nos brinda a continuación algunos elementos a tener en cuenta sobre la normativa en Colombia que ha dado bases para la educación y el desarrollo integral de jóvenes en nuestro país.

Con la intención de identificar los sentidos normativos configuradores de la educación media y técnica, se llevó a cabo un rastreo en páginas oficiales, MEN, SED, Planes Nacionales de desarrollo, Plan sectorial de Bogotá, trabajos académicos y bases de datos, se revisaron alrededor de 80 documentos entre normas, leyes, declaraciones, decretos, resoluciones,

circulares y jurisprudencia, relativa a las categorías relacionadas con educación integral, educación media, formación para el trabajo, para el desarrollo humano, y educación inclusiva.

En primer lugar, encontramos que desde la perspectiva de los marcos internacionales prevalece el abordaje del *derecho a la educación* como el principal factor de desarrollo humano. Allí encontramos en primar instancia, la Declaración universal de los derechos humanos de 1948, en la que se considera que aplica toda la norma para la educación media y técnica, dado que se refiere a la igualdad de oportunidades, al trato justo, al respeto, y específicamente a la equidad y justicia social, todos estos aspectos que forman parte de la formación ética y política, y por lo tanto del desarrollo integral. En lo que se refiere a la educación y desarrollo humano, el artículo 26 señala que:

1. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En esta misma línea encontramos la Declaración y plataforma de acción política de Beijín (1995, 49), que en su artículo 69 del Capítulo III, señala que:

La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no

discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños, y de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

Entre otros tenemos el Convenio 138 sobre la Edades Mínima de Admisión de Empleo, adoptada por la 58ª. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, el 26 de junio de 1973. Con el fin de proteger a los niños y adolescentes.

En segundo lugar, señalamos que si bien, los marcos normativos nacionales adoptan casi todos los protocolos internacionales, siguen prevaleciendo las desigualdades sociales, en cuanto acceso y cobertura, educación de calidad, formación docente y para el trabajo, **entre otros** factores que requieren de mayor atención. La Constitución política de 1991 es el principal instrumento para la reivindicación de derechos, y marcó un cambio en la estructuración de las relaciones entre el Estado y la sociedad. De manera particular, el artículo 67 hace referencia a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; y en el artículo 68 se señala las obligaciones especiales del Estado en la erradicación del analfabetismo, y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales. Por otra parte, la educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal, y está regulada por la Ley 115 de 1994 y los Decretos 114 de 1996 y 3011 de 1997. Posteriormente la Ley 1064 de 2006, reemplaza la denominación de Educación no formal por Educación para el trabajo el desarrollo humano.

En cuanto a la Ley General de educación (Ley 115 de 1994), de forma específica el artículo [28](#) define el carácter de la educación media como académica o técnica, que a su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carrera. En cuanto a su naturaleza, encontramos que se entiende por institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, toda institución de carácter estatal o privada organizada para ofrecer y desarrollar programas de formación laboral o de formación académica de acuerdo con lo establecido en la Ley [115](#) de 1994. ([2.6.3.1](#)), y podrán ofrecer programas de formación laboral y de formación académica Artículo ([2.6.4.1](#)).

Desde la perspectiva del *enfoque inclusivo*, encontramos la Resolución 2533 de 2005, Por la cual se reorientan los programas de educación para jóvenes y adultos para la población reinsertada y desmovilizada, de conformidad con el Decreto 3011 de 1997, asimismo, el decreto 470 de 2007, por el cual se adopta política pública de discapacidad para el Distrito Capital y el decreto 166 de 2010 por el que se establece la Política pública Distrital de Mujer y Equidad de Género. Decreto 062 de 2014, por el cual se adopta la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGTBI- y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones. Estas garantías son importantes de considerar en términos de reconocimiento y equidad para el acceso a la educación y formación media y técnica, porque ofrece la posibilidad de desarrollar un oficio y de constituirse en el paso a la profesionalización mediante la educación superior.

En los Planes Nacionales de Desarrollo prevalecen acciones políticas que, si bien pretenden ser afines con los planes decenales, tienen formas constitutivas de cada gobierno, lo importante es la identificación de la necesidad de lograr la trayectoria posmedia, que garantice el acceso

posterior a la empleabilidad, de allí la articulación con el SENA LEY 489 de 1998 - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, que posibilitan la formación de los jóvenes como técnico laboral. RESOLUCION 317 de 2021 SENA. En el *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: "Todos por un nuevo país"*, crea el sistema Nacional de Acumulación y transferencia de créditos (SNTC), con el fin de afianzar el aseguramiento de la calidad, acompañar e implementar el marco nacional de cualificaciones, flexibilizar la oferta educativa, lograr la integración entre diferentes tipos de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Integrar todos los niveles educativos. Mejorar las capacidades para enfrentar las pruebas nacionales e internacionales y afianzar las relaciones entre el sector educativo y el productivo (sic).

Artículo 3: El plan contempla la equidad como eje del desarrollo humano integral con una sociedad con oportunidades para todos. Asume la Educación como instrumento de igualdad social y crecimiento económico, orientada a cerrar las brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Artículo 58. Por el cual se crea el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), conformado por toda aquella educación y formación posterior a la educación media, cuyo objeto es promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización. La construcción de este sistema no modifica lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 213 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 68: Promoción de iniciativas juveniles: El Gobierno nacional impulsará estrategias encaminadas a desarrollar las iniciativas sociales de los jóvenes. Para tal efecto, la Dirección del Sistema Nacional de Juventud, “Colombia Joven”, constituirá un banco de iniciativas encaminado al fortalecimiento del capital social, desarrollo humano y protección a los derechos humanos de esta población, así como de los proyectos productivos y de emprendimiento que motiven a los jóvenes beneficiarios a permanecer en la Colombia rural.

En cuanto a los Planes Sectoriales para el Distrito cabe resaltar algunos aspectos que se relacionan con la educación integral. La alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y la disminución de la extraedad. (2006-2010); la implementación de un nuevo esquema de prestación del servicio educativo, con el cual se brindará una respuesta integral a la diversidad, que ofreciera condiciones de calidad y se asegurará la transparencia en el uso de los recursos. En este propósito, se trabajó por la sostenibilidad de modelos educativos y estrategias pertinentes por zona, acordes con las condiciones regionales y poblacionales para asegurar el ciclo de Preescolar, Básica y Media, y complementar la oferta institucional tradicional. De igual forma, este plan sectorial recomendó dar continuidad a la erradicación del analfabetismo en Colombia, para cual se propuso alfabetizar a 600.000 nuevos jóvenes y adultos iletrados mediante el Programa Nacional de Alfabetización y Educación para jóvenes y adultos, y establecer mecanismos que les permitan continuar en el sistema educativo (2010-2014)

Finalmente, el Plan sectorial de Bogotá Ciudad Educadora (2016-2020), señala que el desarrollo integral de la educación media contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación, y asegura en los grados 10.º y 11.º el eje de desarrollo

integral de la educación media se estructura en tres componentes. El primero de ellos propone una preparación y acompañamiento académico en las IED de Bogotá; el segundo componente abarca la preparación para la vida de los jóvenes de 10.º y 11.º; y el tercer componente se propone facilitar mecanismos para el tránsito a la educación superior, contribuye a la consolidación y profundización de saberes que les permite comprender su entorno social, cultural y económico e interactuar en ellos de manera libre y responsable, y a la vez aporta a la construcción de trayectorias de vida satisfactorias para sí mismos, para sus familias y para la sociedad y señala que es necesario que la educación media establezca tres principios:

1. Asegurar oportunidades de diversificación que les permita a todos los estudiantes conocer y explorar variados campos del conocimiento y así ampliar su rango de oportunidades en la vida posmedia.
2. Abordar en todos los espacios de formación, en los que participan quienes cursan los grados 10.º y 11 las dimensiones cognitiva, valorativa y práctica del desarrollo humano, necesarias en su vida como estudiantes, adolescentes y jóvenes en los aspectos sociales, emocionales, académicos y ocupacionales.
3. Aportar al desarrollo del proyecto y a las transiciones efectivas de las rutas de vida de los estudiantes y facilitar la transición hacia mayores niveles de escolaridad. Aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación media, así como generar nuevas perspectivas en este nivel que contribuyan, de manera decidida, a facilitar transiciones más efectivas hacia la superior y la formación para el trabajo y desarrollo humano. Se promueve la diversificación de ofertas y la movilidad estudiantil en la misma localidad con articulación SENA. Fortalecimiento de competencias para pensar e interpretar y se encuentran asociadas al razonamiento matemático,

comunicativo y a las habilidades de investigación de los jóvenes. Estas competencias conforman el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas consideradas básicas e imprescindibles para un desempeño flexible y eficaz en la vida cotidiana.

Finalmente, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 2026. El camino hacia la calidad y la equidad, resalta la importancia de Fortalecer la educación media, (académica y técnica). La educación para el trabajo y desarrollo humano, y la educación, de acuerdo con el contexto regional rural y de zonas vulnerables, fomentando la permanencia de los estudiantes en el sistema. Es así como se propende por crear un perfil docente para cada una de las áreas de educación media Técnica, definidas en la Ley 115, que sirva como instrumento para los procesos de formación, las convocatorias, los procesos de selección, evaluación y reconocimiento. Incluir temáticas de orientación socio ocupacional en los procesos de formación para educadores de secundaria y media.

Implementar modelos educativos de la educación media, académica y técnica pertinentes a las necesidades y características de los contextos urbanos y rurales. Se debe articular la educación media y técnica en la ruralidad para garantizar una educación integral en capacidades y competencias para la vida en todas sus dimensiones. Fomentar la presencia de programas de educación superior en las zonas rurales. Y, fomentar la educación inclusiva mediante atención pluralista y diferencial.

La investigación realizada a través de la metodología de estudio de caso, presenta varios componentes para intentar responder al objetivo. En un primer momento es descriptiva porque se pretendió identificar y describir los diferentes factores que han influido para que las dos

instituciones educativas seleccionadas hayan optado dentro de la implementación de la educación media en los colegios públicos de Bogotá, por una modalidad en particular dentro de la oferta de la Secretaría de Educación de Bogotá, SED. La IED Cundinamarca optó en su momento por la implementación de la media fortalecida con dos líneas de profundización de las seis propuestas por la SED, mientras que la IEDR El Destino en su implementación optó por la media técnica.

Por lo tanto, realizar esa descripción contextualizada aportó un valor al develar las relaciones entre la situación particular de los colegios seleccionados y el contexto en que se ha implementado la propuesta. Es así mismo, una investigación exploratoria, porque se pretendió establecer un acercamiento a la relación entre las propuestas que, sobre educación media, desarrollo/formación integral y trayectorias de vida de los jóvenes se han realizado en las políticas públicas distritales y la realidad que han vivido los dos instituciones educativas. Es también una investigación explicativa ya que en ella se buscó descubrir los diferentes vínculos entre dichas propuestas y las maneras en que han sido comprendidas, asumidas e interpretadas en los dos casos a analizar.

2. Objetivos

2.1. General

Describir, diferenciar y comparar los sentidos y significados que miembros de dos establecimientos educativos del Distrito Capital –uno rural y otro urbano– tienen con respecto a la educación media.

2.2. Específicos

2.2.1. Identificar, comparar y diferenciar la naturaleza, estructura e intencionalidad formativa de dos modelos de educación media del Distrito Capital.

2.2.2. Determinar, comparar y diferenciar las posibilidades, condiciones y perspectivas de este tipo de educación.

Llenar de contenido las características que supone la investigación que se desarrolla, a partir del fenómeno de la educación media y su impacto en la comunidad educativa, implica pensarse desde una posición ética y política, frente a la educación media de la ciudad de Bogotá. Ello conlleva a perfilar lo que como equipo en algunos diálogos colaborativos, que se suman para ser comprendidos por la investigación: activista, mixta y colaborativa. Partimos de la intencionalidad de darle otras muchas particularidades a la investigación. En consecuencia, ellos son: Singularidades que conllevan a asumir la investigación como:

La investigación es colaborativa. La práctica arraigada en la investigación ha sido la de considerar que un investigador a través asume de una serie de metodologías, con las cuales busca respuestas a preguntas planteadas desde una perspectiva individual. Las respuestas están en las personas llamadas informantes, las cuales brindan información para que el investigador analice, reporte unas conclusiones y escriba un informe. Práctica usual en la academia, la cual que es cuestionada y puesta en duda. En esta investigación, si bien la pretensión es generar conocimiento académico, se pretende fortalecer los procesos de comprensión y comunicación de las comunidades en las que se realiza el proceso investigativo. En este sentido, se busca trascender la estructura investigador-investigado, sujeto-objeto, en la que se aspira establecer los diferentes sentidos y significados que los actores tienen sobre la manera en que ha sido implementada la educación media en sus instituciones educativas a partir de un ejercicio

colaborativo que ofrezca un abanico de posibilidades de comprensión de una misma realidad escolar.

En los encuentros del equipo, la colaboración es descrita por uno de los compañeros de los diálogos generativos dados al interior del grupo cuando el investigador de la universidad de La Salle, Carlos Valerio Echavarría (2021, acta 3, diálogos colaborativos) llama la atención sobre la reflexividad pedagógica, crítica y colaborativa como “el trasfondo de esa intencionalidad transformadora en el que el proceso metodológico debe ser un proceso de reflexividad conjunta. Reflexividad conjunta que implica el diálogo horizontal entre los diferentes actores que participamos en el proceso investigativo porque es colaborativa en su delimitación, en la conceptualización y en el establecimiento de las mismas intenciones que posibilite la transformación.”

Los diferentes actores participantes: equipo de diálogos generativos, docentes de las dos instituciones educativas, egresados, estudiantes y padres/madres de familia son invitados a participar de los objetivos planteados en la investigación, en las mismas condiciones de explicación y comprensión hacia el mismo fenómeno: la implementación de la educación media en las dos instituciones a partir de comprender que es una forma de producción de conocimiento que incluye las relaciones que estimulan lo intersubjetivo y fomenta la coproducción entre los investigadores académicos y no económicos. Como lo muestra Guerrero, A. L. & Milstein, D. (2020, p. 5) y que el profesor Echevarría describe de manera sencilla al afirmar que la investigación es colaborativa, en tanto, “se mete en la almendra de la investigación, en su delimitación, en su conceptualización y en tanto conquista las mismas intenciones de la transformación” (2021, acta 3, diálogos colaborativos).

La investigación es posicionada. Las diferentes interacciones entre quienes hacen parte del proceso de indagación y comprensión, así como los relatos que se generan al interior de la investigación, establece posicionamientos de los diferentes actores que posibilitan una comprensión más amplia y profunda sobre la manera en que es comprendida la implementación de la media en las dos instituciones. Posicionamientos que evidencian las formas de entender la realidad y su relación con la construcción de mundo de quienes hacen parte de la realidad de la escuela. Es, por tanto, que entender las posiciones como procesos relacionales que se configuran en la interacción y en la negociación de sentidos con otras personas y que se tejen en las conversaciones con los actores. De ahí, es importante comprender que es necesario saber qué es un posicionamiento, que en palabras de Echevarría “se establecen por los posicionamientos político, ético, pedagógico del maestro y la necesidad de comprenderlo como formaciones discursivas que se van tejiendo en la conversación cotidiana” (2021, acta 3) con los estudiantes, egresados, padres y madres de familia y los otros docentes en la escuela.

Para Harré y Langenhove (1999) según Gálvez et al (sf) las unidades fundamentales de la realidad social y que estructuran los encuentros y las interacciones sociales son los episodios, los cuales tienen dos elementos fundamentales: La posición. Compreendida como una relación que se establece entre un “yo”, un “otro” y un auditorio que se negocia, se transforma y se adapta a las opiniones de los demás y el posicionamiento que está en permanente negociación y que se caracteriza por entender las distintas posiciones como procesos relacionales, contextualizados y de sentido.

En consecuencia, Echevarría (2021) propone abordar la investigación colaborativa, activista y crítica desde tres eventos comunicativos:

Los lugares. Es decir, el anclaje institucional. Que se le de un papel protagónico al maestro como sujeto del saber, como profesional de la pedagogía, como aquel que reflexiona constantemente y produce saberes, sin sacarlo de la IED porque es el lugar en el que encuentra la posibilidad, el nicho donde potenciar cosas y transformar.

Los actores. La comunidad educativa en general, trae desde la investigación del discurso del posicionamiento, trabaja los posicionamientos del saber (aprendizajes significativos), los posicionamientos del ser (proyectos de vida que están en relación a los jóvenes) y los posicionamientos del quehacer (enseñanza con sentido transformador). Entonces, hay elementos de posicionamiento de lo comunitario, escolar y del sujeto.

Las acciones. Desde la política educativa del MEN, al pensar en los anclajes institucionales, se habla de un maestro reflexivo, pero también de una institución que se repiensa, bien en unos campos nocionales, unas semánticas que nombran el liderazgos, de la agencia, de la enseñanza con sentido, el aprendizaje significativo, que lo denominan en términos de gestión. La gestión directiva. La gestión pedagógica y la gestión del aprendizaje de los estudiantes en los procesos cognitivos, metacognitivos, emotivos y meta emotivos. (Acta 3)

Desde esta mirada, Amanda Cortés Salcedo (2021, Acta 3) supervisora del proyecto, afirma que es importante visibilizar y acompañar al maestro como un sujeto intelectual. Tarea que viene realizando el IDEP desde las política desde 1995. Lo cual significa que tiene una condición reflexiva sobre su práctica, y un compromiso, por lo que es necesario pensar en la flexibilidad pedagógica, en tanto, una acción del docente. Invitar a los docentes para hacer parte de este ejercicio investigativo. No como un grupo focal, sino de intercambio reflexivo, en la que la institución escolar es un escenario que produce un saber distinto al escenario de la

universidad, no solo lo reproduce. Estos saberes son distintos, y están mediados por unas intencionalidades distintas, por tanto, pensar la investigación desde la universidad y desde la escuela, nos ubica en orillas distintas que tendríamos que empezar a reflexionar.

3. Marco conceptual.

3.1. Desarrollo Integral.

Como es aceptado y reconocido por todos, los derechos humanos son universales e inalienables, están interrelacionados y son indivisibles. Como conjunto, los derechos humanos deben hacerse siempre efectivos. Primero se conquistaron los derechos de primera generación (civiles y políticos), después fueron posibles los de segunda generación (sociales, económicos, culturales), para el último tercio del siglo XX aparecieron los de tercera generación, también llamados colectivos. Estos derechos buscan garantías para la humanidad considerada globalmente, muchos de los cuales están aún en proceso de ser admitidos y reconocidos. La última discusión tiene que ver con los llamados derechos de cuarta generación, relacionados con las minorías que existen al interior de los Estados nación y que se han avanzado durante el siglo XX y el XXI, los cuales han sido considerados en las constituciones y documentos internacionales. Dentro de estos derechos se incorporan los derechos de las minorías, en especial la de los pueblos indígenas a partir de 1994 y la aprobación de la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

Dentro del conjunto de derechos, los derechos de tercera generación son los que pretendemos considerar en esta investigación. En estos derechos encontramos el derecho al desarrollo sostenible, el cual solo es posible cumplirse bajo la idea de la cooperación entre grupos y naciones para enfrentar problemas globales. El derecho al desarrollo, junto con el derecho al medio ambiente, dieron lugar a varios documentos. Entre ellos encontramos la Declaración

sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (1969) y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986) de la ONU, cuyo artículo 1.1. dice:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él.

El concepto de desarrollo humano aparece de la mano de organizaciones como la UNESCO y el PNUD que toman este concepto como:

Proceso encaminado a aumentar las opciones de la gente que se percibe a través de una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica, intelectual y social hasta llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y de ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos. (Ley General de Educación, 1994, p. 37).

Del mismo modo, El PNUD (1990, p.13) plantea el desarrollo humano como:

un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de

vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Bien lo muestra Cortés (2021) cuando dice que:

El concepto de desarrollo humano que empieza a aparecer en esta década proviene de la UNESCO y del PNUD, entidades multilaterales que coinciden en recoger la noción como “ proceso encaminado a aumentar las opciones de la gente que se percibe a través de una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica, intelectual y social hasta las oportunidades de llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y de ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos”^[1]. “[...] las dos opciones esenciales son: poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel decoroso”. Junto a esta noción se introdujo la de *calidad de vida y desarrollo social*, que se vinculan a esa idea de las capacidades humanas que la persona puede desarrollar con fines productivos y creativos o en actividades sociales, culturales y políticas. Se va consolidando una concepción de formación integral del ser humano desde la idea de múltiples dimensiones como la física, la espiritual, la estética, la ética, la comunicativa y la cognitiva. (pp. 8-9)

La preocupación por el desarrollo sigue siendo vigente. La Agenda de Desarrollo que enmarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se constituyen en la base conceptual surgida de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la pretensión de dar continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Transformar nuestro mundo: la Agenda para el Desarrollo Sostenible promulgada por Naciones Unidas en 2015 es un plan de acción que presenta como objetivo fortalecer la paz mundial a partir de la erradicación de la pobreza en todas sus manifestaciones, lo cual permitirá, de cumplirse, el desarrollo sostenible, gracias a la colaboración de los países para avanzar hacia la sostenibilidad y la resiliencia.

La Agenda retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio y plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, en los que se conjugan tres dimensiones: económica, social y ambiental con los cuales se pretende lograr lo que no se alcanzó con los ODM y hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y que mujeres y niños se empoderen. Por consiguiente, se emprenden una serie de acciones para que durante 15 años pueda alcanzarse desarrollar políticas públicas globales en los ámbitos regional y nacional.

Uno de los ejes rectores dentro de los ODS es el reconocimiento del papel que tienen las personas como centro del desarrollo sostenible. Lo anterior supone reconocer que el desarrollo sostenible es un derecho al que todos debemos acceder y darse dentro de la realidad de cada país en particular. Por lo tanto, el desarrollo va a suponer el diseño y puesta en marcha de la Agenda en torno al cumplimiento del derecho al desarrollo en el mismo marco de cumplimiento de los demás derechos: cobertura universal, calidad en la provisión, transversalidad de enfoques incluyentes y equitativos en las políticas públicas, rendición de cuentas y Estado de derecho.

Respecto al principio de sostenibilidad, la Agenda plantea que se debe asegurar la justicia intergeneracional para asegurar el futuro de las siguientes generaciones a partir del

cumplimiento de las diferentes metas de desarrollo que considera la protección del medio ambiente sano.

Otro eje rector de los ODS esté basado en cuatro dimensiones interrelacionadas del desarrollo sostenible: a) El desarrollo social incluyente. b) el desarrollo económico incluyente. c) sostenibilidad del medio ambiente y d) paz y seguridad en el marco del respeto a los derechos humanos, evitando su fragmentación en las políticas de desarrollo que requiere compromisos políticos reales y principios universales: la igualdad, la inclusión y la sustentabilidad.

La dimensión social incluyente, supone la salud y la educación. Su naturaleza incluyente va a implicar el acceso universal a estos servicios, pero fundamentalmente, que sean de calidad. El Objetivo 4 de los ODS: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” presenta respecto a los jóvenes varias metas en este objetivo:

4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento (Metas del objetivo 4)

La nueva agenda propone:

25. Nos comprometemos a proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional. Todas las personas, sea cual sea su sexo, raza u origen étnico, incluidas las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente si se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, deben tener acceso a posibilidades de aprendizaje permanente que las ayuden a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que se les presenten y participar plenamente en la sociedad. Nos esforzaremos por brindar a los niños y los jóvenes un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades, ayudando a nuestros países a sacar partido al dividendo demográfico, incluso mediante la seguridad en las escuelas y la cohesión de las comunidades y las familias. (Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, p. 8)

Amartya Sen (2000) es un referente para el Banco Mundial (BM) y el PNUD en la construcción de la perspectiva del desarrollo humano, define el desarrollo como un “proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (p. 3). Este autor considera que las capacidades como libertades fundamentales que pueden poseer los individuos, son posibilidades que tienen los sujetos de alcanzar desempeños valiosos, pues la libertad es el principal aspecto para que los seres humanos puedan desplegar sus capacidades en los diferentes espacios: social, económico, político y cultural. Comprende el desarrollo:

como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfruta los individuos...
exigiendo la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales

sistemáticas, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfruta los individuos... exigiendo la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas (Ibid)

En este sentido, Sen reflexiona acerca del desarrollo integral y el desarrollo sostenible, pues el ser humano además de la capacidad y posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, dispone de más oportunidades para desarrollar su libertad, su dignidad y su entorno, logrando transformar su mundo de manera integral y responsable consigo mismo, con su entorno social y medioambiental.

Para aumentar la libertad, la educación se configura como el espacio no solo para socializar e intercambiar ideas y obtener un empleo, por ello, las desigualdades en el acceso, la inclusión y los logros escolares conducen a diferencias en las habilidades de los estudiantes que conlleva a la diferencia en la participación de los individuos en el mundo, de ahí que, Sen (2004) nos dice que al seguir dejando a la gran parte de la población mundial fuera de la educación, construimos un mundo menos justo y menos seguro.

Es necesario la construcción de una visión que genere una conceptualización integrada del mundo y del ser humano. Construir constructos que permitan leer, interpretar y reconstruir la realidad y el mundo, nos permitirá materializar en procesos articulados e integradores. Los modelos para interpretar el mundo y todo lo que ello implica se da en lo temporal. Estos modelos nos permiten a los seres humanos adoptar desde diferentes campos de conocimiento con la intencionalidad de explicar y comprender fenómenos, reconstruir procesos y orientar los discursos y las prácticas.

Uno de los campos de conocimiento, lo constituye lo educativo y es en él en el que el desarrollo integral adquiere un sentido más amplio que se evidencia y explícita en las filosofías institucionales, la normatividad, los modelos y los proyectos educativos, por lo que adquiere especial relevancia la comprensión de esta noción.

La discusión sobre el desarrollo integral implica en consecuencia la intencionalidad y las orientaciones que se generan por la diversidad de posiciones ideológicas, políticas, sociales, culturales e históricas. Por esto, pretender el desarrollo integral nos lleva a la decisión sobre cuál es la proyección del ser humano, qué implica en consecuencia afirmar que una persona se está desarrollando integralmente. Desde esta cuestión, la existencia de diversas significaciones sobre el concepto de desarrollo integral, nos exige a tomar una postura frente a ello.

Los procesos educativos se generan en todos los espacios en que se relacionan los seres humanos, el ambiente y espacio escolar es uno de ellos. Espacios formales y escolares que se comprenden como esos espacios intencionales, formalizados, institucionalizados; en los que de manera sistemática se plasman en los currículos y que tienen la pretensión de visualizar el tipo de ser humano se desea formar.

La apuesta que hace el sistema educativo a través de las instituciones escolares frente a la formación de los estudiantes está dirigida por los diversos actores de la comunidad educativa que diseñan una apuesta educativa que busca el desarrollo integral, siendo necesario establecer desde un quién y desde una intencionalidad de quienes dan las orientaciones y pautas para determinar la apuesta formativa que apunta al desarrollo integral.

Preguntarnos por cuál o cuáles son los conceptos fundamentales que los procesos educativos deben tener en cuenta para dar respuesta a las exigencias sociales y culturales con miras a lograr el desarrollo integral de los individuos en un mundo globalizado, la exigencia de formar perfiles útiles a los modelos de producción que prevalecen en la mundialización para seguirla sin tener en cuenta los contextos más inmediatos.

En consecuencia, ¿cuál es la apuesta sobre desarrollo integral del ser humano desde las condiciones sociales, culturales e históricas del país? Responder esta cuestión hace necesario tener en cuenta quiénes somos como país, cuáles son las necesidades que tienen nuestros jóvenes y cuáles son las apuestas que el sistema educativo ofrece como posibilidad real de realización, porque intentar llevar a los estudiantes a su pleno desarrollo y madurez en su propia realidad, constituye una de las problemáticas a discutir en las instituciones educativas en particular y, la sociedad en general. De ahí que, el desarrollo integral se encuentra en un entramado complejo de conceptualizaciones que traspasan los estados nacionales y las culturas específicas y particulares.

Pretender el desarrollo integral se plantea en consecuencia dilucidar en un primer momento qué esferas del ser humano dentro de las condiciones económicas, políticas, culturales e históricos determinan las configuraciones y apuestas que hace el sistema educativo con miras al desarrollo integral de los estudiantes.

Desde las políticas públicas en Colombia, se han generado varias apuestas y comprensiones sobre el desarrollo integral:

1. Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), en la que se plantea en el artículo 29 el Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

2. Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016), la cual se justifica la iniciativa legislativa al decir que: “tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.”

3. Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030

La Política de Infancia y Adolescencia (2018-2030) parte de los principios rectores de la Convención de Derechos del niño a partir del compromiso de generar condiciones de bienestar y acceso de oportunidades desde la equidad, en el que se reconoce como sujetos titulares de derecho y ordena al Estado a realizar acciones alrededor del desarrollo integral para contribuir

al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes (NNA) entre los 6 y los 18 años. Comprende al ser humano como una totalidad indivisible en interdependencia con los derechos humanos, los cuales son asumidos como libertades humanas. Esta política asume:

el reconocimiento y desarrollo de capacidades para avanzar en sus metas de realización y en el ejercicio de los derechos. Contempla un concepto amplio de “autonomía” como expresión del desarrollo humano, que desarrolla “la libertad” y tiene tres niveles de connotación: autonomía funcional del individuo como capacidades cognitivas, motoras, sensoriales y relacionales entre otras; autonomía social y económica que implican la capacidad del individuo de interactuar positiva y constructivamente con la oferta institucional para su proyecto de vida y la autonomía política como sujeto -en términos de Amartya Sen- “deliberante”, en un contexto en el cual “las libertades de los individuos, la agencia y el debate difícilmente podrían realizarse sin un régimen democrático (pp. 27-28)

En esta política parte de una comprensión holística del ser humano para alcanzar el desarrollo integral, que al ser un proceso de transformación es “complejo, sistémico e incluyente” (p. 29) en la construcción de la identidad, configuración de la autonomía y el afianzamiento de lo colectivo y social que define a los sujetos.

Plantea el desarrollo integral como un proceso irregular, intermitente, con dinámicas diversas y particulares en los NNA, multidimensional, multideterminada y multidireccional, ya que en el transcurso de la vida suceden transformaciones desde “lo ético, estético, racional, afectivo, emocional, espiritual-trascendental, político, ambiental, físico-corporal y lúdico” (p. 30).

La Convención de Derechos del Niño define a este grupo como las personas entre los 0 y los 18 años. Este periodo comprende tres subgrupos de desarrollo: la primera infancia, la infancia y la adolescencia

3.2. Educación y jóvenes

Las Naciones Unidas definen la categoría de “juventud” al grupo etario entre 15 y 24 años de edad. Definición flexible, ya que existen diferencias entre países y regiones, por esto, este organismo tiene en cuenta cada contexto particular teniendo en cuenta que sirve de guía para definir la categoría.

Para el caso colombiano, según el Ministerio de Salud y Protección Social, esta etapa comprende desde los 14 y los 26 años de edad.

Tabla 1 Población estimada de jóvenes en Colombia

	10.990.268	Entre los 14 y 26 años.
		21,8%
Colombia: población estimada de jóvenes:	Población en millones	Porcentaje
Hombres	5.552.703	22,5%
Mujeres	5.437.565	21,1%

Elaboración propia a partir de información del DANE a partir de la información contenida en Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia 2020.

El DANE, en septiembre de 2020 publicó el Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia. En esta estadística, se tuvieron en cuenta varias variables que se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 2 Jóvenes entre 14 y 26 años

Variable	Descripción	Porcentaje
Distribución departamental de jóvenes de 14 a 26 años, 2020	El 21,8% de la población residente a nivel nacional se encuentra en edades entre los 14 y 26 años de vida.	21,8%
	Departamentos con mayor población de jóvenes:	
	Vaupés	27,8%
	Guanía	27,3%
	Vichada	26,6%
	Bogotá. D. C (Por debajo de la media nacional)	21,6%
Jóvenes de 14 a 26 años según autorreconocimiento étnico	Indígena	4,98 %
	Gitano (rom)	0,01%
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,06%
	Palenquero de San Basilio	0,01%
	Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano	7,18%
	Ninguno	85,9%
	No informa	1,82%
Residencia de los jóvenes según tipo de hogar	Hogar biparental nuclear	44,14%
	Biparental extenso	16,01%
	Monoparental nuclear	15,76%
Extraedad escolar en los jóvenes de 14 a 17 años	Hombres	36,52%
	Mujeres	25,27%
Primaria	Hombres	10,34%
	Mujeres	5,93%
	Hombres	57,59%

Nivel educativo más alto alcanzado en los jóvenes de 14 a 17 años	Secundaria	Mujeres	54,21%
		Hombres	27,23%
	Media	Mujeres	34,16%
Nivel educativo más alto alcanzado en los jóvenes de 18 a 26 años	Primaria	Hombres	8,41%
		Mujeres	5,09%
	Secundaria	Hombres	15,13%
		Mujeres	11,28%
	Media	Hombres	42,39%
		Mujeres	41,05%
Población ocupada joven (14 a 28) según ramas de actividad (en miles) Total nacional – trimestre móvil mayo - julio de 2020	Ramas principalmente en las que concentran los jóvenes:		57,4%
	Comercio y reparación de vehículos.		21,6%
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.		17%
	Industrias manufactureras.		9,9%
	Administración pública y defensa, educación y salud humana		8,9%

Elaboración propia a partir de documento del DANE (2020) que tiene en cuenta como Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018

Todas las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Todos los Estados y todos los gobiernos están de acuerdo que la educación es importante para el desarrollo del ser humano. Las diferentes políticas públicas en educación, los diferentes actores sociales, políticos y económicos reconocen el papel vital que juega la educación para el avance de la sociedad.

La Unesco reconoce que la educación transforma la vida de los seres humanos, siendo el eje central al interior de esta organización. La educación es concebida como un derecho fundamental que debe brindarse con calidad. Cumple por mandato de la Organización de Naciones Unidas la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, a través de la coordinación de esfuerzos internacionales que permita establecer alianzas, orientar políticas, reforzar las capacidades, el seguimiento y la promoción.

A partir del Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades (2016), la Unesco presenta la hoja de ruta para alcanzar el objetivo 4 y orienta a los gobiernos y sus asociados para transformar los compromisos en actos.

Dentro de los compromisos que enuncian en la Declaración (2016) afirman que:

Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. Nos comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás... La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reafirmamos que

la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos (p. 7)

En la 47a Conferencia Internacional de Educación de la Unesco, realizada en 2004, se realizó una reflexión seria sobre *Una educación de calidad para todos los jóvenes. Desafíos, tendencias y posibilidades* en la que se partió de la realidad de que más de la mitad de la población mundial era menos de 25 años de edad (entre 14 y 24 años). Frente a esta realidad, la preocupación era revisar qué ofrecer después de la educación primaria ya que se partía de comprender que “La participación democrática en el desarrollo social y económico requiere grandes cantidades de ciudadanos que tengan acceso a una educación secundaria de calidad” (Análisis general, p. 12).

Con esta postura, varios países procuran reforzar la enseñanza técnica y la formación profesional con la idea de preparar a los jóvenes para el mundo del trabajo. La tarea consistió en considerar que:

Cada individuo debería adquirir a su vez competencias funcionales relacionadas a carreras profesionales precisas y competencias profesionales más genéricas y transferibles de un campo profesional a otro, tales como el espíritu emprendedor (enterpriseurship) y las actitudes y competencias capaces de facilitar el trabajo en equipo y una comunicación eficiente y eficaz. (Calidad de la educación y competencias para la vida, 2004 p.110)

Para la UNESCO, la Educación y la formación Técnica y Profesional (EFTP) tiene como objetivo brindar respuestas a las diversas necesidades sociales, económicas y ambientales al

ayudar a los jóvenes y adultos a adquirir las competencias para el empleo, el trabajo digno y el espíritu empresarial, por lo cual la EFTP promueve el crecimiento. Desde 2012, ha tenido relevancia y se incrementó a partir de la Agenda de Educación 2030 porque focalizó el desarrollo de las competencias técnicas y profesionales, en donde se plantean objetivos directos hacia el acceso, adquisición de resultados de aprendizaje y eliminación de las desigualdades de género.

Se elaboró la estrategia EFTP (2016-2021) para apoyar a los países miembros para reforzar la relevancia de sus sistemas EFTP. La manera en que se estableció este apoyo

Reflexionaron frente a las competencias para la vida, considerando que los diferentes sistemas educativos en la enseñanza técnica y la formación profesional, no ofrecen a los jóvenes de oportunidades para adquirir y reforzar las competencias complejas que necesitan para la vida, pues al terminar la etapa de formación, no le dan posibilidades para la integración en el mundo laboral, ya que la educación secundaria en general es muy académica y no prepara en condiciones a los jóvenes para enfrentar los diferentes roles como ciudadanos y su integración en el mundo del trabajo al encontrarse a un aprendizaje de conocimientos fragmentados entre diversas disciplinas.

Desde esta comprensión, la propuesta fue desarrollar “competencias para la vida” entendidas como aquellas capacidades (conocimientos, habilidades, valores, actitudes y comportamientos) que les permite a los jóvenes enfrentar de manera exitosa los desafíos diarios de la vida en sus diversos roles y, poder encontrar soluciones a las situaciones excepcionales que les permita proyectar un mejor futuro.

Por otra parte, para la UNESCO, la Educación y la formación Técnica y Profesional (EFTP) tiene como objetivo brindar respuestas a las diversas necesidades sociales, económicas y ambientales al ayudar a los jóvenes y adultos a adquirir las competencias para el empleo, el trabajo digno y el espíritu empresarial, por lo cual la EFTP promueve el crecimiento. Desde 2012, ha tenido relevancia y se incrementó a partir de la Agenda de Educación 2030 porque focalizó el desarrollo de las competencias técnicas y profesionales, en donde se plantean objetivos directos hacia el acceso, adquisición de resultados de aprendizaje y eliminación de las desigualdades de género.

Se elaboró la estrategia EFTP (2016-2021) para apoyar a los países miembros para reforzar la relevancia de sus sistemas EFTP. La manera en que se estableció este apoyo

La Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP) garantiza el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo. La EFTP tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades económicas, sociales y ambientales al ayudar a los jóvenes y adultos a adquirir las competencias necesarias para el empleo, el trabajo digno y el espíritu empresarial. De esta manera, la EFTP promueve un crecimiento equitativo, inclusivo y económico, y apoya la transición hacia economías sostenibles y digitales.

Desde el Tercer Congreso Internacional sobre EFTP que tuvo lugar en Shanghai, en 2012, la EFTP ha cobrado impulso y ha ganado la atención de todo el mundo. Esta situación se incrementó al aprobarse la Agenda de Educación 2030 que presta una atención particular al desarrollo de las competencias técnicas y profesionales, ya que algunos objetivos específicos están vinculados al acceso, la adquisición de resultados adecuados de aprendizaje y la eliminación de las desigualdades de género.

La estrategia utilizada por la Unesco: “Estrategia para la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) (2016), centra la atención en tres pilares de áreas fundamentales, a saber:

1. Fomentar el empleo y el espíritu empresarial de los jóvenes
2. Promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres
3. Facilitar la transición hacia economías ecológicas y sociedades sostenibles.

El espacio para respaldar esta iniciativa es a través del centro internacional Unesco - UNEVOC, en que trabajan por la educación y la formación técnica y profesional y, un componente integral del programa internacional de la Unesco sobre EFTP

La Ley general de Educación, Ley 115 de 1994, en la sección cuarta (artículo 27 a 35) reglamentó la educación media dentro del sistema educativo de Colombia. En esta Ley, enuncia la definición, los fines, los objetivos, las características de la educación media.

En el capítulo primero, sección cuarta, artículos 32 y 33, establece los lineamientos y los objetivos de la Educación media técnica en Colombia. Estos artículos de la Ley, van a organizar y estructurar la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral a través de la educación. Estos artículos abren la puerta para la comprensión. Veamos:

ARTÍCULO 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática,

minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Las especialidades que ofrecen los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales.

PARÁGRAFO. Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

ARTÍCULO 33. Objetivos específicos de la educación media técnica. Son objetivos específicos de la educación media técnica:

- a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior. (sp)

Fija en la misma ley disposiciones especiales respecto a la educación media técnica:

ARTÍCULO 208. Institutos técnicos y educación media diversificada. Los institutos técnicos y los institutos de educación media diversificada, INEM, existentes en la

actualidad, conservarán su carácter y podrán incorporar a la enseñanza en sus establecimientos la educación media técnica, de conformidad con lo establecido en la presente Ley y su reglamentación. (sp)

En el año 2008, el Ministerio de Educación nacional (MEN), fija “La articulación de la educación con el mundo productivo. Articulación de la educación media para la formación de competencias laborales específicas.” (sp). Cuyo objetivo es favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las diferentes instituciones educativas que permita abrir otras opciones de continuidad a los jóvenes para que tengan oportunidades para que construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos por medio de itinerarios de formación a lo largo de la vida en varios niveles: a). La educación superior, b). La educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La intencionalidad de la estrategia establecida por el MEN, es la de asegurar la calidad, la pertinencia y la eficiencia de la educación para el trabajo a través de diversos programas para desarrollar en los jóvenes las competencias en el contexto social y productivo a partir de una serie de programas e instituciones. El eje articular fue el de las Competencias para la vida, comprendidas estas desde el MEN como:

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta

necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo.

(sp)

Estas competencias son aplicadas a cualquier trabajo y sector económico del país y son llamadas Competencias Laborales Generales. Las competencias específicas propias de una ocupación, vana enmarcar la articulación de la educación con el medio productivo. Por eso, el MEN se centra en las Competencias Laborales Generales por considerar que:

se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo. (sp)

El desarrollo de las Competencias Laborales Específicas (CLE), son desarrolladas desde la educación media y en articulación con el Sena, la educación superior técnica y tecnológica, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y el sector productivo.

Son varias las formas de articulación: a) la articulación de la educación media técnica y la educación superior. b) Articulación de la educación básica y media con el sector productivo.

La articulación de la media técnica y la educación superior se puede comprender a través de la figura 1.

Ilustración 1 Ciclos



En el primer ciclo se realizan desempeños en actividades técnicas de los sectores productivo y servicios. En el segundo ciclo se trabajan conocimientos científicos, pensamiento innovador para la solución de problemas de los sectores y, en el tercer ciclo se complementa el segundo ciclo a partir del desarrollo de actividades de alto nivel y dominio de conocimientos científicos y técnicos.

La articulación de la educación básica y media con el sector productivo se plantea la formación laboral de los jóvenes para entrar en contacto real y directo con diversas formas de trabajo, de empresa, de generación productiva; que les permita reconocer y valorar sus características, cultura, formas de organización, producción, comercialización, permanencia competitiva en el mercado, a través de diferentes estrategias: charlas, visitas de diferente duración en las que reconocen procesos y formas de producción y servicios, observaciones pedagógicas empresariales (OPE), prácticas y actividades productivas, pasantías y contratos de aprendizaje.

La Ley 749 de 2002 mediante la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, en su artículo 6, plantea:

De la articulación con la media técnica. Las instituciones técnicas profesionales, a pesar del desarrollo curricular que logren realizar a través de los ciclos propedéuticos, mantendrán el nivel técnico en los diferentes programas que ofrezcan para permitirles complementariamente a los estudiantes que concluyan su educación básica secundaria y deseen iniciarse en una carrera técnica su iniciación en la educación superior; en caso de que estos estudiantes opten en el futuro por el ciclo tecnológico y/o profesional deberán graduarse como bachilleres.

Las instituciones técnicas profesionales, en uso de su autonomía responsable, fijarán los criterios que permitan la homologación o validación de contenidos curriculares a quienes hayan cursado sus estudios de educación media en colegios técnicos, teniendo en cuenta el reconocimiento de los títulos otorgados por las instituciones del sistema.
(sp)

En ese sentido, es importante revisar las diferentes estadísticas que distintas organizaciones internacionales (Unesco) y nacionales (Dane) realizan sobre los jóvenes de acuerdo a los intereses de búsqueda.

El centro internacional Unesco-UNEVOC para el caso de Colombia como país miembro realiza a través del Instituto de estadística de la Unesco un balance para establecer el perfil del país. Para 2018, los jóvenes entre 15 y 24 años que participaron en programas técnicos y profesionales en el país fue de 8,4% de ambos sexos (hombres: 8,5% y mujeres 9%).

La educación secundaria para todos los programas, según fuentes del Banco mundial fue de una tasa de matriculación de los hombres del 74,9% y en las mujeres del de 80,4%.

Según el Banco Mundial-ILOSTAC, la tasa de participación en la fuerza laboral del porcentaje total de población de 15 a 24 años en 2020 fue de 50,9%, donde el 45,9% mantienen empleo vulnerable y desempleo juvenil del 24%

Desde la perspectiva de género, para 2019 los hombres entre los 15 y 24 años fueron del 16% y de las mujeres fue del 25,8%. Así mismo, la tasa de participación en la fuerza laboral de los hombres fue del 59% y en las mujeres del 42,5%, el nivel de desempleo en ambos casos fue del 15,6%

Desde el trabajo realizado por el DANE, presentamos el siguiente cuadro que permite comprender la manera en que realiza las diferentes encuestas en Bogotá para poder comparar con las que nos brindan los organismos internacionales.

Es importante mostrar que la encuesta consultada para las poblaciones es la encuesta nacional de población y vivienda de 2018. En ella, en la población indígena no se puede analizar a los jóvenes entre 14 y 26 años, debido a que los grupos de edad los estructuran en tres grupos: 0 a 14 años, 15 a 64 años y personas de más de 64 años, por lo cual, no es posible establecer una diferenciación en el segundo grupo. La misma forma de agrupación se realiza en la población Negra, afrocolombiana, raizal y palenquera a quienes los agrupan en la categoría de población NARP.

Tabla 3 Encuesta nacional de población y vivienda de 2018.

Grupo étnico	Población total que se reconoce como pertenecientes a un grupo étnico en Colombia		Número de personas encuestadas en Bogotá (2018)	Nivel educativo alcanzado
Indígenas	1.905.617	4.4.%	3.130	Secundaria: 17,1% N (16,7%) Media: 17,5% N (25,2%) Superior 6,7% N (18,8%) Ninguno 13,3% N (4,5%)
Negra, afrocolombiana, raizal y palenquera	4.671.160 Raizal: 1060 Palenquero: 218 Negra: 65.656	9,34%	Personas que se auto reconocen NARP: 65.656	Secundaria: 19,2% N (16,7%) Media: 24,9% N (25,2%) Superior 6,7% N (2,8%) Ninguno 6,1% N (4,5%)

*N (% nacional). Elaboración propia a partir de la Encuesta nacional de población y vivienda de 2018.

Por otra parte, A partir de un normograma construido por la investigadora de la universidad de La Salle, Zapata (2021, DG) comprendido como:

Una herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones

que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para la entidad que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización. (Octubre de 2021)

Normograma que inicia con la promulgación de los Derechos Humanos en 1948, la Constitución Política de Colombia y la Ley 115 se configura un thesarius como afirma Echavarría (DG, 2021, acta 5), al traer

el panorama de diferentes directivas, por ejemplo, nosotros hablamos de desarrollo integral, el normograma nos da el panorama **de la educación** integral, nosotros hablamos de el enfoque de género, ellos nos hablan de la educación inclusiva. Si se fuera a hacer un thesarius de la educación con y trayectoria de vida, cuando se habla de educación en estos documentos qué se dice. La palabra que más se repite es pertinencia, todo es pertinencia. No logra ahondar cómo se ve la pertinencia curricular, siempre se da datos sobre lo estandarizado. Las pruebas siguen midiendo lo estandarizado, pero porque no hay pruebas que sean pertinentes a la pertinencia del modelo educativo. Llama la atención en un lenguaje que se ve en el normograma pues habla de las trayectorias completas, de la pertinencia y se pregunta por qué esas semánticas cobran fuerzas en este normograma y por qué, está bien que se hable de lo que se quiera, pero dónde queda el tema de la formación docente, por qué se desaparece, no se ve con contundencia, si una hipótesis mundial es que la calidad de la educación pasa por la calidad de la formación del docente. Se habla del docente en etéreo y son muy ligeros al hablar de urbano y rural, como que poner estos términos salva todo. No habla de la ruralidad en su diversificación y sobre cómo el espacio y el territorio trae como desafío.

Así mismo, Valencia (DG, 2021, acta 5), plantea si nos hemos preguntamos si los docentes conocen toda esta regulación, esta normativa que tiene que ver con la educación o sencillamente son términos de moda, que solo al meterlos decimos que ya incluimos. En qué nos basamos para hacer uso de los derechos de una población y hacer procesos de inclusión en los procesos pedagógicos. Es preciso establecer, describir y explicar si todo esto planteado en el normograma cómo lo han internalizado los docentes en las IED y cómo lo han especificado en los documentos institucionales, en el modelo pedagógico que han seleccionado, porque si conozco todo esto el modelo cambia.

Por su parte, Zapata (DG, 2021, acta 5), afirma respecto al normograma:

que estamos parados en el terreno en la mirada institucional tratando de recopilar lo más importantes de la educación media y media técnica y es importante lo que se señala respecto a elaborar las cuartillas para incorporarse al documento. Respecto a las guías sobre poder identificar alguna ruta para rastrear en los documentos, en cuanto a los actores educativos, porque es importante rastrearlos en los decretos, resoluciones y las circulares porque es allí donde se pide que se ejecute la ley, allí podríamos mirar con los directivos docentes algunas específicas que tengan que ver con la integralidad, los enfoques, la inclusión; que son elementos fundamentales de toda la normativa, para hacer una lectura más cualificada. Rastrear sobre la integralidad y los enfoques.

3.3. Educación media.

El estado del arte es una investigación documental que posibilita estudiar el conocimiento acumulado, generalmente en textos escritos, dentro de un campo en particular. En los años 80

en América Latina se utilizó como una herramienta para sistematizar la información, pero desde los años 90 del siglo XX se fue utilizando con otras intencionalidades que permitieron realizar balances sobre las diferentes tendencias en la investigación que han servido para la toma de decisiones por parte de las diversas instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

El estado del arte de la presente investigación parte de la búsqueda de material documental escrito realizado desde 2004 hasta 2020 que puede ser utilizados en la investigación y, que se relacionan con los períodos gubernamentales de las alcaldía de Bogotá y los programas, convenios y alianzas realizadas por la Secretaría de Educación Distrital desde la misma época, con el propósito de contextualizar de manera cronológica, las diversas políticas distrital que sobre el tema de la educación media se han llevado a cabo.

Se toma como criterio de selección las políticas públicas emanadas a nivel nacional y local, así como la forma en que la SED de Bogotá, ha implementado y propuesto en el sector educativo dichas políticas. Es así que es importante comprender, que la dinámica de este ejercicio, intenta hacer un rastreo bibliográfico que permita comprender cuáles han sido las diferentes apuestas programáticas en educación en Bogotá y relacionar estas apuestas con las diferentes realidades de las instituciones educativas de la ciudad.

Se pretende realizar un recorrido de las Políticas proyectadas e implementadas por las administraciones de la ciudad a partir del año 2004. Se estableció este año como inicio del proceso porque es a partir de este período que se inicia las alcaldías de la ciudad de Bogotá por un periodo de 4 años. Es así que se asumen cuatro periodos que permiten entender y comprender cómo ha sido el la propuesta en cada cuatrienio, pero aterrizado en el Plan Sectorial de Educación. El período 2020 – 2024 de la Alcaldía de Claudia López con su Plan de

Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación de Edna Bonilla se está recopilando información a través de la Secretaría de Educación Distrital para poder describir los Programas y proyectos que se vienen realizando en la actual administración de la SED.

Dentro de la organización temporal revisaremos los siguientes períodos políticos del respectivo Alcalde Mayor de Bogotá, desde que el periodo se amplió a cuatro años según el Acto legislativo 02 de 2002 y los distintos Secretarios de Educación de la ciudad, a saber:

1. (2004 – 2008), con el alcalde Luis Eduardo Garzón y el respectivo secretario de Educación Distrital, el profesor Abel Rodríguez Céspedes. En la Alcaldía de la ciudad llevó a cabo el programa *Bogotá sin hambre*” cuyo objetivo fue el reducir la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población en Bogotá, en especial, el de los más pobres. Dentro del Plan sectorial de Educación, el alcalde de la ciudad propuso como política: *El mejoramiento de las condiciones de enseñanza y el aprendizaje* con tres proyectos dirigidos a los jóvenes y la educación media. Información contenida en la tabla 4.

Tabla 4 Plan sectorial de educación 2004 - 2008

Programa	Objetivos	Proyectos	Retos
	Ampliar la oferta educativa y mejorar la pertinencia de los planes de estudio dirigidos a jóvenes, adultos,	Articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo. Dentro de este proyecto, se pretende la creación de un prototipo (5 en	Aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria,

<p>Educación para jóvenes y adultos</p>	<p>escolarizados y excluidos, especialmente en la formación laboral y en la articulación entre la educación media superior y la ampliación de posibilidades de acceso a la educación superior.</p>	<p>total) de institución de educación media y superior técnica y tecnológica, de alta calidad, que estimule el esfuerzo educativo de los estudiantes de media, ofreciéndoles una oportunidad cierta de pasar a la educación superior en la misma institución educativa.</p> <p>En el nivel de educación media de 50 colegios oficiales se desarrollarán modelos de formación en competencias productivas específicas que habiliten a los estudiantes para un desempeño laboral. En el resto de instituciones educativas se promoverá la inclusión en el currículo de una cultura para el trabajo que desarrolle las condiciones vocacionales de los y las estudiantes.</p> <p>Para su realización se establecerán convenios con entidades oficiales y privadas. La orientación profesional y productiva exige el reconocimiento de las identidades juveniles. Para ello la institución educativa hará propias las condiciones socioculturales, intereses, expectativas y proyectos de</p>	<p>Reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada a la educación superior.</p>
---	--	---	--

		vida que constituyen el mundo de lo juvenil.	
--	--	--	--

		<p>Oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo sin haber concluido ningún tipo de formación.</p> <p>A través de este proyecto se intervendrá en la generación de opciones incluyentes para jóvenes bachilleres que no han podido ingresar a la educación superior, opciones de educación no formal para el trabajo para jóvenes y adultos analfabetas y sin formación básica primaria completa, y jóvenes y adultos sin formación básica secundaria y media completa.</p> <p>Esta estrategia tiene como objetivo beneficiar a jóvenes y adultos con programas de alfabetización y de acceso a la básica primaria y secundaria y a la media, y mejorar la oferta oficial de educación de adultos que se brinda en la ciudad.</p>	
		<p>Oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior.</p>	

		Se implementarán estrategias financieras para la ampliación de cupos, como créditos blandos, subsidio a la permanencia y créditos especiales, en las que participen las universidades, el ICETEX y el gobierno distrital, entre otros	
--	--	---	--

Tabla 1. Elaboración propia a partir del Plan sectorial de educación 2004 - 2008

El Secretario de Educación Abel Rodríguez Céspedes, desde la SED, la unidad de educación superior, se promovió y articuló la educación media con la educación superior a partir del proyecto: "*Educación para jóvenes y adultos ligada a la cultura del trabajo y la educación superior*". Proyecto en el que participaron instituciones educativas urbanas y rurales de Bogotá en alianza con diferentes IES para apoyar a través de diferentes temáticas la formación complementaria e integrada de los jóvenes de la media.

2. 2008-2012. Con la alcaldía de Samuel Moreno Rojas (2011) se decretó la gratuidad en la educación primaria y secundaria en las instituciones públicas de la ciudad y como Secretario de Educación, Ricardo Sánchez Ángel fijó unas metas en el Plan sectorial de educación que posibilitó el reconocimiento de la educación media y la proyección hacia la educación superior.

Desde la Alcaldía Mayor de Bogotá con el Plan de desarrollo: "*Bogotá positiva, para vivir mejor*", diseño el programa: Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, se propuso implementar la educación media especializada por áreas del conocimiento en 100 colegios, que al finalizar el periodo alcanzó un 61% de cumplimiento, según el balance presentado por esta institución en 2011.

Dentro del Plan sectorial de educación, el profesor Abel Rodríguez desarrolló el Proyecto 290: *“Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior”*. Logrando apoyar la continuidad y permanencia de los jóvenes en la educación superior y el medio socio productivo, a través de la financiación de estudios superiores y la implementación de programas de educación técnica, tecnológica y profesional en los grados décimo y en articulación con Instituciones de Educación Superior, IES, en especial con la Universidad Distrital, y el SENA.

El programa pretendía cualificar y fortalecer la formación en este ciclo a partir de la especialización en diferentes áreas y campos de conocimiento, así como la articulación con la educación superior en 60 colegios con la intencionalidad de transformar las instituciones en lo pedagógico, administrativo, físico y organizacional, a través de la semestralización de los planes de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos y sus correspondientes titulaciones en los ciclos de educación técnica, tecnológica y profesional, la implementación de formas de evaluación tipo universidad, impulso a la investigación científica aplicada, movilidad académica de estudiantes entre colegios, la especialización y profundización en áreas de las ciencias, las artes y las humanidades. (Plan sectorial, SED, 2008, 74 – 75)

Tabla 5 Proyecto 891 Media Fortalecida y mayor acceso a la educación superior: planeación y estrategias de la SED

Estrategia	Descripción
------------	-------------

<p>Articulación entre la educación Media y la Educación Superior con IES y SENA.</p> <p>Proceso de fortalecimiento</p>	<p>Propósito: Fortalecer la educación media (grado 10 y 11), y su relación con la educación superior y el mundo del trabajo a partir de unas acciones que permita a los estudiantes avanzar hacia la formación profesional (técnico profesional y tecnológico), mediante el reconocimiento y la homologación de los contenidos curriculares, establecidos por convenios con las IES. (Resolución 480 de 2008).</p> <p>Se fomenta las líneas de trabajo:</p> <p>Para el diseño y la transformación curricular, gracias a la articulación entre las IES y las IED se realizó a través del acompañamiento a los colegios se pudo incidir en:</p> <p>Afectación al PEI</p> <p>La capacitación docente,</p> <p>La construcción de planes de estudio</p> <p>Sistema de evaluación de las IED</p> <p>Ampliar la jornada escolar a 40 horas</p> <p>Adecuación administrativa y de infraestructura</p> <p>El reconocimiento de créditos académicos de las asignaturas cursadas y aprobadas, que oscilaron entre 32 y 64 créditos, o la titulación como técnico laboral a través del SENA.</p> <p>La articulación implementó las ocho áreas optativas dispuestas en la Ley 115 y se intensificó entre 10 y 16 horas semanales adicionales a la jornada escolar.</p> <p>Los estudiantes iniciaron el proceso de formación en programas técnicos y tecnológicos y su proyección hacia la educación superior.</p>
--	--

<p>Educación Media Especializada (EME)</p> <p>Alianza para la Educación Superior.</p> <p>Proceso de especialización</p>	<p>Estrategia implementada por la SED mediante la Resolución 2953 de 2011 que pretendió como propósito: “Hacer posible que se construyan escenarios futuros de desarrollo para los jóvenes a nivel académico y laboral, a través del ejercicio de proyectos en temas o áreas de saber específicas para cualificar los procesos educativos a partir de la profundización”.</p> <p>Se profundizaron las áreas del conocimiento a través del fortalecimiento y actualización de los PEI, el apoyo a los planes de estudio especializados para la media.</p> <p>Estos procesos de profundización llevaron al aumento de entre 6 y 10 horas semanales de intensidad en diferentes áreas. A partir de la EME se profundizaron en: matemáticas, ciencia naturales, ciencias sociales, humanidades, ciencias empresariales, lenguas y educación física, por lo que las instituciones educativas tuvieron que transformar el currículo a partir del acompañamiento de las IES.</p> <p>Se dio la posibilidad a los estudiantes de contar con varias opciones de profundización de acuerdo a sus expectativas</p>
<p>Alianza para la educación superior</p>	<p>La SED en alianza con 16 IES que inició en 2010 , desarrollaron programas técnicos y tecnológicos en las mismas instituciones educativas del Distrito, hizo posible la homologación de los cursos tomados por los estudiantes al ingresar a la educación superior</p>
<p>Fondos de Financiamiento y subsidios condicionados para impulsar el acceso y permanencia a la Educación Superior.</p>	<p>El propósito de esta estrategia es la apoyar desde lo financiero a los egresados de la educación media de los colegios públicos del Distrito para cubrir los costos de ingreso y/ o mantenimiento en la educación superior, condonables bajo criterios fijados por la SED.</p> <p>Es así, como concurren recursos y apoyos del ICETEX y el sector cooperativo.</p>

Elaboración propia a partir del Proyecto 891 Media Fortalecida y mayor acceso a la educación superior: planeación y estrategias de la SED

3. 2012 – 2016. Con la alcaldía de Gustavo Petro Urrego. Dentro del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, entre los proyectos prioritarios en

educación se contó con tres fundamentales: 1. Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral. 2. Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior. Ver Tabla 6.

Tabla 6 Plan sectorial de educación 2012 - 2016

<p align="center">Proyecto 1</p> <p align="center">Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral.</p>	<p align="center">Proyecto 2</p> <p align="center">Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior.</p> <p align="center">Proyecto 891</p>	<p align="center">Proyecto 3</p> <p align="center">Jóvenes con derechos</p>
<p>Este proyecto tuvo como propósito la ampliación de la jornada educativa de manera progresiva en los colegios distritales a través de la implementación de la estrategia de jornada única y ampliación de jornada a 40 horas semanales en los colegios de doble jornada.</p> <p>Se reorganizó la oferta curricular, intensificando en áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y segunda lengua.</p>	<p>Este proyecto tuvo como propósito aprovechar los grados 10 y 11, y avanzar en la implementación del grado 12 voluntario con la finalidad de configurar un ciclo inicial de la educación superior a partir de la creación de énfasis en ciencias, humanidades y formación técnica.</p> <p>Se pretendió ampliar la oferta pública en Educación superior, a partir de la construcción de dos sedes nuevas descentralizadas de la Universidad Distrital con la ampliación de cupos y nuevas facultades y carreras en diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>Se pretendió avanzar en la constitución de un Instituto Técnico central (ITC).</p> <p>Ampliar la oferta pública distrital de educación superior y tecnológica pública</p>	<p>Este proyecto tuvo entre otros propósitos en la educación media:</p> <p>Articular la transversalización de los derechos de los jóvenes con los proyectos en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Fortalecer las estrategias de permanencia en el sistema educativo, en especial en la educación media y superior, a partir de la generación de estrategias de acceso al trabajo digno y decente.</p>

	<p>en el Distrito. Construir al menos dos nuevas sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y ampliar los cupos y la oferta de facultades y carreras en distintas áreas del conocimiento en esa universidad. Construir o poner en funcionamiento nuevas sedes universitarias públicas distritales con un enfoque de descentralización. Avanzar en la creación de un Instituto Técnico Central (ITC).</p>	
--	--	--

Elaboración propia a partir del Plan sectorial de educación 2012 - 2016

Para el cumplimiento de la Meta 1 se creó el proyecto de Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior. Es así que el Secretario de Educación Óscar Gustavo Sánchez Jaramillo implementó en el Plan sectorial de educación 2012 – 2016 la implementación del proyecto: “Educación media fortalecida” propuesto en el Plan de desarrollo Distrital. La apuesta por una educación media de calidad se puede comprender como lo expone el Plan sectorial de Educación 2012-2016 al plantear:

La Bogotá Humana busca garantizar una oferta diversa en seis áreas del conocimiento donde los estudiantes tengan la posibilidad de elegir entre dos o más opciones de

formación y cuyos saberes sean reconocidos y/o homologados en la Educación Superior. Para ello transformará curricular, institucional y administrativamente la Educación Media. De igual forma, promoverá el grado 12 opcional como una alternativa de formación profesional y laboral cualificada o la posibilidad de continuar estudios superiores iniciados desde el colegio. Los cursos tomados durante los grados 10, 11 y 12, serán reconocidos por aquellas Instituciones de Educación Superior (IES) y el SENA, que firmen el Pacto por la Educación Media y Superior de Bogotá. (p.58)

El proyecto 891 de Educación Media Fortalecida y Mayor Acceso a la Educación Superior se planteó a partir de varias estrategias partiendo de lo que ya se venía realizando. Este proyecto surgió del programa “*Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender,*” en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” 2012-2016. Veamos la Tabla 7 que resume las estrategias propuestas a continuación.

Tabla 7 Estrategias del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016

Objetivo	Transformar y fortalecer la educación media distrital, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio – productivo.	
Estrategia	Funcionamiento de la EMF	Descripción
Pacto por la Educación Media y Superior	<p>“Como punto de inicio el grado noveno, en el cual las y los estudiantes deben elegir una de las seis áreas del conocimiento, según su interés o preferencia. Si en su institución educativa no se oferta el área elegida, el estudiante podrá tomar las asignaturas del área en la institución más cercana que la oferte.”</p> <p>Durante los grados 10 y 11, las jornadas escolares estarán organizadas entre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las áreas fundamentales de la Ley 115 de 1994 (24 horas semanales), 2. Las áreas optativas de fortalecimiento designadas por la institución educativa (6 horas semanales) y 3. Las áreas de la Media Fortalecida (10 horas semanales). <p>Como total, los estudiantes tendrán una jornada escolar de 40 horas semanales durante 40 semanas académicas al año</p>	Participan instituciones de educación superior, IES con acreditación de alta calidad o con programas acreditados.
Diseño y transformación curricular de los grados 10, 11 y 12 optativo	Los colegios entran en la etapa de diseño o implementación, según la transformación curricular que hayan alcanzado en el área del conocimiento. Este proceso lo hacen con el acompañamiento y la asesoría de Instituciones de Educación Superior. Para asegurar unas condiciones de calidad del proyecto y el posterior reconocimiento de créditos académicos susceptibles a homologar en la Educación Superior, se invitaron a las Instituciones de Educación Superior con programas acreditados o con reconocimiento institucional de alta calidad a firmar el Pacto Distrital por la Educación Media y Superior.	Los aprendizajes, las habilidades y las capacidades se asumen desde una mirada integral que se deben desarrollar en los grados y orientados hacia un área del conocimiento que se profundiza. Se tiene organizado por semestres académicos y el reconocimiento de créditos académicos homologables en las IES o que se certifican con un título técnico

<p>Conformación de los Consejos Distritales de Asesoría Académica</p>	<p>Los consejos presentan dos propósitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la SED en la “orientación del desarrollo académico de cada uno de los seis campos de conocimiento: lenguas y humanidades, Económicas y administrativas, Deportes y educación física, Matemáticas, ingenierías y tecnologías de la información, Artes y diseño, Ciencias Naturales (biología, Química y Física). 2. Acompañar el proceso el proceso de revisión, transformación y seguimiento de los currículos de las IED que ofertan educación media. <p>Estos Consejos estarán constituidos por delegados de la SED, las IES y las IED, profesores universitarios del campo académico y asesores pedagógicos.</p>	<p>Estos Consejos están estructurados con la participación de las IES firmantes del Pacto Distrital y acompañados por profesionales y académicos en las áreas de conocimiento.</p> <p>Las IES consolidan la propuesta para el diseño y la transformación curricular que van a permitir el reconocimiento de créditos académicos.</p>
<p>Cualificación de los y las docentes de la Educación Media,</p>	<p>El estudiante que hace parte de la Media Fortalecida contará con docentes especializados en cada una de las áreas y podrá elegir entre el desarrollo de competencias laborales, técnicas profesionales, tecnológicas o universitarias</p>	<p>A partir de las necesidades que surgen del Proyecto de Educación Media se formulan programas y experiencias que busca la cualificación de los docentes.</p>
<p>Bienestar estudiantil integral</p>	<p>Cuando el estudiante haya terminado sus estudios en la Educación Media Fortalecida y se titule como bachiller, también tendrá el reconocimiento de créditos académicos universitarios que son susceptibles de homologación en la Educación Superior.</p> <p>Según sus proyectos, el estudiante podrá seguir una de las siguientes rutas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con sus estudios tendientes hacia la Educación Superior a través del Grado 12 optativo, continuando su formación académica en un colegio oficial por dos semestres, con el reconocimiento de créditos académicos en el área del conocimiento que eligió. 2. Postularse a becas, subsidios o créditos educativos para el financiamiento de su ingreso a la Educación Superior. <p>El estudiante cuenta con alternativas de financiamiento para el ingreso y la permanencia en la Educación Superior.</p>	<p>Para fomentar la permanencia de los jóvenes en la educación media y el mejoramiento de sus ambientes de aprendizaje, se plantea el reconocimiento de aquellas condiciones mínimas necesarias.</p>

	<p>2.1. Los subsidios, que están condicionados a la asistencia y el rendimiento académico de las y los estudiantes.</p> <p>2.2. Los créditos educativos blandos exonerables, mediante el denominado Fondo de Mejores Bachilleres de Bogotá, y las becas brindadas por las Universidades Libre y De América.</p>	
--	---	--

Elaboración propia a partir del Proyecto 891 “Educación Media Fortalecida y Mayor acceso a la educación superior”. SED (2013)

4. 2016 - 2020. El alcalde en este periodo fue Enrique Peñalosa Londoño quien en el Plan de Desarrollo 2016-2020 “*Bogotá mejor para todos*”, asume en la educación unas estrategias que permitan el fortalecimiento de las competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales en los estudiantes y los aprendizaje para la vida de todos y todas, a través de la implementación de un modelo integral sustentado en la confluencia de siete elementos básicos que van a determinar una educación de calidad.

Los elementos básicos reconocidos son: 1. Bogotá reconoce a sus maestros y maestras, directivos líderes de la transformación educativa. 2. Uso del tiempo escolar y jornada única. 3. Fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales (PEI) con énfasis en el

mejoramiento institucional desde el componente pedagógico – académico. 4. Atención educativa desde el enfoque diferencial. 5. Competencias para el ciudadano de hoy. 6. Desarrollo integral de la educación media. 7. Evaluación para transformar y mejorar. (Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020)

El desarrollo integral de la educación media, es planteado dentro del Plan para lograr un desarrollo integral de los jóvenes es el mayor desafío que hoy tiene la educación media en Bogotá, por esa razón este Plan de Desarrollo continúa y avanza en los esfuerzos que ha venido haciendo la ciudad en la cualificación de este nivel de formación.

El programa de desarrollo integral de la educación media, que acompañará a 270 IED, fortalecerá las competencias básicas mediante la ampliación de los espacios de exploración y diversificación de la oferta de la educación media con un enfoque por áreas e intereses; asociar los aprendizajes al desarrollo de competencias y la habilitación laboral a través del fortalecimiento de los procesos de articulación con la educación superior fomentando las transiciones efectivas hacia esta y el mercado laboral.

Tendrá un papel relevante el programa de orientación socio ocupacional al decidir sobre vocaciones, intereses y oportunidades, gracias al desarrollo de herramientas de orientación para ser aplicadas en el aula, espacios virtuales de información y espacio físicos en las distintas localidades.

El programa estará de la mano con el programa de acceso con calidad en la educación superior a través de portafolios de acceso, acciones articuladas con las IES, fomento a la innovación, la

investigación y la generación de conocimiento en sectores claves para el desarrollo de la ciudad.

Desde los objetivos y proyectos estratégicos descritos en el Plan de Desarrollo, la Alcaldía Mayor de Bogotá planteó desde la Secretaría de Educación del Distrito como objetivo estratégico: “Calidad educativa para todos” que en la educación media se manifiesta en el proyecto: Desarrollo integral de la educación media. Este proyecto estratégico fijó como meta para 2020 cubrir 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media.

La Secretaría de Educación a cargo, María Victoria Ángulo, hasta 2018 presenta en el Plan sectorial de educación 2016-2018 respecto al desarrollo integral de la educación media se plantea que:

1. Contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación, y asegura en los grado 10 y 11 una oferta que brinda mayores oportunidades de exploración a los estudiantes.
2. Contribuye a la consolidación y profundización de saberes que les permite comprender su entorno social, cultural y económico e interactuar en ellos de manera libre y responsable
3. Aporta a la construcción de trayectorias de vida satisfactorias para si mismos, para sus familias y para la sociedad. (Plan sectorial de educación 2016-2018, p. 115)

Es así, como el desarrollo integral es concebido en este Plan a partir de la Ley 1804 de 2016, artículo 4, literal a), que se basa en el reconocimiento de este como un derecho y que es reconocido a través de la Ley 1098 de 2006, artículo 29, el cual define el desarrollo integral:

El proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de: actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.

Para que esto sea posible, se establecen para el desarrollo integral de la educación media: tres principios, tres componentes con acciones específicas, Tabla 8:

Tabla 8 Educación media en el Plan sectorial de Educación 2016-2020

Principios	Componentes	Acciones
<p>Asegurar oportunidades de diversificación que les permita a todos los estudiantes conocer y explorar variados campos del conocimiento y así ampliar su rango de oportunidades en la vida posmedia.</p>	<p>Preparación y acompañamiento académico en las IED de Bogotá.</p> <p>Preparación para la vida de los jóvenes de 10.º y 11.º</p> <p>Facilitar mecanismos para el tránsito a la educación superior.</p>	<p>1. Cualificar la oferta de diversificación.</p> <p>La diversificación de la educación media promoverá y consolidará las directrices para cualificar los procesos institucionalizados de los colegios a partir de la capacidad instalada, se mejorarán las oportunidades para que los estudiantes exploren las áreas de conocimiento desde la diversidad de ofertas en una misma IED o unidad territorial.</p> <p>A través de las IES se ofrecerán asesorías y acompañamientos en los que se tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acreditación institucional · Oferta de programas acreditados · Experiencia en procesos de articulación con la educación media. · Condiciones académicas y socioeconómicas de la población que atienden las IES · Se contará con: Centros de investigación, organizaciones que fomenten la cultura, la ciencia y la tecnología y Corporaciones que trabajen la innovación curricular
<p>Abordar en todos los espacios de formación, en los que participan quienes cursan los grados 10.º y 11.º, las dimensiones cognitiva, valorativa y práctica del desarrollo humano,</p>		

<p>necesarias en su vida como estudiantes adolescentes y jóvenes en los aspectos sociales, emocionales, académicos y ocupacionales.</p>		<p>2. Aprovechamiento de los escenarios de exploración a favor de la construcción de sus trayectorias.</p> <p>En el modelo de exploración, el estudiante podrá acercarse a diferentes áreas del conocimiento de acuerdo a sus necesidades, intereses y expectativas cuando termina la media.</p> <p>La exploración facilitará el contacto con campos de estudio nuevos y así, visualizará oportunidades en la construcción de su proyecto de vida.</p>
<p>Aportar al desarrollo del proyecto y a las transiciones efectivas de las rutas de vida de los estudiantes y facilitar la transición hacia mayores niveles de escolaridad.</p>		<p>Se potenciará la diversidad desde la perspectiva territorial al promover la movilidad de los estudiantes entre IED de la localidad mediante cursos que ofrecen para la exploración o programas de formación en las que existan áreas de profundización o procesos de articulación con el SENA, por lo que se establecerán alianzas que permita monitorear el flujo de estudiantes, la oferta educativa y la participación de los actores a nivel institucional y territorial.</p> <p>Fortalecerá en consecuencia, procesos de articulación entre las IED y el SENA y la SED mantendrá y mejorará las condiciones (mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, el fomento de experiencias de circulación entre IED) estructurales de las instituciones educativas para facilitar la implementación de los procesos</p>

		<p>3. Fortalecer las competencias básicas necesarias para que cualquier joven pueda tomar decisiones informadas.</p> <p>Se promoverá la integración curricular en las 12 áreas del núcleo básico de 10 y 11 gracias a las alianzas con diversas instituciones académicas distritales y nacionales idóneas para participar en procesos de acompañamiento a las IED.</p> <p>Con estas alianzas se busca procesos de transformación curricular que incluyan el enfoque de Desarrollo Integral de la educación media y se involucre metodologías innovadoras y en espacios lúdicos que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas que garanticen un desarrollo integral de los jóvenes de la educación media.</p> <p>La SED apuesta por mantener la formación en competencias específicas que habilite a los estudiantes a transitar hacia niveles de la educación superior e ingresar al mundo del trabajo, gracias a los vínculos entre el sector educativo y el sector productivo.</p> <p>Se espera promover las competencias socioemocionales en articulación con las IED que llevan adelantados programas y proyectos en competencias ciudadanas, habilidades sociales, competencias laborales generales.</p>
--	--	---

--	--	--

Elaboración propia a partir de la propuesta de desarrollo integral para la educación media en el Plan sectorial de Educación 2016-2020

4. Marco metodológico.

4.1. Estudio de caso.

Dentro de la investigación cualitativa, el estudio de casos permite acercarse a los significados y sentidos que se establecen en un contexto real y cotidiano en el que se requiere fuentes diversas para explicar, comprender e interpretar las diferentes relaciones que se dan al interior de una situación en particular.

La investigación que se está realizando a través de la metodología de estudio de caso, presenta varios componentes para intentar responder al objetivo. En un primer momento es descriptiva porque se pretende identificar y describir los diferentes factores que han influido para que las dos instituciones educativas seleccionadas hayan optado dentro de la implementación de la educación media en los colegios públicos de Bogotá, por una modalidad en particular dentro de la oferta de la Secretaría de Educación de Bogotá. Realizar esa descripción contextualizada aporta un valor al develar las relaciones entre la situación particular y el contexto en que se ha implementado la propuesta. Es así mismo, una investigación exploratoria, porque se pretende establecer un acercamiento a la relación entre las propuestas que, sobre educación media, desarrollo/formación integral y trayectorias de vida de los jóvenes propuestas en las políticas públicas distritales y la realidad que han vivido los dos instituciones educativas. Es también una investigación explicativa ya que en ella se busca descubrir los diferentes vínculos entre dichas propuestas y las maneras en que han sido comprendidas, asumidas e interpretadas en los dos casos a analizar.

La lógica seguida está basada en varias etapas o fases para la recogida de la información, análisis e interpretación de la información, un estudio riguroso, profundo y juicioso de cada uno de los casos que permitirá ir delimitando y focalizando a medida en que se avanza en el proceso de investigación, al incorporar nuevas ideas, comprender nuevos sentidos y significados que se tejen al interior de las instituciones.

En esta investigación se estudiará dos casos tipo, únicos, especiales y particulares que hace necesario estudiar la realidad que queremos explorar, describir, explicar, comprender las relaciones que se han construido en cada una de las instituciones educativas. Es por esto, que poder contrastar los dos casos particulares en los dos contextos educativos de la ciudad: rural

y urbano, enriquece la mirada, además, posibilita la comprensión de las formas en que las políticas públicas han sido llevadas a la realidad por las instituciones.

Se incorporan en esta investigación, diversas fuentes de datos: documentos de política pública, documentos institucionales de los dos casos a estudiar, entrevistas a profundidad, grupos focales, observación participante; que posibilitan el análisis global e interrelacionado a partir de la descripción minuciosa, explicación detallada y comprensión de las relaciones.

Es así como Álvarez y San Fabián (2012) siguiendo a Pérez Serrano (1994) y Martínez Bonafé (1990), el estudio de casos múltiples presenta las siguientes fases:

1. Fase preactiva. Definición de la propuesta de investigación. En esta fase se tiene en cuenta los fundamentos epistemológicos que encuadran los casos, los objetivos, la información encontrada, los criterios que se tienen en cuenta para la selección de los dos casos, los recursos disponibles y las técnicas que se necesitan dentro de un tiempo determinado. En esta fase se plantean preguntas de investigación que orientan y establecen constructos teóricos, categorías generales y específicas.

En esta fase, se acuerda el número de situaciones y eventos de encuentro de acuerdo a la disponibilidad de quienes participan en la investigación mixta y colaborativa, el contexto escolar de cada institución educativa para determinar un cronograma de encuentro con los grupos focalizados y las estrategias para recopilar la información.

1. Fase interactiva. Es el trabajo de campo propiamente dicho y los procedimientos y desarrollo del estudio, en el que se utilizan diferentes técnicas cualitativas: primer toma de contacto con

las dos instituciones educativas en las que se realiza una negociación para el trabajo, las entrevistas, la observación y las evidencias documentales que permiten triangular la información de diferentes fuentes. En esta fase la preocupación es la de recoger, reducir y relacionar la información recopilada.

3. Fase postactiva. Fase de elaboración del informe final en el que se detalla las reflexiones críticas sobre el estudio de caso múltiple estudiado.

La educación, el desarrollo integral y los jóvenes forman una relación trídica en la práctica social que se enmarca en contextos políticos, económicos, culturales e históricos particulares que impactan directamente las relaciones sociales y personales de los sujetos que en ella conviven. Por lo tanto, el estudio de caso es una metodología que permite relacionar la teoría y la práctica a través de un ejercicio de investigación que nos permita conocer no solo el contexto escolar de los jóvenes de la ciudad de Bogotá, sino, además las implicaciones que generan las prácticas pedagógicas de los docentes en los procesos de formación de los estudiantes de la media en las instituciones educativas distritales.

Realizar estudios de caso nos permite la indagación simultánea de varios niveles de la realidad escolar desde una mirada crítica e interpretativa, pues se considera que el estudio de caso explicativa es la mejor manera para indagar acerca de esas realidades y construir teorías comprensivas de ellas que nos lleve a la reflexión crítica en la relación entre educación, desarrollo integral y jóvenes.

Martínez Carazo (2006, p. 167) siguiendo a Yin (1989) y a Chetty (1996) plantea que el estudio de caso es una herramienta de investigación, cuya mayor fortaleza es que permite a la vez medir

y registrar la conducta de las personas involucradas en el proceso investigado y, los datos, pueden ser obtenidos a través de diferentes fuentes de información cuantitativa y cualitativa: documentos, archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes, entre otros.

Yin (2003, pp. 13-14) expone que el estudio de caso es:

...una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente existentes. (...) La indagación de estudio de caso hace frente a la situación técnicamente distintiva en la cuál habrá muchas variables de interés que proveen datos, que como resultado se basa en múltiples fuentes de evidencia, con necesidad de datos para converger en una triangulación.

Con la triangulación se pretende buscar convergencias en las conclusiones obtenidas a través de diferentes fuentes de recolección de la información. Ryan et al (2004) plantea cinco triangulaciones que se deben realizar en el estudio de caso:

1. La triangulación de datos para evaluar la credibilidad de las evidencias,
2. La triangulación de métodos evaluando las formas de recolección de evidencias,
3. La triangulación de los investigadores con el fin de confrontar las diversas interpretaciones que ante una misma evidencia se pueden dar,
4. La triangulación de teorías y
5. La triangulación de metodologías que pueden aportar diferentes visiones del caso.

La triangulación la define Van Lier (1988), como un trabajo de recogida y/o análisis de datos a través de la combinación de varios métodos y técnicas de investigación. Así mismo, Eisenhardt (1989) la concibe como:

una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, que puede ser “un único caso o varios casos, combinando diferentes métodos para la recogida de la información cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría. (p.174)

Para Chetty (1996) el estudio de caso es una metodología que posibilita estudiar al detalle un tema determinado desde múltiples perspectivas, favoreciendo nuevas informaciones sobre los temas tratados.

El estudio de caso es una metodología que permite el conocimiento de la situación real de un contexto específico como lo son las instituciones educativas de Bogotá, lo que implica que puede ser una propuesta para la planeación y la transformación de la realidad social de las instituciones educativas del Distrito de acuerdo a las necesidades, intereses y posibilidades desde acciones reflexivas, intencionadas, conscientes y con una perspectiva social de la educación.

Finalmente, Stake (1999), realiza una reflexión sobre el uso del estudio de caso en educación que permite mostrar la importancia de esta metodología para los intereses de esta investigación:

Los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría, personas y programas. Personas y programas se asemejan en cierta forma unos a otros, y en cierta manera son únicos también. Nos interesan tanto por lo

que tienen de único como por lo que tienen de común. Pretendemos comprenderlos. Nos gustaría escuchar sus historias, Quizá tengamos nuestras reservas sobre algunas cosas que las personas (les llamaré actores) nos cuentan, del mismo modo que ellas pondrán en entredicho algunas de las cosas que digamos sobre ellas. Pero salimos a escena con el sincero interés por aprender cómo funcionan en sus afanes y en su entorno habituales, y con la voluntad de dejar de lado muchas presunciones mientras aprendemos. (p.15)

El propósito al utilizar como metodología el estudio de caso es explicar, comprender e interpretar el fenómeno a través de diversas fuentes de información, tal como lo plantean Díaz, Mendoza y porras (2011) cuando afirman que: “la esencia del estudio de caso es la descripción, explicación o comprensión de un inter/sujeto/objeto, una institución, un entorno o una situación única y de una manera lo más intensa y detallada posible”. (p. 21). Para esta investigación en particular, se usaron varias fuentes de información, a saber: corpus documental, entrevista a directivos docentes: dos rectores y coordinadores de las IED, grupos focales: estudiantes de la media, egresados de las IED y docentes de la IED Cundinamarca.

Los diferentes métodos cualitativos se apoyan en la comprensión e interpretación de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías, las cosmovisiones, las posiciones éticas y políticas de los sujetos que, a partir de un discurso, el investigador le otorga significado y sentido a la experiencia de ese otro con el que conversa cara a cara. Dentro de los estudios de naturaleza cualitativa, existen diversas técnicas que permiten acercarse a los “fenómenos” sociales y culturales y que, para el caso de la presente investigación, las características de la misma llevaron a evidenciar su naturaleza colaborativa y activista. La entrevista en profundidad juega un papel importante en esta investigación, no solo porque permite el encuentro con los

otros investigadores de las instituciones educativas seleccionadas que hacen parte de la comunidad mixta y colaborativa, sino porque además, de poder adentrarse a la intimidad y comprender su individualidad, permitirá acordar en esta comunidad una serie de entrevista focalizadas que posibilitan un encuentro de conversación más fluida y participativa con los diferentes actores de la comunidad educativa en los colegios.

La intencionalidad al utilizar este tipo de metodología, por una parte, es abrir la posibilidad de adentrarse a la vida de los otros, detallar los tonos y ritmos de sentido en sus discursos, descifrar y comprender los miedos, las emociones, las angustias, las satisfacciones, las situaciones que les han sido relevantes a quienes entran en el diálogo horizontal y de encuentro con el investigador y, por otra parte, conocer en profundidad, hacer distinciones y proponer posibles transformaciones pedagógicas. La entrevista a profundidad con los investigadores y docentes de las dos instituciones educativas del Distrito de Bogotá, pretende seguir el modelo de conversación entre iguales en un compartir común por la motivación y el interés por los procesos educativos en un país como Colombia. Taylor y Bogdan (1990) nos dicen que las entrevistas a profundidad son:

encuentros reiterados a cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (p. 101)

La comprensión, la conceptualización y la práctica de la entrevista cualitativa nos exige una revisión de las perspectivas paradigmáticas en la investigación. Es por esto, que constituye un marco para comprender e interpretar lo dicho, lo significado y lo sentido por otros respecto a

una realidad histórica y social. El modelo contextual de comunicación propuesto por Gorden (1969) y descrito por Vallés (2002) sirve a nuestros fines. La relación comunicativa es trídica entre el entrevistado, el entrevistador y la información. Esta relación comunicativa propuesta permite comprender el desarrollo de la entrevista. Ver figura 2.

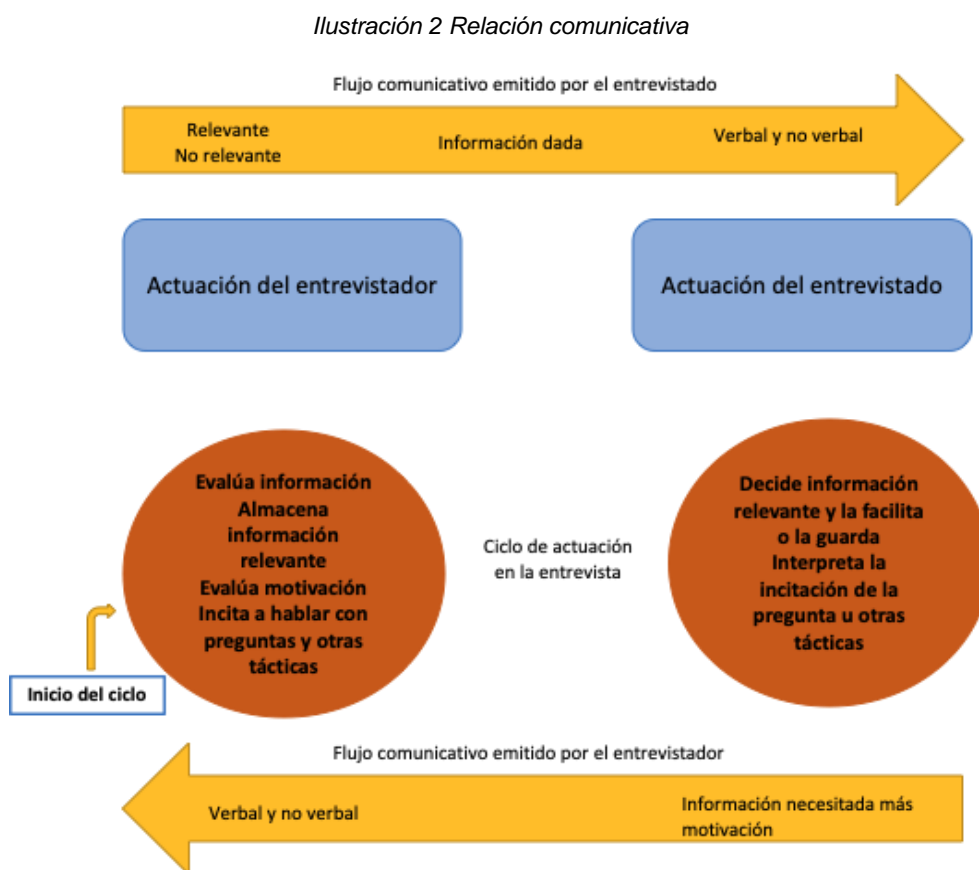


Figura 1. Tomado de la adaptación de Vallés (2002, p. 48) del MODELO TEÓRICO DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL EN LA SITUACIÓN DE ENTREVISTA CUALITATIVA (Gorden. 1975, p. 464)

El ciclo se inicia con la presentación del propósito de la entrevista a los participantes de acuerdo a cada uno de los grupos focalizados con la finalidad de motivar y entrar en la conversación temática objeto de interés en el proceso de investigación. De esta manera, se puede evaluar la información dada inicialmente por los participantes e ir estableciendo a partir del guion de

preguntas la conversación y diálogo fluido con el entrevistado que se graba con la autorización de los participantes.

Después de cada sesión presencial (grabación en audio) y/o virtual (grabación de las sesiones), se procederá a extraer información relevante para continuar en la siguiente reunión con otras preguntas que se volverán cada vez más complejas.

Es, por tanto, importante especificar que las entrevistas cualitativas requieren de un diseño flexible ya que no se trata de seleccionar una muestra significativa de participantes para realizar la entrevista a profundidad, sino que se construye a partir de las relaciones que se van construyendo con las instituciones educativas. Es así, como en primer lugar, una vez seleccionados los colegios, se realizó un primer contacto con los coordinadores de las dos instituciones con el propósito de hacer la invitación a participar en la investigación mixta y colaborativa y poder trabajar como pares en ella.

El procedimiento mediante el cual se accederá a los participantes y a los dos escenarios de participación en la investigación para recoger y registrar la información es la de muestreo. Es así, como la representatividad de la muestra no corresponde a un porcentaje de la población de cada institución educativa, sino a una representatividad fenoménica, es decir, a que los participantes en su conjunto expresan la diversidad de lo que se está investigando.

La muestra estará compuesta por los diferentes actores de la comunidad educativa: padres y madres de familia, estudiantes de la media, docentes de la media, egresados de cualquier cohorte de la media en ambas instituciones. En la medida en que el trabajo de campo en ambas instituciones se vaya dando a partir de conversaciones en encuentros presenciales y virtuales.

Se plantea realizar un muestreo combinado o encadenado. Modalidades en las que se establecen distintas maneras de acercarse a los diferentes actores con el objetivo de ir comprendiendo realidades sociales e individuales a partir de dos fases: 1. En cadena o bola de nieve, que permitirá identificar los casos de interés a partir del conocimiento que los coordinadores poseen de otros participantes que quieran participar en la investigación, así como de las relaciones que se van construyendo en el proceso de trabajo de campo en las dos instituciones educativas. 2. El emergente o de oportunidad, el cual permite seguir pistas durante el trabajo de campo con flexibilización para aprovechar lo inesperado.

Con los participantes se realizarán entrevistas focalizadas en encuentros que no rebasan las dos horas y espaciadas una de otra con dos semanas de diferencia entre cada uno, y estructuradas en grupos focalizados. La entrevista focalizada la comprendemos como plantea Valles (2002) siguiendo a Merton, Fiske y Kendall (1946, 541) cuando dice:

Este es un estilo de entrevista cualitativa dirigido a la obtención de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones de los entrevistados ante algún suceso. Trata a los entrevistados como sujetos cuya respuesta al suceso es el material a estudio. más que como informantes del suceso mismo. (p. 20)

Las entrevistas estarán basadas en el cumplimiento de cuatro criterios descritas por Merton y Kendall (1946, p. 545) y que nos permitirá organizar el guion de estas a partir de las categorías analíticas encontradas: formación/desarrollo integral, educación media, trayectorias de vida y las que puedan surgir en los encuentros con los grupos focalizados de las dos instituciones. Estos criterios nos permitirán ir entrelazando en una aproximación abierta la profundidad,

especificidad y amplitud de las respuestas. Ver Tabla 9. Criterios de organización de la entrevista.

Tabla 9 Criterios selección IED-IEDR

<i>Criterio</i>	<i>Propósito</i>
Criterio 1:	No direccionalidad. De lo que se trata es que las respuestas en su mayoría sean espontáneas o libres.
Criterio 2:	La especificidad. Intentar que los participantes den respuestas concretas y no generales.
Criterio 3:	La amplitud. Explorar en los participantes para que evoquen un amplio abanico de situaciones experimentadas.
Criterio 4:	La profundidad y el contexto personal: Se debe buscar sacar las implicaciones afectivas y emocionales con carga valorativa de las diferentes respuestas de los participantes, con el propósito de establecer si las experiencias vividas tuvieron una significación central o periférica, así como obtener el contexto personal relevante, las asociaciones idiosincráticas, las creencias, las ideas, los deseos.

Criterios de organización de la entrevista. Basado en la propuesta de Merton y Kendall (1946)

4.2. Diseño de las entrevistas.

1. Cronograma de entrevistas

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone el diseño de las entrevistas programadas como se muestra en la Tabla 10. Encuentros para conversar.

Tabla 10 Encuentros para conversar

Tipo de encuentro	IEDR El Destino	IED Cundinamarca
	Rural	Urbano

Conversatorio virtual con los coordinadores de las instituciones educativas: Presentación de la propuesta y acuerdos iniciales	Jueves 02 de septiembre 2021	Jueves 02 de septiembre 2021
Encuentro presencial a las instituciones educativas para acercamiento a la Educación Media y presentación de otros actores. Establecimiento de acuerdos.	Martes 14 de septiembre 2021	Lunes 13 de septiembre 2021
Encuentro virtual de Comunidad mixta y colaborativa. Reunión semanal	Jueves 16, 23 y 30 de septiembre 2021	Jueves 16, 23 y 30 de septiembre 2021
Encuentro virtual con docentes de la educación media de las instituciones	Lunes 27 de septiembre 2021	Martes 28 de septiembre 2021
Encuentro presencial con estudiantes de la educación media de las instituciones	Jueves 30 de septiembre 2021	Viernes 01 de octubre 2021
Encuentro presencial con egresados de la educación media de las instituciones	Semana del 04 al 08 de octubre 2021	Semana del 04 al 08 de octubre 2021
Encuentro presencial con docentes de la educación media de las instituciones	Semana del 11 al 15 de octubre 2021	Semana del 11 al 15 de octubre 2021
Encuentro presencial con padres y madres de familia de estudiantes y egresados de la educación media de las instituciones	Semana del 19 al 22 de octubre de 2021	Semana del 19 al 22 de octubre de 2021
Encuentro virtual o presencial con estudiantes y egresados de la educación media de las dos instituciones	Semana del 25 al 29 de octubre 2021	Semana del 25 al 29 de octubre 2021
Encuentro virtual con todos los participantes de la educación media de las dos instituciones.	Semana del 02 al 05 de noviembre 2021	Semana del 02 al 05 de noviembre 2021

Encuentros para conversar

2. De la investigación a la conversación

Llevar las cuestiones relativas de la investigación a preguntas o temas de conversación con los diferentes participantes con algo de estructuración permitirá de alguna manera organizar las categorías analíticas a partir de tres aspectos: 1. Los conocimientos y saberes que poseen los participantes de las categorías. 2. Establecer cómo las valoraciones, creencias y actitudes acerca de las categorías permean la comprensión e interpretación sobre los temas a conversar y 3. Relacionar los hábitos y actividades que realizan en la institución educativa y su incidencia real en la vida de los jóvenes (estudiantes y egresados).

Las preguntas están pensadas en dos clases: las preguntas temáticas de investigación y las preguntas dinámicas de entrevista. Las primeras tienen que ver con aspectos teóricos de la investigación, que sirven de marco para ir formulando las preguntas de entrevista en la medida en que esta se desarrollan los encuentros con los diferentes participantes y que se estructuran en la medida en que se determinan la estructuración de la comunicación con los diferentes grupos focales.

Por lo anterior, se han diseñado preguntas que tienen que ver con las tres categorías analíticas en relación con los diferentes participantes y que se desarrollarán en los encuentros virtuales y presenciales con cada uno de ellos. Se proponen dos encuentros con cada uno de los grupos y un encuentro final con todos los participantes que permitirá cerrar los conversatorios como se expresa en la Tabla 2 de arriba.

En los siguientes cuadros se presenta para cada tipo de participante las preguntas temáticas que sirven de orientación para las entrevistas y se plantean 3 preguntas para los participantes organizados por grupos focalizados: docentes y directivos docentes, padres y madres de

familia, estudiantes, egresados. Para estos dos últimos grupos se formularán el mismo tipo de pregunta, pero estructuradas en presente y pasado con perspectiva hacia el futuro.

Veamos lo que se plantea hasta el momento en la organización de preguntas en los encuentros que se realizarán con cada uno de los grupos focales. Ver figura 3.

Ilustración 3 Grupos focales: conocimientos y saberes docentes

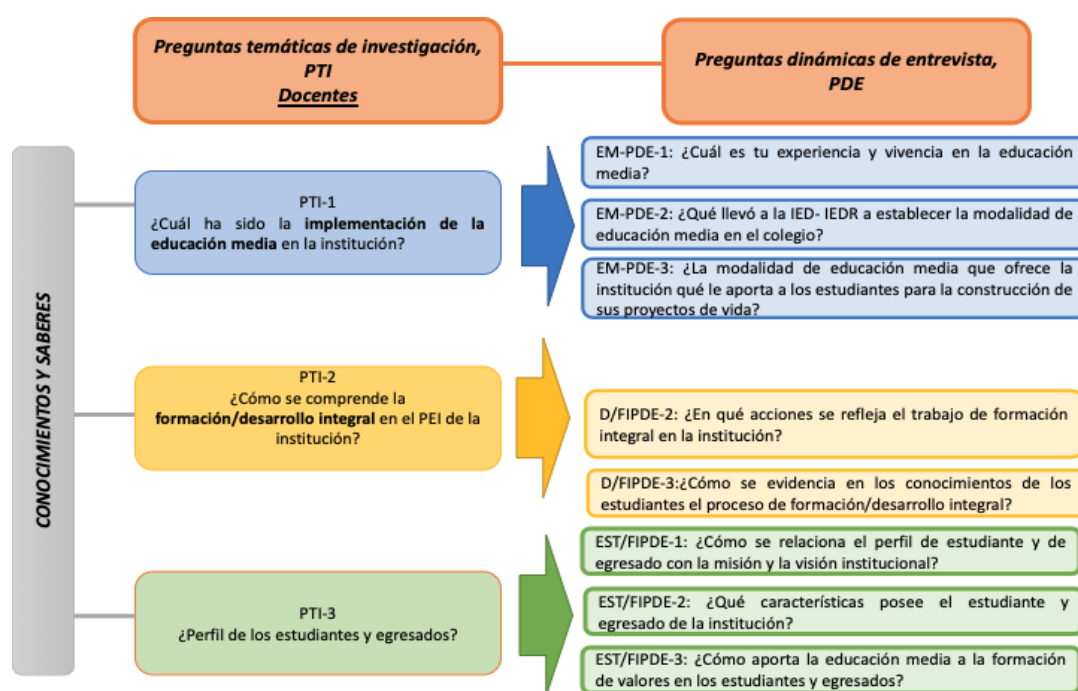


Ilustración 4 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes docentes

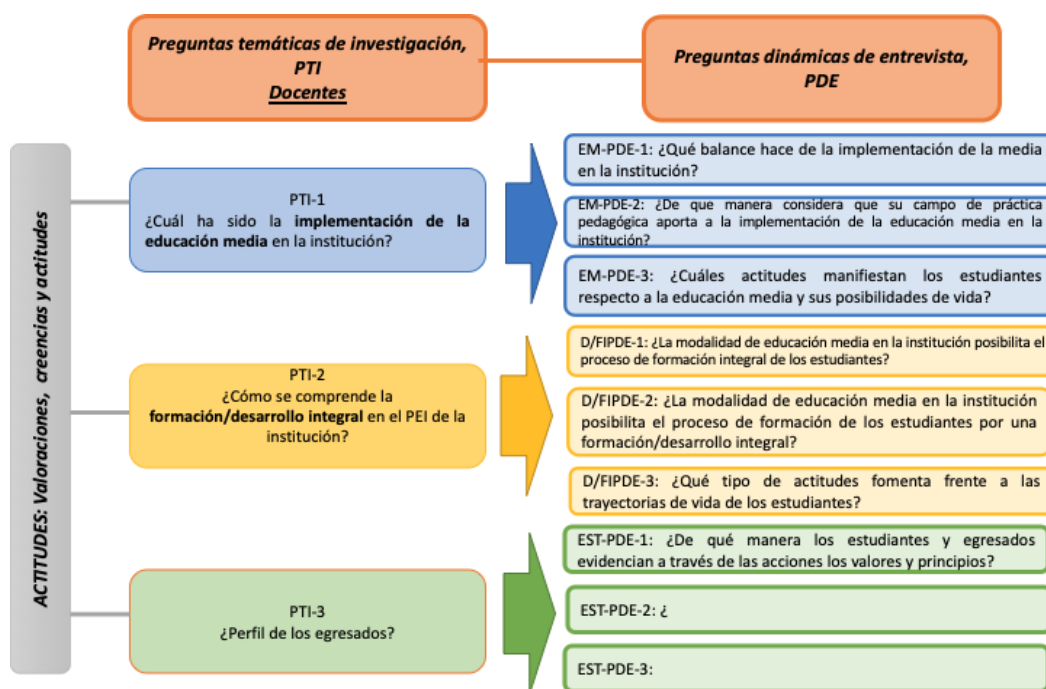


Ilustración 5 Prácticas: hábitos y actividades docentes

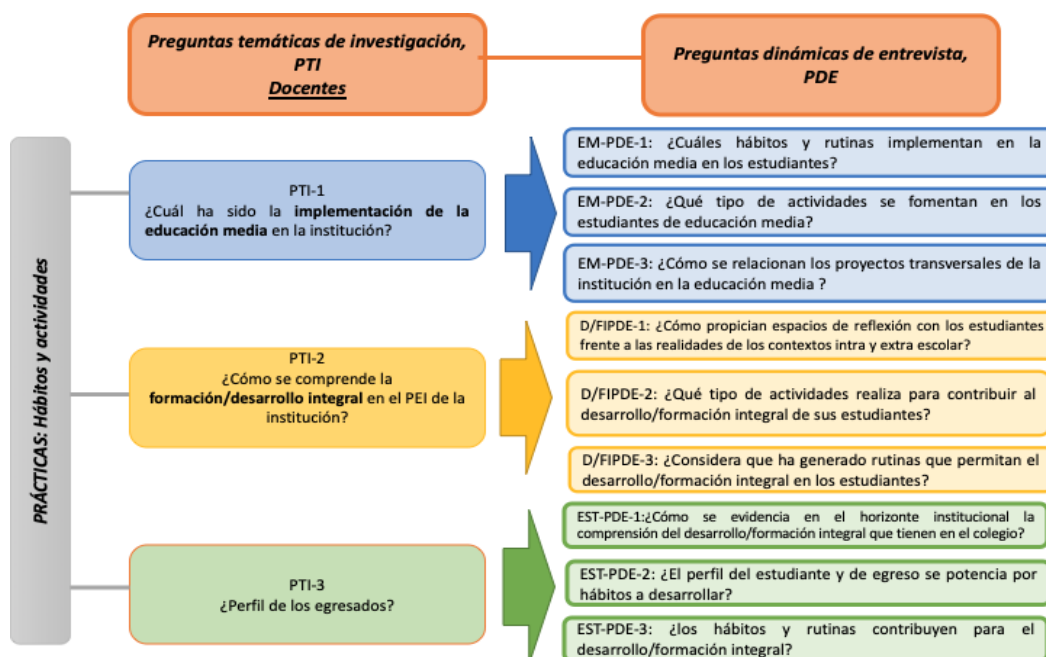


Ilustración 6 Conocimientos y saberes estudiantes y egresados

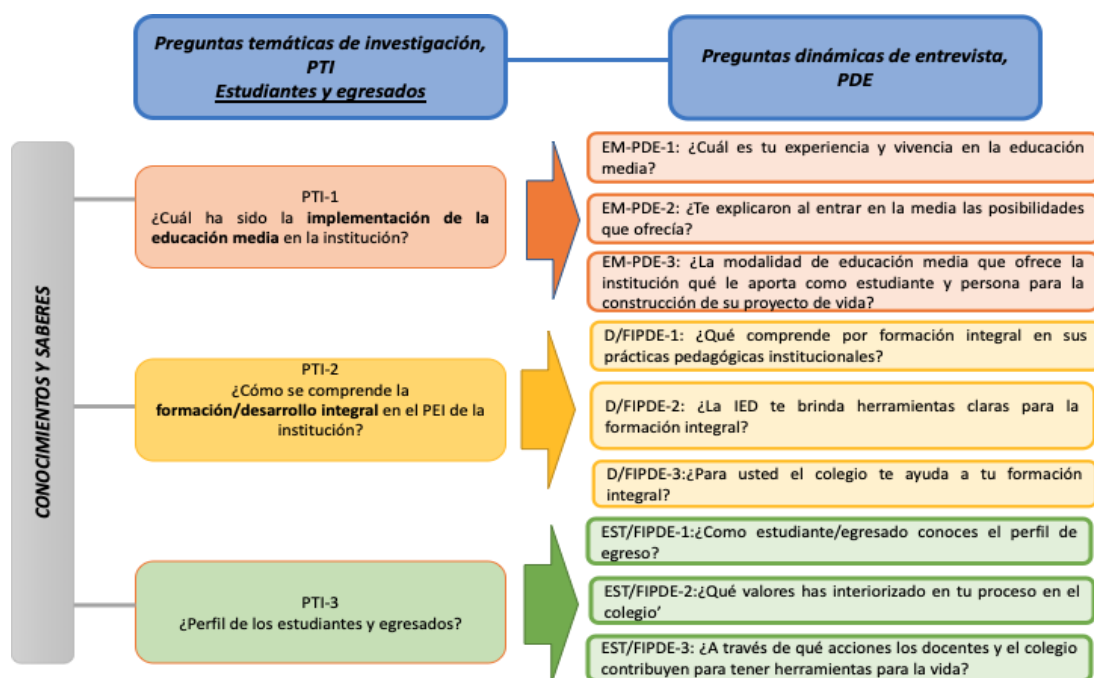


Ilustración 7 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes estudiantes y egresados

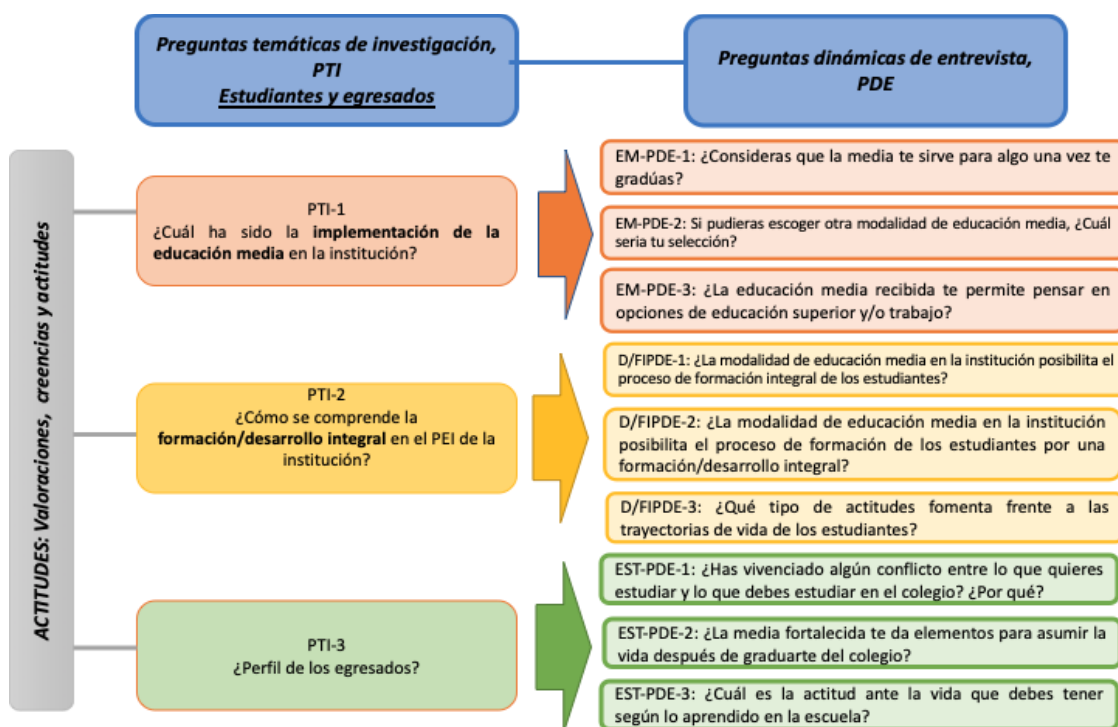


Ilustración 8 Prácticas: hábitos y actividades estudiantes y egresados

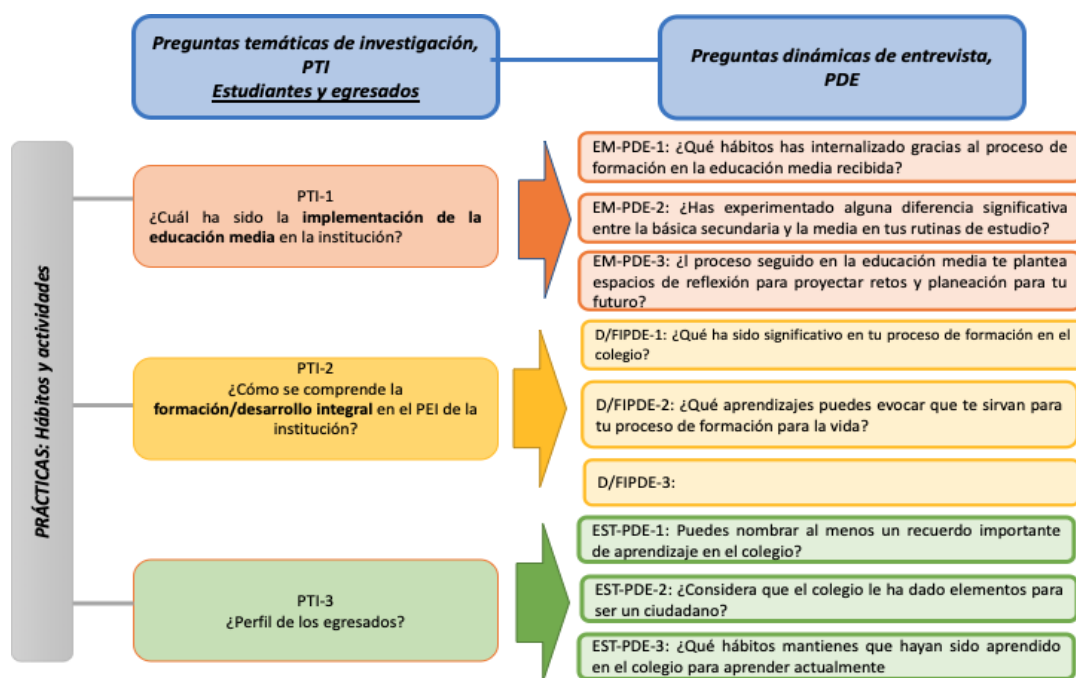


Ilustración 9 Conocimientos y saberes padres y madres de familia

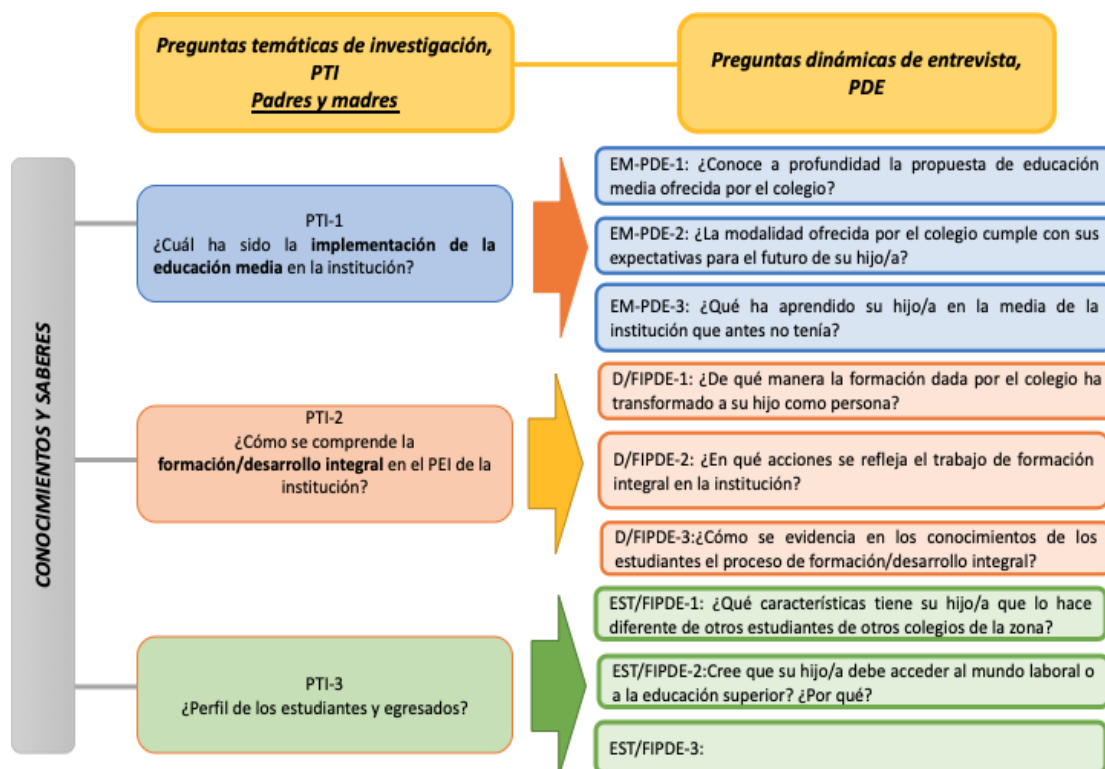


Ilustración 10 Actitudes: valoraciones, creencias y actitudes padres y madres de familia

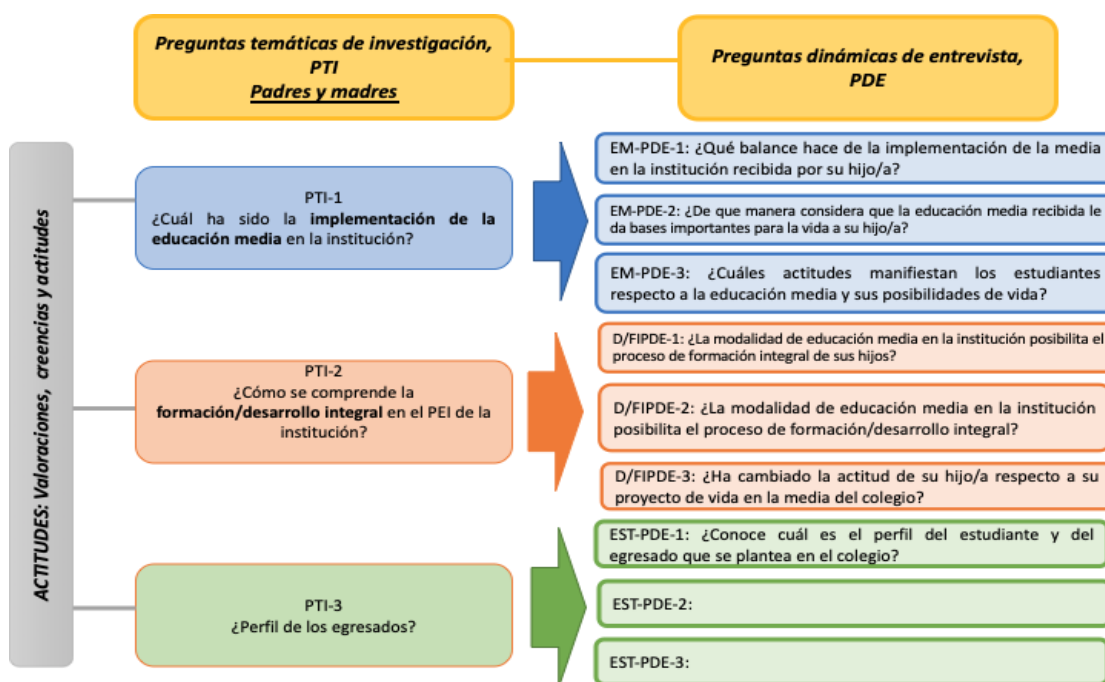
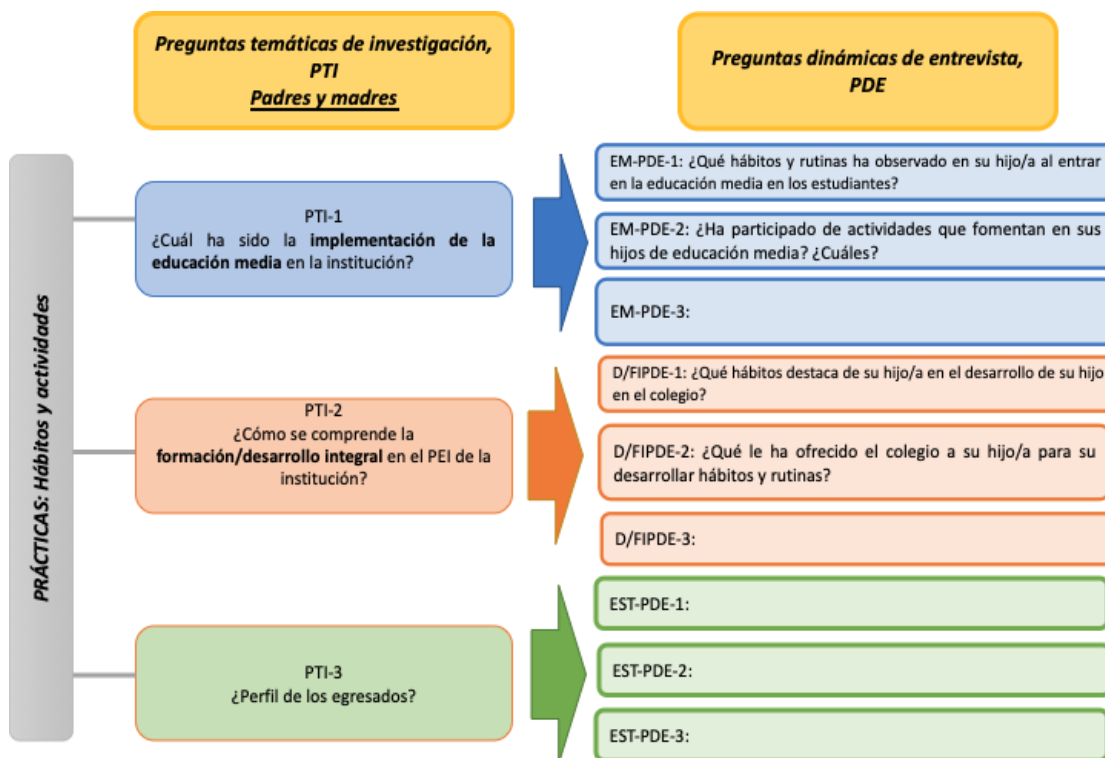


Ilustración 11 Prácticas: hábitos y actividades padres y madres de familia



4.3. Estructura de organización en el proceso

1. Antecedentes.

Se presenta una matriz en la que se encuentra el estado de arte de las siguientes categorías: a) Educación media b) Desarrollo humano (formación integral) c) Estadísticas de organismos nacionales y regionales. d) Paradigma emergente del Buen Vivir.

Se realizará un cuadro explicativo sobre las diferentes investigaciones, artículos de investigación, artículos de revisión, artículos de reflexión que se han realizado en torno a la educación media académica y/o técnica a nivel nacional y local con el propósito de revisar cuáles han sido las problemáticas abordadas sobre el tema.

Hasta el momento se han determinado dos matrices sobre educación media. La primera con 18 fuentes bibliográficas sobre educación media en relación con: Caracterización, orientaciones, educación superior, impacto, desarrollo social, formación para el trabajo, política, orientación vocacional, pertinencia, competencias laborales y calidad de vida. La segunda matriz de 68 fuentes bibliográficas en relación con: la básica, fortalecida, formación para el trabajo, emprendimiento, pruebas de estado y evaluación.

Otra de las matrices cuenta con 0 fuentes bibliográficas que tienen que ver con desarrollo integral, desarrollo humano y formación integral. Continuamos con 9 fuentes en relación a estadísticas realizadas por el DANE y la Unesco, 10 fuentes bibliográficas que explican y describen el Buen Vivir. Matrices bibliográficas que seguirán siendo alimentadas en la medida en que se desarrolla la presente investigación como se observa en la tabla 11.

Tabla 11 *Matrices bibliográficas*

Bibliografía	Resumen
<p>Rodríguez-Rosero, D. D., Ordoñez-Ortega, R. E. & Hidalgo-Villota, M. E. (2021). Determinantes del rendimiento académico de la educación media en el departamento de Nariño, Colombia. <i>Lecturas de Economía</i>, 94, 87-126. https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a341834</p>	<p>El propósito de este artículo es explicar los factores determinantes del rendimiento académico de la educación media en el departamento de Nariño, Colombia. Para tal efecto, se estimaron dos modelos econométricos de respuesta ordinal: probit y logit ordenados a partir de los resultados del examen de Estado de la educación media ICES-SABER 11 aplicado en 2018. La variable dependiente utilizada es politómica, correspondiente al orden de menor a mayor de los puntajes obtenidos en dicha prueba y como variables explicativas son consideradas la educación de los padres de familia, el estrato socioeconómico, el sexo, el acceso a tecnologías de aprendizaje de uso masivo, la naturaleza jurídica de las instituciones educativas, su ubicación geográfica y el número de horas semanales que una proporción de estudiantes de educación media dedica a actividades laborales. Los resultados muestran que el acceso a herramientas tecnológicas de aprendizaje como computadoras y conexión a internet, el mayor nivel educativo de los padres de familia, la condición de ser varón y el estudiar en una institución educativa oficial urbana aumenta la probabilidad de obtener un mejor rendimiento académico.</p>

Matrices bibliográficas

2. Preguntas de reflexión.

Se plantean las preguntas que esperamos responder y que ayudan a enfocar los objetivos de los casos A y B. Las preguntas son de naturaleza explicativa, evaluativa y analítica.

- 3.1. ¿Cuál es la incidencia en los trayectos de vida de los jóvenes de educación media técnica de la IER A y B de la ciudad de Bogotá en relación con el mundo del trabajo, la educación postsecundaria y la vida cívica?
- 3.2. ¿Qué propuestas curriculares plantean las IED A y B que permiten a los jóvenes la inserción en el mundo del trabajo, el acceso a la educación superior o su incorporación en el mundo productivo?
- 3.3. ¿Qué tipo de alianzas han realizado las IED para fortalecer las competencias laborales generales y específicas de los jóvenes de la media técnica?

Otras preguntas pueden ser, tal como afirma el profesor de la universidad de La Salle, Carlos Valerio Echavarría en la presente investigación:

1. ¿Cuáles son los sentidos y significados que miembros de dos establecimientos educativos del distrito Capital tienen con respecto a la educación media?
2. ¿Cuál es la naturaleza, su estructura e intencionalidad formativa de los modelos educación media de dos establecimientos educativos del Distrito Capital?
4. ¿Qué posibilidades, condiciones y perspectivas determinar las comunidades educativas con respecto a la educación media?

3. Categorías de análisis. (desarrolladas en el marco conceptual) y de lo que se acuerde en el equipo de trabajo

Las categorías de análisis son definidas por Sierra (2001) como “cada uno de los elementos singulares que vamos a buscar en la investigación” (p. 291), pues ellas representan las bases conceptuales a partir de las cuales se configuran los ejes temáticos que guían la recolección de datos y la clasificación de la información.

Se parte de tres categorías interdependientes: educación, desarrollo integral y jóvenes desde la manera en que las IED seleccionadas las conciben, el marco teórico y conceptual en que se fundamentan y que se evidencian en el Horizonte Institucional con los 4 componentes. Las maneras en que articulan las diversas competencias en el currículo en la media técnica a través de los planes de estudio y las mallas curriculares y cómo se refleja el ODS-4, que permiten trayectorias exitosas al egresar.

Es importante poder determinar después del egreso de los estudiantes de la IED, cuál camino ha seguido después de la graduación.

4. Participantes.

Son los sujetos e individuos que poseen los conocimientos y los saberes; la experiencia requeridos. La información obtenida de estos agentes de la Comunidad Educativas: 2 directivos docentes, 4 docentes y 4 estudiantes de media técnica durante el trabajo de campo, responden a las categorías de análisis establecidas.

Dentro de la muestra se pretende poder organizar cada uno de los grupos con participantes que posean las siguientes características:

1. Mismo número de mujeres y hombres en cada grupo.
2. Mismo número de participantes que vivan cerca de las dos instituciones educativas y fuera de la localidad donde se encuentra ubicado el colegio.
3. Docentes que en la medida de lo posible sigan en la institución educativa desde la constitución de la media y docentes que imparten en la modalidad de la institución escolar (profesionales técnicos).

Esta caracterización de los participantes tiene la intencionalidad de establecer quiénes de los participantes tiene la información más relevante, a quiénes es más fácil acceder de manera directa, quiénes están dispuestos a participar en los conversatorios y quiénes pueden ser capaces de comunicar con precisión y relevancia sus conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la educación media impartida y recibida ya sea porque están de acuerdo con este tipo de educación recibida o porque encuentran discrepancias en la formación impartida y/o recibida. De ahí la relevancia de la técnica de bola de nieve porque a través de esta se puede ir encontrando participantes que quieren y tienen algo que decir respecto a la educación media.

5. Métodos e instrumentos de recolección de la información.

Las técnicas de recolección de información fueron:

- 5.1. Entrevista a profundidad a los agentes de la Comunidad Educativa de las dos IED. Esta técnica de investigación permite obtener información sobre los

acontecimientos y los conocimientos a través de una conversación lineal sobre los temas definidos en la investigación.

5.2. La observación participante en diferentes espacios de las IED seleccionadas con el propósito de comprender las relaciones sociales que se dan en los espacios escolares entre estudiantes, docentes, directivos docentes y personal administrativo que permitirá la elaboración de diario de campo.

5.3. Grupo de discusión. A partir de dos reuniones con el grupo conformado por 2 directivos docentes, 4 docentes y 4 estudiantes se recopilará datos cualitativos a través de una lista de preguntas orientadoras que permitan el debate sobre las categorías y las relaciones que se establecen en el currículo de las IED. Las reuniones se realizarán a través de la plataforma de Google Meet, las cuales serán grabadas.

5.4. Revisión documental. A partir de la revisión de documentos institucionales de las IED seleccionadas, las investigaciones sobre educación media técnica, artículos de revisión y reflexión, lineamientos de instituciones internacionales, nacionales y distritales que hacen referencia a la investigación como parte de la estrategia de triangulación de este.

6. Método de análisis de la información:

Análisis de contenido cualitativo. La intencionalidad es favorecer la obtención de resultados integrales, profundos e interpretativos más allá de los componentes léxicos y gramaticales. De acuerdo con Mayryng (2000) quien plantea que el análisis cualitativo de contenido:

se define a sí mismo dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio. (sp)

En este sentido, lo que se pone en primer plano es la intencionalidad interpretativa del análisis de contenido y la preservación de las ventajas cuantitativas. La meta es develar el contenido manifiesto como el contenido latente de los datos analizados, reelaborar los datos para organizarlos en conjuntos homogéneos que agrupen material de similar sentido hasta llegar a la conceptualización o regla descriptiva que justifique la agrupación realizada, así como, en la medida de lo posible, integrar los datos a interpretaciones o abstracciones de mayor nivel que posibiliten, establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados. Por consiguiente, siguiendo la propuesta de Mayring (2000) se plantean los siguientes pasos para el análisis cualitativo de contenido.

1. Selección del objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación. En este paso se define la postura teórica y conceptual sobre el que se estructura la investigación. Postura presente en el marco conceptual presentado.
2. Pre análisis. Primer intento de organización de la información para establecer la forma de analizar el contenido. Este paso pretende tres fines: a) recolectar los documentos o corpus de contenidos. B) Formular guías al trabajo de análisis y c) establecer indicadores que den cuenta de temas específicos en el material analizado.
3. Definición de unidades de análisis. Representan los trazos o segmentos del contenido de los mensajes caracterizados e individualizados que permitirán la categorización, la relación

y el establecimiento de inferencias a partir de ellos. Es la unidad significativa dentro de los documentos que servirán para establecer resultados.

4. Elaboración de reglas de análisis. Reglas que indican las condiciones de codificación y categorización del material. Son reglas abiertas a ser modificadas en la medida en que el material se va analizando.

5. Elaboración de códigos. Ellos etiquetan los diferentes segmentos, agregando información al texto a partir de un proceso que abstrae las características del contenido agrupado, sintetizando en un solo concepto o símbolo. Pueden adoptar la forma de un concepto conocido, de una palabra o de un símbolo cualquiera de naturaleza distintiva. Cada uno de los códigos, necesitan de una definición que explica el alcance del mismo.

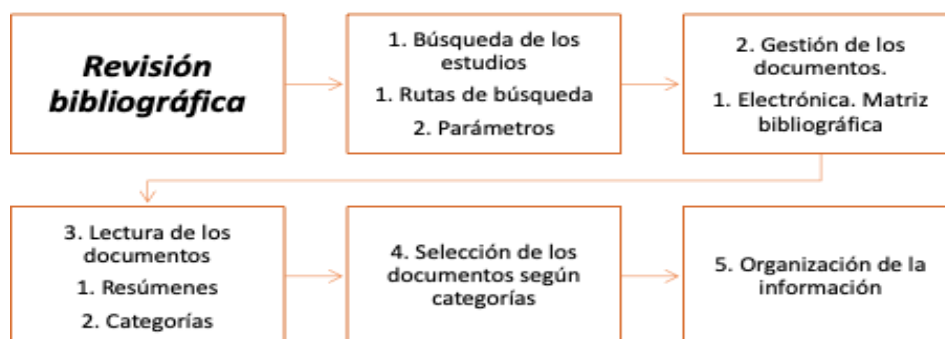
6. Definición de categorías. Se determinan antes de encontrar los segmentos de información, lo cual dependerá de los supuestos y marco conceptual previos al estudio. Las categorías representan nuevas aproximaciones teóricas, nuevas formas de entender y comprender la información recopilada.

7. Redacción del informe.

Para organizar la búsqueda bibliográfica sobre las diferentes investigaciones, artículos de reflexión y documentos legales que dieran cuenta del estado del arte sobre educación media en la ciudad de Bogotá, se partió del título de la investigación que se está llevando a cabo: “*Educación, desarrollo integral y jóvenes. Estudio de Caso*”, se procedió a indagar en diferentes bases bibliográficas la relación entre las tres categorías expuestas en el título: educación y media, desarrollo integral y educación media y, jóvenes y educación media en Bogotá.

Para poder organizar la búsqueda bibliográfica, se procedió a seguir una ruta que daba la posibilidad de organización, y establecer una estructura para el balance sobre el estado del arte en la investigación. Tabla 12.

Tabla 12 Ruta de revisión bibliográfica



Ruta de revisión bibliográfica

5. Revisión bibliográfica

5.1. Búsqueda de los estudios.

Rutas de la búsqueda

La búsqueda de documentos estuvo basada en acceder a buscadores, repositorios y bases de datos académicas. Se procedió a indagar las siguientes:

1. Google Académico. Este buscador es confiable y los resultados que arroja son de fuentes confiables: bibliotecas, repositorios y base de datos bibliográficas. En este buscador se puede acceder a artículos científicos, repositorios, informes de investigación; entre otros.

2. Dialnet. Universidad de La Rioja, España. Esta base de datos es una de las mayores en lenguas iberoamericanas. Cuenta con una diversidad de recursos documentales: artículos de revistas, libros, tesis doctorales y de maestría.
3. Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Es una hemeroteca científica de libre acceso a artículos, disciplinas, instituciones y países.
4. Scielo. Biblioteca Científica Electrónica en Línea. Base de datos académica que permite la comunicación científica y académica en América Latina y el Caribe.
5. World Wide Science. Portal científico que posibilita la búsqueda en diferentes bases de datos y portales científicos nacionales e internacionales.
6. DOAJ. Directory Open Access Journals. Proyecto creado por la universidad de Lund, Suecia. Cubre diferentes áreas del conocimiento y es de acceso abierto.

A partir de los documentos encontrados, se procedió a realizar una revisión de las referencias bibliográficas de los primeros documentos para indagar las referencias. Así mismo, se contó con la posibilidad de consultar a expertos en el tema de Educación Media en Bogotá que brindaron elementos para consultar y revisar otra literatura.

Parámetros

Se organizó la búsqueda y selección de los documentos sobre educación media teniendo en cuenta que cumplieran los siguientes criterios:

1. *Tipo de artículos y publicaciones*: estudios de investigación, revisiones, evaluaciones, artículos de revista de universidades o instituciones locales y/o nacionales, libros resultados de investigaciones, literatura gris (informes gubernamentales, leyes, decretos, resoluciones), tesis de maestría y doctorado.

2. *Idioma*: español y/o inglés
3. *Fecha de publicación*. Teniendo en cuenta que la línea de tiempo que se trabajará respecto a las políticas implementadas por las alcaldía de Bogotá se inicia con los periodos de alcaldes que se establece por 4 años y que inicia en el año 2004, se determinó que los diferentes documentos a indagar serían desde este año.

Gestión de los documentos

Para poder establecer la matriz bibliográfica de los documentos se organizaron a partir de los siguientes términos:

1. Título
2. Autor(es)
3. Año de publicación
4. Palabras clave
5. Tipo de investigación/artículo/libro
6. Base de datos
7. Resúmenes: español y/o inglés
8. Citación

Lectura de documentos

La primera estrategia utilizada en la lectura de los documentos consistió en leer los títulos y los resúmenes y/o introducciones que presentaban los textos. A partir de esa lectura se definieron varios criterios, a saber:

1. Los títulos y los resúmenes/introducción de los textos seleccionados inicialmente responden a las preguntas: 1. ¿eran relevantes para el propósito de la investigación?
2. ¿Los resúmenes/introducción añaden algo nuevo o novedoso sobre el tema para

que merezca la pena citar? 3. Se valoró: la originalidad del documento, la calidad de las descripciones, las explicaciones y los argumentos, la calidad de las conclusiones y 4. La calidad de la publicación

Selección de los documentos según la emergencia de las categorías.

En esta indagación bibliográfica sobre la relación de Educación y Media, se tuvo en cuenta aquellas investigaciones realizadas y respaldadas por universidades, instituciones reconocidas desde lo académico y centro de investigación en la ciudad de Bogotá, en las bases de datos académicas e investigativas.

Desde esta dinámica, se procedió a construir una primera matriz bibliográfica con los documentos que fueran apareciendo en la indagación. Del total de 66 documentos, resultaron las siguientes relaciones. Tabla 13.

Tabla 13 *Categorías*

Categoría de base + Categoría de relación	Número de documentos
Educación media	40
Educación media técnica	7
Educación media fortalecida	7
Educación media y educación superior	3
Educación media y orientación vocacional	2
Educación media y orientaciones	2
Educación media y competencias laborales	1
Educación media y competencias	1
Educación media y emprendimiento	1
Educación media y formación para el trabajo	1

Educación media y evaluación	1
Educación media y políticas	1
TOTAL	67

Elaboración propia a partir de la matriz bibliográfica

A partir de esta primera clasificación de documentos escritos y con el aporte de dos expertos se seleccionaron otros documentos académicos que enriquece la matriz bibliográfica y las categorías, a saber:

1. Educación media y doble titulación.
2. Educación media y política pública/política educativa
3. Educación media y tasa de graduación
4. Educación media y características
5. Educación media y trayectorias de permanencia, deserción y repitencia

De acuerdo con lo presentado en la Tabla 7, se organiza la siguiente relación: 1. Educación media y políticas educativas, presentada en la primera parte de este documento. 2. Educación media y 3. Educación media y modalidades de formación.

La indagación bibliográfica realizada sobre la educación media en Colombia y, particularmente, en la ciudad de Bogotá es la base para describir, explicar e interpretar las diferentes propuestas que desde la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Plan de Desarrollo Distrital de las diferentes administraciones que desde el año 2004 han planteado, así como los Planes Sectoriales de Educación de la Secretaría de Educación del Distrito Capital han desarrollado a través de programas y proyectos que buscan incidir en las trayectorias de vida de los jóvenes formados en las instituciones educativas rurales y urbanas de la ciudad.

Las diferentes propuestas con que ha sido asumida la formación de los jóvenes de la educación media desde las administraciones y su incidencia en la vida de los jóvenes para prepararlos en el mundo del trabajo, la educación postsecundaria y la vida cívica nos lleva no solo a revisar cómo las instituciones educativas del Distrito han entendido e interpretado desde el marco institucional las diferentes políticas sobre educación media, sino, sobretodo, los diferentes actores educativos: estudiantes, docentes, padres y madres de familia en los contextos particulares en que tiene incidencia la escuela ha generado un proporcionado desde el espacio de la escuela en la formación de los jóvenes.

Por lo tanto, las experiencias institucionales en la aplicación de las políticas educativas, la comprensión sobre desarrollo/formación integral, las modalidades ofertadas en educación media, así como la incidencia en la vida de los jóvenes de dos IED a partir del PEI, las experiencias en los contextos, el proceso de formación académica y el cumplimiento de las expectativas de los estudiantes y sus familias orientan una propuesta analítica que posibilite la complementariedad dialógica entre categorías de diferentes espacios de saber, por medio de las cuales hacen explícitas las particularidades de las instituciones.

Las categorías analíticas propuestas se enmarcan en tres dimensiones: la relación con el otro en el que se reconoce el sistema de creencias, sentimientos, emociones y posiciones frente a lo que significa el desarrollo integral y la formación integral del sujeto como apuesta para una existencia plena que le permita ser, gracias a una propuesta institucionalizada , (la dimensión subjetiva e intersubjetiva); la configuración particular del lenguaje que establece significados y sentidos de la forma en que se comprende y asume el mundo (dimensión cognitiva); la posibilidad del desarrollo del sujeto a partir de la transformación de sus contextos más

cercanos, con la intencionalidad de transformar la realidad a partir de las capacidades individuales y colectivas (dimensión sociocultural)

Las categorías analíticas propuestas para el análisis provienen de distintas disciplinas y saberes, pero sin importar de dónde emergen, lo que se plantea es la urgente necesidad de resignificación y reactualización de cada una de ellas, para que permita una comprensión de lo que va emergiendo en el proceso de lectura, conversación, diálogo y encuentro con esos otros que hacen parte por decisión de esta comunidad investigativa mixta.

Desde la investigación surgen las siguientes categorías analíticas que serán la disculpa para el diálogo y conversación en que se relaciona entre la categoría de educación media y sus modalidades: desarrollo/formación integral, vida cívica, territorialidad, educación postsecundaria, mundo del trabajo.

Emergencia de las categorías en la revisión bibliográfica.

Se organiza en función de una ruta propuesta para su desarrollo que permite visualizar de manera estructural el estado del arte de los documentos seleccionados en este texto de acuerdo a las tres categorías: educación y media, desarrollo integral y educación media y, jóvenes y educación media en Bogotá. La ruta está determinada por las bases de datos consultados para poder establecer cuáles son las categorías que van resultado.

Se presentan las fichas de cada uno de los documentos a partir de tres categorías que se repiten en los documentos consultados: educación media, educación media y modalidades y desarrollo/formación integral que sintetizan los trabajos consultados. Se muestran cada uno de

los documentos indagados a partir de la siguiente organización en fichas: cita bibliográfica, resumen presentado del texto por el autor, análisis.

5.2. Fichas bibliográficas

Tabla 14 *Categorías educación media.*

Categoría	
Educación media	
Cita bibliográfica	<p>Acosta, M., García Jaramillo, S., & Maldonado, D. (2016). Recomendaciones de política pública para mejorar la Educación Media en Colombia. Caracterización de la Educación Media en Colombia, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Bogotá: Universidad de Los Andes. Disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8783</p>
Resumen	<p>El objetivo de este texto es presentar una hoja de ruta para las transformaciones que debe tener la educación media en el sector público en Colombia en los años que vienen. Las recomendaciones presentadas en este documento fueron elaboradas por un grupo grande de investigadores, quienes contaron con el acompañamiento del Ministerio de Educación y mantuvieron un diálogo permanente con funcionarios de esa entidad. El resultado de ese trabajo es una serie de ocho documentos de trabajo sobre la educación media. Para formular las recomendaciones se establecieron algunos principios básicos. El primer criterio es que sean recomendaciones de política dirigidas a jóvenes entre 15 y 18 años, que están en edad de cursar este nivel educativo. El segundo criterio fue buscar que en las recomendaciones se planteen acciones integrales que incidan en el acceso, la permanencia, la pertinencia y la calidad de la educación media, y que en lo posible tengan impacto a largo plazo. El tercer principio fue que las estrategias debían ser claras, concretas y prácticas, de manera que se puedan implementar en el contexto colombiano.</p>

Análisis	<p>La ruta que presentan los autores para la transformación en la educación media está basada en los ocho documentos de diagnóstico sobre educación media realizados por un equipo de investigadores, acompañados por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El documento presenta las recomendaciones de política que surgen de los documentos de diagnóstico y de la revisión de las propuestas que sobre transformación de la educación media existen. Por lo cual se establecieron unos criterios para el diseño:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las recomendaciones de política deben estar dirigidas a jóvenes entre 15 y 18 años de educación media, como estrategia preventiva.2. Plantear acciones integrales que inciden en el acceso, la permanencia, la pertinencia y la calidad de la educación media y promueva impactos a largo plazo.3. Las estrategias deben ser claras, concretas y prácticas para poderse implementar en el contexto colombiano. <p>Es importante garantizar el acceso y la permanencia para que no deserten y aquellos rezagados o por fuera del sistema se matriculen y terminen la educación media. Se requiere mejorar la calidad a través de intervenciones en diferentes niveles, por lo que se aborda la cobertura y la calidad.</p> <p>El documento está organizado en tres secciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Primera sección: Descripción de las inconsistencias halladas en el marco normativo de la educación media en el que se plantean reflexiones sobre la necesidad de articular diferentes sectores para el logro de los objetivos para el desarrollo de los jóvenes. Esta sección está dividida en varios puntos:<ul style="list-style-type: none">· <i>Marco normativo de la educación media:</i> a). Logros normativos de la educación media. b). Inconsistencias
----------	---

normativas de la educación media. c). Comprensión y aplicación de la norma en los establecimientos educativos.

- *Acceso y permanencia en la educación media:* a). Dimensión actual de la educación media en Colombia. b). Jóvenes por fuera del sistema educativo. c). Tasas de graduación de la educación media. d). Razones reportadas por los jóvenes para no asistir a la educación media. e). Factores asociados a la deserción. f). Momento de mayor deserción del sistema educativo.

- *Calidad y pertinencia de la educación media:* a). Principales problemáticas en la calidad de la educación media. b). Principales problemáticas de las especialidades y las profundizaciones. c). Los docentes de la educación media. d). Falta de pertinencia frente al tránsito a la educación terciaria. e). Falta de pertinencia frente al tránsito al mercado laboral. f). Falta de pertinencia frente al desarrollo de un proyecto de vida. g). Propuestas para mejorar la calidad y la pertinencia. h). Perspectiva internacional de la educación media.

- *Recomendaciones específicas para establecimientos educativos:* a). Normatividad de la educación media. b). Acceso y permanencia. c). Calidad y pertinencia.

2. Segunda sección: Presenta los principales resultados sobre el acceso y la permanencia en la educación media. Se plantean una serie de recomendaciones desde la oferta y la demanda para lograr mayor acceso y menos deserción en la educación media.

- *Resumen de recomendaciones*
- *Tabla con resumen de acciones en la oferta y la demanda*
- *Priorización de recomendaciones*

- | | |
|--|---|
| | <p>3. Tercera sección. Anexo: Se presenta la revisión de literatura de 58 fuentes bibliográficas que presenta intervenciones similares a las abordadas en el texto que han tenido impacto en la mejora de la calidad y la cobertura en varios países del mundo.</p> |
|--|---|

	<p>El documento es un texto robusto que permite entender la situación de la educación media en Colombia a partir del diagnóstico realizado por el equipo de investigación del que hace parte los autores, Así mismo, las recomendaciones que proponen deben ser tenidas en cuenta en el proceso de comprensión de las posiciones que tienen los docentes, los estudiantes y las familias acerca de la funcionalidad de la educación media en el Distrito.</p> <p>Este documento se configura como una fuente fundamental a tener en cuenta en los estudios que se realicen sobre el tema.</p>
--	---

Tabla 15 Categorías educación media.

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media</p>	
Cita bibliográfica	<p>Sandra García Jaramillo, Darío Maldonado, Marcela Acosta, Nicolás Castro, David Granada, Érika Londoño, Javier Pérez, Catalina Rey, Laura Rosales y Harold Villalba. (2016) Características de la oferta de la educación media en Colombia. Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Bogotá: Universidad de Los Andes. Disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8782</p>
Resumen	<p>Presentamos una descripción detallada de la educación media oficial en Colombia. Nos concentramos en el tamaño de la matrícula y la oferta, las características de los docentes y directivos docentes, características de ciertos procesos educativos y prácticas pedagógicas, la calidad medida por el desempeño académico de los estudiantes, sus competencias socioemocionales y sus expectativas frente a su proyecto de vida futuro. Se hace la caracterización usando dos desagregaciones de las sedes que ofrecen educación media: zona (rural o urbana) y carácter (académico o técnico). Mostramos que hay diferencias importantes entre sedes urbanas y rurales pero no entre sedes que ofrecen educación media académica y técnica.</p>

Análisis	<p>Este trabajo realizado por varios investigadores de la Universidad de los Andes, plantean como objetivo del documento presentar información que permita la descripción de la oferta de educación media que sirva de insumo para la formulación de política de expansión del nivel de media en Colombia, al considerar que uno de los retos grandes que tiene el país es asegurar la ampliación de la cobertura, alcanzar mayores tasas de graduación y mejorar la calidad de la educación.</p> <p>El documento es una descripción de la educación media oficial en el país y hace un énfasis en el tamaño de la matrícula y la oferta (número de establecimientos, docentes, sedes), las características de docentes y directivos docentes, procesos curriculares en los planes de estudio y las prácticas pedagógicas y la calidad medida por el desempeño de los estudiantes, sus competencias socioemocionales y las expectativas respecto a su proyecto de vida.</p> <p>La caracterización hace énfasis en dos agrupaciones de IED, caracterizando la oferta rural y urbana, sabiendo, por un lado, que la oferta en estos espacios requiere de estrategias diferentes para la expansión de la cobertura y, por el otro, que se hace una caracterización separada ya sea por lo académico o técnico.</p> <p>Las fuentes provienen de datos administrativos de la Resolución 166 del MEN y la base de datos del ICFES asociadas a los resultados de la prueba Saber 11, lo cual permite una panorámica censal del tamaño de la matrícula y la oferta en educación media. Fuentes que permitieron el documento hacer una comparativa estadística entre los establecimiento urbanos y rurales. Veamos cuáles datos arroja el estudio.</p> <p>Colombia cuenta con 6.884 sedes de 6.431 establecimientos educativos que ofrecen la educación media. En el país a nivel urbano, el 59% de las sedes son académicas, el 28% de naturaleza técnica y el 13% poseen las dos modalidades.</p>
----------	--

A nivel rural, se cuenta con mayores instituciones que ofertan la modalidad académica que en zonas urbanas.

En la normatividad se establecen especializaciones específicas, sin embargo en la media técnica no hay una organización clara en cuanto a líneas de especialización y se encuentra en la realidad de las instituciones una gran dispersión y variedad de líneas ofrecidas y en las áreas en que están vinculados los docentes. Por consiguiente, los lineamientos de calidad para las especialidades no pueden ser establecidos y monitoreados adecuadamente. En el 83% de los establecimientos educativos los programas de formación para el trabajo y educación superior se llevan a cabo, solo el 34% de los docentes de articulación hacen parte de la institución. Esto es un reto para mantener la calidad educativa ya que no hay lineamientos técnicos particulares para la articulación de la educación media.

Las instituciones educativas urbanas tienen un número mayor de coordinadores y orientadores por sede respecto a los establecimientos rurales, pero estos tienen más sedes (retos para la gestión e las instituciones). Las características de los directivos docentes de los 6 instituciones de educación media, el 60% de rectores y más del 50% de los coordinadores son hombres (retos para la carrera docente de las mujeres). Menos del 30% de los directivos docentes tienen estudios de posgrado en relación a la gerencia educativa. Hay claras diferencias en las características entre los docentes rurales y urbanos: en las instituciones urbanas hay mayor proporción de docentes licenciados, con diferentes grados de posgrado, mayor número de docentes nombrados en propiedad (81%) frente a 65% en los colegios rurales.

Por otra parte, hay diferencias entre los docentes según la modalidad de las instituciones: Hay un 34,5% de docentes licenciados en la académica frente a un 25,7% en la modalidad técnica. Diferencia natural pero se plantea la cuestión de

si en la educación técnica los docentes están preparados para enseñar e intervenir pedagógicamente en las áreas propias de la educación media. es así que el 50,8% de docentes en propiedad enseña áreas técnicas es más baja respecto al 79,3% de docentes en propiedad que enseñan áreas académicas

Respecto a la metodología usada en la investigación, los autores presentan dos tipos de fuentes de información: 1. Los datos provenientes del MEN y del ICFES. Datos censales en establecimientos educativos y sedes que incluyen información de la Resolución 166 de estudiantes y docentes que se recogieron de 10 Secretarías de Educación centralizadas a través del MEN y datos individuales de las pruebas Saber 11, de los resultados en las áreas y resultados de las instituciones según modalidades y 2. Los datos primarios que recogieron a partir de una encuesta a directivos docentes, docentes y estudiantes de las instituciones educativas que ofrecen media.

Los resultados presentados se hacen a través de estadísticas descriptivas de los datos administrativos y recolectados en el trabajo de campo, y se realizó un análisis para estimar diferentes variables a escala nacional, diferenciado por zona rural y urbana. En algunos casos para profundizar en el análisis de la diferencia, se estimaron modelos multivariados para controlar por características observables que pueden explicar diferencias simples.

Los resultados arrojados, se agruparon en seis temas con subtemas en la educación media:

1. *Organización de la educación media en Colombia:* a). características básicas. b). Áreas de enseñanza. c). Competencias que se desarrollan. d). Titulaciones que se otorgan
2. *Matrícula*
3. *Distribución geográfica de la oferta de educación media en Colombia*

4. *Características de la planta de directivos y planta docente*
5. *La articulación en la educación media*
6. *Procesos educativos:* a). La elaboración del plan de estudios, b). La percepción del coordinador y los docentes sobre los objetivos de la educación media, c). Autopercepción de docentes sobre conocimiento de estándares y evaluaciones, d). Prácticas pedagógicas: 1) planeación de clase, 2) enseñanza o didáctica, 3) evaluación y 4) ambiente de aprendizaje.
7. *Desempeño de los estudiantes de educación media en el sector oficial*
8. *Autoeficacia y expectativas de los estudiantes*

Finalmente, ofrece unas conclusiones y recomendaciones, organizadas respecto a:

1. Cinco sobre la organización de la educación media
2. Siete sobre los resultados y los procesos educativos

	El documento es una excelente caracterización del estado en que a 2016 se encuentra la educación media a nivel nacional. Proporciona datos generales a nivel del país que permite hacer un retrato del estado actual.
--	---

Tabla 16 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
1. Articulación con la Educación superior	
Cita bibliográfica	Calderón, O. (2009). Criterios para la articulación de la educación media y superior. <i>Magazín Aula Urbana</i> , (72), 20-22. Recuperado a partir de https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/article/view/601
Tipo de documento	Artículo de opinión
Resumen	<p>Articulación y ciclos son actualmente términos recurrentes en los colegios del Distrito. Ambos son parte de las transformaciones escolares planteadas por éste y el anterior gobierno capitalino, en tanto son componentes claves del propósito estratégico de alcanzar más y mejor educación para la juventud en Bogotá. Así, se plantea la articulación de la Educación Media con la Educación Superior, a través de la reorganización curricular de los grados 10 y 11 como ciclo quinto propedéutico para la continuidad en la Educación Superior.</p> <p>Diseñado con el concurso de comunidades educativas, el ciclo de Educación Media y Superior se construyó con una serie de criterios pedagógicos que le confieren sentido estratégico, desde la pregunta ¿para qué esta propuesta educativa? En consonancia con las finalidades, desde el enfoque pedagógico se traza el sentido de la enseñanza, proponiéndole las cuestiones del ¿qué enseñar? y del ¿cómo enseñar? Y a estas definiciones se les procuran los derroteros acerca</p>

	<p>de las condiciones necesarias para llevar a la práctica el ideario pedagógico propuesto.</p>
<p>Análisis</p>	<p>El artículo hace una reflexión sobre la importancia de la articulación académica entre la educación media y la educación superior de los colegios en la ciudad de Bogotá al fijar unos criterios para su ejecución. El autor muestra cómo el propósito del quinto ciclo contribuye a mejorar la calidad educativa de los estudiantes, y la manera en que puede lograrse gracias a que se eleva los procesos de enseñanza al mejorarse los procesos de aprendizaje mediante la educación técnica, tecnológica y especializada en los diferentes campos del conocimiento. Plantea que la articulación académica se enfoca en la formación integral de los ciudadanos, gracias a que plantea unos elementos orientadores (criterios) de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los estudiantes por el reconocimiento del contexto, sus nociones, experiencias y conocimientos previos, a los contenidos propuestos en las áreas obligatorias y fundamentales de acuerdo a la Ley General de Educación (Ley 115) y las metodologías centradas hacia la educación superior y una evaluación de tipo universitario.</p> <p>El artículo de reflexión es un documento que evidencia en líneas generales lo que implica la articulación entre la media y la educación superior enmarcado en unos criterios que el autor pone en juego en su escrito.</p>

Tabla 17 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
2. Articulación con la Educación superior	
Cita bibliográfica	Díaz Ríos, Claudia Milena (2012). La política de articulación entre la educación media y la superior. El caso de los programas de la Secretaría de Educación de Bogotá. <i>Investigación & Desarrollo</i> , 20 (2), 230-253. [Fecha de Consulta 01 de Agosto de 2021]. ISSN: 0121-3261. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26824854001
Tipo de documento	Artículo de investigación
Resumen	Esta investigación tiene por objetivo entender los efectos de la política de articulación entre la educación media y superior en Bogotá. Para ello, se reconstruyeron distintas perspectivas del proceso de funcionarios de la Secretaría de Educación y de coordinadores de articulación de instituciones de educación superior y colegios oficiales; posteriormente se desarrollaron tres estudios de caso para identificar lo que sucede en la implementación del programa y los efectos en los estudiantes. Los hallazgos permiten argumentar que esta política no se constituyó de forma necesariamente racional, y confundió el problema de la educación media con el del acceso a la superior. Asimismo, el programa ha generado en las escuelas distintas acciones, tanto cooperativas como conflictivas, y una preparación de los estudiantes para la experiencia social de educación superior, pero no necesariamente un aumento del acceso a esta.

Análisis

El aplazamiento de la formación profesional a ciclos superiores a la secundaria superior, evidencia que la estrategia seguida por la SED de articulación entre la educación media y la educación superior es inédita en las tendencias internacionales y regionales. de ahí que la investigadora se plantea una serie de preguntas para explicar por el Distrito plantea una propuesta diferente en relación a países socialmente parecidos.

Las preguntas tienen que ver con cuál es el curso de acción propuesto, qué sucede en las instituciones educativas al proponerles una transformación en un tramo educativo y cuáles son los efectos que ha tenido esta política en los estudiantes.

Para responder a estas cuestiones, el artículo de investigación se organiza en cuatro apartados. En la primera sección, explica la metodología seguida en el estudio. En la segunda sección presenta el marco conceptual que se usó para analizar la política. En el tercer apartado, la autora presenta el análisis de los hallazgos en los niveles mesopolítico, micropolítico y los efectos en los estudiantes. La cuarta sección son las conclusiones y recomendaciones que se hace respecto al tema.

Analiza la política propuesta por la SED a partir de la implementación, ubicando tres niveles. El primer nivel que denominó mesopolítico, tiene que ver con la relación que establece la SED con las IES para diseñar e implementar la articulación para comprender la forma en que se construye la política, las ideas e intereses que se gestan y las estrategias que se generan para dar cuenta de los valores y fines.

La autora propone una hipótesis inicial: la política de articulación no ha seguido un proceso racional de construcción. Hipótesis que se inspira en algunos componentes de la teoría de los “Botes de basura”, es decir, que las decisiones públicas se plantean como producto de tres flujos independientes: los problemas que llaman la atención a la administración porque son importantes para la opinión pública; las soluciones son revisadas de manera constante, seleccionadas y descartadas de acuerdo a criterios de los actores políticos en los que se reflejan los intereses y valores de estos y, por último, el rol de los actores políticos que se atribuyen a actores individuales o institucionales implicados en el mundo

	<p>El artículo de investigación que presenta la autora es un ejercicio serio de indagación conceptual y teórica sobre la articulación de la educación media y la educación superior. Así mismo evidencia un trabajo riguroso en lo metodológico que permite entender y comprender la manera en que ha influido la política educativa en la formación de los estudiantes en este nivel educativo y las maneras en que las instituciones educativas llevaron a la práctica institucional la apuesta realizada por la SED.</p>
--	---

Tabla 18 Categorías educación media y modalidades

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
<p>1. Articulación con la Educación superior</p>	
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>Esperanza Camargo C. Enrique Y. Garzón G. Libia S. Urrego (2012). Articulación de la educación media y superior para Bogotá. Revista Visión Electrónica Año 6 No. 2 pp. 160 – 171. Recuperado en: https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/visele/article/view/3888/5509</p>
<p>Tipo de documento</p>	<p>Artículo de reflexión</p>

Resumen	<p>En aras de formular modelos pedagógicos incluyentes, que generen oportunidades laborales, acceso a la educación superior y que reduzcan los índices de deserción, algunos países como Uruguay, México y Brasil se han dado a la tarea de universalizar la educación media y generalizar la educación superior. En Colombia, el Gobierno Nacional, por medio del Ministerio de Educación Nacional, asume como política nacional la articulación de la media con la superior, reconociendo la existencia de una oferta de formación específica que debe mejorar su calidad, pertinencia y capacidad de articulación con el sector productivo y la educación superior. Con estas posibilidades normativas, las instituciones educativas encuentran caminos para consolidar procesos de mejoramiento de la calidad. Este artículo describe la experiencia del Gobierno Distrital con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaría de Educación del Distrito al implementar un modelo institución de educación media superior Técnica y Tecnológica, para llevar programas tecnológicos de la Universidad Distrital a los colegios. Esto implicó modificar el currículo de la media fortaleciendo las ciencias básicas, incluyendo asignaturas de los programas tecnológicos, incorporando asignaturas de la superior con miras a homologación, teniendo como impacto la semestralización del plan de estudios, el aumento de la jornada académica, la realización de parciales conjuntos para las asignaturas comunes, la modificación del sistema de evaluación, que hasta el 2009 estaba sujeto a la promoción automática. Es decir, se caracterizaron colegios comportados más como universidades y se fomentaron cambios que atienden lo estructural de la educación media del país.</p>
---------	--

Análisis	<p>El artículo presenta la experiencia de la alcaldía mayor de Bogotá, la SED y la universidad Distrital Francisco José de Caldas al implementar un modelo institucional de educación técnica y tecnológica para llevar a los colegios programas tecnológicos.</p> <p>Entre los años 2004 y 2005, la universidad Distrital elaboró una caracterización de 10 IED de diferentes localidades de la ciudad que mostró la desarticulación existente entre la educación media y superior, así como el escaso ingreso a la educación superior por parte de los egresados de la educación media distrital en cualquiera de los niveles técnico, tecnológico y profesional. Por lo tanto, la universidad Distrital ofreció una serie de recomendaciones sobre la necesidad de articular la educación media y la superior, en especial, en programas tecnológicos. Esta caracterización sirvió de base para firmar el Convenio Interadministrativo 174 de 2005 entre la universidad Distrital y la SED que pretendía la implementación de un modelo institucional de educación media, superior, técnica y tecnológica en varios colegios seleccionados como estrategia de articulación y proyección social que evidenciará el derecho a la educación y la democratización del conocimiento.</p> <p>Dichos programas tecnológicos se pusieron en marcha en 2006 y buscaba fortalecer a través de la modernización de los programas académicos, bibliotecas, talleres y laboratorios y la construcción colectiva del modelo de articulación.</p> <p>La universidad Distrital, a través de la facultad Tecnológica partiendo de la experiencia acumulada con ciclos propedéuticos y durante un año de trabajo conjunto con los colegios, diseñaron un currículo flexible en articulación con los programas tecnológicos para el fortalecimiento del componente de ciencias básicas y aplicadas de ingeniería en trabajo entre pares (docentes de la universidad y de los colegios), con la finalidad de transferir contenidos de la educación superior a la media y poder fortalecer las áreas obligatorias para preparar mejor a los estudiantes</p>
----------	---

que querían continuar en la educación superior, así como ofrecer orientación profesional hacia un programa de educación superior tecnológico.

Se fortaleció la educación media a partir de dos componentes (básico común y específico) regidos por los contenidos propuestos por la universidad Distrital que harían posible la excelencia: parciales conjuntos entre la media y la superior, la semestralización del currículo de la media, en el cual los estudiantes no podían cursar más de 7 asignaturas cada semestre, el inglés debía asumirse en un año, un área del conocimiento se abordaría máximo en tres semestres, las clases tendrían una duración de 60 minutos y la modificación del sistema de evaluación.

Los programas tecnológicos se ofertaron a partir de los dos componentes: Por una parte, el componente básico común, se reestructuraron las ciencias básicas, las ciencias aplicadas, las ciencias sociohumanísticas en los programas de educación superior independientes de las especialidades de la media para desarrollar un proceso de fundamentación para lograr la articulación entre las áreas de la educación superior técnica y tecnológica. Esto pretendía que las asignaturas cursadas en la media por las IES fueran reconocidas. Por otra parte, para el componente específico, el objetivo era fundamentar las ciencias básicas y aplicadas de la ingeniería en el ciclo tecnológico y desarrollar competencias en formación técnica laboral y cultura para el trabajo. Estos dos componentes fueron integrados por el área de tecnología que se encargó de formar el pensamiento tecnológico a articular a través de proyectos transversales el conocimiento científico con el conocimiento aplicado.

Para el 2008 y 2009 varios colegios del Distrito ofrecían varios programas tecnológicos, por lo cual fue reconocido entre las IES y el MEN, quien se apropió de este modelo pero incluyendo unas características propias. En la actualidad, varias IES del país ofrecen este modelo, pero es necesario revisar si las prácticas de la media son de la profundidad y la calidad de la educación superior y si los programas

ofertados por estas universidades si responden realmente a las necesidades del país y el papel de las universidades públicas en la oferta de los diferentes programas.

La Resolución Distrital 480 del 2008 estableció los criterios básicos del programa de articulación de la educación media con la educación superior. La transformación pedagógica también incluye la especialización de la educación media con la superior en 60 instituciones educativas en las modalidades técnica y tecnológica, la introducción de la cultura del trabajo en el currículo, el sistema de orientación vocacional, la renovación del PEI y la implementación de las llamadas enseñanzas complementarias en los colegios no articulados, se adelantaron documentos para debatir entre la comunidad académica y administrativa con el propósito de materializar en una de las mayores políticas sociales en materia de educación

Finalmente, se presentan una serie de conclusiones que deben ser leídas bajo una significación desde lo expuesto por la autora

	<p>Es un artículo descriptivo y analítico acerca de la propuesta que desde las instituciones oficiales en educación a través de la universidad Distrital como institución pública ofrece a las IED dentro de un Convenio que ha sido analizado, criticado y transformado en la ciudad.</p> <p>La forma en que se presenta la información y el análisis que se realiza en el texto, permite entender y comprender cómo ha sido el proceso de articulación entre la educación media y la educación superior en la ciudad de Bogotá.</p>
--	---

Tabla 19 Categorías educación media y modalidades

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
<p>1. Articulación con la Educación superior</p>	
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>IDEP. (2013) Una mirada de la política de articulación de Bogotá desde la experiencia de los docentes. Interpretación de las experiencias desde los derechos y el desarrollo humano en Estudios sobre Educación Media en Bogotá. Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar. Varios autores. Informes del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Disponible en: https://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/756/001idep756.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
<p>Tipo de documento</p>	<p>Análisis</p>
<p>Resumen</p>	<p>El siguiente análisis tiene como propósito dar cuenta de la visión que tienen los docentes y directivos participantes en el Seminario de caracterización y cualificación sobre las políticas de articulación de la educación media con la educación superior en Bogotá. Para presentar sus opiniones y planteamientos de una manera ordenada se identificaron cuatro categorías</p>

	comprehensivas de análisis: proceso de la política, reestructuración curricular, gestión institucional, y fines, objetivos y resultados de los procesos de articulación.
--	--

Análisis	<p>Los autores realizan una presentación de cada uno de las categorías comprensivas de análisis.</p> <p>En el proceso de la política sintetizan la matriz DOFA trabajada en la que los docentes y directivos docentes que el haber establecido un marco normativo en el que se plantean unos lineamientos generales de articulación, que no han sido claros para generar unidad y coherencia en el nivel micropolítico, sin embargo, la articulación entre la educación media y la superior es una oportunidad para avanzar en la discusión política sobre la naturaleza y características de la articulación</p> <p>A estos actores les preocupa las estrategias de sostenibilidad de la política ya que no se ha previsto mecanismos que puedan garantizar la continuidad de los procesos de financiación, lograr estabilidad que en la ejecución no se ha podido consolidar con un equipo de trabajo en la provisión de planta de docentes suficientes para asumir los retos y los avances para establecer los medios y recursos a las IED para que puedan realizar las tareas asignadas de manera satisfactoria, ya que no se han producido desarrollos institucionales que garanticen la continuidad de los procesos indistintamente los cambios en la administración de la ciudad.</p> <p>Si bien se ha avanzado en la construcción de relaciones entre los colegios y las IES, en la firma de convenios interinstitucionales que mejoran la calidad de la educación, es necesario profundizar en los procesos de construcción de relaciones estratégicas de las IED y otros sectores sociales, especialmente el productivo, para que se amplíe el proceso de articulación.</p> <p>El proceso de divulgación de la política, la falta de coherencia entre las directrices distritales y nacionales sobre la articulación entre la media y el nivel superior, así como el desconocimiento de las directrices distritales en las instituciones han afectado el proceso de articulación e implementación, las expectativas de estudiantes y padres de familia y la política educativa no se han armonizado, además de contar con un número reducido de participación de las IED en el proceso y la incapacidad de propiciar transiciones en el sistema</p>
----------	---

que permita que los estudiantes cuenten con oportunidades de elegir dentro de los procesos de articulación.

Frente al proceso de reestructuración curricular, los docentes y directivos docentes reconocen la intencionalidad evidenciada en la política de articulación por diversificar el currículo, en la ampliación de las posibilidades de formación, en el espacio de incrementar la pertinencia curricular si se armoniza en la ciudad las necesidades de las localidades y las ofertas curriculares, pero llaman la atención sobre la necesidad de desarrollar estrategias que ofrezcan superar las restricciones que ocasionan la imposición de modalidades y elecciones forzadas.

Destacan el uso del tiempo libre en el fortalecimiento de lo académico, pero hacen énfasis en que se debe revisar los procesos de certificación de los aprendizajes de los estudiantes en los espacios nuevos curriculares para darle mayor valía a la formación que reciben los estudiantes.

En la gestión institucional muestra que los docentes y directivos docente consideran que los procesos de articulación han permitido la resignificación del horizonte institucional, la consolidación de equipos de trabajo, el fortalecimiento de las dinámicas en la institución, mayor capacidad de gestión de las IED, y acumulación de un saber hacer que se configura en un soporte para la consolidación de la política. Sin embargo, se ha presentado resistencia en algunas instituciones por los cambios en las dinámicas institucionales.

Respecto a los fines y objetivos de los procesos de articulación, los docentes y directivos docentes reconocen en la política la importancia de los proyectos de vida de los estudiantes y un esfuerzo para aumentar las posibilidades de acceso a la educación superior, así como a incrementar la calidad de los programas y planes de estudio y a generar incentivos para que los estudiantes sigan sus estudios porque ha cambiado la concepción de ellos frente al acceso a la universidad.

Es así, como los autores muestran cómo los planes de desarrollo distrital, las políticas sectoriales de los gobiernos en los últimos diez años, tomaron como referente conceptual la perspectiva de derechos y de desarrollo humano para estructurar las políticas. La propuesta es intentar interpretar la relación entre estas dos categorías y visualizar los hallazgos surgidos de la caracterización, las tendencias y los modelos internacionales nacionales y locales en la experiencia de articulación de la educación media y la superior.

Plantean que partir de la concepción de desarrollo humano para orientar la política, es concebir esta categoría como un “proceso progresivo de expansión de las libertades de los individuos para vivir la vida que tienen razones para valorar: la expansión de libertades debe entenderse como el fin primordial y el medio principal para el desarrollo.” (88)

	<p>El análisis que presentan los autores sobre las percepciones que tienen los docentes y directivos docentes de IED frente al proceso de articulación entre la educación media y la educación superior permite comprender las maneras en que se han construido sentidos y significados de la política educativa de articulación, su implementación y resultados que ellos consideran.</p> <p>El análisis permite un acercamiento a las formas de comprender la realidad y la puesta en marcha de políticas educativas que han generado transformaciones en los procesos institucionales.</p>
--	---

Tabla 20 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
2. Educación media fortalecida	
Cita bibliográfica	<p>Martínez Moreno Angélica y Tabares Pupo, Manuel Alejandro. (2015). Hacia Una Aproximación A La Comprensión Del Impacto Del Proyecto 891: “Educación Media Fortalecida y mayor acceso a la Educación Superior” Una Muestra De 30 Colegios De Bogotá. Disponible en: https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/2352/MartinezMorenoAngelicaMaria2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
Tipo de documento	Trabajo de grado de especialización

Resumen	<p>El presente es un trabajo de grado para optar por el título de especialista en gerencia de proyectos educativos institucionales, que tiene como objetivo Presentar un documento que exponga un acercamiento al impacto que ha tenido el proyecto 891 “Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior”, para comprender si en efecto dicho proyecto cumple su propósito de buscar articular la educación media con la educación superior, indagación que se realizará a partir de una muestra estadística de 30 colegios de Bogotá. Esta propuesta surge de la necesidad de hacer un seguimiento al desarrollo y evolución de dicho programa, ya que no existe ninguna fuente donde se evidencie los avances y debilidades de la política pública de media fortalecida. De igual forma se realizó un análisis e interrelación de los datos dados por el ministerio de educación y la secretaria de educación distrital, para poder evidenciar el acceso, permanencia y en qué tipo de programas participan los estudiantes que hacen parte del programa de media fortalecida</p>
---------	--

Análisis	<p>El trabajo realizado por los autores surgió de la necesidad de hacer un seguimiento al desarrollo t evolución del Proyecto 891, “Educación Media Fortalecida y mayor acceso a la Educación Superior” para revisar si esta propuesta si ha cumplido el propósito de articular la educación media a la educación superior.</p> <p>Los autores sostienen que a pesar de venir siendo implementado desde el año 2012 en el que el gobierno de Gustavo Petro lo inició, no existe un estudio ni cuantitativo ni cualitativo que de cuenta del acceso de los estudiantes que hacen parte del Programa de Media Fortalecida a la educación superior. Es por esto que plantean como pregunta de investigación si ¿Se han cumplido los objetivos del programa de Media Fortalecida de generar mayor acceso a la educación superior? Para mostrar los aciertos, avances y zonas críticas que ha generado el Programa y generar alternativas prácticas que contribuyan al mejoramiento de este.</p> <p>Presentan los antecedentes como recorrido cronológico que estructuran el proyecto 891 que buscaban mejorar la calidad de la educación y capacitar a los estudiantes para el trabajo: 1. Colegios técnicos de la década de los años 40 (Acuerdo 51 de 1948 del Consejo de Bogotá), al que se le adicionaba el departamento Politécnico que organizaba de las carreras técnicas de corta duración. 2. Colegios diversificados, INEM, Institutos de Enseñanza Media Diversificada, y los ITAS, Institutos Técnicos Agrícolas a finales de los años 60 que se crearon con la finalidad de crear instituciones técnicas educativas que fortalecieran la educación media y que sirvieran para dar respuesta a los procesos de industrialización que estaba viviendo el país. Con el Decreto 1962 de 1969, se plantearon las modalidades vocacionales: ciencias, humanidades, metal mecánica, electricidad y electrónica, construcciones, técnica de cultivos, zootecnia, secretariado, contabilidad, salud, organización de la comunidad y orientación familiar. 3. Se crearon los Centros auxiliares de servicios docentes, CASD en los que se priorizaban las necesidades de formación de los estudiantes frente a los requerimientos técnicos y se centraban en tres áreas básicas: Ciencias puras, ciencias aplicadas y artes. Cada CASD atendía a una red de colegios que se adscribían para que los estudiantes cursaran los componentes vocacionales de su educación media. Esto fue fijado mediante el Decreto 327 de 1979. 4. Con lo anterior, a través del Acuerdo 17 de 1992 del Consejo de Bogotá,</p>
----------	---

surgieron los colegios de educación técnica y diversificada en los que se ofertaba especializaciones con el fin de buscar mayor vinculación laboral.

Ya para el año 1994, se creó mediante la Resolución 1524, el Complejo de Enseñanza Media Diversificada, CEMDIZOBI, para la zona sur oriental de la ciudad que mediante el servicio de orientación vocacional para los grados 6° al 9°, en la que se le acompañaba a los estudiantes para que eligieran la modalidad de acuerdo a los intereses y habilidades. Para el mismo año, surgió la Ley General de Educación enmarcada dentro de los lineamientos de la Constitución Política de Colombia en la que basada en el artículo 67, especialmente, se dio un cambio normativo en los que se definieron las generalidades para los diferentes niveles educativos. Con los artículos del 27 al 35 se reglamentó la educación media técnica y la preparación para el ingreso a la educación superior.

En 2004 con el Plan Sectorial de Educación se incorpora propuestas de articulación de la educación media con la tecnología que ofreció a los estudiantes la posibilidad de pasar de esta a la educación superior técnica, tecnológica y universitaria.

El proyecto 891 de 2012-2016 es producto del reconocimiento y enriquecimiento de las estrategias de articulación y educación media especializada del proyecto 290, el cual nació de la necesidad de superar falencias históricas en la pertinencia y la calidad, educación más incluyente, mayor acceso a la educación superior y al mundo laboral.

El marco conceptual que sustenta el proyecto parte del concepto de política pública de Carlos Salazar Vargas (1995:30) cuando afirma que las políticas públicas son: “El conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas”.

Presentan las experiencias de Australia y Alemania para acceder a la educación superior, así como las latinoamericanas de Brasil, Argentina, México y Venezuela. Abordan los conceptos de educación, educación media y describen los componentes del proyecto 891: “Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior”, de articulación, evaluación de políticas públicas. Es así, como realizan un recorrido por el concepto de educación, educación media, de

articulación, evaluación de políticas educativas en Colombia y ya más centrado en la evaluación de la política a partir de la muestra.

Presentan una síntesis del conjunto de Leyes, Resoluciones, Decretos y acuerdos que parte de la Constitución Política de 1991, que favorecen la orientación de la estrategia de articulación que sirven para actuar de acuerdo a las disposiciones legales y oficiales.

En el apartado de Aportes a la investigación, describen de dónde surge la investigación al no contar con estudios que de cuenta de los procesos de seguimiento a los egresados, pues se lo delegan a las instituciones educativas y la SED no cuenta con un instrumento estandarizado para determinar los campos ocupacionales que han adoptado una vez se gradúan. Así mismo, el MEN, realiza seguimiento pero solo con un criterio: el ingreso a la universidad sin tener en cuenta los egresados que ingresan directamente al mundo laboral.

Los estudios sobre el programa de educación media fortalecida (articulación y posteriormente especializada) son de naturaleza cualitativa y/o descriptivo frente a las características y particularidades del programa. Es por lo tanto, interés de esta investigación en sentar las bases de análisis de la política. El análisis cuantitativo preliminar de cifras preliminares, podrá dar cuenta de si existe un logro en la intencionalidad de generar mayor acceso a la educación superior y analizar las realidades que se viven con la aplicación de cada uno de los componentes del programa. Por consiguiente fijan una metodología de tipo holística con 10 fases de trabajo para abordar las realidades de 30 IED de diferentes localidades de Bogotá.

Es interesante ver cómo a partir de los datos de los 6.645 egresados de estas IED, elaboran un cuadro en el que se presenta que 2.381 estudiantes ingresaron a la educación superior ya sea técnica, tecnológica o profesional, por lo cual, solo accedieron a esta posibilidad el 35,8% del total de egresados entre 2013 y 2014, cuyos beneficiarios del programa fueron 65.176 estudiantes de las IED, es decir 10,19%.

Cierran el documento con las conclusiones del proceso de investigación, mostrando las fortalezas y debilidades del programa, así como recomendaciones.

	<p>El ejercicio investigativo permite entender en parte el funcionamiento del programa 891 de educación media fortalecida en las IED en las que se implementaron el programa y hace un llamado a un estudio riguroso y estratégico entre las diferentes entidades educativas del Distrito que puede brindar herramientas cuantitativas que sirvan de soporte para hacer una evaluación rigurosa de las fortalezas y debilidades de su implementación.</p>
--	---

Tabla 21 *Categorías educación media y modalidades*

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
	<p>3. Educación media técnica</p>
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>Cadena Corredor Luisa Fernanda (2017). El aporte del emprendimiento social a la educación media técnica. <i>Desbordes - Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - UNAD / Volumen 8 No.2 - Jul – Dic.</i> Disponible en: https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/3003/3065</p>
<p>Tipo de documento</p>	<p>Artículo de investigación</p>

Resumen	<p>El presente artículo recoge algunos de los principales resultados generados de la investigación ejecutada en el periodo 2014-2017 en cuatro instituciones de educación media técnica del sector oficial en la ciudad de Bogotá, en la que se pretendió comprender el impacto de las políticas de articulación de la media técnica y la formación en emprendimiento que desde el Ministerio de Educación Nacional hacen parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones que tienen en su modelo educativo la formación media técnica.</p> <p>Esta indagación se conduce bajo la mirada del desarrollo del pensamiento complejo en la escuela y con ella se quiso conocer como impactaba en el desempeño de los egresados de la formación media en articulación y la implementación de las dos políticas públicas que se plantean para mejorar la formación del futuro egresado como bachiller técnico para el ingreso al sector productivo o bien para su paso a la formación superior.</p> <p>Los resultados presentados fueron obtenidos a partir del desarrollo de una investigación de tipo cualitativo descriptivo, que involucró a 24 docentes de educación media, 20 directivos docentes, 240 egresados de la política de articulación, 80 estudiantes de educación media-técnica, (grados 10 y 11) y 50 padres de familia; todos ellos indagados sobre las percepciones que tenían de la implementación de las dos políticas educativas en el ciclo V de formación técnica.</p> <p>En cuanto a la metodología desarrollada en el estudio, la investigación fue de carácter cualitativo, con enfoque descriptivo. Para organizar y analizar la información obtenida se realizó el proceso metodológico de triangulación, con el objetivo de darle la rigurosidad científica a los resultados de la investigación recogidos desde los diferentes actores, mediante el análisis de los resultados arrojados.</p> <p>En conclusión, la investigación entregó, entre otros aportes, una serie de componentes para generar un proyecto de aula a partir del desarrollo de competencias en emprendimiento social.</p>
---------	--

Desde el año 2001 se ha implementado una política de articulación de la educación media técnica con la educación superior, con el fin profundizar la formación de competencias laborales y la formación en emprendimiento con la política de fomento a la cultura del emprendimiento a través de la Ley 1014 del año 2006 en la que se le ordena a las instituciones educativas para que la cultura del emprendimiento sea un eje transversal en el currículo en todos los niveles, y de esta manera tengan una formación integral en valores como el desarrollo humano y su comunidad, la autonomía y el sentido de pertenencia, y de esta manera, los jóvenes puedan entrar al mercado laboral o continuar su formación en la educación superior.

Después de 10 años de darse la articulación de las instituciones con el SENA y las IES, los resultados en las pruebas Saber 11 y el seguimiento al desempeño laboral de los egresados de los colegios, no se ve representado, por el contrario, la baja preparación de los estudiantes es una constante.

El acceso a la educación superior en Colombia sigue siendo un privilegio, ya sea por los pocos cupos en las IES públicas y los costos de la universidades privadas no pueden ser asumidas por los egresados y sus familias. Así mismo, la oferta laboral no brinda puestos de trabajo suficientes para las diversas modalidades de formación técnica en la que se especializan los estudiantes en el proceso de articulación.

Para plantear el problema, parten de la afirmación de que el proceso de formación en el último ciclo, no prepara a los estudiantes de la educación media de manera integral para vivir de lo que debe ser su esencia misional. El modelo educativo está siendo cuestionado porque existe una diferencia entre la educación pública y privada, menosprecio por la tarea docente, pérdida de prestigio y valor social como institución en una época de incertidumbre ni planeación sobre su papel social.

Frente a esta situación, consideran que es vital reflexio0nar y pensar el proceso de educación media de otra manera. Considera que debe ser un proceso personalizado en el que detecten

las dificultades y fortalezas individuales de cada estudiante y, se promuevan procesos dinámicos, activos e interactivos que cumpla con los diferentes contenidos contemplados pero de la mano del desarrollo personal que lleve a los estudiantes a enfrentar las incertidumbres, a tomar riesgos y decisiones, a elegir para poder vivir en sociedad, por lo cual, genera un nuevo compromiso vital de la educación.

Es necesario que en esa reflexión se de también el ejercicio sobre el papel de la política de articulación dentro del modelo educativo para así, gestionar una propuesta de formación que le de la oportunidad de construir un proyecto de vida digno a partir del aprendizaje de saberes compartidos que garanticen la sana convivencia y una vida feliz para los estudiantes.

La desarticulación de los saberes que se identifican en la formación media-superior, la propuesta es responder desde los planteamientos de la UNESCO sobre aprender a aprender y aprender a vivir juntos o desde la perspectiva del pensamiento complejo de Morin en el que se propone como estrategia aprendiendo – desaprendiendo – reaprendiendo.

Se propone abordar el concepto de currículo complejo de Gonfiantini, en el que el conocimiento no es transmitido sino construido – reconstruido – reconstruido en un diálogo permanente y recursivo a través de la acción de los actores involucrados en el proceso, que se institucionaliza a través de la implementación de políticas para la formación de competencias emprendedoras de los estudiantes en la educación media.

Trasladar el concepto de emprendimiento social al espacio educativo hace posible la ruptura de los procesos que desde siempre ha desvertebrado los procesos de concientización que son básicos en la educación. Por eso es concebido el emprendimiento social como la especialidad que lleva a la formulación e implementación de propuestas sostenibles para buscar respuestas efectivas a las dificultades que se identifican en un grupo social para el logro de un beneficio común.

	<p>La autora hace un ejercicio de análisis que permite comprender cuáles son los elementos teóricos y conceptuales para tener en cuenta en la reformulación de la media técnica para lograr alcanzar los propósitos que esta tiene. Parte de una serie de conceptos que va hilando para llegar a la propuesta de desarrollar las competencias emprendedoras de los estudiantes de la media técnica</p>
--	--

Tabla 22 Categorías educación media y modalidades

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
<p>4. Desarrollo integral</p>	
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>Secretaría de Educación, Durán Muriel. Diana Marcela, Ballares Báez. Ivonne Andrea, Pérez Enciso. Héctor Andrés, Schmidt Quintero. Mariana, Universidad del Rosario, González Díaz. Liliana, Universidad de los Andes, Sánchez Torres. Fabio. (2018). Desarrollo integral de la educación media : apuestas, avances, retos en la política pública : lineamientos para la implementación de políticas, programas y proyectos educativos. Alcaldía Mayor, Bogotá. Recuperado en: http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/873</p>
<p>Tipo de documento</p>	<p>Artículo de investigación.</p>
<p>Resumen</p>	<p>El presente documento pretende ilustrar los desafíos que ha presentado el desarrollo de la educación media en Bogotá, evidenciar sus avances, innovaciones y apuestas, así como los profundos retos que afronta la política pública nacional al respecto. En los cuatro apartados que componen el texto, la Administración distrital busca reconocer el liderazgo que ha tenido la capital en la consolidación de apuestas educativas en esta materia, los lineamientos que hoy demarcan dichas apuestas en virtud de un desarrollo integral para los jóvenes, así como los retos que seguirán</p>

	<p>orientando los esfuerzos de todos los actores en la construcción de procesos que procuren caminos satisfactorios para las vidas de los jóvenes.</p>
Análisis	<p>En la primera parte del texto se presentan los antecedentes y las diferentes posturas y construcciones que develan el tratamiento de la educación media a partir de la priorización que se hace en ella para la inserción educativa y laboral y que dejan entrever que este nivel educativo continúa siendo un tema con deudas pendientes en las agendas públicas en Colombia, Latinoamérica y escala mundial. Allí, se señalan las principales preocupaciones que se gestan en este nivel de formación: desarrollar competencias básicas y socioemocionales, generar oportunidades de fortalecimiento de capital cultural y social, desarrollar capacidades intelectuales generales, y desarrollar competencias para el ejercicio de una ciudadanía activa y se presenta la necesidad imperante de convertirse en un nivel garante de condiciones de calidad educativa que procuren de manera efectiva mejores y mayores oportunidades para todos los jóvenes. El texto revisa la organización de la educación media en el país teniendo en cuenta las modalidades: académica y técnica que presenta una oferta baja de cupos y con ofertas poco pertinente (con muchas situaciones de extraedad, poca cualificación y pocas ofertas para el tiempo libre) y poco acompañamiento a los niños y jóvenes que no desean ingresar al sistema educativo. La preocupación por aumentar las tasas de acceso y los niveles de calidad en la educación media ha cobrado especial fuerza en las últimas décadas y, pese a los resultados, quedan instalados numerosos retos de política pública a escala nacional. Posteriormente, el documento revisa algunas experiencias de política pública en entidades territoriales, en particular la</p>

	<p>Es un artículo que recoge las principales preocupaciones sobre la educación media y rastrea las acciones llevadas a cabo por la Administración distrital para presentar su política de educación media integral centrada en las competencias, la formación de acompañantes y el establecimiento de rutas de seguimiento.</p> <p>El texto permite conocer las opciones que se tomaron en la política pública para la educación media y los soportes conceptuales y contextuales que la orientan.</p>
--	--

Tabla 23 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
4. Desarrollo integral	
Cita bibliográfica	<p>Secretaría de Educación. (2020). Acompañar la implementación del proyecto desarrollo integral de la educación media en las IED. Alcaldía Mayor, Bogotá.</p> <p>Recuperado en:</p> <p>https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inlin-e-files/PW%20FICHA%20EBI-D%20PROYECTO%201073.pdf</p>
Tipo de documento	<p>Ficha de estadística básica de inversión.</p> <p>1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito.</p>

Resumen	<p>El presente documento presenta los elementos centrales de la ficha EBI del proyecto 1073 Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito, incluyendo elementos de identificación, clasificación dentro del plan de desarrollo, participación ciudadana, identificación del problema, descripción del proyecto, objetivos, metas, componente, flujo financiero, población objeto, localización geográfica, estudios que respaldan la información, estrategias, planes maestros, observaciones, gerencia y concepto de viabilidad.</p>
Análisis	<p>El proyecto forma parte del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos y se refiere al pilar de igualdad calidad de vida, dentro del programa Calidad educativa para todos. Se presentan los procesos generales de recolección de la opinión y propuestas ciudadanas para la elaboración del Plan. Se indica que el problema son las insuficientes estrategias que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes que supone la generación de mayores oportunidades de exploración, orientación y mejoramiento de competencias.</p> <p>Teniendo en cuenta los avances en la gestión de componentes de fortalecimiento de la educación media se busca favorecer las oportunidades de exploración, fortalecer las competencias básicas, técnicas, tecnológicas, sociales y emocionales y complementar los procesos de orientación docente y familiar. Para ello realizarán dos componentes: Competencias: se diversificará la oferta, se desarrollarán las competencias, se incorporarán las competencias socioemocionales y se darán mayores oportunidades de acceso y permanencia en la educación terciaria y Orientación socio-ocupacional por medio de la estrategia distrital que permita procesos de auto-reconocimiento y lectura del contexto, análisis crítico de los imaginarios de la carreras y ocupaciones, definición de metas, fortalecer el conocimiento de la oferta de educación superior, definición de criterios de valoración de la oferta educativa y laboral. Las acciones que se tienen previstas dentro de este componente son: a. Creación de procesos de orientación en espacios externos a las instituciones educativas mediante la</p>

	<p>implementación de Escenarios Locales de orientación, b. Acompañamiento a docentes, orientadores y estudiantes en procesos y herramientas de orientación, y c. Generación de espacios de orientación y apropiación de competencias en ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y emprendimiento.</p>
	<p>Es una ficha técnica que recoge los elementos básicos para el proceso de implementación del proyecto. Brinda información específica y concreta.</p>

Tabla 24 Categorías educación media y modalidades

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
	<p style="text-align: right;">4. Desarrollo integral</p>
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>Ruiz Sánchez, Joel. (2017). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen. Revista Eletheia, 11(2), 107-126. Recuperado en: http://www.scielo.org.co/pdf/aleth/v11n2/2145-0366-aleth-11-02-107.pdf</p>

Tipo de documento	Artículo de reflexión
Resumen	<p>En este artículo, de naturaleza reflexiva, se parte de la idea de que las condiciones actuales de desarrollo y de calidad de vida tienen que abordarse de otra forma, pues la manera en la que tradicionalmente se han estudiado se encuentra hoy en crisis. Ante ello, se plantea una vertiente alternativa para acercarnos al fenómeno de referencia en la que se pongan en el centro del debate los aportes del enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen. A partir de esto, se reflexiona para deducir los alcances de esta propuesta y plantear enseguida una ruta alterna en la que el acento se pone en la evaluación cualitativa del desarrollo y la calidad de vida. En esta propuesta, los sujetos sociales adquieren centralidad, ya que se toma en cuenta la percepción subjetiva que tienen acerca de sus condiciones de vida en el contexto que las determina.</p>

Análisis	<p>Este trabajo hace un balance crítico de las principales perspectivas sobre la temática del desarrollo y la calidad de vida, se mencionan y clarifican algunos de los rasgos fundamentales que definen el cuerpo teórico del enfoque de las capacidades y del concepto calidad de vida y se especifican los elementos que aluden a la capacidad de elección de los sujetos con base en los recursos disponibles, planteado originalmente por el economista indio Amartya Sen. Siguiendo la línea trazada por Sen, se replantean las dimensiones analíticas del desarrollo y se sugiere una perspectiva teórico-metodológica que ponga en el centro del debate y de la discusión a las personas. Se plantean algunas líneas de acción a considerar y sus posibilidades epistemológicas en relación con el estudio del bienestar y la satisfacción con la vida teniendo en cuenta el contexto social en el que interactúan los sujetos.</p> <p>La visión del desarrollo en la década de los cincuenta se volvió hegemónica en Europa y Estados Unidos, principalmente, y el bienestar se comenzó a posicionar como nuevo paradigma al incorporar conceptos como el de pobreza, desigualdad, capital humano, entre otros, con los que se pretendió dar un giro importante a las políticas económicas hasta entonces vigentes. El Estado asumió un rol importante en la formulación de políticas económicas y sociales sectoriales con el objetivo de potenciar acciones redistributivas para combatir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, con el paso de los años se fueron abandonando gradualmente tales políticas y empezó a configurarse una nueva dinámica económica con base en ajustes estructurales y liberalización de los mercados en el ámbito de la economía internacional. Ante la crisis de la idea de crecimiento económico, hizo su aparición el concepto de desarrollo humano que surgió a principios de la década de los noventa. Las preguntas rectoras que posibilitaron la emergencia de este nuevo enfoque tienen que ver en lo fundamental con las dos preocupaciones centrales que históricamente han estado presentes</p>
----------	---

alrededor de la categoría de desarrollo: la primera ¿cuál es el desarrollo deseable?, es decir, cuáles son las prioridades que se proponen o enuncian para construir un futuro que se considera valioso; la segunda, ¿cuál es el desarrollo posible? o, dicho de otro modo, de las prioridades propuestas, ¿cuáles son alcanzables y bajo qué condiciones? Amartya Sen (2000) nos dice que el desarrollo es esencialmente hacer que progrese la libertad y remover las condiciones de la falta de esta. Es importante realizar un examen crítico de las diferentes teorías del desarrollo económico y humano. Tal ejercicio nos permite trazar una ruta alternativa a partir de los fundamentos propuestos por Amartya Sen. Se trata de una propuesta que toma como punto de partida la medición cualitativa del desarrollo humano desde la subjetividad y la generación de sentido por parte de los sujetos involucrados. Como lo sugirió el propio Sen hay elementos que inciden en este proceso de forma directa, y que tienen que ver con el contexto político y sociocultural. Dichas condiciones impactan los procesos de desarrollo tanto a nivel local como nacional. Sen sostiene que la percepción subjetiva del desarrollo es tan importante como las cuestiones objetivas, ya que reafirma la posibilidad de sentirlo y vivirlo desde la perspectiva del sujeto, es decir, desde sus apreciaciones acerca de sus condiciones de vida; este último aspecto es vital en las autovaloraciones que hacen las personas sobre el bienestar y la satisfacción con respecto a las condiciones de vida que llevan. Así pues, además de posibilitar este examen sobre las distintas teorías del desarrollo, proponemos una revaloración de la vertiente cualitativa como un recurso alternativo que nos permita acercarnos al estudio del desarrollo humano a partir de los procesos de generación de sentido fundamentados en las percepciones personales.

	Es un artículo que recoge la perspectiva de desarrollo humano del economista Amartya Sen basada en la libertad de elección y la gestión de las personas bajo el auto reconocimiento de sus capacidades.
--	---

Tabla 25 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
	2. Formación integral
Cita bibliográfica	Candia Ávila, Luis Eduardo. Chavarría Gutiérrez, Edna. Ortiz Velandia, Ana Lucía. Guzmán Ordóñez, Soraida. (2016) cuatro ejes fundamentales para la propuesta lasallista en la formación integral: propuesta para la reflexión y la práctica sobre la formación integral y el desarrollo humano integral sustentable en Formación integral hallazgos de investigación y reflexiones para la docencia, Editorial Kimpres – Universidad de la Salle. Bogotá. 101 – 113. Recuperado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170131043106/formacion.pdf
Tipo de documento	Artículo de investigación
Resumen	El presente escrito busca dar a conocer parte de la reflexión en torno a la comprensión que tienen los docentes de dos colegios de Bogotá —el Instituto San Bernardo de La Salle y el Colegio de La Salle— sobre la formación integral, su relación con el desarrollo humano integral sustentable y la forma en que es viable desplegar una propuesta lasallista que cristalice estos dos ejes. Los autores comparten esta iniciativa al acercarse a la conclusión de un proceso formativo dentro de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle y formulan este documento desde la temática de

	<p>formación en valores y ciudadanía en el marco que ofrece la línea de investigación institucional denominada Cultura, Fe y Formación en Valores.</p>
--	--

Análisis	<p>Es un texto expositivo con cuatro partes. La primera, el planteamiento de la premisa inicial sobre el tema en referencia que motivó el estudio. La segunda, la definición del desarrollo humano integral sustentable desde la óptica lasallista. La tercera, la relación entre la visión lasallista y la realidad de sus comunidades académicas consultadas, a la luz de una propuesta centrada en cuatro ejes fundamentales para la formación integral. Y por último, se exponen las conclusiones y observaciones finales.</p> <p>La premisa inicial es la falta de unidad de criterios en la comprensión que los docentes tienen sobre formación integral y desarrollo humano integral sustentable, dificulta el proceso de la propuesta educativa lasallista. Para hablar de formación integral es necesario que la educación tenga una visión más humanizante: ver a cada persona en constante crecimiento, en un proceso de reconocimiento de todas sus dimensiones, así como de sus diversas formas de ser individual, social y cultural.</p> <p>La definición de desarrollo humano integral es la creación de las condiciones objetivas y subjetivas para que cada persona de la actual o de las futuras generaciones puedan disfrutar plenamente de su dignidad humana desde un desarrollo éticamente responsable, culturalmente diverso, económicamente integral y sostenible, socialmente participativo, políticamente garante del bien común, técnicamente limpio, ecológicamente compatible y espiritualmente constructor de sentido. En este orden de ideas, la formación integral y el desarrollo humano se sirven de las capacidades como mecanismos a través de los cuales el ser humano puede mejorar su calidad de vida y gozar de una justicia social, entendiendo esta última como lo mínimo y esencial que se requiere para dignificar la vida humana.</p> <p>La relación entre la visión lasallista y la realidad de sus comunidades académicas se refiere a cuatro ejes: primero, formar en las capacidades Para comenzar, iniciaremos con el concepto de capacidades, con base en el enfoque de Nussbaum, que pone en relieve la condición de dignidad</p>
----------	---

humana, inherente al propio ser humano. Esta perspectiva se halla enmarcada dentro de los elementos más importantes de la calidad de vida de las personas y proporciona una base para la consecución de una teoría de la justicia y los derechos. Además, abarca diferentes aspectos de la vida de las personas al indagar sobre lo que cada una es y es capaz de hacer. Las capacidades supongan las oportunidades que le deben ser dadas al ser humano para ponerlas en funcionamiento. Segundo, formar en la justicia según lo que propone la Relal acerca de la justicia: el ser humano debe poder mejorar su calidad de vida y gozar de una justicia social, entendiendo esta última como lo mínimo y esencial que se requiere para dignificar la vida humana. Esto nos llama a la reflexión y al despertar de la conciencia. Se nos invita a no ignorar la miseria y la injusticia que nos rodea. Tercero, formar en educación ambiental, los recursos naturales son entendidos como patrimonio que es responsabilidad y compromiso de todos frente a la posibilidad de un buen vivir, un desarrollo técnicamente limpio y ecológicamente compatible. La problemática ambiental planteada por diferentes organizaciones va más allá del cambio climático, el efecto invernadero o la desaparición de las especies, y se centra, como lo afirma Ángel Maya, en el cambio de las bases de la cultura sobre las cuales se contextualizan las relaciones hombre-naturaleza. Cuarto, formar en el pensamiento crítico Orozco afirma que la educación —entendida como la que se imparte en los ambientes académicos— es la responsable de formar y de potencializar en los estudiantes un pensamiento crítico para que pueda comprometerse con la sociedad. Para contribuir a consolidarlo se requiere generar nuevos retos.

Las conclusiones son las prácticas docentes deben propiciar la estructuración de unas competencias esenciales para desenvolverse en el mundo de la vida práctica, así como en la construcción de unas competencias ciudadanas que permitan vivir juntos en medio del respeto y

la alteridad. Es preciso que cada institución haga un alto en el camino para que se revise si realmente las prácticas están contribuyendo a desarrollar y potencializar las capacidades de cada persona. Aunque los ejes presentados comprenden un conjunto de iniciativas o estrategias que pueden observarse de forma independiente, la meta final consiste precisamente en integrarlos dentro de la práctica docente cotidiana. Cada formulación que se va generando a través del trabajo con los profesores muestra la necesidad de cambio e integración como denominador común. El desarrollo humano implica un trabajo permanente; es una labor que toma toda la vida de sus participantes comprometidos. Esta concepción no es reciente; la historia muestra cómo el hombre siempre ha estado interesado por discernir las rutas de su crecimiento como ser.

	Es un artículo que expone las características que tiene la propuesta lasallista de formación integral desde la perspectiva del desarrollo humano a partir de la autogestión de las capacidades personales según las condiciones particulares en que los sujetos viven con el acompañamiento y dirección de los docentes.
--	--

Tabla 26 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
	2. Formación integral
Cita bibliográfica	Díaz Monsalve, Ana Elsy y Carmona Agudelo, Nadia Carolina. (2008). La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes en Colomb. Appl. Linguist. J. 12 • ISSN 0123-4641 • Bogotá, Colombia. 7-26. Recuperado en: http://www.scielo.org.co/pdf/calj/v12n1/v12n1a02.pdf
Tipo de documento	Informe de investigación
Resumen	Este informe presenta los resultados de una investigación cualitativa en la que se exploró las representaciones que sobre el ideal de formación integral tienen los docentes de lenguas extranjeras (inglés) que laboran en la educación básica de instituciones públicas de la ciudad de Medellín; para ello se contó con la colaboración de 19 docentes licenciados o especialistas en inglés quienes respondieron una encuesta y una entrevista a profundidad. La interpretación realizada a la información recogida permitió develar que las representaciones de los docentes sobre la formación integral poseen dos énfasis, uno instrumental y otro trascendental; estas representaciones están estructuradas temáticamente alrededor de la personalidad del estudiante, en su motivación, en su competencia comunicativa y su contexto social y cultural.

Análisis	<p>La Universidad de Antioquia en general y la Escuela de Idiomas en particular, se han trazado como meta en los diferentes programas académicos, una formación integral que implique de manera armónica, el potencial cognitivo, afectivo y motivacional de los estudiantes, así como la formación de actitudes críticas y reflexivas necesarias para la participación estratégica de éstos en el medio regional, nacional e internacional. De esta manera, se responde a las necesidades formativas presentes en las circunstancias sociales, históricas y culturales que caracterizan la época contemporánea en el contexto colombiano, con la formación de profesionales competentes.</p> <p>¿Cuáles son las representaciones que sobre el ideal de formación integral tienen los docentes de lenguas extranjeras (inglés) en la educación básica primaria de instituciones públicas de la ciudad de Medellín? Explorar las representaciones que sobre el ideal de formación integral tienen los docentes de lenguas extranjeras (inglés) en la educación básica de instituciones públicas de la ciudad de Medellín.</p> <p>Las representaciones sobre la formación integral que han construido los docentes, son imágenes generalizadas de ella como producto de las relaciones interpersonales entre los mismos docentes y con aquellas personas que comparten el contexto particular de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras; el contenido que en un momento determinado estructura el concepto de formación integral, tiene una génesis social e histórica, es decir, posee un carácter de validez para una época y un contexto determinado. La formación integral impacta el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, integrantes activos del contexto social, lo cual los faculta para un despliegue eficaz de todas sus potencialidades en procura de convertirlas en realidades; un sólo límite tiene para el ejercicio de su acción libre y de su realización como persona integral: el respeto de los derechos de aquellos que son sus conciudadanos.</p>
----------	--

Las representaciones sobre la formación integral de los docentes poseen un énfasis instrumental, cuando considera importante el dominio de una lengua extranjera, preferiblemente el inglés, para tener con ella mayores posibilidades de acceso al mundo laboral, y un énfasis trascendental cuando los docentes consideran que el dominio de una lengua extranjera, hace a los estudiantes más competentes en el mundo laboral, les contribuye a ser personas felices y armónicas en sus relaciones consigo mismos, con los demás y con todo lo que le rodea.

Estos aspectos en los que se asume la formación integral desde las representaciones de los docentes, deben ser favorecidas en los estudiantes de una manera equilibrada a través de los procesos didácticos y curriculares que el profesor de inglés planea para sus clases. Como encargo social, dirigir la formación integral de los estudiantes debe responder a sistemas de actividades estratégicamente planeadas, implementadas y evaluadas mediante las cuales se guíe, con conciencia y responsabilidad, este proceso tan importante, no solo en la vida de los estudiantes sino en el destino futuro de la sociedad y de la cultura.

Se constituyó en un gran aprendizaje descubrir que esta imagen o representación de los docentes sobre la formación integral tiene dos énfasis, uno instrumental, con el cual los docentes ven el aprendizaje del inglés desde la utilidad que representa para la articulación al mundo laboral con un claro sentido pragmático, y un énfasis trascendental, con el cual los docentes ven este aprendizaje como una posibilidad para ascender en el proceso continuo de realización personal y colectiva. Estos énfasis indican el sentido y el significado social, histórico y cultural que adquiere la formación integral para los docentes, determinando sus acciones didácticas y curriculares implementadas en las clases para el logro de esa formación

	<p>Informe de investigación que reporta resultados sobre representaciones sobre la formación integral y la manera en que organizan la manera en que los docentes consideran que el quehacer educativo asociado a lo integral implica un ejercicio planeado y desarrolladas intencionalmente en el aula. La formación integral se refiere a dinámicas de desarrollo personal y laboral desde la dimensión vivencial y particular ofrecidas en el práctica escolar por parte de los docentes.</p>
--	---

Tabla 27 Categorías educación media y modalidades

<p style="text-align: center;">Categoría</p> <p style="text-align: center;">Educación media y modalidades</p>	
	<p>4. Formación integral</p>
<p>Cita bibliográfica</p>	<p>Castillo Pulido, Luis Evelio - Compilador/a o Editor/a; Arias Campos, Rosa Ludy - Compilador/a o Editor/a. (2016). Formación integral: hallazgos de investigación y reflexiones para la docencia. Kimpres Universidad de la Salle. Bogotá. Recuperado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170131043106/formacion.pdf</p>
<p>Tipo de documento</p>	<p>Libro compilación.</p>

Resumen	<p>El presente texto, incluye las ideas sobre el diseño del Macroproyecto que buscó dar respuesta a la pregunta por los contenidos, metodologías e intereses de Formación Integral en los distintos ciclos de la educación formal. Se inscribe en el marco del programa de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, el cual “busca aportar a la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios, o profesionales, propios del ejercicio docente”. Para su elaboración e incluyeron algunas ideas sobre el marco conceptual y metodológico de la formación integral; a partir ello se desarrollaron las investigaciones de los magísteres de la cohorte II- 2013 a I- 2015. Además de la indagación sobre el objeto de la investigación; se buscó que el proceso mismo aportara elementos de formación en el campo investigativo, fortaleciendo la labor docente permitiendo dar respuesta a algunas inquietudes propias del contexto educativo particular en el cual se desempeñaban los estudiantes.</p>
---------	---

Análisis	<p>El campo de investigación sobre la Formación integral se construye a partir de la confluencia de los intereses de los estudiantes con las proyecciones de la Línea de Investigación “Cultura Fe y Formación en Valores”, en la perspectiva de avanzar en dar respuesta a las necesidades de conocimiento y mejoramiento de las prácticas docentes en torno a problemas complejos que afectan al contexto educativo y social . El Macroproyecto de formación integral se subdivide en dos grandes sub-campos de indagación: el primero orientado a identificar la incidencia que tienen los conflictos, el acoso y la violencia escolar, en las propuestas de formación integral; y, el segundo a establecer las relaciones teórico-prácticas de las propuestas de formación integral con la educación ética, los derechos humanos y educación para la paz.</p> <p>Las razones por las cuales la investigación sobre formación integral se hace pertinente y actual. En primer lugar porque el campo de la formación integral requiere nuevas formas de comprender los problemas que afectan la convivencia escolar y las relaciones y aportes que la ética, los derechos y la educación para la paz, tienen en la prevención, regulación y mejoramiento de la misma.</p> <p>Las dinámicas de conflicto, acoso y violencia escolar, necesitan visibilizarse y ser abordadas desde un enfoque integral de formación, que permita un abordaje holístico, y articulador con un sentido educativo y pedagógico, en las prácticas de las y los docentes.</p> <p>Las discusiones que en la actualidad aportan los debates sobre la ética, los derechos, y la paz para aportar a su comprensión y desarrollo en las instituciones educativas y en las prácticas docentes que se despliegan para su desarrollo.</p> <p>Finalmente, es necesario consolidar la formación profesional de los docentes, en torno a las cartografías del conflicto, las rutas de la violencia,</p>
----------	--

y las alternativas que ofrecen los nuevos enfoques de aplicación de la ética, los derechos y la educación para la paz, profundizando en los referentes teóricos y normativos, y pedagógicos que los animan y en los vínculos que nutren las apuestas por una formación integral en los contextos educativos.

Libro que recupera la producción de la Maestría de la Universidad La Salle que recupera las concepciones de la educación integral en relación con la convivencia escolar, la ética, los derechos y la paz. Revisa los diferentes tipos de trabajos académicos producto de los maestrantes.

Tabla 28 Categorías educación media y modalidades

Categoría	
Educación media y modalidades	
2. Formación integral	
Cita bibliográfica	Díaz-Garay, I. del S., Narváez-Escorcia, I. T., & Amaya-De Armas, T. (2020). El proyecto de vida como competencia básica en la formación integral de estudiantes de educación media. <i>Revista De Investigación, Desarrollo E Innovación</i> , 11(1), 113–126. <u>Recuperado en:</u> https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n1.2020.11687
Tipo de documento	Artículo de investigación
Resumen	El objetivo de este trabajo es analizar la influencia de los elementos educativos en la construcción del proyecto de vida en estudiantes de enseñanza media. Se utilizó un enfoque mixto, analizando variables cualitativas y cuantitativas. La muestra la constituyeron 98 miembros de cuatro estamentos: 44 estudiantes, 24 padres de familia, 25 docentes y 5 directivos docentes, de un colegio público colombiano. La información se recogió a través de: observación participante, entrevistas no estructuradas, grupos focales y un cuestionario tipo Liker. Los resultados muestran poca claridad entre los participantes sobre los elementos, la estructura y forma de desarrollar un proyecto de vida. Además, que docentes y padres de familia brindan apoyo y procesos elementales de sensibilización, que favorecen su construcción y desarrollo pero con pocas orientaciones del equipo de apoyo institucional, contextos socioculturales desfavorables y limitada auto-valoración y determinación del estudiante para lograrlo. Se concluye que es necesario implementar acciones que faciliten acuerdos

	<p>entre miembros de la comunidad, que lleven a los jóvenes a iniciar procesos asertivos de construcción de sus proyectos de vida.</p>
--	--

Análisis	<p>El proyecto de vida “es la orientación y el sentido que la persona le da a su vida; este se teje en el conjunto de relaciones socio-culturales e interacciones con los otros cercanos como mediadores significativos” (D’Angelo & Arzuaga). Por lo que es importante que los adolescentes desarrollen un proyecto de vida que les permita actuar de manera consciente y responsable en la toma de decisiones trascendentales para su vida y en la identificación de sus fortalezas y debilidades.</p> <p>Para Díaz-Monsalve y Quiroz-Posada, un proceso de formación integral es el que tiene en cuenta el desarrollo de la personalidad de los educandos desde sus diferentes dimensiones, a través de un amplio despliegue de todas sus potencialidades. Al respecto, Tobón, manifiesta que la formación del ser humano ha de ser integral y que la didáctica y los currículos deben tener en cuenta las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa para favorecer el desarrollo de tales dimensiones. Un proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de manera integral cuando los actores del proceso formativo hacen una lectura crítica de las necesidades dentro de la compleja realidad social y buscan mecanismos o alternativas para que los jóvenes logren construir su identidad a través de sus talentos naturales.</p> <p>El concepto de proyecto de vida es bastante amplio y variado: si se parte de la consideración de que cada individuo puede tener su propio concepto de vida, así mismo, tendría su propio concepto de proyecto de vida. Estas concepciones van desde lo más simple, como quien define el proyecto de vida como “la estructura que expresa la apertura de las personas hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales” (D’ Angelo-Hernández & Arzuaga-Ramírez), hasta miradas más complejas, desde las perspectivas: psicológicas, económicas o sociales. En este último sentido, se visionan los modos de vida en relación con aspectos fundamentales de la persona, en el</p>
----------	---

amplio contexto de su determinación, por las relaciones entre la sociedad y el individuo. Asimismo, se le relaciona con las posibilidades de crecimiento económico, de acuerdo a un rol en un contexto determinado.

La opinión sobre la pertinencia de cualificar a los docentes en temas relacionados con proyectos de vida, es favorable en todos los estamentos; sin embargo, las razones dadas por estudiantes y padres de familia son un poco limitadas, quizás en razón de su también limitado conocimiento del tema. Mientras que las razones dadas por docentes y directivos docentes, están mejor fundamentadas, quizás por su formación académica. Además, llama la atención que en ninguno de los estamentos se mencionen acciones o programas de apoyo a capacitaciones docentes, si se dan o se han dado en algún momento o época.

La actitud de los docentes de apoyo y motivación a los estudiantes a que construyan y desarrollen sus proyectos de vida, es bastante favorable y concuerda con lo planteado por Álzate-Ortiz et al. (pues dicen tomar iniciativas e intentan adelantar procesos que favorezcan la construcción y desarrollo de proyectos de vida de sus estudiantes. No obstante, según los padres de familia y estudiantes, se trata de iniciativas o acciones aisladas, sin respaldo del equipo de apoyo institucional, lo que hace que solo sean unas buenas intenciones y ahí se queden. Esto se traduce en que no se han llegado a institucionalizar iniciativas de este tipo en la institución educativa.

Un aspecto determinante en la elaboración de un proyecto de vida son los programas de apoyo, y que desde las instituciones se les facilite a los miembros de la comunidad educativa, adquirir los conocimientos suficientes que les permitan ayudar a los adolescentes a estructurar sus proyectos de vida. La ausencia de proyectos de apoyo institucional a las necesidades sociales de los estudiantes, es un aspecto que no permite en la institución la transversalidad entre las áreas, de manera que, al finalizar sus

estudios, los estudiantes puedan contar con dicho conocimiento y por lo menos, con una estructura básica de proyecto de vida personal.

Aunque los estudiantes y padres de familia resaltan el apoyo de los profesores, quienes les brindan ayuda y los motivan a seguir adelante y se destaca la colaboración de los padres de familia, es en el enlace entre familia y comunidad donde parece haber una ruptura en el protagonismo de la escuela. Los estudiantes no se sienten acompañados o bien orientados en el proceso que desarrolla el equipo de apoyo institucional, pues este no está evidenciando la integración entre familia, escuela y sociedad.

Pese a que los estudiantes se encuentran inmersos en un contexto sociocultural que podría desfavorecer la construcción y desarrollo de sus proyectos de vida, el aspecto que parece afectar con mayor fuerza tal proceso, es su auto valoración, la falta de autonomía y determinación hacia su propio crecimiento personal y social. Esto se une a la falta de apoyo y orientación externa especializada, como podría ser el equipo de apoyo institucional.

	<p>Una investigación sobre el proceso de acompañamiento institucional a los estudiantes en sus proyectos de vida, el desconocimiento y la variedad de acepciones sobre el proyecto de vida y las acciones que lo pueden concretar y las condiciones que se perciben en las instituciones que se estudiaron que concluyen que es necesario implementar acciones que permitan a los miembros de la comunidad establecer acuerdos que faciliten a los jóvenes iniciar procesos asertivos de construcción de sus proyectos de vida, que les permitan valorarse como personas y creer en que ellos son capaces de salir adelante, a pesar de que haya condiciones adversas que los limiten.</p>
--	--

6. Los casos seleccionados: Caracterización de cada Colegio

6.1. Educación media, implementación: actores: (conocimientos y saberes, valoraciones; creencias y actitudes; hábitos y actividades)

La Ley general de Educación, Ley 115 de 1994, en la sección cuarta (artículo 27 a 35) reglamentó la educación media dentro del sistema educativo de Colombia. En esta Ley, enuncia la definición, los fines, los objetivos, las características de la educación media.

En el capítulo primero, sección cuarta, artículos 32 y 33, establece los lineamientos y los objetivos de la Educación media técnica en Colombia. Estos artículos de la Ley, van a organizar y estructurar la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral a través de la educación. Estos artículos abren la puerta para la comprensión

Desde la perspectiva de Maldonado (2017), la educación media es el nivel educativo que mayor nivel de complejidad presenta ya que los estudiantes deben formarse para enfrentar el mundo

laboral o continuar los estudios en la educación superior, pues en palabras de este investigador: “los estudiantes deben empezar a desarrollar habilidades y competencias en las que se requiere algún grado de especialización bien sea para salir al mercado laboral o para continuar estudios de educación superior. Pero esto debe hacerse sin sacrificar el desarrollo de habilidades y competencias generales que sean útiles en distintos contextos, áreas de estudio o de trabajo.” (sp)

Por lo anterior, es importante comprender cuáles han sido las apuestas que las diferentes Alcaldías de Bogotá y la SED han formulado para la media en la ciudad, por lo cual, se relaciona con los periodos gubernamentales de las Alcaldía de Bogotá entre el 2004 hasta 2020 y los programas, los convenios y las alianzas realizadas por la Secretaría de Educación Distrital desde la misma época, con el propósito de contextualizar de manera cronológica, las diversas políticas distritales que sobre el tema de la educación media se han llevado a cabo.

Se tomó como criterio de selección las políticas públicas emanadas a nivel nacional y local, así como la forma en que la SED de Bogotá ha venido implementado y propuesto en el sector educativo dichas políticas. Es así que se realizó el proceso de comprender cuáles han sido las diferentes apuestas programáticas en educación en Bogotá y relacionar estas apuestas con las diferentes realidades de las instituciones educativas de la ciudad.

En la revisión documental se pudo establecer varios tipos de apuestas presentes: En primer lugar, la relación entre la formación para el trabajo y la educación media, en segundo lugar, la educación media y las competencias laborales (2004). Es a partir del año 2006 que se habla de educación media y el emprendimiento, tal como lo expuso en las reuniones semanales de los diálogos generativos, el profesional de la Dirección de Media de la SED, Mauricio Niño (2021,

acta 5). En tercer lugar, se plantea la educación media técnica y la articulación con la Educación Superior a través de convenios con el SENA. Es así, como en 2008 el SENA ofrecía una certificación de técnico laboral y se articulaba la Ley 115 con las áreas optativas y se amarra a las competencias laborales o la doble titulación que medio de alianzas que les abría espacios a los jóvenes en el sector productivo. Es la oferta que hay para formación para el trabajo. En cuarto lugar, están aquellas apuestas que se han llamado: la media académica, la educación media fortalecida y su articulación con la educación superior. Lo cual reportan situaciones:

1. La articulación de la educación media mediante las alianzas de la SED con las IES públicas y privadas y el SENA, por lo que se da la integración y el grado es técnica, y se habla de integración (2008).

2. La educación media y especialización, en las que en 2011 algunas instituciones educativas han llamado profundización en un área de conocimiento para seguir adelante en la universidad, entonces las IED que quieran se inscriben. La alianza para la educación superior con 16 IES en programas técnicos y tecnológicos se inician en 2016. En consecuencia, surgen dos categorías:
 - a. Seguimiento en el proceso formativo a nivel superior y b. la formación para el trabajo. Por lo que se comprende la intencionalidad es hacer un análisis sobre lo que propone la SED desde 2004 respaldado por el MEN y a partir de esto, qué sucede en las IED. rural y urbana.

La indagación bibliográfica realizada sobre la educación media en Colombia y, particularmente, en la ciudad de Bogotá es la base para describir, explicar e interpretar las diferentes propuestas que desde la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Plan de Desarrollo Distrital de las diferentes administraciones han planteado desde el año 2004, así como los Planes Sectoriales de Educación de la Secretaría de Educación del Distrito Capital han desarrollado a

través de programas y proyectos que buscan incidir en las trayectorias de vida de los jóvenes formados en las instituciones educativas rurales y urbanas de la ciudad.

Respecto a la educación media, en el año 2016, el equipo de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, acompañado por el Ministerio de Educación Nacional, MEN; publicaron unas recomendaciones para la transformación de la educación media en Colombia. estas recomendaciones pretenden lograr transformaciones de este nivel de educación formal, a partir de ocho documentos de diagnóstico sobre educación media a partir de tres criterios:

1. Las recomendaciones de política deben estar dirigidas a jóvenes entre 15 y 18 años de educación media, como estrategia preventiva.
2. Plantear acciones integrales que incidan en el acceso, la permanencia, la pertinencia y la calidad de la educación media y promueva impactos a largo plazo.
3. Las estrategias deben ser claras, concretas y prácticas para poderse implementar en el contexto colombiano.

Si bien, por una parte, el documento es una propuesta robusta que permite entender la situación de la educación media en Colombia a partir del diagnóstico realizado por el equipo de investigación del que hace parte los autores, por otra parte, las recomendaciones que proponen deben ser analizadas teniendo en cuenta los procesos de comprensión de las posiciones que tienen los docentes, los estudiantes, los egresados y las familias acerca de la funcionalidad de la educación media en el Distrito respecto a cómo se formulan apuestas contextualizadas en educación media que logren impactos de significado y de sentido en los diferentes actores y promuevan en la realidad de los contextos institucionales impactar de manera directa y concreta la vida de quienes transitan por la educación media.

El primer contacto en campo con las instituciones educativas fue positivo por el interés que muestran las directivas docentes en participar en una investigación colaborativa tal como el equipo está construyendo en los diálogos colaborativos semanales en la que se parte de una metodología de la reflexividad pedagógica de quienes participan de esta dentro y fuera de las instituciones, ya que somos analistas comprensivos (Echavarría, 2021, acta 8) de la información que vamos recopilando.

En este sentido, el rector de la IED Cundinamarca, William Galvis, quien ha estado presente de manera activa en el proceso de implementación de la educación media en la institución desde una actitud amable en la conversación sostenida en su oficina nos relató la manera en que la implementación de la educación media se dio en la institución. Sin embargo, es de vital relevancia las consideraciones que hace al afirmar que “es que nosotros estamos haciendo una gestión muy expedita, muy de la mano con otros, para que esto funcione, para que lleguen los recursos, para que nos presten atención”. Parte de esa acción no es un asunto pragmático, sino que está dentro de la dimensión, del record del compromiso político, del compromiso ético con la institución. Es parte de su resolución pedagógica que tiene una dimensión ético – político muy importante, pensar en los jóvenes y pensar en su formación.

Esto mismo, lleva como primer elemento a que reflexionemos sobre la acción y su comprensión, sino también, como segundo elemento, que está en relación y es qué es lo que habría que transformar a propósito de estar reflexionando conjuntamente, de mirarnos en el concierto mismo de lo que se está desarrollando, de analizarnos en el concierto de lo que se dice de la educación media, de la trayectoria completa o se dice de lo esperado que debe producir un proceso de formación de los jóvenes. En este sentido, el relato narrado por el rector

de la IED Cundinamarca, da pistas para focalizar en próximas entrevistas en esta investigación sobre cuáles serían esos puntos nodales, puntos de conversación sobre los cuales hay que producir transformaciones. La conversación en la IED Cundinamarca fue fundamental porque entre el diálogo que tuvimos con el coordinador y el Rector, un aspecto que quedó sobre la mesa y es muy importante seguir profundizando es el asunto del impacto de la política educativa en relacionada con la educación media. Ya no solamente pensando en temas de cuál es la condición misma que provee la institución, sino cuáles son las otras condiciones que son necesarias propiciar para que la condición en la que se invierte en la IED tenga unos impactos mayores, impactos mucho más cercanos a lo que significa una media en territorio en una localidad como en la que está inserta el colegio Cundinamarca. (2021, Diario de campo)

La aprobación de la apertura de la educación media en la IEDR El Destino se dio mediante Resolución 1144 de 2000 de la SED, gracias a la gestión del entonces director Pedro Pablo Fonseca Varela, que le dio la posibilidad de otorgar el título de bachiller técnico con especialización en Agropecuaria.

Para el año 2008, mediante la Resolución 480, la SED, estableció un programa experimental para las instituciones educativas que entrarían en un programa de articulación con la educación superior técnica, tecnológica y profesional para los estudiantes de los grados 10º y 11 de 14 instituciones para construir currículos con un núcleo común y un núcleo tecnológico en concertación con las IES que se articularán (artículo 4º). En esta misma Resolución, en los artículos 8º y 9º autorizó un directivo docente coordinador adicional para atender el programa de articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo, así como, incluir dentro del plan de capacitación, programas especiales de formación dentro del programa experimental a realizarse durante 7 años. Para el año 2009, mediante la Resolución

1915 se incluye a la IEDR El Destino y otras 5 instituciones educativas dentro del programa experimental.

En 2008, la IEDR El Destino firma un convenio con el SENA para el desarrollo del programa de articulación técnico en explotaciones agropecuarias con el fin “de ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente” (sp), que permitan “elevar el nivel educativo de los jóvenes y facilitarles la continuidad en los estudios superiores” y “propiciar la inserción de los jóvenes al trabajo”. Una vez finalizado el programa experimental, en el 2015, la institución educativa firma el inicio con el SENA de los programas técnicos en: Explotaciones agropecuarias ecológicas, Agroindustria alimentaria y Sistemas agropecuarios ecológicos

Bajo esta estructura de la educación media de la IEDR El Destino, con dos modalidades, con docentes dedicados a la articulación con la educación superior y la IED Cundinamarca que mantiene la media fortalecida, ambas instituciones educativas en términos discursivos coinciden en que existe la condición de calidad. Es así, como se tiene los docentes e instructores, se cuenta con la infraestructura cada una de ellas, se poseen los espacios de aula y laboratorios, se posee un currículo construido de manera coherente, es decir, todo lo que debe funcionar en las instituciones están, sin embargo, en ambas instituciones se formula las mismas preguntas: ¿Qué sucede con los jóvenes egresados que han pasado por el sistema? ¿La modalidad de media transitada por los jóvenes tanto en la ruralidad como en la zona urbana genera un valor agregado respecto a los jóvenes que no pasaron por la educación media? Son interrogantes que no tiene en este momento, en esta primera conversación, no tiene una

respuesta unívoca, suficientemente documentada, por lo que nos lleva a afinar esto que hemos pensado en el tercer objetivo.

De ahí, que en los diálogos generativos se haya propuesto partir de lo creado en cada institución educativa, y preguntarnos al interior del equipo respecto a cómo estamos recogiendo esos impactos. Por lo que un elemento importante, combinar desde la concepción del estudio de caso por qué esta primera inmersión está en relación con las preguntas que han ido surgiendo como: ¿Cuáles son las distintas vocaciones, es decir, sobre las que optan los estudiantes para buscar profundizaciones? pues llamó la atención que en la IED Cundinamarca como en la IEDR El Destino según lo relatos de los directivos docentes surgidos en las conversaciones hay una tendencia en las estudiantes mujeres a optar por la carrera de enfermería y en ambos casos por carreras técnicas y tecnológicas en la universidad Distrital para el caso de la IED Cundinamarca o en la ruralidad que muestran que una institución no por estar en la ruralidad y tener modalidades relacionadas con el campo, el sector agrícola, la granja, los animales, sus egresados opten por este camino, sino que debe existir, tal como se ha conversado en los encuentros semanales de diálogo generativo, debe existir otras oportunidades y opciones que lleven a que los estudiantes puedan captar otras necesidades, puedan profundizar, presentar otro tipo de intereses. (Diario de campo)

Hay una coincidencia adicional, problemática, y es que cuando se hacen los convenios con las universidades (Nacional, Distrital o Pedagógica u otras privadas) a fortalecer estas medias o a aportar en las articulaciones o dobles titulaciones o se den seminarios en los pregrados y les den créditos; parece que a esto le hace falta afinación. Un ejemplo, de lo anterior se da con la Universidad Nacional para los estudiantes egresados de la ruralidad, es una convocatoria cerrada, solo entre jóvenes rurales, pero solo son aceptados uno o dos estudiantes. El gran

orgullo este año para la IEDR El Destino fue que en la convocatoria de las 126 estudiantes de la media técnica que ofrece la institución educativa y de los que se presentaron a la convocatoria en la Universidad Nacional únicamente pasó un estudiante. Es el logro más grande.

En consecuencia, surge el interrogante: ¿Cuál es la idea de articulación entre la educación media y la educación superior? pues al parecer los parámetros de selección son excluyentes de los jóvenes de sectores populares que egresan de la educación media, lo cual hace pensar que la universidad está en deuda con la educación básica y media a pesar de ser estas mismas instituciones quienes acompañan los procesos de articulación de la educación media con la educación superior en cualquiera de sus niveles.

Es importante pensar esas articulaciones, para ver cómo se crean unas condiciones reales para que los jóvenes de la media en cualquiera de sus modalidades que quieren ser profesionales lo puedan ser, es decir, es como si fuera una educación diversificada para aquellos estudiantes que tienen un tipo de pensamiento, que pasan los exámenes, para aquellos que son inteligentes pero que no ofrece posibilidades para quienes “no somos inteligentes” en palabras del coordinador de la IED Cundinamarca Ruiz (2021).

Es por tanto importante tal como presenta Calderón (2009) cuando plantea que la articulación y los ciclos son elementos claves para el propósito estratégico de mejorar la educación de los jóvenes a través de la articulación de la educación media con la educación superior, a partir de la reorganización curricular de los grados 10º y 11 como ciclo propedéutico para la continuidad hacia la educación superior. Este ciclo quinto, se planteó con una serie de criterios pedagógicos y de enseñanza que pueden mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante la educación técnica, tecnológica y especializada en los diferentes campos del conocimiento. En

el artículo, este profesor universitario pretende mostrar la importancia de la articulación entre la educación media y la educación superior a partir de unos criterios para su implementación, ya que la articulación académica permite la formación integral de los ciudadanos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes por el reconocimiento del contexto, sus nociones, sus experiencias y sus conocimientos previos a partir de metodologías centradas hacia la educación superior.

Camargo, Garzón y Urrego (2012) presentan la experiencia del Gobierno Distrital con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaría de Educación del Distrito al implementar un modelo de educación media superior Técnica y Tecnológica, para llevar programas tecnológicos de la Universidad Distrital a los colegios implicó modificar el currículo de la media fortaleciendo las ciencias básicas, incluyendo asignaturas de los programas tecnológicos, incorporando asignaturas de la superior con miras a homologación, teniendo como impacto la semestralización del plan de estudios, el aumento de la jornada académica, la realización de parciales conjuntos para las asignaturas comunes, la modificación del sistema de evaluación, que hasta el 2009 estaba sujeto a la promoción automática. Es decir, se caracterizaron colegios comportados más como universidades y se fomentaron cambios que atienden lo estructural de la educación media del país.

Entre los años 2004 y 2005, la universidad Distrital elaboró una caracterización de 10 IED de diferentes localidades de la ciudad que mostró la desarticulación existente entre la educación media y superior, así como el escaso ingreso a la educación superior por parte de los egresados de la educación media distrital en cualquiera de los niveles técnico, tecnológico y profesional. Por lo tanto, la universidad Distrital ofreció una serie de recomendación sobre la necesidad de articular la educación media y la superior, en especial, en programas tecnológicos. Esta

caracterización sirvió de base para firmar el Convenio Interadministrativo 174 de 2005 entre la universidad Distrital y la SED que pretendía la implementación de un modelo institucional de educación media, superior, técnica y tecnológica en varios colegios seleccionados como estrategia de articulación y proyección social que evidenciará el derecho a la educación y la democratización del conocimiento.

Dichos programas tecnológicos se pusieron en marcha en 2006 y buscaban fortalecer a través de la modernización de los programas académicos, bibliotecas, talleres y laboratorios y la construcción colectiva del modelo de articulación. La universidad Distrital, a través de la facultad Tecnológica partiendo de la experiencia acumulada con ciclos propedéuticos y durante un año de trabajo conjunto con los colegios, diseñaron un currículo flexible en articulación con los programas tecnológicos para el fortalecimiento del componente de ciencias básicas y aplicadas de ingeniería en trabajo entre pares (docentes de la universidad y de los colegios), con la finalidad de transferir contenidos de la educación superior a la media y poder fortalecer las áreas obligatorias para preparar mejor a los estudiantes que querían continuar en la educación superior, así como ofrecer orientación profesional hacia un programa de educación superior tecnológico.

Se fortaleció la educación media a partir de dos componentes (básico común y específico) regidos por los contenidos propuestos por la universidad Distrital que harían posible la excelencia: parciales conjuntos entre la media y la superior, la semestralización del currículo de la media, en el cual los estudiantes no podían cursar más de 7 asignaturas cada semestre, el inglés debía asumirse en un año, un área del conocimiento se abordaría máximo en tres semestres, las clases tendrían una duración de 60 minutos y la modificación del sistema de evaluación.

Los programas tecnológicos se ofertaron a partir de los dos componentes: Por una parte, el componente básico común, se reestructuraron las ciencias básicas, las ciencias aplicadas, las ciencias socio humanísticas en los programas de educación superior independientes de las especialidades de la media para desarrollar un proceso de fundamentación para lograr la articulación entre las áreas de la educación superior técnica y tecnológica. Esto pretendía que las asignaturas cursadas en la media por las IES fueran reconocidas. Por otra parte, para el componente específico, el objetivo era fundamentar las ciencias básicas y aplicadas de la ingeniería en el ciclo tecnológico y desarrollar competencias en formación técnica laboral y cultura para el trabajo. Estos dos componentes fueron integrados por el área de tecnología que se encargó de formar el pensamiento tecnológico a articular a través de proyectos transversales el conocimiento científico con el conocimiento aplicado.

Para el 2008 y 2009 varios colegios del Distrito ofrecían varios programas tecnológicos, por lo cual fue reconocido entre las IES y el MEN, quien se apropió de este modelo, pero incluyendo unas características propias. En la actualidad, varias IES del país ofrecen este modelo, pero es necesario revisar si las prácticas de la media son de la profundidad y la calidad de la educación superior y si los programas ofertados por estas universidades si responden realmente a las necesidades del país y el papel de las universidades públicas en la oferta de los diferentes programas.

La Resolución Distrital 480 del 2008 estableció los criterios básicos del programa de articulación de la educación media con la educación superior. La transformación pedagógica también incluye la especialización de la educación media con la superior en 60 instituciones educativas en las modalidades técnica y tecnológica, la introducción de la cultura del trabajo

en el currículo, el sistema de orientación vocacional, la renovación del PEI y la implementación de las llamadas enseñanzas complementarias en los colegios no articulados, se adelantaron documentos para debatir entre la comunidad académica y administrativa con el propósito de materializar en una de las mayores políticas sociales en materia de educación.

Un ejemplo de este acompañamiento fue el que la universidad Distrital realizó con la IED Cundinamarca, por tanto, es importante indagar entre los distintos grupos focalizados, en especial los docentes y los egresados, en esta institución cómo vivieron estos acompañamientos, cómo dejaron algún tipo de impronta en las prácticas pedagógicas y los procesos de profundización en la propuesta curricular.

Desde la misma indagación sobre la articulación de la educación media con la educación superior, Díaz (2012) analiza desde la micropolítica, las estrategias con que los diferentes grupos o individuos en el contexto escolar intentan influir para alcanzar la articulación y la implementación de la articulación de la educación media con la educación superior y que trajeron diferentes formas de articulación en los colegios técnicos y académicos. Desde esta dinámica, es importante, en primer lugar, definir las formas en que los intereses y oportunidades al interior de las instituciones educativas se negociaron para tomar las decisiones frente a la implementación de la educación media técnica en la IEDR El Destino y la media fortalecida en la IEDR Cundinamarca y las diferentes alianzas alcanzadas por cada una.

La articulación entró a los colegios gracias a la preocupación compartida por los diferentes actores sobre las distintas posibilidades que ofrece la sociedad una vez los estudiantes egresan de las IED-IEDR, sin embargo, es importante comprender y relacionar cómo se llevó a cabo dichos procesos al interior de los grupos de docentes, qué intereses prevalecieron, cuál fue el

proceso de toma de decisiones y cuáles estrategias de establecieron dentro de la comunidad educativa para la implementación.

Este proceso tuvo un recorrido en las dos instituciones educativas para la toma de decisiones. Es por esto, que, desde la propuesta metodológica, se organizaron grupos focalizados (docentes y directivos docentes; estudiantes de la media, egresados y padres/madres de familia), con el propósito de conversar con cada uno de estos grupos para identificar, comparar y diferenciar la naturaleza, la estructura y la intencionalidad formativa de los dos modelos de las instituciones

El primer acercamiento a la implementación de la educación media en la IEDR Cundinamarca, se dio a través del coordinador de la IED Cundinamarca, profesor Raúl Ruíz, memoria viva de la institución, quien una vez aceptada la invitación a participar en la investigación como par académico en los diálogos generativos semanales, compartió con todo el equipo el proceso de implementación de la media integral del que él hizo parte en la institución en el año 2014 con la entrada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD), seguida por la Universidad del Rosario (UR), la Universidad Monserrate (UM) y actualmente, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La participación de Raúl Ruiz en todo el proceso de implementación de la media integral en la IED Cundinamarca, su participación en las Mesas de la SED, lo han llevado a posicionar una perspectiva crítica de todo el proceso. El profesor-coordinador plantea que: a partir de la pregunta en su tesis de maestría por la consecución del proyecto de vida de los jóvenes rastreo algunos aspectos biográficos de los estudiantes que lo llevó a preguntarse por qué se estigmatiza a los jóvenes que lo ha llevado a cuestionarse “en torno a la política de media integral para obrerizar a los jóvenes, sobretudo, los de ciertos sectores, porque una cosa es el

joven de Ciudad Bolívar y otra cosa los del Gimnasio Moderno que tienen ya resuelto una cantidad de cosas. Eso ha llevado a que haya estado en algunas Mesas con la Secretaría de Educación y he colocado mi voz muy fuerte de que eso no puede volver un programa sino una política, ya concertada, articulada y vinculada con la universidad pública, especialmente” (DG, 2021, acta 6).

Desde esta perspectiva ética y política, Raúl Ruiz, se pregunta sobre cuál es el sello del desarrollo humano de un proyecto de vida, pues el PEI de la IED Cundinamarca se titula: *Desarrollo humano. Proyecto de vida*, ya que en palabras del profesor: “ha funcionado reconocer que hay unas segmentaciones en el ciclo vital de los sujetos y que la pedagogía y la escuela tiene un actuar pertinente reconociendo esa segmentación, entonces lo que ocurre con nuestros jóvenes desde los 14 años es producto de lo que viene ocurriendo anteriormente.”

Bajo esta mirada, y teniendo en cuenta que uno de los criterios para la selección de las dos instituciones educativas fue la que tuviera trayectorias educativas completas; el profesor considera, al igual que todo los participantes de los diálogos generativos, la necesidad de retroceder en el curso vital de las niñas y las niñas desde temprana edad. Si este criterio es valioso para la investigación, el sentido que le da a lo que hace la institución está basada en “ese plus que nosotros (IED Cundinamarca) le damos a nuestros estudiantes” (DG, 2021, acta 6).

Es así, como en el 2019, la IED Cundinamarca realizó en coordinación con algunos egresados que ya están posicionadas en el mercado laboral, el primer encuentro de egresados de la institución: “Hicimos una campaña publicitaria, invitamos universidades, invitamos al sector productivo, invitamos un mundo de gente ese sábado y estuvimos todos”.

A este encuentro asistieron egresados de todas las cohortes que permitió elaborar una base de datos de estos actores de la institución, al considerar que es muy importante hacer seguimiento a los estudiantes que egresan del colegio. Así mismo, llama la atención sobre la necesidad de que la educación pública sepa dónde están sus egresados y qué están haciendo en la actualidad, pues en palabras de este investigador educativo:

no todos son ni ladrones, ni vendedores ambulantes, ni *jíbaros*, ni *chirretes* ni están en el cartucho. Nada de eso. Les puedo mostrar una cantidad de egresados, a mi no me gusta la palabra exitoso, la gente le encanta, egresados que son felices del colegio Cundinamarca y, que el colegio Cundinamarca les brindó un plus. (DG, 2021, acta 6).

De acuerdo a la lectura de los documentos y la confirmación de los directivos docentes de la IED Cundinamarca, la educación media fortalecida se inició en el año 2014 a partir del aval del Consejo Académico celebrado en octubre de ese año, en el que el profesional del Convenio SED-UD 3316 de 2013, planteó algunas consideraciones generales a partir de las recomendaciones realizadas en el Proyecto 891 de la SED en el acompañamiento para el diseño de los planes de estudio de las áreas de profundización y la reorientación del plan de estudios del núcleo común hacia la semestralización. Estas consideraciones presentadas al Consejo Académico establecen lo siguiente:

1. Definir la Educación Media Fortalecida como el núcleo común impartido con un intensidad horaria de treinta horas (30) art 31 de la ley 115 de 1994 más las diez horas de profundización en una o más áreas sugeridas por la comunidad educativa de la IED.

2. Considerar la educación Media Fortalecida como una proyección hacia la educación superior y como tal un nivel inicial de la misma.
3. Considerar la educación media fortalecida como una unidad entre escuela y comunidad.
4. Considerar la Educación Media Fortalecida como la orientación efectiva hacia un proyecto de vida de los jóvenes.
5. La Media Fortalecida es la proyección hacia el mundo del trabajo, el mundo social y el mundo individual, a través de la ciencia, las tecnologías, las artes y las humanidades.
6. La media fortalecida debe contemplar el derecho a la educación superior y como tal las facilidades de acceso.
7. La Media Fortalecida debe de enmarcarse dentro del derecho al ejercicio de la libre profesión u oficio por ello debe de garantizar diversidad en planes de estudio o áreas de profundización por lo menos en el mismo territorio.
8. La Educación Media Fortalecida se podrá adoptar el sistema de créditos con el fin de mejorar la movilidad y la flexibilidad entre instituciones de educación media y proyectar mejor nivel en el ingreso a la educación superior.
9. La media fortalecida debe asimilar aspectos de la educación superior. (Tomado del Acta del Consejo Académico del 28 de octubre de 2014, IED Cundinamarca)

Se inició con dos líneas de profundización: Matemáticas Tecnologías e Ingeniería y Lenguas y Socio humanidades y se especificaron las asignaturas y áreas de la media fortalecida el 23 de octubre de 2014 con la presentación de las mallas curriculares de las dos líneas de profundización en acompañamiento con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para 2022, se abrirá la tercera línea del Sentipensar en Gestión Cultural porque como afirma Ruiz (2021, acta 6):

porque nuestros estudiantes son muy futboleros, los seres humanos, somos muy sensibles y tenemos muchos estudiantes para formar gestores culturales. Y ya tenemos todo en términos de la educación superior. Tenemos ya el documento maestro. Estamos construyendo syllabus y tenemos dos universidades que están interesadas en abrir la tercera línea más lúdica, más cuerpo para gestores culturales. Incluso bilingües, porque Ciudad Bolívar es una localidad que se piensa y se puede explotar como territorio, como localidad por parte de los jóvenes. Entonces fíjense, todo esto nace de los mismos jóvenes e incluso algunos de juventud acumulada como yo, que pueden dar cuenta de una educación media.

6.2. Descripción de las instituciones educativas. Reconociendo las instituciones educativas

6.2.1. IEDR EL DESTINO

En el año de 1945, un habitante de Usme donó un terreno de 300 metros cuadrados para la construcción de la escuela rural El Destino. Casona de 70 metros cuadrados construida en adobe, pisos de madera y ventanas de gran tamaño. La primera docente de esta escuela contó para iniciar con 60 estudiantes en un aula multigrado de 1° a 5° de primaria.

En 1995, se aprobó la apertura del grado 6° con 23 estudiantes de las distintas veredas: El Destino, El Destino los Arrayanes, El Hato, Las Mercedes, Santa Bárbara, La Mayoría,

Calderitas, Curubital, Chisaca y La Unión. Esta última possibilitó la continuidad de la educación básica media mediante resolución de reconocimiento oficial 7560 de 12 noviembre de 1998, es entonces que con 6 docentes de diferentes áreas se inicia la básica secundaria con el Proyecto Educativo Institucional, PEI con énfasis en técnico agropecuario, según la resolución 2555 del 27 de julio de 1998, cuyo impacto en la comunidad possibilitó la ampliación de la planta física. (El Destino, 2010).

Desde 2009, la institución ofrece la educación media con énfasis en técnico agropecuario, certificada por el SENA, que les permite a los estudiantes acceder al nivel tecnológico a través del Centro de Biotecnología Agropecuaria, SENA (Mosquera, Regional Cundinamarca) que otorga el título de Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias, GEA. En el PEI de la institución educativa enuncian que:

Si la necesidad para el egresado es la de buscar empleo, se tienen mayores oportunidades, en entidades tales como, el mismo SENA, las Unidades Locales de Atención Técnica Agropecuarias –ULATA-, las Unidades Municipales de Atención Técnica Agropecuarias UMATA, CORPOICA, empresas relacionadas con la economía primaria, empresas extranjeras que necesiten mano de obra calificada, o, con la competencia para desarrollar sus propios proyectos de inversión en sus fincas, que venden ideas productivas o participen en ferias de emprendimiento para que les sean subsidiadas sus propuestas. (Introducción, 4)

La IEDR El Destino está ubicado al sur de la ciudad de Bogotá, localidad 5°, zona rural de Usme, en el Km 8 vía que de Usme conduce a San Juan de Sumapaz. Por sus condiciones de ruralidad, la región presenta una rica identidad cultural en donde predominan las actividades

agropecuarias propias de zona fría, al estar ubicada en un piso térmico superior a los 2650 msnm. Los estudiantes son de 17 veredas, las cuales cuentan con una población aproximada de 5000 habitantes, sin embargo, acuden población estudiantil de la zona urbana de la ciudad. (PEI, p. 8).

Los estudiantes de la zona rural se caracterizan por su origen campesino, con familias de niveles de escolarización baja, de bajos recursos económicos, trabajadores como jornaleros en el trabajo de la tierra que trae como consecuencia la movilidad de la población. Los estudiantes provenientes de la ruralidad muestran un gran arraigo en su cultura y sus tradiciones y los estudiante provenientes de la zona urbana, provienen de barrios aledaños a Usme, que han llevado otras formas sociales y culturales que ha transformado el territorio, pero comparten las mismas características socioeconómicas de los estudiantes rurales, con trabajos en la informalidad.

En la caracterización en perspectiva de desarrollo humano (así lo expresan en el PEI sin especificar qué comprenden por esta categoría) que la IEDR hace de los estudiantes afirman que:

reconoce o hace visible principalmente tres aspectos, el socio-afectivo, el físico-creativo y el cognitivo: “La caracterización en el marco de la Reorganización Curricular por Ciclos permite a los maestros y maestras identificar las capacidades, los conocimientos, habilidades y valores esenciales que se pueden desarrollar en cada ciclo y en general lo que cada niño, niña y joven debe y puede aprender. La caracterización se convierte en el eje fundamental del desarrollo de la propuesta curricular y pedagógica, pues a partir de ella se establece la relación y la pertinencia del ¿Para qué

enseñar? (intenciones pedagógicas sociales e institucionales) ¿Qué aprender? (aprendizajes) ¿Cómo enseñar? (enfoque y estrategia pedagógica) ¿Cómo aprender? (metodologías y didácticas) y ¿Cómo evaluar el aprendizaje en cada ciclo? (PEI, p. 11)

La Institución Educativa Distrital Rural El Destino considera el vínculo con el territorio como el eje central del proyecto educativo. Los diferentes procesos educativos: desarrollo de potencialidades, habilidades y valores de los estudiantes y su reestructuración curricular por ciclos (RCC) están orientados para fomentar y fortalecer la relación de la comunidad educativa con el territorio rural. De ahí que la estrategia institucional de integración curricular sea: *“Nuestro territorio un escenario para ser, sentir, aprender, vivir y transformar”*.

Los principios institucionales expresan procesos de formación, de promoción de la identidad campesina y rural, de fomento de la participación y pertenencia, de resolución pacífica y adecuada de los conflictos, la promoción del trabajo en equipo y de las decisiones éticas y concertadas que fomentan y fortalecen las perspectivas de desarrollo de capacidades, de reflexión de la realidad, de la participación democrática, de la concertación y del entendimiento de la pluralidad y la diversidad que se presentan en el entorno campesino y rural. Estos principios vinculan las capacidades de los individuos, los procesos sociales y las dinámicas democráticas a partir de la relación con el territorio rural.

Para articular el proyecto educativo con el territorio, la IEDR El Destino asume el proceso de caracterización como el elemento central para vincular las dinámicas de enseñanza y de aprendizaje con las particularidades del entorno social, histórico, cultural, simbólico, económico y político rural.

La caracterización de los estudiantes es una herramienta pedagógica que permite identificar sus condiciones de vida y sus situaciones académicas y escolares al ingresar al colegio. Se incluyen aspectos socio-culturales: origen campesino con niveles de educación bajos, pocos recursos económicos y arrendamiento de tierras para la producción agropecuaria y profundo arraigo en la cultura y tradición campesina. Adicionalmente, se incluyen aspectos de desarrollo humano: socio-afectivo, físico-creativo y cognitivo como orientadores de la Reorganización Curricular por Ciclos, algunos de los aspectos que se reconocen son: buenas relaciones interpersonales, respeto a las figuras de autoridad, a las normas de convivencia, la capacidad de expresión de ideas, el reconocimiento del cuerpo, hay desarrollo básico a nivel cognitivo que requieren mayor trabajo en los procesos de comprensión, de análisis y de resolución de problemas.

Así mismo, la caracterización de la Institución le permite, a la comunidad educativa, reconocer las particularidades culturales, socio-económicas e históricas propias de un territorio predominantemente rural donde las dinámicas de producción agropecuarias y la cultura campesina son centrales.

La estructura física cuenta con instalaciones: planta de lácteos y cárnicos, manejo de verduras y frutas y panadería que permiten el desarrollo de actividades de formación técnica agropecuaria en asocio con el Sena.

El horizonte filosófico de la IEDR El Destino es la educación para la vida que lleve a los estudiantes a establecer un proyecto de desarrollo vital para cuando salgan del colegio, lo que implica procesos de acercamiento al trabajo en el escenario rural y la formación de emprendimientos. El proyecto educativo es un proceso de desarrollo del proyecto vital que permite a los estudiantes tener la capacidad de mejorar, desde una visión crítica, las condiciones

de vida y el entorno rural. Para ello, se plantea la organización de procesos educativos, con énfasis en la ciencias agropecuarias, que promuevan la crítica, la responsabilidad y el reconocimiento de otros conocimientos en el proyecto vital; la atención a las necesidades de los estudiantes; el aprecio de la identidad cultural y la preservación de los valores e idiosincrasia; y la adquisición de conciencia sobre la conservación, la protección, el uso y el manejo del medio ambiente.

La institución educativa cuenta con dos programas técnicos: 1. Transformación de lácteos y 2. Sistemas agropecuarios y ecológicos. Los estudiantes al terminar los dos años presentan un proyecto o plan de empresa donde aplican lo aprendido en su proceso educativo. Su organización curricular está estructurada por ciclos en media fortalecida y en convenio con el SENA e integración curricular alrededor de la ciudadanía y la convivencia. La reorganización de los ciclos se consolidó con el enfoque de ciudadanía, la inclusión de capacidades ciudadanas y de las áreas temáticas. (PICC, p. 4).

En la organización por ciclos presentan las características de acuerdo a la definición dada por la política distrital la perspectiva de desarrollo humano desde el ciclo inicial hasta el ciclo V y las posibilidades de continuidad a la educación superior tecnológica. En el PEI de la IEDR se afirma que la articulación de los ciclos pretende favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia, abrir opciones de continuidad educativa para los estudiantes para acceder a la educación superior o la educación para el trabajo y el desarrollo humano que les de la oportunidad de construir, desarrollar y consolidar proyectos personales y productivos gracias a los itinerarios de formación a lo largo de la vida. La forma en que están estructurados los diferentes ciclos lo podemos observar en la Tabla 29 Ciclos en la IEDR El Destino

Tabla 29 Ciclos IEDR El Destino

CICLOS	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO
Impronta del ciclo	Estimulación y exploración	Descubrimiento y experiencia	Indagación y experimentación	Vocación y exploración profesional	Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo
Ejes de desarrollo	Infancia y construcción de los sujetos.	Cuerpo, creatividad y Cultura	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyectos de Vida.	Proyecto profesional y laboral.
Grados	Preescolar, 1° y 2°	3° y 4°	5°, 6° y 7°	8° y 9°	10° y 11°
Posibles edades	5 a 7 años	8 a 10 años	10 a 12 años	12 a 15 años	15 a 17 años

Ciclos en la IEDR El Destino. Tomado del PEI de la institución educativa, sp

En el Horizonte institucional es el fundamento filosófico y teleológico de la institución, en él se especifica el deber ser, lo que lo hace diferente de las demás instituciones y se expresa la cultura y comprensión que sobre la educación y la formación de la institución educativa a partir de los elementos que en este se especifican. En este componente del PEI, se enuncia la misión, la visión, los valores, los principios, la filosofía y el perfil de los estudiantes, que dan sentido y orientan los planes y proyectos transversales.

El PEI de la IEDR El Destino, llamado: “NUESTRO DESTINO SEMILLERO DE SABERES”, se expresan los elementos del horizonte institucional de la siguiente manera.

Tabla 30 Horizonte institucional IEDR El Destino

Elemento	Definición
Filosofía	<p>Generar procesos pedagógicos de alta calidad que desarrollen el pensamiento, la inteligencia, y la investigación, formando sujetos éticos con excelentes competencias básicas, laborales y ciudadanas mediante el mejoramiento continuo; crear ambientes propicios para aprender significativamente, integrar todos los procesos institucionales, fortalecer la convivencia, dar identidad y sentido de pertenencia a las personas que conforman la comunidad educativa, pero fundamentalmente, formar personas con sentido humano y capaces de liderar proyectos de autogestión que impulsen la vida en el campo.</p> <p>Se desea conseguir una enseñanza o EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ya que se cuenta con directivos y docentes comprometidos con el proyecto o plan de desarrollo. Se genera así que los niños, niñas y jóvenes sean capaces de seleccionar sus metas frente a la vida fuera de la institución, creando estrategias de acercamiento al trabajo en o con relación al escenario rural y formación de pequeñas y medianas microempresas.</p>
Misión	<p>Formar estudiantes en todos los niveles educativos, para la construcción de una identidad territorial, a partir del desarrollo de sus potencialidades, habilidades y valores.</p>
Visión	<p>En el 2023 la comunidad educativa de El Destino será eje del desarrollo rural, a nivel local y nacional, a través de la consolidación de la estrategia de integración curricular.</p>
Perfil estudiante ciclo V	<p>El estudiante que cursa el ciclo V se caracteriza por tener un sentido de pertenencia hacia la Institución y su énfasis. Abierto al diálogo, a asumir una perspectiva crítica y propositiva frente a problemáticas que se le presenten, con inquietudes manifiestas por su quehacer profesional. Regula sus emociones, es responsable en el manejo de sus relaciones interpersonales, su sexualidad y su entorno.</p>

<p>Principios</p>	<p>1. El Destino como institución para ser, sentir, aprender, vivir y transformar. Dentro de la autonomía institucional, el colegio privilegia que las personas que laboran y que son estudiantes desarrollen todas sus capacidades, habilidades y aptitudes para estar en el mundo siendo felices, con actitudes críticas y propositivas frente a sus realidades y las de su contexto.</p> <p>2. El Destino prioriza su servicio a promover la identidad rural y campesina. Es un colegio ubicado en suelo rural, que atiende a familias de veredas aledañas primordialmente. Su énfasis es agropecuario y ambiental, por tal razón los aprendizajes y la formación estarán orientados a la reflexión sobre sus realidades y las realidades de los sectores rurales del país y del mundo.</p> <p>3. El Destino fomenta la participación y el sentido de pertenencia. El colegio promueve la participación democrática y pluralista, teniendo en cuenta el respecto a la dignidad humana y a las diferencias individuales, privilegiando el interés general. Las personas que laboran en la institución, sus estudiantes y las familias, se sienten orgullosas de encontrarse allí y de aportar con propuestas para mejorar los procesos de formación y organización estratégica.</p> <p>4. El Destino es centro de convivencia, en Suma-Paz. La formación del colegio se encuentra orientada a que todos los espacios formativos y de aprendizaje se caractericen por la resolución pacífica y adecuada de los conflictos. Desde las aulas de clase, a través de los docentes, hasta en los espacios sociales, se trabaja en pro de mostrar a los estudiantes y a sus familias, que hay otras alternativas para solucionar los conflictos, diferentes a las agresiones. Una vez causada una agresión se entenderán las consecuencias de las acciones y las posibilidades para restaurar a las personas afectadas. El manual de convivencia será el regulador de las acciones y procedimientos.</p> <p>5. En el Destino se promueve el trabajo en equipo y las decisiones éticas y concertadas. Desde el liderazgo de los directivos docentes del colegio, se promueve el trabajo en equipo a los funcionarios y estudiantes, con decisiones reflexionadas, democráticas y concertadas, entendiendo la pluralidad y diversidad de las argumentaciones. Se privilegia el respeto por la opinión del otro y el actuar transparente y ético de todos los funcionarios.</p>
--------------------------	---

<p>Valores</p>	<p>Compromiso: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben demostrar la motivación por pertenecer a la institución, mostrando su convicción, dedicación y esfuerzo, por aportar al cumplimiento de la misión, visión y perfil del egresado.</p> <p>Honestidad: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben ser sinceros y transparentes en su forma de actuar y en los compromisos institucionales. Deben privilegiar el interés general frente a las ventajas personales. Deben demostrar un comportamiento educado, autorregulado y respetuoso con los otros.</p> <p>Responsabilidad: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben cumplir con los deberes y actividades asignados por las directrices institucionales. Se debe hacer lo decidido, como fue planteado y en el lugar y los tiempos establecidos.</p> <p>Respeto permanente por las personas y los bienes públicos: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben relacionarse con los otros con amabilidad, sin agredir, demostrando educación en sus expresiones. Debe cuidar los bienes que se encuentran a su cargo o que usa cotidianamente, porque entienden que hay que darles un buen uso y pasan de una generación de estudiantes a otra.</p> <p>Solidaridad: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben trabajar desde sus responsabilidades, pero teniendo en cuenta las de sus compañeros, con los éxitos y fracasos que se presenten.</p> <p>Autocontrol y Coherencia: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben tener la capacidad de autoevaluarse y auto-controlar sus emociones y acciones. Deben tener la capacidad de mostrar correlación entre lo que piensan, dicen y hacen.</p> <p>Tolerancia y empatía: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben entender la forma de expresarse de los otros, la diversidad y las diferencias individuales. Deben interactuar con el otro con respeto y comprensión.</p> <p>Comunicación asertiva: los integrantes de nuestra comunidad educativa deben expresarse de forma clara, concisa y sin agredir al otro.</p>
-----------------------	---

Horizonte institucional IEDR El Destino.

Desde una perspectiva de desarrollo humano integral a partir de las necesidades del sujeto contemporáneo, de la escuela y de la sociedad y teniendo en cuenta el papel de conocimiento,

de las relaciones sociales, del rol de estudiante y del docente, de las secuencias y de los recursos didácticos se basa el currículo.

El proceso de desarrollo humano integral se orienta por un enfoque pedagógico constructivista centrado en la enseñanza para la comprensión. La comprensión es entendida como un proceso que incluye dinámicas de explicación, demostración, ejemplificación, generalización, analogía y ampliación de los temas tratados que les permita a los estudiantes apropiarse de la realidad. El enfoque de enseñanza para la comprensión se estructura a partir de cuatro preguntas orientadoras.

Respecto al modelo y el enfoque, comprendido como un “marco de referencia para las acciones pedagógicas a desarrollar en la escuela” (PEI Modelo pedagógico, p.17), La IEDR El Destino afirman que el currículo se sustenta en la acción pedagógica desde la mirada del desarrollo humano integral que responda a las necesidades del sujeto contemporáneo, de la escuela y la sociedad a través de diferentes paradigmas sobre el papel del conocimiento, de las relaciones de los sujetos, el rol del estudiante y del docente, las secuencias y los recursos didácticos.

Asumen la Enseñanza para la comprensión, EpC, como un enfoque pedagógico constructivista contemporáneo, en el que la comprensión implica según lo enunciado en el PEI (sp): “tener la posibilidad de explicar, demostrar, dar ejemplos, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el conocimiento de un tema de manera ampliada; estando en la capacidad de utilizar la comprensión para apropiarse de la realidad.” Y explican a partir de un cuadro cuatro preguntas y los elementos a tener en cuenta para responder las preguntas y poder luego desglosar cada elemento. Tabla 31. Cuadro explicativo desde el enfoque de Enseñanza para la comprensión.

Tabla 31 Cuadro explicativo desde el enfoque de Enseñanza para la comprensión.

Cuatro preguntas centrales acerca de la Enseñanza	El elemento de la EpC que aborda cada una de las preguntas
¿Qué debemos enseñar?	Tópicos Generativos
¿Qué vale la pena comprender?	Metas de Comprensión
¿Cómo debemos enseñar para comprender?	Desempeños de Comprensión
¿Cómo pueden saber estudiantes y maestros lo que comprenden los estudiantes y cómo pueden desarrollar una comprensión más profunda.	Valoración Continua

Cuadro explicativo desde el enfoque de Enseñanza para la comprensión. Tomado del PEI de la IEDR El Destino

En el proceso de desarrollo humano integral en la IEDR El Destino, el conocimiento para el mejor desenvolvimiento en el mundo es un aspecto central que se concreta en el aprendizaje de herramientas para la vida (HV). Las HV son capacidades y habilidades para la resolución exitosa de situaciones y el afianzamiento de actitudes imprescindibles para vivir en sociedad e implican un ejercicio educativo interdisciplinar y transversal. El aprendizaje de las herramientas está relacionado con el desarrollo de una educación de calidad y el desenvolvimiento de la base común de aprendizajes esenciales (BCAE) establecida por la Administración de la ciudad. Las HV en la IEDR El Destino son:

Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo,

Dominar el inglés,

Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias,

Fomentar el uso pedagógico de la informática y la comunicación,

Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje,

Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza,

Educación en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos y
Especialización de la educación media y articulación con la educación superior.

La base común de aprendizajes esenciales hace referencia a los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes para continuar con el aprendizaje, a partir de ello se articula el proceso curricular en cada ciclo teniendo en cuenta la relación de las disciplinas y la pertinencia del conocimiento con el proyecto de vida de los estudiantes. La base común de aprendizajes en la IEDR El destino son:

Dominio del lenguaje,

Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías,

Corporeidad, arte y creatividad,

Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación,

Cultura de los derechos humanos,

Relaciones interpersonales, interculturales y sociales,

Autonomía y emprendimiento y conciencia ambiental.

El plan de estudios de la institución educativa está organizado de la siguiente manera para los niveles de Preescolar, básica y media fortalecida:

Tabla 32 Plan de estudios IEDR El Destino

Ciencias Naturales, Educación Ambiental, Física y Química.
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política, Democracia y Filosofía.
Educación Física, Recreación y Deportes.
Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros.
Matemáticas.
Tecnología e Informática.
Áreas Agropecuarias (Granja pedagógica, Introducción a las Ciencias Agropecuarias, Ciencias Agropecuarias, Técnico 1 y Técnico 2)
Educación Religiosa
Ética y Valores
Educación Artística
Ciencias Económicas y Políticas.

6.2.2. IED CUNDINAMARCA

En el año 2006, la localidad de Ciudad Bolívar fue declarada en emergencia educativa por lo que se proyectó la construcción de siete mega colegios en varios lotes de la localidad dentro del Plan Sectorial de Educación de Abel Rodríguez y la alcaldía de Luis Eduardo Garzón: “Bogotá una gran escuela”. El lote La Rivera del Sur, fue asignado para la construcción de la IED Cundinamarca.

En 2007, según se enuncia en el PEI: “La intención inicial de la IED Cundinamarca en la localidad es forjar una institución que fortalezca los procesos de crecimiento, desarrollo y ampliación de la oferta educativa de Ciudad Bolívar en especial para los barrios Perdomo,

Galicia y Estancia”,(Antecedentes históricos, 3), se inicia la construcción de la planta física de la institución y el proceso formativo y académico en casetas prefabricadas en una parte del terreno (actualmente el parqueadero) como sede C del colegio La Estancia “San Isidro Labrador” y horarios especiales los fines de semana en la sede A de la misma institución con ingreso y atención de estudiantes bajo la organización de pico y placa.

En 2008 se hace la entrega de la planta física con una dotación completa de espacios: comedor escolar, salas múltiples, laboratorios, ludotecas, aulas de informática; todos con mobiliarios y adecuaciones y, con cobertura de 3.600 estudiantes en dos jornadas, mañana y tarde.

Entre los años 2007 y 2008 se inicia con el acompañamiento de la Universidad de los Andes y el Instituto de investigación Pedagógica de la misma universidad el diseño de la propuesta curricular bilingüe, partiendo de un trabajo con los actores de la Comunidad Educativa. Categorizado dentro del programa de excelencia como colegio piloto de la SED desde 2007.

En el año 2008, La Subsecretaría de Calidad y Pertinencia de la dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas del proyecto “Bogotá bilingüe” a través del Documento trabajado con la Universidad Nacional de Colombia en el marco del Contrato Interadministrativo 1138/08, fijo los Lineamientos curriculares para los colegios pilotos hacia el bilingüismo, siendo uno entre las ocho instituciones la IED Cundinamarca. El objetivo fue: “Ofrecer un programa de educación bilingüe que desarrolle un alto nivel de competencia en lengua española y una buena competencia en L2 (inglés) equivalente esta última a un nivel intermedio (por ejemplo, B1 de acuerdo con el marco común de referencia o 47 en promedio en el examen en línea de TOEFL).” (Lineamientos, 6)

La IED Cundinamarca, como institución participante expresó su interés por la educación bilingüe por considerar las posibilidades del desarrollo humano en los estudiantes. Por esta razón, dentro de los lineamientos se estableció que la institución debía preparar a los docentes en aspectos metodológicos del bilingüismo, mejorar el dominio de L2, adquirir y desarrollar materiales docentes en L2. (Lineamientos, 14). En esta perspectiva, una docente de la institución expresó en su momento que:

...nosotros debemos tener buen manejo de esta lengua por no decir un excelente manejo...necesitamos que sea una formación continua, de alto nivel de excelencia y exigencia, aunque flexible un poco en horarios, ya que los docentes tenemos también ocupaciones familiares propias separadamente de nuestro labor. Pero también debemos tener un perfil de docentes bilingües donde prevalezca el compromiso, la tolerancia, la estimación hacia lo diferente, la apertura al mundo y a la tecnología, la excelente competencia profesional con capacitación constante, la capacidad de investigación y de mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada” (Sandra Milena Ruiz, docente Colegio Distrital Cundinamarca) (Ibid, 15)

Dentro del cronograma de implementación del programa, se inició en el año 2010 con el grado 1 hasta llegar al grado 11 en 2020, cubriendo las trayectorias escolares de los estudiantes. Para la educación media, el programa consideró que los estudiantes ya han consolidado las competencias que se definen en el documento y estarán preparados para desarrollarlas a través de prácticas comunicativas en los procesos de comprensión y producción.

En 2007, La Secretaría de Educación, SED y la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, comparten las Orientaciones para la discusión curricular por campos de conocimiento. En este documento expresan la necesidad de un nuevo currículo organizado por campos de pensamiento complejo, que van a permitir evidenciar la interrelación la diversidad de perspectivas sobre el mundo e introducir una ruptura epistemológica que prioriza el aprendizaje entendido este como “proceso de reflexión permanente sobre la experiencia cognitiva” (Orientaciones, 12, sp), definiendo dos referentes básicos: 1. Definición de niveles escolares de acuerdo a las características de desarrollo y edad de los estudiantes y 2. La organización curricular por campos de conocimiento: Pensamiento matemático, Pensamiento científico y tecnológico, Pensamiento histórico y el campo relacionado con Comunicación, arte y expresión.

Para el ciclo de educación media, se plantea una serie de características organizativas y curriculares: los estudiantes pueden elegir asignaturas, la flexibilidad horaria, ser un ciclo introductorio a la educación superior, modelos curriculares por semestres con menos asignaturas y mayor intensidad horaria (Orientaciones, 17, sp)

En el 2008, la IED Cundinamarca identifica como proyecto prioritario la transformación de las prácticas de enseñanza, por lo que realiza una organización por ciclos y campos de pensamiento. En consecuencia, se han organizado varios ciclos en los que se trabajan: “el reconocimiento de las necesidades, pertinencias y aspectos básicos para cada uno de los ciclos y desde la propuesta de desarrollo humano” (PEI), comprendida en la IED Cundinamarca.

La Institución Educativa Distrital Cundinamarca considera el desarrollo humano en el ciclo de la vida de los estudiantes el eje central del proyecto educativo. Los procesos educativos: la comprensión de cómo se construyen las capacidades y el currículo integrado en campos de

pensamiento están orientados en el desarrollo humano como ciclo vital de los estudiantes. De ahí que el proyecto pedagógico institucional se titule “desarrollo humano, un proyecto de vida”.

Los principios institucionales se centran en facultades que permiten configurar procesos comunitarios a partir de la voluntad, el conocimiento, la valoración y el enriquecimiento de los individuos en relaciones sociales basadas en la igualdad y la imparcialidad como aspectos centrales en el desarrollo integral de los estudiantes en su ciclo vital. La construcción de un proceso comunitario es producto de la articulación de diversos procesos de desarrollo humano de los diferentes individuos, por lo que el proceso de educación centrado en el desarrollo humano individual configura una comunidad que se hace desde esa articulación.

La IED Cundinamarca presenta fundamentos filosóficos y antropológicos para su proyecto de educación centrado en el desarrollo humano en el ciclo vital de los individuos, de los estudiantes. Como primer fundamento está la concepción del sujeto como un ser con capacidades que se desarrollan según el orden social, cultural y económico, el papel de la escuela es desarrollar esas capacidades teniendo en cuenta la relación de lo local y lo global. El sujeto, por lo tanto, es un actor que puede modificar las condiciones en que se encuentra y ese proceso se lleva a cabo por medio de la construcción social de conocimiento que la escuela promueve.

El proceso educativo, en la IDE Cundinamarca, involucra diferentes saberes en el desarrollo humano que suponen la articulación de la dimensión colectiva en el proceso individual, el vínculo de lo comunitario y las subjetividades. Y del mismo modo, la relación entre los procesos individuales en la construcción de los procesos colectivos y comunitarios. Ese proceso particular y global, individual y colectivo, subjetivo y comunitario implica la construcción

social del conocimiento que la dinámica enseñanza – aprendizaje del IDE Cundinamarca considera como el fundamento pedagógico: la construcción social del conocimiento a parte de la experiencia individual.

El proceso de conocimiento incluye una dimensión reflexiva y crítica que pueda poner en cuestión el contexto social, económico y cultural en que se lleva a cabo el desarrollo humano y supone que el conocimiento es producto de la acción colectiva. Como producto de la acción humana, el conocimiento es cambiante, dinámico, complejo y parcial que permiten que el proceso de desarrollo humano se oriente por actos conscientes e intencionados.

El fin del proceso de conocimiento, en la IED Cundinamarca, es la transformación para una vida digna y feliz en el proyecto de desarrollo humano individual y colectivo, en medio de otro tipo de relaciones sociales que ponen en cuestión las interacciones educativas en la escuela y el papel del educador. La transformación de las relaciones sociales implica el cambio en los modos de interacción de los educadores con los estudiantes con miras a potenciar el desarrollo humano en diferentes dimensiones: personal, social y laboral.

La organización curricular por ciclos y campos de pensamiento están orientados para favorecer y fortalecer el desarrollo humano en el ciclo vital de los estudiantes. Centrado en los intereses, los gustos, las formas de relación y las aproximación al conocimiento de los estudiantes, el currículo se organiza en los ciclos con énfasis según el momento en el ciclo vital.

Un currículo integrado desde la propuesta de la SED en el Plan Sectorial de Educación: “Bogotá una gran escuela” y relacionada con el horizonte institucional con una visión formada desde el humanismo, la institución educativa inicia la implementación de la educación media

fortalecida en el año 2014 con la organización y comprensión de los documentos respectivos para que se inicie el proceso (conversación con el coordinador general de la IED Cundinamarca).

En Consejo Académico celebrado en octubre de 2014, el profesional del Convenio SED-UD 3316 de 2013, plantea algunas consideraciones generales a partir de las recomendaciones realizada en el Proyecto 891 de la SED en el acompañamiento para el diseño de los planes de estudio de las áreas de profundización y la reorientación del plan de estudios del núcleo común hacia la semestralización. Estas consideraciones presentadas al Consejo Académico establecen lo siguiente:

1. Definir la Educación Media Fortalecida como el núcleo común impartido con un intensidad horaria de treinta horas (30) art 31 de la ley 115 de 1994 más las diez horas de profundización en una o más áreas sugeridas por la comunidad educativa de la IED.
2. Considerar la educación Media Fortalecida como una proyección hacia la educación superior y como tal un nivel inicial de la misma.
3. Considerar la educación Media Fortalecida como una unidad entre escuela y comunidad.
4. Considerar la Educación Media Fortalecida como la orientación efectiva hacia un proyecto de vida de los jóvenes.
5. La Media Fortalecida es la proyección hacia el mundo del trabajo, el mundo social y el mundo individual, a través de la ciencia, las tecnologías, las artes y las humanidades.
6. La media fortalecida debe contemplar el derecho a la educación superior y como tal las facilidades de acceso.

7. La Media Fortalecida debe de enmarcarse dentro del derecho al ejercicio de la libre profesión u oficio por ello debe de garantizar diversidad en planes de estudio o áreas de profundización por lo menos en el mismo territorio.

8. La Educación Media Fortalecida se podrá adoptar el sistema de créditos con el fin de mejorar la movilidad y la flexibilidad entre instituciones de educación media y proyectar mejor nivel en el ingreso a la educación superior.

9. La media fortalecida debe asimilar aspectos de la educación superior.” (Tomado del Acta del Consejo Académico del 28 de octubre de 2014, IED Cundinamarca)

Así mismo, se propone las mallas curriculares para la educación media fortalecida en las líneas de profundización.

Malla Curricular IED CUNDINAMARCA

CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ART 31
LEY 115

Tabla 33 Malla curricular IED Cundinamarca 1

	SEMESTRE I	I H	SEMESTRE II	I H	SEMESTRE III	I H	SEMESTRE IV	I H
Art 34 ley 115	Introducción a la Ética y Filosofía	4	Ciencias Económicas y Políticas		Filosofía I		Ciencia y Tecnología y Sociedad /H	4
		2 C						2 C

	Sistemas Operacionales		Bases de Datos		Introducción a Algoritmos		Estructura de Datos	
Electrónica	Electrónica I	3	Análisis de Circuitos I	3	Análisis de Circuitos II	3	Programación Básica	3

El plan de estudios debe tener una misión y una visión hacia la retribución de los estudiantes hacia su propia comunidad en aspectos de identificación y posible solución de problemas y conflictos

El plan de estudios debe formar una unidad con sus habitantes y el territorio a fin de contribuir El plan de estudios debe contemplar las necesidades del territorio y sus habitantes, afín de que los estudiantes retribuyan y se piensen su comunidad.

Perfil del Egresado

1. El egresado de la profundización en Matemáticas, tecnologías e ingenierías amplía sus oportunidades y proyecta con mejores criterios su elección en su profesionalización.
2. Los conocimientos del plan de estudios están estructurados con componentes básicos en informática y electrónica, contribuyendo a que el estudiante continúe su proceso formativo hacia la educación superior.
3. El estudiante fortalecerá sus conocimientos garantizando un mejor desempeño ante los exámenes de Estado.
4. El estudiante egresado de la profundización obtendrá un mínimo de 10 créditos que podrán ser reconocidos en las IES

5. El plan de estudios de la profundización no se tiene equivalencia como un primero o segundo semestre de educación superior. El propósito es fundamentar al estudiante en la formación y madurez de pensamiento.

Infra estructura

- 1) Salidas pedagógicas.
- 2) Unidad de Bienestar Institucional.
- 3) Parámetro docente
- 4) Tutorías y acompañamiento a los estudiantes que tengan dificultades.
- 5) Planta de funcionarios administrativos laboratoristas,

PLAN DE ESTUDIOS: PROFUNDIZACIÓN EN LENGUAS Y SOCIO-HUMANIDADES

Tabla 35 Plan de estudios: profundización en lenguas y socio-humanidades IED Cundinamarca

	SEMESTRE I		SEMESTRE II		SEMESTRE III		SEMESTRE IV	
LÍNEAS	ESPACIO ACADEMIC O	I H	ESPACIO ACADEMI CO	I H	ESPACIO ACADEMI CO	I H	ESPACIO ACADEMI CO	I H
IDIOMA INGLÉS	Language and Cultural And Practices	4	Language & community	4	Language & in action in context	4	Students becoming Authors of their own texts	4
		3		3		3		3

COMUNICACIÓN	Teoría de la Argumentación y la comunicación			Producción y comprensión de textos Académicos	2 C			Pensamiento Crítico			Metodología de la investigación	2 C
GEOPOLITICA	Análisis Social Contemporáneo	3		Geopolítica	3			Ética y Competencias Ciudadanas	3		Epistemología	3 2 C

Líneas de Investigación

La investigación debe de ir proyectada al desarrollo comunitario acompañado de la práctica social.

- 1- Escuela y convivencia escolar.
- 2- Sociedad y política
- 3- Aprendizaje de lenguas extranjeras

Definición de perfiles docentes:

- 1- Para la selección de los docentes del área de profundización se propone que se le dé prioridad a los docentes de la institución en primer lugar y territorio en segundo lugar .
- 2- Se dará prioridad a los docentes que tengan experiencia en educación superior universitaria.

Se inicia con dos líneas de profundización: Lenguas y Socio Humanidades y Matemáticas, Tecnología e Ingenierías. Se especifican las asignaturas y áreas de la media fortalecida el 23 de octubre de 2014 y presentan la malla curricular de las dos líneas de profundización en acompañamiento con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Tabla 36 Ficha 1 de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.

Malla curricular profundizaciones educación media fortalecida – profundización en lenguas y socio-humanidades Acompañamiento Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
Semestre	Áreas	Asignaturas / Profundizaciones	Intensidad horaria semanal	Intensidad horaria semestral	No Créditos académicos semestrales
1	Núcleo de Media Fortalecida				
	Idioma inglés	Lenguaje and Cultural practices	4	72	
	Comunicación, Español	Teoría de la argumentación y la comunicación	3	54	
	Sociales, geopolítica	Análisis Social Contemporáneo	3	54	
	Total semestre		10	180	
2	Núcleo de Media Fortalecida				
	Idioma inglés	Lenguaje and community	4	72	
	Comunicación, Español	Producción y comprensión de textos académicos	3	54	

	Sociales, geopolítica	Geopolítica	3	54	
	Total semestre		10	180	
Total Año (grado 10)					
3	Núcleo de Media Fortalecida				
	Idioma inglés	Language and action in context	4	72	
	Comunicación, Español	Discurso y poder contemporáneo	3	54	
	Sociales, geopolítica	ética y competencias ciudadanas	3	54	
	Total semestre		10	180	
4	Núcleo de Media Fortalecida				
	Idioma inglés	Students becoming Authors of their own Texts	4	72	
	Comunicación, Español	Metodología de la investigación	3	54	
	Sociales, geopolítica	Epistemología	3	54	
	Total semestre		10	180	
Total Año (grado 11)				360	
Total dos años (grados 10 y 11)				720	
Nota: el N° de créditos académicos aún no se han definido. Última columna					

Tomado de la ficha de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.

Tabla 37 Ficha 2 de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.

Malla curricular profundizaciones educación media fortalecida – profundización en matemáticas tecnologías e ingenierías Acompañamiento Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
Semestre	Áreas	Asignaturas / Profundizaciones	Intensidad horaria semanal	Intensidad horaria semestral	No Créditos académicos semestrales
1	Núcleo de Media Fortalecida				
	Matemáticas	Fundamentos de Matemáticas	4	72	
	Informática	Teoría de la argumentación y la comunicación	3	54	
	Electrónica	Análisis Social Contemporáneo	3	54	
	Total semestre		10	180	
2	Núcleo de Media Fortalecida				
	Matemáticas	Trigonometría y geometría analítica	4	72	
	Informática	Bases de Datos	3	54	
	Electrónica	Análisis de Circuitos I	3	54	
	Total semestre		10	180	
Total Año (grado 10)					
3	Núcleo de Media Fortalecida				
	Matemáticas	Estadística Y Probabilidad	4	72	
	Informática	Introducción a Algoritmos	3	54	

	Electrónica	Análisis de Circuitos II	3	54	
	Total semestre		10	180	
4	Núcleo de Media Fortalecida				
	Matemáticas	Calculo Diferencial	4	72	
	Informática	Estructura de Datos	3	54	
	Electrónica	Programación Básica	3	54	
	Total semestre		10	180	
Total Año (grado 11)				360	
Total dos años (grados 10 y 11)				720	
Nota: el N° de créditos académicos aún no se han definido. Última columna					

Tomado de la ficha de educación media fortalecida del 2014 en la IED Cundinamarca.

Es a partir del 2015 que esta modalidad inicia su desarrollo real En la educación media fortalecida, se semestralizó el ciclo V, se dio la ampliación de jornada escolar en jornada contraria de 10 horas

El PEI de la IED Cundinamarca enuncia en el horizonte institucional los siguientes elementos, Tabla. 38.

Tabla 38 Elementos del Horizonte Institucional IED Cundinamarca

Elemento	Definición

<p>Misión</p>	<p>El colegio Cundinamarca IED a través de su proyecto pedagógico institucional: “Desarrollo humano, un proyecto de vida”, contribuye al desarrollo de la autonomía, la dimensión lúdica, el pensamiento crítico y las capacidades comunicativas en lengua materna e inglesa de la comunidad educativa, así mismo promueve la construcción de proyecto de vida, el cual transforme la realidad individual y colectiva.</p>
<p>Visión</p>	<p>El Colegio Cundinamarca IED ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar; será reconocido por la comunidad local, distrital y nacional por aportar a la construcción de seres humanos en su diversidad, con pensamiento crítico que le permite establecer un proyecto de vida enfocado a su formación integral a través de la cual transforme y mejore su realidad individual y social.</p>
<p>Perfil estudiante</p>	<p>El estudiante del Colegio Cundinamarca es un ser humano autónomo, solidario y respetuoso en todos los contextos en los cuales interactúa, siendo capaz de involucrarse, comunicarse, empoderarse desde sus realidades demostrando un alto grado de compromiso frente a su proyecto de vida personal y social. Todo esto debido a la construcción social del conocimiento que se provoca desde la institución y el cual se evidencia en su formación en todas las dimensiones del ser humano.</p>
<p>Perfil del egresado</p>	<p>El egresado del Colegio Cundinamarca es un ser humano íntegro, autónomo, solidario y respetuoso en todos los contextos, siendo capaz de involucrar todos los elementos adquiridos en su proceso formativo desde sus realidades, demostrando un alto grado de compromiso frente a su proyecto de vida y convivencia social y en otros ámbitos, como medio para transformar su realidad.</p>

<p>Principios</p>	<p>El Colegio Cundinamarca busca orientar las normas de convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, encaminando los esfuerzos de todos sus miembros, con acuerdos claros y precisos que rigen la institución educativa, asumiendo cada estamento el rol que le corresponde, buscando siempre interactuar con toda la comunidad.</p> <p>La comunicación en la construcción de nuestro manual tiene una perspectiva mediadora y catalizadora del acto educativo y de la práctica democrática en las cuales los actores asumen relaciones intencionadas para entenderse y coordinarse ante el manejo que se le dé al conflicto, y que además permita fortalecer la convivencia de la comunidad educativa, sin desconocer el mandato constitucional “...la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia” (Art. 67)</p> <p>PRINCIPIO DE LA LIBERTAD</p> <p>Entendido como la facultad de cada uno de los miembros de la comunidad académica del Colegio Cundinamarca, para llevar a cabo acciones de acuerdo a su propia voluntad, dentro de los límites que enmarcan el presente manual de convivencia y el respeto a los derechos fundamentales de los demás, vinculando el valor de la autonomía en el desarrollo de cada individuo.</p> <p>PRINCIPIO DE LA HUMANIDAD</p> <p>Entendiendo este principio como el conocimiento, la valoración y el enriquecimiento de la individualidad de cada una de las personas que aporta</p>
--------------------------	---

a la construcción del trabajo colectivo en la institución Educativa del Colegio Cundinamarca y fuera de ella. Este principio vincula el valor de la solidaridad descrito en el manual de convivencia.

PRINCIPIO DE EQUIDAD

Entendiéndose como la tendencia a valorar con imparcialidad y haciendo uso de la razón. Este principio, valora las herramientas y el trabajo de cada individuo, adicionalmente se entiende como la posibilidad de que cada miembro de la institución educativa del Colegio Cundinamarca tenga acceso en igualdad de condiciones a los servicios y beneficios que esta pueda prestarle

Fundamentos	<p>FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ANTROPOLÓGICOS</p> <p>Se concibe el sujeto como un ser con capacidades, que se desarrollan desde el potencial mismo del sujeto, pero que es ocasionado por condiciones de orden social, personal, cultural y económico. Es así como la escuela, comprendida como institución socializadora, configura una propuesta centrada en el desarrollo de capacidades, en el vínculo con lo local, y con visión global. En consecuencia, para el Colegio Cundinamarca, se concibe al sujeto en relación con la realidad. Realidad que deviene, que se construye, que existe en tanto hay incidencia de múltiples factores y la cual se puede modificar. Así para la IED Cundinamarca a partir de sus propuestas en torno al desarrollo humano, la pedagogía crítica se trabajará en la humanización de todos los sujetos implicados en el proceso de construcción social del conocimiento, el cual pretende la transformación de las múltiples realidades.</p> <p>FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS</p> <p>Para el Colegio Cundinamarca, y bajo el marco de la teoría crítica, se concibe el conocimiento, como el insumo para la transformación de la realidad. Dicho conocimiento es contextualizado, no dogmático. Tampoco es el conocimiento un conjunto de postulados teóricos. Es el conocimiento un conjunto de relaciones, las cuales están cruzadas por el contexto y por las diversas subjetividades. En consecuencia, la relación del sujeto con el conocer se hace en un espacio social. Espacio que tiene en cuenta a todos, como agentes productores de conocimiento.</p>
-------------	---

Es por ello que la relación maestra, estudiante y conocimiento, es una relación de vínculo de permanente retroalimentación y de desarrollo común.

FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

El colegio Cundinamarca reconoce en los integrantes de la comunidad educativa sujetos de saber, que potencian desde sus contextos una comunidad de aprendizaje, permitiendo la entrada de los saberes de las comunidades a la escuela. Las comunidades de aprendizaje, se reconocen como espacios susceptibles de construcción social de conocimiento que permean el contexto educativo. El conocimiento es susceptible a reconocimiento, clasificación y jerarquización por parte de la escuela.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

La enseñanza aprendizaje en colegio Cundinamarca se concibe como un proceso de construcción social de conocimiento el cual se apoya en modelos heteroestructurantes (referencia) donde todos los sujetos son susceptibles de construir conocimiento a partir de su experiencia, de su contexto y de las múltiples relaciones que logre establecer con los otros y con sus espacios desde sus capacidades y posibilidades personales.

Sin embargo, se hace necesario entender la ciencia desde la naturaleza misma de la ciencia: construida, histórica, producida, con una intencionalidad política y económica. Por lo tanto modificable, susceptible de ser sospechada y cuestionada. De esta forma la relación entre enseñanza aprendizaje y sus procesos de mediación, colocaran al conocimiento científico a partir de la complejidad, de la posibilidad de transformación y

bajo modelos críticos de intervención, con procesos vinculantes de evaluación. Es por ello que se hace necesario anunciar algunos elementos del llamado modelo pedagógico a partir de las pedagogías críticas, los cuales confluyen en pensar: las relaciones, la postura del contextualismo radical, el vínculo permanente con el conocer y la posibilidad de transformación de las realidades de los sujetos.

En consecuencia en el proceso pedagógico, el maestro es un provocador permanente en relación con el estudiante y el conocimiento, es quien ocasiona transformaciones, nuevas formas de pensar y de comprender el contexto, así como la posibilidad de cambio del mismo. En tanto el estudiante es un sujeto, que tiene múltiples intereses, y quien está en la postura permanente de aportar en la construcción de conocimiento.

Horizonte institucional IED Cundinamarca. Información recopilada del PEI de la institución educativa.

Mediante la Resolución 1915 del 5 de agosto de 2009, la IEDR Cundinamarca adopta la educación media fortalecida a partir del PROYECTO 891 “EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA Y MAYOR ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”. De la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR. SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA.

7. Hallazgos, conclusiones y Recomendaciones

Hallazgos.

1. Definición del caso y su contexto

Las dos instituciones educativas seleccionadas son de carácter pública, adscritas a la SED de Bogotá. Están ubicadas en localidades periféricas de la ciudad. Instituciones construidas en sectores populares de Bogotá, las cuales representan por su historia una herencia cultural que se mantiene viva en la memoria de aquellos con quienes se pudo conversar a partir de la preocupación por cómo se implementó la educación media en los dos colegios.

IED Cundinamarca

La IED Cundinamarca está ubicada en el barrio El Perdomo, localidad 19 de Ciudad Bolívar al sur de la ciudad, UPZ 69, Ismael Perdomo. La población de la zona en el análisis por estrato socioeconómico reportado en el estudio “Conociendo la localidad de Ciudad Bolívar: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos” (Alcaldía Mayor de

Bogotá, Secretaría de Planeación, 2009:120), para este año, el estudio muestra que la localidad contaba con 616.455 habitantes, siendo el 8,5% de la población total de Bogotá, de los cuales el 58,6% de los habitantes se encontraban en estrato bajo-bajo, el 37,7% en el bajo, 2,6% en el medio-bajo y el 1,3% sin estrato.

La construcción física del colegio se debió a una emergencia educativa presentada en la localidad en el año 2006, por lo que dentro del Plan Sectorial de Educación de Abel Rodríguez Céspedes y la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, “Bogotá una gran escuela” se proyectó la construcción de siete megacoledios en varios lotes. El lote asignado para su construcción fue La Rivera del Sur.

El colegio fue entregado al rector William Galvis, en compañía del actual coordinador Raúl Ruiz. La emotividad con la que narra la experiencia está en las siguientes palabras:

Entregan el Colegio en mayo del 2007, nosotros en ese momento existía una figura ya, como era tan grande!, jornada mañana, tarde y noche de la Coordinación General, entonces yo asumí la Coordinación General del colegio, qué era como, eeh pues apoyar a la rectoría y estar en todo esto, porque era la Estancia, San Isidro, una escuela arriba y la Riviera del Sur y, era mañana, tarde y noche. Esto empezó los sábados y los domingos, este colegio estaba en la Estancia, nos entregaron las casetas con unos baños provisionales y ahí los trajimos, ya, pero seguíamos en unas jornadas hasta con pico y placa en esa época, para que los chicos estuvieran. Se recibe en el colegio en el 2007, como un colegio ya con proyecto bilingüe. Empieza la Universidad de los Andes con Ann Marie Mejía, que es la persona que hizo los estándares de segunda lengua, para Colombia y con el grupo de Andrés Mejía, quién está dirigiendo ahora el Doctorado

de Educación de los Andes. Llegaron acá y ¡empezamos a hacer un trabajo tan bello! y era preguntarle a los niños cómo se imaginaban su colegio en 10 años, movilizarnos con los padres de familia, con los maestros de la época y levantamos un diagnóstico de lo que queríamos del colegio. Ese fue el primer documento que existió. (Raúl Ruíz, coordinador general)

Legalmente, el colegio fue aprobado mediante resolución oficial No 153 del 24 de enero de 2008 para la educación formal en calendario A, jornada diurna por ciclos. Sin embargo, en el año 2007 bajo el ideario de ampliar la oferta educativa de los barrios Perdomo, Galicia y Estancia, se inicia su construcción física y el proceso formativo y académico en casetas prefabricadas. Bien lo explica el coordinador de la institución, el profesor Raúl Ruiz, cuando en la primera conversación en la institución frente a los parqueaderos actuales en los que al inicio del proceso allí estaban las casetas donde recibían los estudiantes sus clases. Detenidos observando este espacio nos narra que:

Entregan el Colegio en mayo del 2007, nosotros en ese momento existía una figura ya, como era tan grande!, jornada mañana, tarde y noche de la Coordinación General, entonces yo asumí la Coordinación General del colegio, qué era como, eeh... pues apoyar a la rectoría y estar en todo ese mierdero, porque era la Estancia, San Isidro, una escuela arriba y la Riviera del Sur y era mañana, tarde y noche, esto empezó los sábados y los domingos. Este colegio estaba en la Estancia, nos entregaron las casetas con unos baños provisionales y ahí los trajimos, ya, pero seguíamos en unas jornadas hasta con pico y placa en esa época, para que los chicos estuvieran.” (Entrevista con el coordinador y el rector de la IED Cundinamarca, 13 de septiembre de 2021)

La forma en que el coordinador general del colegio y el docente encargado del laboratorio de Astronomía relatan la experiencia de la conformación de la institución, permitió entender a quienes escuchaban entender el conocimiento que tienen y la apropiación profunda respecto al territorio donde se construyó la planta física. La forma en que describe la experiencia vivida representa una posibilidad para adentrarse en preguntas sobre la historia y la memoria de la institución. Veamos una breve descripción al inicio de la conversación con el docente encargado de un espacio mágico en la que los niños, niñas y adolescentes de la institución abren sus mentes al universo diverso y variado de las estrellas y las constelaciones, el laboratorio de astronomía construido en mitad del colegio para que con sus puertas abiertas se introduzcan al conocimiento del cosmos:

Teníamos alrededor de unos 700 estudiantes, iniciamos en este tipo de actividades, actividad con casetas que venían del Plan Cantera. Entonces, unas casetas destartaladas, unos escritorios horribles, pero mientras estábamos en ese sitio, lo que hoy es el parqueadero, aquí en este sitio se construía el gran Colegio y en muchas ocasiones salíamos a visitar, para ver cómo iban las obras, a las 6:00 pm, cuando ya nos desplazábamos los estudiantes y profesores para las casas; los niños pequeños, pues desafortunadamente los padres de familia no acudían a la hora correspondiente, para que vinieran por los niños y los dejaban hasta muy tarde... (relato de Jaime, profesor encargado del laboratorio de Astronomía de la EID Cundinamarca).

En 2008 se hace la entrega de la planta física con una dotación completa de espacios: comedor escolar, salas múltiples, laboratorios, ludotecas, aulas de informática; todos con mobiliarios y adecuaciones y, con cobertura para 3.600 estudiantes en dos jornadas: mañana y tarde. Para

2021, se cuenta con las tres jornadas y 198 docentes y 230 docentes con el tiempo escolar complementario.

Raúl Ruiz, prosigue haciendo memoria de la historia del colegio cuando nos cuenta que:

Desde el año 2017, volvió a crearse la figura de la Coordinación General, entonces yo asumo la coordinación, por eso vengo unos días en la mañana y otros días en la noche, entonces ya en la tarde apoyando a William, entonces digamos lo que tenemos: 7 coordinadores , un Departamento de Orientación con 8 orientadores, proyectos todos los que ustedes quieran, acá ha venido a incidir en la propuesta de bilingüismo, vino los Andes, luego vino la Universidad Nacional con su Maestría de Bilingüismo y se hizo un trabajo muy fuerte de neurocognición, porque entendimos que el tema del bilingüismo, tenía que ver con el tema de unas habilidades comunicativas, que tenían que ser reforzadas primero desde la lengua materna.

Implementación de la Educación Media Fortalecida, EME

La implementación de la media en el colegio Cundinamarca fue acordada por los directivos docentes y docentes de la institución. Se acordó implementar una media fortalecida articulada con la educación superior a partir de la alianza con la universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Esta implementación de la educación media siguió una serie de procedimientos para su entrada en la institución educativa que se inicia en el año 2013 y que se comienza a implementar en el 2014.

Durante la Alcaldía Mayor de Bogotá: Bogotá Humana, la Dirección de Educación Media y Superior de la SED, como estrategia presentó el proyecto 891 de Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior, cuyo objetivo fue el de: Transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio – productivo. Para alcanzar este propósito, emprendió las siguientes estrategias:

- ✓ Pacto por la Educación.
- ✓ Consejos de Asesoría académica.
- ✓ Diseño e implementación de una estructura curricular para los grados 10, 11 y 12.
- ✓ Formación y cualificación de docentes.
- ✓ Bienestar Integral de los Estudiantes.

Para esto, apoyo la profundización en diferentes áreas del conocimiento que posibilitaran la consolidación de una oferta académica amplia que fuera visibilizada en dos escenarios: lo territorial y lo institucional. Para el primero, la oferta debería orientarse a las necesidades del entorno inmediato relacionado con el territorio, pudiendo ser asumido desde la localidad, la UPZ o por zonas, que rompiera las fronteras, atendiendo a los intereses y necesidad de los jóvenes de Bogotá, y en segundo lugar, se tuviera en cuenta la capacidad de oferta de las instituciones educativas de los colegios, para que como mínimo, asumiera dos de los campos vocacionales siguientes:

- ✓ Ciencias Económicas y Administrativas

- ✓ Arte y Diseño
- ✓ Educación Física y Deportes
- ✓ Matemáticas, Ingeniería y Tecnologías de la Información
- ✓ Biología, física, química y Ciencias Naturales
- ✓ Lengua y Humanidades

Para poder realizarse el proyecto 891, la SED generó un procedimiento para que las instituciones interesadas pudieran participar y poder implementar la media fortalecida y mayor acceso a la educación superior, siendo este:

1. Manifestar interés. El colegio que deseaba ingresar al programa de Educación Media Fortalecida debía formalizar a través de una carta escrita, dirigida a la Dirección de Educación Media y Superior de la SED, el interés institucional del colegio de participar en el proceso.

Dicha carta debía expresar:

- Situación General actual de la media.
- Número de estudiantes y grupos de 10 y 11 con los que cuenta el colegio.
- Condiciones generales de infraestructura y dotaciones.
- Manifestación del interés en la participación en el programa.

2. Establecimiento de la oferta institucional y territorial, el cual afirmaba:

El establecimiento de la oferta institucional y territorial se desarrolla con la participación del conjunto de actores que hacen parte del proceso formativo. Las instituciones educativas a partir de los criterios que se presentan a continuación manifestarán su interés de participar en el programa de Educación Media Fortalecida y establecerán los campos vocacionales a los cuales se circunscribirá el colegio. De tal

manera que las Instituciones de Educación Superior (IES) que acompañarán, los procesos en cada colegio serán las vinculadas a cada uno de las áreas del conocimiento en el marco del pacto por la educación. De ninguna manera, los colegios podrán establecer la(s) institución(es) que acompañe(n) dichos procedimientos. (SED, 2013)

3. Establecimiento de la oferta institucional y territorial.

A partir de los espacios del Gobierno Escolar, se establecía el estado actual de la oferta de la media, reconociendo las potencialidades, las fortalezas y debilidades de los énfasis, proyectos, profundizaciones, se identificaba los requisitos para los espacios de aprendizaje necesarios, por lo cual debía darse como soporte las actas de las reuniones sostenidas para ello.

4. Revisión oferta territorial.

Cada una de las localidades determinaría la oferta de su localidad y establecería una propuesta de organización de la oferta territorial bajo ciertas condiciones: Establecer una oferta de las 6 áreas de conocimiento propuestas por la SED, para aquellas localidades pequeñas, debían cubrir las 6 áreas de conocimiento en apoyo con las localidades limítrofes y quien lideró el proceso de establecer la oferta fue la Dirección de Educación Media y Superior.

5. Sesiones consultivas con la comunidad educativa (profesores, estudiantes y padres de familia).

Cada institución educativa implementaría los mecanismo de consulta con los diferentes actores de la comunidad educativa en torno a las 6 áreas de conocimiento, la cual debería entregar a la Dirección de Educación Media y Superior los soportes de las distintas actividades desarrolladas

en el proceso consultivo y los intereses presentados por los diversos actores en una o dos áreas de conocimiento.

6. Definición y/o ratificación oferta institucional.

En sesiones conjuntas, los Consejos Académicos y Directivos de los colegios, definirían las áreas de conocimiento sobre las que se desarrollaría el programa de educación media fortalecida a partir de la revisión de las fortalezas institucionales, la oferta territorial y las sesiones consultivas a los actores de la comunidad educativa. Una vez desarrollado este proceso, debería entregarse a la SED el acta en el que se especificara la oferta seleccionada.

7. Solicitud visita SED (dotaciones e infraestructura).

Las instituciones debían mediante oficio solicitar a la SED una visita para poder establecer las dotaciones y necesidades de adecuación de la planta física para el desarrollo del programa.

Una vez definida la oferta institucional de cada colegio, a través de oficio, las instituciones educativas solicitarán a la Secretaría de Educación del Distrito una visita para determinar las dotaciones y necesidades de adecuación de planta física para el óptimo desarrollo del programa.

El colegio se compromete a brindar la información que solicite la SED en este ejercicio, bajo los formatos estipulados por la misma.

8. Dotación y adecuación.

La SED de forma gradual dotaría a las instituciones educativas de acuerdo a la oferta local e institucional concertada.

9. Asignación de personal docente.

La SED dotaría a los colegios con los docentes necesarios para cubrir las horas necesarias para cubrir las necesidades para desarrollar el programa, teniendo en cuenta el número de estudiantes y la oferta institucional.

10. Diseño.

Una vez cumplidos los puntos anteriores, la SED estableció una serie de transformaciones que debían cumplir las instituciones educativas con el apoyo de las Instituciones de Educación Superior, IES, que estaban dentro del pacto por la Educación en los campos vocacionales seleccionados por los colegios. Dichas transformaciones eran:

- Transformaciones curriculares:

1. Transformación PEI
2. Adecuación del plan de estudios (organización de asignaturas)
3. Transformación del Sistema Integral de Evaluación
4. Adecuación del Manual de Convivencia
5. Semestralización
6. Establecimiento de condiciones de movilidad institucional.
7. Elaboración de la estrategia vocacional que acompañara la selección de los jóvenes en los campos vocacionales

- Transformaciones administrativas

1. Adecuación y organización de los espacios de aprendizaje

2. Organización de las 40 horas semanales que demanda el programa
3. Organización y adecuación de los espacios correspondientes para garantizar el soporte integral que se adscribe al programa
4. Organización institucional para la movilidad de estudiantes.
5. Organización de horarios en los que se contemplen sesiones conjuntas de trabajo de docentes.
11. Implementación del programa
12. Seguimiento
13. Evaluación sistemática del proceso.

La IED Cundinamarca se presentó a la convocatoria de la SED y después de participar fue acompañada en el proceso por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas presente en la localidad a través de la Facultad Tecnológica. El colegio tomo como opciones dentro de las 6 áreas de conocimiento por dos de estos: 1. Matemáticas, Ingeniería y Tecnologías de la Información y 2. Lengua y Humanidades.

Actualmente, cuenta con 9 docentes para la educación media y una coordinación de este nivel escolar. Se trabaja en jornada nocturna de lunes a viernes y los días sábados para completar las 40 horas académicas.

De acuerdo a la lectura de los documentos y la confirmación de los directivos docentes de la IED Cundinamarca, la educación media fortalecida se inició en el año 2014 a partir del aval del Consejo Académico celebrado en octubre de ese año, en el que el profesional del Convenio SED-UD 3316 de 2013, planteó algunas consideraciones generales a partir de las recomendaciones realizadas en el Proyecto 891 de la SED en el acompañamiento para el diseño de los planes de estudio de las áreas de profundización y la reorientación del plan de estudios

del núcleo común hacia la semestralización. Estas consideraciones presentadas al Consejo Académico establecen lo siguiente:

1. Definir la Educación Media Fortalecida como el núcleo común impartido con un intensidad Horaria de treinta horas (30) art 31 de la ley 115 de 1994 más las diez horas de profundización en una o más áreas sugeridas por la comunidad educativa de la IED.
2. Considerar la educación Media Fortalecida como una proyección hacia la educación superior y como tal un nivel inicial de la misma.
2. Considerar la educación Media Fortalecida como una proyección hacia la educación superior y como tal un nivel inicial de la misma.
3. Considerar la educación Media Fortalecida como una unidad entre escuela y comunidad.
4. Considerar la Educación Media Fortalecida como la orientación efectiva hacia un proyecto de vida de los jóvenes.
5. La Media Fortalecida es la proyección hacia el mundo del trabajo, el mundo social y el mundo individual, a través de la ciencia, las tecnologías, las artes y las humanidades.
6. La media Fortalecida debe contemplar el derecho a la educación superior y como tal las facilidades de acceso.
7. La Media Fortalecida debe de enmarcarse dentro del derecho al ejercicio de la libre profesión u oficio por ello debe de garantizar diversidad en planes de estudio o áreas de

profundización por lo menos en el mismo territorio.

8. La Educación Media Fortalecida se podrá adoptar el sistema de créditos con el fin de mejorar la movilidad y la flexibilidad entre instituciones de educación media y proyectar mejor nivel en el ingreso a la educación superior.

9. La media fortalecida debe asimilar aspectos de la educación superior.” (Tomado del Acta del Consejo Académico del 28 de octubre de 2014, IED Cundinamarca)

Se inició con dos líneas de profundización: Matemáticas Tecnologías e Ingeniería y Lenguas y Socio humanidades y se especificaron las asignaturas y áreas de la media fortalecida el 23 de octubre de 2014 con la presentación de las mallas curriculares de las dos líneas de profundización en acompañamiento con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para 2022, se abrirá la tercera línea del Sentipensar en Gestión Cultural porque como afirma Ruiz:

porque nuestros estudiantes son muy futboleros, los seres humanos, somos muy sensibles y tenemos muchos estudiantes para formar gestores culturales. Y ya tenemos todo en términos de la educación superior. Tenemos ya el documento maestro. Estamos construyendo syllabus y tenemos dos universidades que están interesadas en abrir la tercera línea más lúdica, más cuerpo para gestores culturales. Incluso bilingües, porque Ciudad Bolívar es una localidad que se piensa y se puede explotar como territorio, como localidad por parte de los jóvenes. Entonces fíjense, todo esto nace de los mismos jóvenes e incluso algunos de juventud acumulada como yo, que pueden dar cuenta de una educación media. (2021, acta 6):

La institución ha cumplido desde las dinámicas de la SED con todos los pasos y procedimientos necesarios para generar esta modalidad de educación media en el colegio. El proceso de selección se ha ido desarrollando de manera más estructura y sofisticada, pues el colegio diseño un tipo de examen que los estudiantes de la básica secundaria que ingresan a la media realizan para poder ser matriculados en una de las dos líneas que oferta la institución.

Desde la perspectiva del rector, la idea de la implementación de la educación media en el colegio Cundinamarca debía tener unos elementos diferenciadores que les permitiera crear lo que él ha llamado: “el corredor universitario”. La primera idea presentada por el rector en sus propias palabras fueron:

Mi idea era más amplia, mi idea era convertir la media fortalecida en un Claustro Universitario y yo había propuesto no solo aquí sino a la Secretaria de Educación, tener los chicos de la Estancia, del Perdomo, darles a los muchachos la posibilidad de 4 profundizaciones, pero que las universidades respondieran al momento como universidad, con créditos, que los chicos no se sintieran inservibles. (William Galvis, rector IED Cundinamarca).

Ese corredor universitario estaría compuesto por varias instituciones de la zona: los colegios Ismael Perdomo, El Mercedes y el Cundinamarca. Cada institución educativa ofertaría unas líneas de profundización para que los estudiantes rotaran por donde quisieran estar. El Cundinamarca ofrecería las dos líneas actuales: Matemáticas, Ingeniería y Tecnologías de la Información y la línea de Lengua y Humanidades

En el encuentro presencial realizado con los estudiantes de la media y los egresados a través de la virtualidad, así como la entrevista sostenida con el rector de la institución, licenciado William Galvis, se pudo apreciar el interés de todos los actores de repensarse constantemente la incidencia de la oferta educativa en la vida de los estudiantes y egresados, el respaldo dado desde los docentes y directivos docentes en su formación como personas, seres humanos y ciudadanos que se piensan en sujetos que hacen parte vital de un territorio estigmatizado socialmente por sus características populares como lo expresaron en varios momentos de la conversación.

Los directivos docentes en voz del coordinador general, profesor Raúl Ruiz y el rector evidenciaron a través de sus narrativas y comentarios cómo se puede pensar en una reformulación desde las posibilidades que ofrece para la vida de los estudiantes y egresados. El nivel de compromiso de las directivas docentes se evidencia en lo expuesto por el coordinador cuando dice que:

William es un trabajador incansable hemos estado sábados, domingos, la nocturna que es la media integral, nosotros duramos un año viniendo todos los días, viniendo los sábados para mantenerla seguridad, porque acá la inseguridad es altísima, entonces la idea era tomarnos el espacio con los chicos por las noches, y evitar que nos los robara, nos los atacaran, entonces, con los papas hicimos una cantidad de estrategias, que era apropiarnos del espacio.

Los estudiantes al ingresar en la educación media, continúan dentro de su jornada normal en la que se han matriculado (mañana o tarde), sin embargo, para poder cumplir con las 10 horas de profundización de la línea en que optaron al finalizar el grado

noveno deben cumplir varios días en la semana en la jornada de la noche a partir de las 6:15 pm hasta las 8:45 pm de lunes a viernes y los sábados de 6:10 am a 11:00 am

Pudimos conversar con 4 egresados 2018-2020 de los 15 convocados a la reunión virtual del día 28 de octubre de 2021 de la IED Cundinamarca los cuales en sus narrativas está presente la dimensión emocional frente a lo que los docentes y la institución en general les brindaron y que está presente en la memoria. Los 4 egresados de la jornada de la tarde están en la actualidad cursando estudios en distintas universidades públicas del país. Aldair Ojeda (2018), estudia Ciencias Sociales en la universidad del Atlántico, Valentina Quiroga (2020), estudia licenciatura en matemáticas en la universidad Distrital, Esteban Barriga (2020), estudia Ingeniería Agrícola en la universidad Nacional y Santiago Londoño (2018), estudia Ingeniería de Sistemas en la universidad Nacional.

No se pudo establecer de los egresados invitados a la reunión, cuáles no han accedido a la educación superior como propósito formativo de la institución desde su implementación en la educación media, pues los que participaron en la sesión virtual son estudiantes que si han cumplido con esta meta académica.

Los estudiantes mostraron un gran afecto por el colegio, los docentes y sus compañeros al afirmar que lo que más extrañan son los vínculos que tenían con los docentes y sus compañeros, las formas de relación cercana con todos los actores a pesar de que al ingresar a la educación media, se encontraron mezcladas en las líneas estudiantes provenientes de las dos jornadas escolares, por lo cual, durante el primer semestre implicó establecer otros tipos de vínculos y relaciones con los compañeros que no eran de su jornada escolar. Un egresado que estuvo en

el colegio desde 1° de primaria expresa de manera muy clara el sentir frente a lo que le significa la institución y que actualmente vive en Barranquilla:

Si, digamos que lo que más extraño es esa relación que existía o que se tenía con los compañeros y con los profesores. Una relación muy cercana, a la cual uno podía acudir en cualquier caso que uno tenía problemas y que al mismo tiempo, a uno le brindaban la ayuda que uno necesitaba. Son cosas que al salir del colegio, uno se da cuenta pues que hacen falta en la vida de uno, y uno se da cuenta porque no todas las personas te van a brindar ayuda y no todas las personas no se les puede brindar esa ayuda. Además, que durante todo el transcurso del colegio Cundinamarca, uno hace amistades y cuando uno sale se da cuenta de las verdades amistades uno formo. Hay amistades que cuando terminan el colegio que ahí acaban y otras que a pesar de que tu puedes estar aquí o en la China siguen siendo amistades, creo que son las más importantes (Aldair Enrique Ojeda Borja, egresado 2018)

En este mismo orden de ideas, expresaron la diferencia de las relaciones que se establecen en el colegio y en la universidad, en cuanto a que las formas de resolver las diversas situaciones se hacen de manera diferente en los dos escenarios. Uno de ellos lo explica de la siguiente manera:

Esos tiempos en el colegio en el que puedes resolver ciertos asuntos puede ser mas simple ya sea por la cercanía que se tenía con los docentes, con todo el plantel administrativo, sino porque era bastante más sencillo precisamente por eso... en la universidad ya tienes que mirar, por ejemplo, si es un asunto al que tiene que llegar a la facultad entera o solamente la parte de vicerrectoría académica, etc y pues que

digamos si se siente algo bastante más complejo y debe acostumbrarse al principio (Santiago Londoño, egresado 2018)

El paso de la básica secundaria a la media transformaron esas relaciones o se transformaron. Los estudiantes al llegar a la media las rutinas fueron cambiadas ya que pasaron a estar en la jornada de la noche, semestralizar los cursos, estudiar los sábados. Frente a estas nuevas realidades, los estudiantes como Santiago, afirmaron:

Por lo menos desde mi situación personal, que mi curso que daba problemas, también era un curso que no estaba muy acostumbrado el compartir los inconvenientes que habían con los docentes. Ese paso a todo lo que conlleva a tener una jornada bastante más extensa, el caso de 10° que se acumula el servicio social, en nuestro caso que éramos jornada tarde y en la noche media, como que a veces empezaba a abultar demasiados trabajos y fue una etapa que como curso, por lo menos vi, que empezaron a hablar un poco más de sus inconformidades con los profesores y eso hizo la relación más cercana.

El egresado, presentó su comprensión frente a las inconformidades que argumentaban los estudiantes de la media por las situaciones que les incomodaba a los estudiantes:

Fue más que todo por la acumulación de tareas. Había ciertos profesores que tenían la situación muy en cuenta e intentaban dejar el trabajo para la casa al mínimo, pero de vez en cuando habían algunos trabajos que se dejaban que eran bastantes extensos y podía ser bastante complejo para hacerlos a tiempo (Santiago Londoño)

La jornada de los estudiantes de la media está organizada de la siguiente manera: el servicio social se realiza en contra jornada, las áreas obligatorias en los grados 10º y 11 se dan en la jornada matriculada por el estudiante y las horas de profundización en las líneas en las que se inscribieron se realiza en la jornada nocturna. No se pudo conversar y conocer las significaciones de egresados de la jornada de la mañana porque no asistió ninguno. Por su parte Aldair Ojeda explica que:

Respecto a lo que es la media, veníamos de una rutina desde siempre, una rutina, por ejemplo, me mantuve todos los años en el colegio en la jornada tarde. Estaba acostumbrado a esa jornada, desde las 12:15 hasta las 6:15 que salía, entonces añadir lo que era el servicio social desde las 5 y media fortalecida hasta las 8:30 siempre era como una jornada demasiado extensa, pero creería yo que, evidencié que a pesar de que el grupo 1003/1103, se mantuvo o tenía una relación muy cercana, éramos muy cercanos y nos apoyábamos los unos con los otros. Cuando se inicio media si sentí esa lejanía que tuvieron unos con los otros, porque unos iban los lunes, miércoles y viernes, y los otros nada mas los martes y jueves, entonces como que esa distancia en las relaciones se fueron agrandando cada vez más, pero con respecto lo que se tuvo en las relaciones con los profesores fue... a pesar de que la franja horaria era extensa no creo que se haya mantenido un distanciamiento, en lo personal, mantuve una relación cercana en la media y en la jornada de la tarde

Por mi caso, en 1003, me tocó cuando dividieron los cursos, pues hubo cierto distanciamiento al principio, los primeros meses porque como era la mitad de un curso y la mitad del otro, no se hablaba mucho entre los compañeros, pero ya empezando ya mas adelante hubo una mejor comunicación y pues se ayudaban entre todos, no era

como, no eran muy reservados, desde que uno dijera en qué podían ayudarlo a uno, siempre estaban para colaborar desde que no se les saliera de las manos. En media, me enseñó a saber distribuir el tiempo de uno, porque no se cuenta con el mismo tiempo para hacer las tareas, entonces trasnochar, eso también ayuda a manejar los tiempos de uno, qué dedicarle a qué cosa. (Esteban Barriga, egresado 2020)

Los procesos educativos se generan en todos los espacios en que se relacionan los seres humanos, el ambiente y espacio escolar es uno de ellos. Espacios formales y escolares que se comprenden como esos espacios intencionales, formalizados, institucionalizados; en los que de manera sistemática se plasman en los currículos y que tienen la pretensión de visualizar el tipo de ser humano se desea formar.

La apuesta que hace el sistema educativo a través de las instituciones escolares frente a la formación de los estudiantes está dirigida por los diversos actores de la comunidad educativa que diseñan una apuesta educativa que busca el desarrollo integral, siendo necesario establecer desde un quién y desde una intencionalidad de quienes dan las orientaciones y pautas para determinar la apuesta formativa que apunta al desarrollo integral.

Preguntarnos por cuál o cuáles son los conceptos fundamentales que los procesos educativos deben tener en cuenta para dar respuesta a las exigencias sociales y culturales con miras a lograr el desarrollo integral de los individuos en un mundo globalizado, la exigencia de formar perfiles útiles a los modelos de producción que prevalecen en la mundialización para seguirla sin tener en cuenta los contextos más inmediatos.

En el 2008, la IED Cundinamarca identifica como proyecto prioritario la transformación de las prácticas de enseñanza, por lo que realiza una organización por ciclos y campos de pensamiento. En consecuencia, se ha organizado varios ciclos en los que se trabajan: “el reconocimiento de las necesidades, pertinencias y aspectos básicos para cada uno de los ciclos y desde la propuesta de desarrollo humano” (PEI), comprendida en la IED Cundinamarca.

La Institución Educativa Distrital Cundinamarca considera el desarrollo humano en el ciclo de la vida de los estudiantes el eje central del proyecto educativo. Los procesos educativos: la comprensión de como se construyen las capacidades y el currículo integrado en campos de pensamiento están orientados en el desarrollo humano como ciclo vital de los estudiantes. De ahí que el proyecto pedagógico institucional se titule “Desarrollo humano, un proyecto de vida”.

Los principios institucionales se centran en facultades que permiten configurar procesos comunitarios a partir de la voluntad, el conocimiento, la valoración y el enriquecimiento de los individuos en relaciones sociales basadas en la igualdad y la imparcialidad como aspectos centrales en el desarrollo integral de los estudiantes en su ciclo vital. La construcción de un proceso comunitario es producto de la articulación de diversos procesos de desarrollo humano de los diferentes individuos, por lo que el proceso de educación centrado en el desarrollo humano individual configura una comunidad que se hace desde esa articulación.

El fin del proceso de conocimiento, en la IED Cundinamarca, es la transformación para una vida digna y feliz en el proyecto de desarrollo humano individual y colectivo, en medio de otro tipo de relaciones sociales que ponen en cuestión las interacciones educativas en la escuela y el papel del educador. La transformación de las relaciones sociales implica el cambio en los

modos de interacción de los educadores con los estudiantes con miras a potenciar el desarrollo humano en diferentes dimensiones: personal, social y laboral.

Docentes.

La oportunidad de conversar de manera presencial con los docentes y la coordinadora de la media de la IED Cundinamarca el día 27 de octubre de 2021, posibilitó un encuentro entre pares que nos pensamos la educación media desde diferentes perspectivas. Es así como se inició planteando tres preguntas: 1. Tiempo qué llevan en la educación media en la institución, 2. Formación disciplinar de base y 3. ¿Cómo conciben la educación, desde la formación integral o el desarrollo integral?

Como puede verse en el cuadro presentado más abajo, el promedio en tiempo de los 8 docentes con los que se dio el diálogo es de 25,83 meses. Tenemos docentes que solo llevan un mes en la institución y otro que lleva más de 6 años en la IED. En cuanto al área disciplinar, 3 docentes son licenciados y 5 de diferentes profesiones . Respecto a la tercera pregunta, 5 docentes hablan de desarrollo integral, 1 de formación integral y 2 le da igual lo uno o lo otro no respondieron.

Ver tabla 21

Tabla 21

Desarrollo/Formación integral

TIEMPO EN LA MEDIA de la IED Cundinamarca	FORMACIÓN BASE	DESARROLLO/FORMACIÓN INTEGRAL
5 años	Ing. De sistemas	DESARROLLO INTEGRAL
60 meses		

6 años 10 meses 72 meses	Profesional en matemáticas	DESARROLLO INTEGRAL
5 años 60 meses	Licenciatura filosofía	DESARROLLO INTEGRAL
1 mes	Profesional en lenguas modernas	DESARROLLO INTEGRAL
2 años 24 meses	Licenciatura en informática	Formación Integral
8 meses	Licenciatura en lenguas modernas	DESARROLLO/FORMACIÓN INTEGRAL
3 años y medio 37 meses	Filología en lenguas modernas - Inglés	DESARROLLO/FORMACIÓN INTEGRAL
4 años 48 meses	Ingeniero Electrónico	DESARROLLO INTEGRAL

Desarrollo/Formación integral Colegio Cundinamarca y docentes de la educación media.

EL colegio oferta dos líneas de profundización, frente a la línea a la que pertenecen los docentes, se pregunta de manera abierta a todos los convocados al conversatorio sobre ¿cómo perciben la línea en la que están en la implementación de la media? ¿Cómo ha funcionado en la media?

La profesora de matemáticas que lleva casi 7 años en la institución comentó:

La media para mí, lo que hace es tomar a los estudiantes desde el inicio, en grado 10º y comenzar desde cero, osea, ellos tienen ya tienen unos procesos, vamos a iniciar desde cero para llenar los vacíos en matemáticas, vamos a retomar las operaciones pero ahora las vamos a ampliar, entonces trabajamos ejercicios un poco más fuertes, precisamente a profundidad y, también desde las propiedades, desde los axiomas, donde todo se

cimenta precisamente para que ellos ya no tengan unos vacíos, porque estudiar matemáticas es como subir una escalera, tienes que ir escalón a escalón, pisando fuerte para que cuando llegues a matemáticas avanzadas tengas todos esos procesos de matemática básica para poder hacer procesos más avanzados.

La respuesta invitó a las siguientes preguntas: Cuando los estudiantes llegan a la línea de profundización para articular con la educación, me hablas de contenidos, en términos procesuales, ¿cuál es el plus haciendo esa línea de profundización? ¿qué hábitos adquieren?, ¿qué rutinas?, ¿para qué les sirve en la vida? Y ¿cómo ves a los estudiantes de la línea? La docente de matemáticas responde:

Avanzar en estos procesos les permite mejorar su análisis para la resolución de problemas, eso les permite para el examen de educación superior, les da un plus para presentar el Icfes se sienten más , es decir, ellos ven relación con lo que hicimos para resolver las examen, entonces en matemáticas durante estos años hemos sostenido, alzan el puntaje. Qué pasa con matemáticas para la vida profesional de los estudiantes o para cuando quieren buscar una carrera universitaria, entonces lo que se encuentran en un pensum, en un plan de estudios es matemáticas básicas, en las distintas carreras encuentran matemáticas. Casi que el 90% de las carreras que ofrece Colombia tiene una materia de matemáticas por lo menos, entonces eso le permite decir: si yo quiero estudiar medicina que tiene una matemáticas por lo menos, me sirve porque eso me va a ayudar cuando esté en mi pregrado, parte que también le puede ayudar en el Icfes.

Frente a la concepción que tienen los docentes en el proceso en la educación, las formas de concebir desde la formación y/o el desarrollo integral en los estudiantes, algunos comentaron lo siguiente:

Profesora de matemáticas:

La formación integral sería el todo, a eso le faltaría la parte más humanista pero tu solo como matemáticas, veo que le permite alcanzar el proyecto de vida, les permite escoger una carrera que no tenga matemáticas... estoy en la búsqueda de esa carrera que no tenga matemáticas, ella está en todo. Lo que busco es que ellos puedan escribir, procesar elementos matemáticos, que ellos vean algo de matemáticas y no se asusten.

La profesora de lenguas modernas quien lleva 8 meses en la IED, considera que frente a las dos posibilidades entre desarrollo y formación integral:

la una no va desligada de la otra, cuando uno habla de formación obviamente incluye tanto el aspecto cognitivo como personal y desarrollo se que les favorece a los chicos como impulsar esas habilidades o destrezas, talentos que puedan tener independientemente del conocimiento que uno les vaya a dar. Yo pienso que la media orientada a que les abre puertas a ellos a acceder a una educación superior o de pronto no todos van a tener esa posibilidad, pero posiblemente van a poder acceder a una buena posición laboral... yo intento en este tiempo dar esas herramientas que les facilite eso. Con decir, si yo les doy comunicación, ahorita estaba orientado el desarrollo de textos académicos, les hablaba mucho que todos los procesos de escritura nunca les va a sobrar, independientemente de la carrera e independientemente de la vida que vayan a llevar y eso lo daba en un ejemplo, si ustedes están en una institución o una empresa y

tu tengas que pasar una carta, simplemente solicitando un permiso, es una habilidad que no todos tienen... esa parte humana e integral no es independiente a cualquier carrera porque la idea es que también podamos enseñarles a ellos que es algo que para mi en este momento es difícil y creo que Colombia está en una falencia en educación, y es que no estamos enseñando a los chicos a ser empoderados, nos quedamos ahí en darle cosas para que él vaya y trabaje, y no para que aprendo. Como que esas habilidades lo ponga en práctica en su vida.

La profesora lleva tan solo 8 meses en el colegio y su percepción sobre los estudiantes es que son:

primero, muy sencillos y aceptan que una persona los oriente y guíe, son muy dados al buen trato y en segundo, me he encontrado con chicos que son muy buenos, pero están escondidos, no hemos podido tener la percepción de que desarrollen esas cosas.

El profesor de Informática habla de formación integral y afirma que “formación porque tiene que ser acompañada también de valores, de nada nos sirve un ingeniero muy brillante con pocos valores, fácilmente tenemos un kamikaze fabricando bombas”.

Otra profesora expone que tiene una discusión interna entre formación y desarrollo porque para ella:

la formación es lo que el mismo estudiante adquiere, lo que yo enseño, lo que trato que los muchachos adquieran en este proceso de educación media, pero el desarrollo para mi ya va más a lo que el mismo crea. Yo le doy las habilidades, como las herramientas, pero ya va en él si empieza a desarrollar esas habilidades para construir las competencias finalmente, entonces para mi vendrían a ser las dos. Formación porque

es lo que yo hago, yo los formo, yo los oriento para que ellos piense porque ellos son los que las desarrollan como tal. Yo pongo esa semillita pero son ellos los que tienen que tomar esa semilla y crear la matica.

El profesor del área de matemáticas e ingeniería, plantea que es desarrollo, porque:

mi relación es netamente académica, de acuerdo con la profesora anterior, se da las herramientas para que ellos la apliquen en cosas, pero es muy complicado, como en el ejemplo del profe (de la creación de bombas), decir la van a aplicar de una manera incorrecta... eso no está en manos de uno, desde mi humilde perspectiva.

La profesora de matemáticas respecto a la pregunta nos dice que:

Llevo 6 años en este colegio trabajando con la Media, y a los muchachos les ha surgido muchas preguntas y una de esas es y dicen: Profe, si yo no quiero estudiar una ingeniería, entonces esto para que me sirve a mi. Esa es una pregunta que no solo un estudiante hace, sino varios lo hacen y... he tenido la experiencia que aquí vienen a visitarnos muchos exalumnos de los cuales han ingresado a la universidad, y ellos mismos le dicen a uno: venga profe, lo que usted me explicó me ha servido para lo que yo he estudiado, inclusive, una estudiante de Psicología, eso fue hace dos años, vino y... me dijo que lo que uno de los temas que les expliqué, lo están trabajando allá. Eso quiere decir que de una u otra manera, nosotros si estamos contribuyendo, a que nuestros estudiantes tengan unas muy buenas bases al ingreso a la universidad, su primer y segundo semestre, porque de eso se trata, la idea es que nosotros podamos contribuir al desarrollo de esas materias de los lineamientos que nosotros tenemos para que ellos cuando ingresen a la universidad puedan tener esas bases y que sea muchísimo más

fácil para que ellos se puedan adaptar a la universidad. Desafortunadamente solo hay dos líneas, y el próximo año vamos a tener una tercera línea. Sería genial que uno pudiera tener 6, 7 líneas. Es decir, que los estudiantes tuvieran más alternativas para poder escoger, pero si fuera así ya sería difícil, pero mira que si... me he dado cuenta que tanto la línea de matemáticas como la de humanidades les aporta muchísimo, independientemente para qué carrera vayan o a dónde se vayan a enfocar ellos, pero si les contribuye mucho

Frente a la apuesta que hizo la institución en la educación media, ¿funciona o no? ¿Creen que debería hacerse otras cosas? ¿Abrirse otras líneas? Matizarlas?

El profesor normalista y licenciado en Informática, quien ha estado en electrónica y programación en la educación media afirma que:

lo que le dan en electrónica le puede servir al estudiante que quiera estudiar en cualquier rama de la ingeniería porque es muy fácil articular. El programador o el que tenga conocimientos en programación puede crear un programa para controlar el ambiente en una granja para un cultivo X, o para una crianza de pollos o unas incubadoras o medir el nivel de humedad de un cultivo, lo puede programar con un circuito, por ejemplo. Para la vida como persona también porque le va a dar desarrollo a su personas, va a tener habilidades para la vida al menos para conversar si tiene una novia, el conocimiento mínimo para conversar, entonces viene una discusión le viene una necesidad que es la introducción a la ingeniería... yo les digo: muchachos, ya lo hicieron, y les digo: para qué les puede servir?... para qué le sirve ese programa, un programa que le contabilizaba... qué utilidades... y una niña dijo... para crear un circuito que le de el alimento a la mascota cuando yo no esté en la casa, tengo un

animalito que en determinado tiempo le dosifique el alimento. Así surgieron varias ideas, otro dijo que para medir el estado del aire. Con programas muy sencillos hacíamos ese tipo de reflexiones. Entonces en la Media, desde el punto de vista de la matemática y la ingeniería, si le puede aportar al estudiantes en cualquier rama de la ingeniería y a él para ir estudiar una universidad y aprenderla.” “Soy de la apuesta de desarrollo.

Para el profesor de Ciencias Sociales, quien lleva 5 años en la IED considera que:

en los 5 años que llevo, las promociones tienen características distintas. Es muy cambiante. Yo no puedo aplicar un mismo contenido a una misma clase porque no me va a resultar igual porque en una haya sido muy exitosa y en otras no. Eso lleva a irse actualizando, ir cambiando a las nuevas generaciones y las nuevas posturas, y qué tanto es útil. El proyecto trata de simular la educación superior, trata de dar las bases y dar otro aspecto, otro ambiente de aprendizaje distinto al núcleo común, pero más que un aprendizaje que vaya orientado a la educación superior, si es un aprendizaje para la vida. Si yo les enseño ética, les puedo enseñar teoría, las teorías filosóficas y todo eso, pero si eso no es significativo en su contexto, en su diario vivir pues todo se queda en mera repetición de teorías. Independientemente que piensen realizar una educación superior, pues bien, porque la ética está ahí, pero también para los que no estudian porque muchos dicen que no van a hacer una carrera universitaria. Está bien, pero también hasta qué punto para ellos es útil la ética, el pensamiento crítico” Frente al desarrollo y/o formación...”pienso que son las dos, porque yo no puedo llegar a formar a un ser humano, el ser humano se forma solo. Yo le ayudo a desarrollar esas habilidades, capacidades, conocimientos, pero él desde su autonomía va adquiriendo su propia formación.

Se les preguntó a los docentes por los aportes que cada uno de ellos le han ofrecido a los estudiantes, en términos de hábitos, rutinas o de valores o si ya no se hace en la media porque es un trabajo que se realiza hasta la educación básica secundaria.

Una de las profesoras del área de humanidades responde que:

con el hecho de que ellos estén en la media en horas de la tarde noche, eso influye ya, como les decía a ellos, ustedes ya tienen que proyectarse de que ya les queda un año para salir, para proyectarse a su proyecto de vida, que puede ser trabajar o estudiar o trabajar y estudiar. Eso qué implica. Implica que usted tiene que levantarse a las 4 de la mañana, salir de su casa a las 5 y media para llegar a su trabajo a las 8, salir de su trabajo a las 6 de la tarde o 5 de la tarde e irse para la universidad. Digamos, que empezando por eso, ya están ellos adquiriendo un hábito para esos fines.

El profesor de Ciencias Sociales, afirma que:

el mismo hecho de tener un horario distinto al del núcleo común ya es un hábito porque saben que es otro espacio académico que deben cumplir, entonces sus responsabilidades radica en cumplir esas tres asignaturas que conforman un área y esa es promocional. Entonces, eso, y el mismo ritmo académico. Yo les digo que al menos si van a hacer una carrera universitaria ya tienen por lo menos un hábito exigente y extenso. Ya no solo es pensando en 8 asignaturas, sino en 11 y cómo se desenvuelve y son responsables de esas 11 asignaturas porque no puede dejar una para suplir la otra, entonces el hábito de la académico de ser responsable en todos los ámbitos.

De esos egresados, ¿pueden calcular un promedio de estudiantes ingresan a la educación superior en cualquiera de sus modalidades? De manera intuitiva.

La profesora de matemáticas además trabaja en la facultad Tecnológica de la Universidad Distrital y ha tenido varios estudiantes egresados de la IED Cundinamarca. Nos relata que:

en la presencialidad se ha encontrado con caras conocidas porque no ha sido una relación muy fraterna porque no teniendo a esa fraternidad que me llamen y eso, no. He tenido la experiencia de tenerlo primero acá como estudiantes. El semestre pasado, una estudiante si se detuvo a saludarme después de que terminé mi clase en la Distrital, le reconocí la voz, pues veníamos de la virtualidad, pues entonces fue genial haberla escuchado y me preguntaba cómo sigue el colegio, cómo sigue la pandemia, cómo ha estado todo lo del paro, esa situación tan complicada con la universidad. También en la promoción de 2019, se fueron varios a estudiar mi carrera de matemáticas allí en la Macarena. Eso es genial porque se van a encontrar con mis profes, en el mismo ambiente en el que yo estuve en la Macarena, a tener esa formación que muchos matemáticos se necesitan en el país porque tienen cabida en diversas áreas, no solo en educación. Varios profesores se han encontrado con egresados, y vienen no tanto a preguntar sino a decir: estoy trabajando y estudiando o estoy en diferentes universidades no solo públicas. Ellos no se quedan ahí, sino que siguen buscando. En la primera semana que están conmigo, yo les digo, si están en matemáticas o en humanidades les va a servir porque está enfocado a materias generales que les va a servir en una carrera universitaria, entonces van a encontrar que les va a aportar a su proyecto.

Otra profesora considera que:

un 20% están en la universidad, los otros por cuestiones económicas han tenido que estar en casa o han preferido trabajar ese primer semestre. Con los estudiantes con los que he hablado, son pocos, hay estudiantes que están estudiando licenciaturas, que ha sido como la más común, gastronomía otra común entre los estudiantes o administración de empresas de los que salieron del área de humanidades. Otros estudiantes que han decidido como estar en casa o no han encontrado trabajo, están buscando. Como que: no profe, no hay nada que consiguen trabajo en los centro comerciales o por las temporadas, pero más no. O están en el SENSA, he tenido estudiantes que están haciendo un técnico, un tecnológico.

La coordinadora de la Media relata sobre una base de datos organizada por el coordinador Raúl Ruiz hasta 2019, en esa base se muestra que si bien los estudiantes no ingresan inmediatamente egresan de la IED a la educación superior, al siguiente lo intenta de nuevo e ingresan a una carrera universitaria, ya sea en universidades privadas o públicas, otros están estudiando tecnologías. Afirma que:

del año pasado (2020) he podido constatar 4 estudiantes que están en la universidad, una está estudiando matemáticas en la universidad Distrital, otro está estudiando artes, otra está estudiando odontología en la universidad Nacional. En esa medida, algunos se vinculan inmediatamente, pero otros no se desalientan y continúan haciendo el intento hasta que se vinculan a la universidad. También está el caso que dice Stefanny, unos han optado por las tecnologías, pero eso va más allá de que quieran o no quieran estudiar, sino por las circunstancias mismas que les genera las dinámicas familiar, a las condiciones familiares y demás.

Frente a las creencias en general, se les preguntó: ¿En la media, creen que como grupo de la Media ustedes fijan unos valores, un sistema de creencias frente a muchas cosas en los estudiantes que va a influir en su proyecto de vida?

La profesora de Humanidades responde que:

siempre ha considerado que un docente que coloca un pie en el aula, deja algo en los estudiantes, sea porque le gusta el carisma con que llega el docente, de pronto uno resulta copiándose del estilo como lo hace, simplemente si en algún instante el docente solo se dedique al contenido habrá algún estudiante que le parezca que esa es la mejor manera de enseñar, siempre los estudiantes lo están mirando a uno, y uno les deja algún tipo de formación.

La profesora de matemáticas afirma que a nivel personal ella:

busca que ellos crean en sí mismos, que se proyecten cómo se quisieran ver profesional o trabajando o como sea que se quieran ver en unos años y les insisto en que vayan por una carrera universitaria y... acá les decimos repitan el Icfes a tres o cuatro veces y mejorar el puntaje y ya pueden ingresar a la universidad Distrital, que es el puntaje que le da la admisión. También fue en estos meses de la Nacional. No se si eso vaya a cambiar... que crean que si pueden llegar allá y que si tienen posibilidades por medio del Icfes y por medio de lo que les ofrece las universidades públicas.

El profesor de Ciencias Sociales frente a la pregunta, responde que:

uno si maneja una serie de creencias y valores. Valores básicos como el respeto, la responsabilidad en el aula, y las creencias que ellos traen por el mismo contexto, por la

forma como han sido educados por sus padres, la misma escuela. Ellos manejan una forma de creer y como uno influye en ellos porque en alguno de los momentos yo trataba y bueno... la felicidad no es únicamente estudiar y conseguir un título, usted puede ser feliz colocando un negocio o no hacer nada o quedarse durmiendo. Con la realidad de ahora, estudiar, invertir un dinero y salir y ver que no hay empleo, sale un profesional desempleado, mejor me pongo a hacer otra cosa.

La profesora de Humanidades afirma que:

es una creencia ya cultural, que tenemos de generación en generación, no lo enseñaban los abuelos de que usted termine sus estudios y mejor póngase a trabajar porque era algo que se cultivaba desde las zonas rurales. En el colegio lo que veo es para qué me sirve el estudio si yo veo es que mi papá montó su negocio y ya tiene su negocio y listo, ya vive con ese negocio, entonces yo puedo montar otro negocio o trabajar en el que tiene mi papá en el barrio, entonces es un pensamiento que va de generación a generación que yo le cultivo a mi hijo. No es una cuestión de antes o durante la pandemia, sino que el estudiante ya no ve futuro porque situaciones y problemáticas nacional en cuanto a la educación actual no es algo de ahorita, las posibilidades de conseguir estudio siempre hemos tenido problemáticas en la educación en cuanto a no hay recursos, en cuanto no hay posibilidades, hay niveles de desempleo y, siempre que ha habido crisis económicas los niveles de desempleo aumenta. Es una cuestión cultural que hay que empezar a cambiar.

¿Qué tipo de joven es el egresado del colegio Cundinamarca? ¿Qué caracteriza a un estudiante del colegio, no en términos de los contenidos?

La profesora de humanidades afirma que “los estudiantes del Cundinamarca son niños que les gusta como intentar surgir... son chicos muy dados a que uno se pueda acercar...”

La profesora de matemáticas afirma que:

ahorita estamos frente a otro tipo de estudiante, es un reto y... creo que se perdió un poco en educación, me parece que la forma de evaluar virtualmente, definitivamente no funciona, lo vi en mis hijos... la copia es tenaz y un profesor no puede hacer nada ante eso en la virtualidad, creo mas en la educación presencial.

La profesora de Humanidades afirma que:

A los estudiantes hay que arrastrarlos, estar empujándolos, es algo que les esté recordando. Muchos profesores desde primaria es arrastrar a los estudiantes, es algo que llega a la media. Algo que se busca en la Media es que sel estudiante se mentalice como si estuviera en un preuniversitario, que se plantee que esta en la universidad y que el profesor no va a estar buscándolo, pero no se cumple 100%.

Frente a lo que dice la profesora, se plantea en consecuencia la pregunta sobre ¿Cómo concibe el colegio el espacio universitario?

La profesora de matemáticas plantea que hay dos realidades:

Antes de la pandemia nosotros entregábamos unas fechas, ya para que hubiera un supletorio, tenía que pasar por coordinación y un montón de cosas. Durante la pandemia pues ya cambio porque había estudiantes que no tuvieron conexión, entonces teníamos que dar largas de los trabajaos, de los parciales, dejarlos abiertos un mes para que pudieran presentar y poder lograr cumplir con las notas y pues la promoción del

estudiante, y ahorita en pospandemia estamos en la mismas, estamos dando largas porque resulta que el estudiante sigue virtual y en comparación al presencial le tenemos que dar más largas al virtual porque por alguna razón no pudo estar conectado.

La coordinadora responde que:

una cosa es lo planteado como imaginario de la media para cumplir y otra cosa distinta es la dinámica que se da en la media. Yo lo veo por tres razones: lo primero es que el estudiante no cambia el chip de que yo estoy en la noche en la universidad y estoy en la tarde en el núcleo común. La dinámica del núcleo común es la misma dinámica laxa, usted espere al niño, porque además las políticas distritales son de que no se pueden quedar sino un dígito, entonces eso implica flexibilizar y además a la brava de manera que no es ninguna flexibilización, sino extender tiempos y disminuir calidad en cuanto al resultado que el estudiante debe dar, y finalmente, pues terminamos no haciendo esa dinámica que es el tránsito del núcleo común a una dinámica universitaria. Lo segundo, que creo que generó la pandemia que hace que no se cumpla es justamente en este momento la situación pandemia y medio pospandemia porque allí entramos en una dinámica en la que los resultados era que teníamos 260 estudiantes conectados y 300 estudiantes desconectados que no podíamos abandonar. Entonces ahí empieza lo que dice (...) el laxo de que entregue mañana, y eso rompe toda la dinámica universitaria. Lo tercero, que tiene que ver con los cronogramas. En la universidad hay unos cronogramas que tienen un cumplimiento. Acá nos toca tener que aplazar y aplazar y tener que recibir y entregar después y mire que profe que tenemos que recibirle porque no podemos abandonar al niño, no podemos. Estamos en flexibilización curricular, cuando no es eso. Todas esas condiciones no permiten que como se planteó la media se esté dando... No se está cumpliendo, la evaluación con que si se cumple, para mi, no

se cumple. Se cumple en un 30%, dando la forma de que el estudiante tiene un parcial, de que se les hace unos cortes, pero en la disciplina y la tradición que debe ser, no.

Una de las profesora del área de humanidades considera que:

es una cuestión de costumbre de los estudiantes, como esa dinámica y esos estilos. Ellos están acostumbrado a un estilo que se presenta en el núcleo común y esperan que en media se siga manteniendo. Ellos están acostumbrados al profesor que les esté diciendo todo el tiempo: entrégame, todavía tienes tiempo, mira no me has entregado la tarea tal del ejercicio tal, se te olvidó. Eso es algo que uno en la universidad no lo espera, aunque el profesor te diga que no les has entregado el trabajo de la semana pasada... es cuestión de hábitos. Entonces el estudiante de la media actualmente después de la pandemia, se volvió más conchudo en eso. Sigue esperando eso, y esperaba en la virtualidad que el profesor le estuviera recordando y se encontró con una realidad que era que él tenía que ser autónomo. Él tenía que enfrentarse a su propia capacidad y a sus propias responsabilidades que es el desarrollo que él debe tener, entonces el desarrollo integral se vio afectado en el sentido de que el estudiante se dio cuenta y los docentes que los estudiantes no tienen ni responsabilidad ni autonomía desarrollada totalmente . Ellos siguen esperando que el docente les esté recordando, les esté diciendo, les esté guiando, cuando la educación virtual es prácticamente tú prácticamente solo enfrentado con el computador. El profesor cumple una función de orientación lejana y eso fue lo que nosotros nos tuvimos que enfrentar también, a pues, trato de explicarte, trato de guiarte, pero mucho más difícil.

Frente a todo lo conversado, surgió la pregunta: ¿Qué dicen los estudiantes? El profesor de Ciencias Sociales frente a la pregunta, responde que:

ellos leen la realidad, irme a otro país porque este no ofrece nada. Primero no puedo entrar a la educación pública, después si logro estudiar no voy a conseguir empleo y si voy a conseguir empleo tengo que regalarme, quisiera irme a otro lugar.

Egresados

La escuela nos enseñan rutinas y en el caso de los egresados de la IED Cundinamarca coinciden en que son varios hábitos que desarrollaron en la media por las mismas estructura de esta: fue el hecho de madrugar para quienes estudiaban en la jornada de la tarde, organizar su tiempo de una manera más efectiva para los egresados de ambas jornadas.

Preguntar a los diferentes actores por la formación recibida en las instituciones y lo que ha significado para su proyecto de vida, permitió comprender desde la mirada de cada uno de ellos los sentidos construidos durante su proceso escolar. Algunas apreciaciones que hacen los egresados son:

Yo creería que podemos decir, que Esa formación que tuvimos que tuvimos durante todos los años en el colegio Cundinamarca, para mi fue una formación precisa, en todo lo que se refiere a la formación de ciudadano como tal, porque era, osea, venía de todos los profesores, porque los profesores básicamente no se basaban en lo que era la enseñanza únicamente sino que iban más allá y se concentraban también en enseñar a ser como tal unos buenos sujetos unos buenos ciudadanos. Para mi, en lo personal, esa formación que nos dieron se ha venido reflejando todos estos años... aún así, ahora que estamos en la universidad, uno como que se da cuenta de que, a qué cosas hacen falta

en la educación básica, media para que cuando el estudiante llegue a la universidad no se le haga como tan extremo (Aldair Ojeda, egresado IED Cundinamarca)

Así como reconocen los aportes dados por las instituciones, así mismo de ellos mismos surge la cuestión que hicieron falta algunas cuestiones en su proceso como estudiantes. El mismo actor que reconoce los aportes dados por los docentes en su proceso de formación como ciudadano y sujeto afirma que:

Creería yo que un poco más la incentivación en el tema de la investigación, el tema del proyecto de investigación en los grados 9, 10 y 11 si no estoy mal, pues era un tema que se viene implementando desde hace tiempo, pero podría también venirse implementando de cursos más inferiores, desde más temprano se puede incentivar ese gusto por la investigación en los estudiantes y esa formación en competencias en las diferentes tipos de competencias que cuando uno ya se encuentra como tal en lo que son, por ejemplo, en las pruebas Icfes donde evalúan competencias, el resultado sea evidente y uno pueda decir, bueno de tal proceso que se ejecuto tenemos un buen resultado, entonces creería yo que incentivar en la investigación en los niños y jóvenes sería un factor muy importante (Aldair Ojeda)

Así mismo, siguiendo con la investigación que planteó Aldair Ojeda, otro egresado agrega respecto a esto:

Si, siempre se marca algún aprendizaje, por ejemplo, hay profesores que exigían más a uno en el momento de investigar las fuentes de información y las citaciones. Al principio que entre pues también el aprendizaje también queda ahí y uno va asociando

las cosas y hace que uno esté más preparados para las nuevas retos que uno tiene durante la vida y... pues no tengo mucho más que agregar porque los profes que tuve me dieron lo necesario para poder afrontar lo que tengo (Esteban Barriga, estudiante de la IED Cundinamarca)

Esteban Barriga, egresado del 2020 y que se matriculó desde 7° grado en la institución estudia actualmente Ingeniería Agrícola en la universidad Nacional de Colombia, UN, cuando ingresó a la media en el colegio la línea en la que estuvo durante este proceso fue la de *Matemáticas, Ingeniería y Tecnologías de la Información*. Se le preguntó si esa línea seleccionada contribuyó a la decisión de la carrera que eligió en la educación superior.

Si, yo creo que más, estuve en matemáticas mas el interés de cómo uno ve las problemáticas sociales del país, de como no se le da importancia a los campesinos y todo eso, yo dije que pues... tomé la decisión de como no aportar un granito de arena a la materia prima del país (Esteban Barriga, egresado 2020).

Un estudiante que estuvo en lo que se llamaba grado 0 en el año 2007 en la sede la Riviera en horarios no convencionales los días domingos, en horario pico y placa en lo que se llamaba la sede C, La Riviera que fue recibida por el rector y el coordinador general actuales y luego se fusiono con los colegios La Estancia y San Isidro en un primer intento de fusión de instituciones, considera que lo que se puede tener en cuenta en la educación media:

Como yo si fue uno de los que estuvo desde bastante... bastante antes, incluso antes de lo que se llamaba el colegio Cundinamarca, antes nos succionaba en la casetas, entonces como que viví todo ese proceso de la formación del colegio, donde si se sintió como

una prueba en donde pues se iba mirando qué funcionaba y que no. Y pues que no se actualmente cómo esté, pero yo pensaría que algo va a ser muy útil implementar y que hace faltó en mi formación, fue lo primero, dar más espacios para que los estudiantes puedan desarrollar un pensamiento crítico, como la formulación de ensayos, así sean pequeños, discusiones, diálogos sobre ciertos temas. Por ejemplo, recuerdo mucho las típicas tareas de investigar sobre un tema, pero simplemente escribirlo, intentar hacer un resumen, pero creo que sería interesante darle un enfoque a esas tareas de leer un tema y traiga preguntas ya sea que se les haga difícil o quiere discutir con la clase. Así se aun espacio pequeño. Y lo segundo, sería de pronto ya en esta educación media implementar el uso de los libros guías tal como se hace en la universidad, donde no es algo obligatorios pero son una guía al que uno puede recurrir cuando de pronto un tema no está muy claro o tal vez uno no está en las mejores condiciones y no ha entendido en ese día, poder recurrir a eso y además poder fomentar el hábito en la lectura de los chicos (Santiago Londoño, egresado 2018)

En todo el proceso de transformación del colegio Cundinamarca vivida por los egresados llevó a una serie de aprendizajes que invitan a recordar a uno de sus estudiantes egresados que han incidido en su vida, en el proceso de vida en la escuela, rememorar aprendizajes significativos haciendo uso de la memoria y la lectura del contexto que hace el egresado frente a su experiencia en la IED:

Pues como te comento, todo fue como un proceso en el que se empezaron a sentar, digamos por así decirlo como cuando uno piensa en un borrador de materias, se puso el primer currículo, se empezó a ver cuál sería la mejor manera de explicar X o Y cosas, también trabajar con ese tema, al principio antes de que llegara el plan escolar

complementara que implementó Petro, pues antes de eso como intentar sumar lo más posible, aportar lo más posible a los estudiantes pues con el tiempo reducido de media jornada, ver qué funciona y que no. Fue un proceso en el que de primera mano que no necesariamente un primer planteamiento va a ser el planteamiento final, ni va a ser lo ideal, sino que es un primer paso pero es necesario siempre estar no solo revisando el progreso que lleva, sino que si surgen nuevas necesidades como pasó después al integrarse el tiempo escolar complementario, en donde parte de los niños podían tener un mejor opción adicional de una cantidad de horas que ahorita no me acuerdo, bien sea en deporte, también se abrió un aula de inmersión y luego de la apertura de esa aula, un ejemplo claro fue ir de modelando fue que las necesidades, es que las horas de inglés se volvieron bastante dispares, entonces fue donde se implementó la enseñanza de inglés por niveles, entonces dividir los grupos de nivel básico a avanzado para cubrir de mejor manera las necesidades de los estudiantes. (Santiago Londoño, 2018)

Un egresado que estuvo en la línea *Lengua y Humanidades* ofrecida por el colegio describe cómo fue su proceso y toma de decisión para escoger su carrera en la educación superior frente al proceso de aprendizaje vivido en el colegio Cundinamarca:

Más que un aprendizaje significativo, creería que mas un ejemplo y un gusto por la enseñanza, porque de lo que recuerdo, desde primero que estoy en el colegio, durante todos esos años los profesores me mostraron ese gusto y esa actitud que tienen positiva frente a la enseñanza, no son como de esos profesores que van al colegio por enseñar, sino más bien quieren enseñar porque de verdad le nace, porque quieren crear unos sujetos que se puedan defender a futuro. Durante todo el trascurso que tuve en el colegio eso fue lo que... esa llamita que incentivo mi gusto por la educación y más por la

docencia, creo que es el factor principal que podría resaltar durante todo mi transcurso por el colegio... Eso determino la decisión de estudiar Ciencias Sociales (Aldair Ojeda, egresado 2018)

En esta misma línea de conversación, un egresado que estuvo en la línea de *Matemáticas, Ingeniería y Tecnologías de la Información*, afirma respecto al aprendizaje que:

Si. El proceso que digamos llevan los profesores, digamos en la jornada de la tarde se llevó, creo que fue un proceso, nos acompañaron durante, desde 8° hasta 11°, creo que eso también ayuda al aprendizaje de los muchachos porque el profesor siempre está ahí, y sabe el proceso que lleva con los estudiantes y eso ayuda a que una hacerse autocrítica, el profesor si estoy enseñando algo que realmente necesitan o ellos están aprendiendo lo que se necesita para seguir avanzando, creo que eso también es muy bueno ese proceso y el despertar la pasión por estudiar, yo creo que los profesores... hay parte y parte, las profesores y los estudiantes deben tener en cuenta la pasión por estudiar, porque cuando uno es estudiante entonces uno solo estudia por hacer las notas por pasar y ya, pero entonces el aprendizaje no queda, creo que eso hay que recalcarlo porque uno mas adelante se da de cuenta que por más que uno haga las cosas y saque buenas notas y no aprende nada, entonces usted prácticamente no aprendió nada y no quedó nada en su cabeza y eso hay que remarcarlo en los estudiantes (Esteban Barriga, 2020)

Frente a lo que los egresados pueden recomendar por su experiencia en la media del colegio sobre qué línea podría abrirse en la institución, los egresados consideran que hace falta las siguientes líneas:

1. Santiago Londoño:

Pues hasta donde yo recuerdo, una línea que faltó en media que también podría sentar las bases para bastantes opciones no solo para entrar en las universidades, sino como de un proyecto de vida sería de la parte artística. Muchísimas formas de expresión, es decir, puede ser desde la expresión corporal, que puede derivar la danza, la actuación, el teatro, también la expresión gráfica que puede ir la cinematografía, el diseño gráfico o esta parte de marketing que combina un poco de esta parte de diseño gráfico y un poco de relaciones internacionales, pues son varias, osea, hay muchas salidas y también mucho que se puede enseñar en esa línea que creo que podría servir bastante.

2. Esteban Barriga:

No se en humanidades que es lo que había... temas sociales, creo que algo como llevar a cabo mas trabajo con los sectores de la población eso también es importante, que los estudiantes se familiaricen con la gente que vive alrededor del colegio, y sepan las problemáticas, yo creo que eso también sería fundamental para hacer trabajos de investigación de problemáticas que hay tanto en el sector, entonces como una línea comunitaria (aclara Raúl Ruiz) porque eso ayuda mucho en lo social como pensar el apoyo de la comunidad y el colegio y colegio a la comunidad, se haga un vínculo y se puedan aprender cosas mutuamente.

3. Aldair Ojeda:

Con respecto a lo que han dicho mis dos compañeros. Estoy totalmente de sacar esas dos líneas de investigación, si fuera por mi implementaría, no se... como ese proceso en el cual yo pudiera evidenciar cuál es ese gusto que tienen el estudiante por en este caso salir en investigación. Podríamos decir lo de formación vocacional. Durante el

transcurso, lo que era ya 10° y 110 me fijaba que muchos estudiantes mostraban gusto lo que era la química, la física, las artes, los idiomas, pero en la media solo la línea de humanidades y la línea de matemáticas. Sabemos que lo que es el español, el inglés o las matemáticas las vamos a tener en todas las carreras a las que llegamos, entonces si me gustaría mirar esas dos líneas y que hubieran más en el que los estudiantes pudieran elegir y pudieran irse, no porque solo hay disponible.

Lo anterior llevó a preguntas del tipo: ¿al irse por la línea seleccionada en la media, se pensó en lo que iban a hacer una vez egresaran del colegio? ¿Cuáles fueron las razones por las que seleccionaron la línea de profundización? ¿Por qué no había otra opción? ¿Cómo fue la toma de decisión para optar por una de las dos líneas ofertadas?

Aldair Ojeda:

Si no recuerdo mal, la decisión era tomada a base de un examen, la decisión era tomada a base de examen, se nos hizo un examen y teníamos que esperar cierto tiempo, y ese examen daba el resultado de ese examen decidía a donde iba cada uno de los estudiante, yo hice el examen y mi resultado me quede por el lado de humanidades, entonces con lo que venía pensando sobre mi carrera universitaria, ayudo más aún a elegir lo que iba a estudiar.

Esteban Barriga:

Si, se hizo la prueba, en ese tiempo pensaba estudiar ciencias sociales, pues mi interés era quedar en el área de humanidades, sin embargo, quedé en matemáticas, y yo pues tampoco me disguste entonces dije y pensé que por algo quedé en matemáticas, ahí quedé y como que estaba indeciso en ese tiempo, porque al mismo tiempo que quería

estudiar más adelante ciencias políticas también quería ser ingeniero civil, entonces era como una duda de para dónde coger y creo que eso ayudó a decidir al final qué escoger.

Santiago Londoño:

En mi caso fue como opuesto a Aldair, realicé el examen y de hecho me ubicaron en el área de humanidades, en ese énfasis, pero yo aunque si bien no tenía específicamente una carrera en mente, si iba a ser una ingeniería una ciencia, por lo menos si sabía que quería que mi carrera tuviera que ver algo con la programación, era algo pues que ya había experimentado un poquito y me quedó gustando bastante y entonces pues pensé que lo necesario era usar un énfasis que reforzará el pensamiento lógico matemático, y pasé la carta para el cambio y pase a la línea de matemáticas. Eso definió mi carrera.

El colegio Cundinamarca apostó por una educación de la media que se articule con la educación superior en Bogotá, desde esta posibilidades que ofrecen a los estudiantes, el proceso de arribo a la educación técnica, tecnológica o universitaria, pareciera que está hacia la educación superior, por lo menos con los egresados 2018-2020, Veamos lo que nos dicen tres de ellos.

Santiago Londoño:

El tránsito de la básica secundaria a la media, los egresados tenían claro que querían ir a la universidad, Yo si tenía bastante claro que quería entrar a la universidad, sabia de primera mano porque no de mi familia, de mi núcleo familiar era el primero entraba a la universidad, y del núcleo lejano pues si tenía parte de la familia que había entrado, y pues como por charlas que había tenido con ellos, si sabía que la universidad no solo formaba y colaboraba a esta parte de la formación crítica, aún mas a la formación de un sujeto en sociedad y te da las herramientas para desempeñarte de una mejor manera o

de una forma mas especializada en el campo laboral, también pensaba que era una oportunidad bastante importante de socializar y realmente hacer contactos en el ámbito laboral, entonces pensé que era bastante importante entrar a estudiar.

Frente a la universidad pública y privada. Santiago Londoño expresa que:

Al principio cuando no estaba muy enterado del asunto, uno solo pensaba entrar a la educación superior y ya, pero al llegar a 10° y empezar con la introducción a media venía la pequeña diferencia entre universidades públicas y privadas, sobretodo porque quienes estaban colaborando en este proyecto venían de la universidad Distrital, entonces investigando un poco más fue que me di cuenta en la dificultad de estudiar en una universidad privada porque realmente económicamente no es factible a menos que uno tenga resultados supremamente muy altos en el Icfes, o se gana una beca o entrar al programas como generación E, entonces desde ese momento fue que estaba apuntando a las públicas, entonces ya fue empezar a buscar cuáles eran las universidades publicas, carreras afines a programación, ver los pensum y de ahí mi primera opción resultó ingeniería de sistemas en la Nacional.

Esteban Barriga:

Digamos que en noveno pues esa pasión por ir a la educación superior, en mi caso la carrera no estaba muy clara y pues lo mismo que los compañeros, uno cuando estaba así con esa... no era consciente digamos de los costos o cómo era entrar a la universidad, viva pública, uno ya va desarrollando un pensamiento y va a asociando las cosas, cómo son las situaciones de cada quien y entonces uno siempre, ya al final de los

últimos dos años pensaba en ingresar a la universidad pública por todos los beneficios que tiene, mas que todo pues económicos.

Aldair Ojeda:

En lo que fueron los 9º, 10º y 11º pues ese pensamiento era totalmente diferente al que tengo justamente ahora porque como ya estaba orientado a lo que era estudiar una licenciatura, pues siempre me fijaba en lo que era las universidades privadas, siempre tenía esa idea de ingresar en las privadas, y buscaba la carrera, pero ya después cuando al tiempo que iba pasando los años y en el momento en que justamente me gradué, me di cuenta de que como tal no era yo estar en una universidad privada, principalmente la situación económica no daba para eso. Yo soy el primero de mi familia que entra a la universidad, me di cuenta de que la educación pública no era una mala elección como anteriormente yo creía que era, y justamente cuando entré a la universidad que empecé a dar clases me di cuenta que los maestros no son como muchas personas dicen ser, de que son profesores que no les gusta enseñar, o que son muy frescos o que simplemente enseñan solo por enseñar, eso cambió y ahora justamente me doy cuenta que soy muy afortunado al pertenecer a una universidad pública y mas de la universidad del Atlántico, a pesar de todo hubo un cambio de pensamiento a lo largo de estos tres años después de la salida del colegio.

Desde la perspectiva de sus experiencias por los proyectos personales, cuántos han pensando en la paternidad/maternidad, quiénes ven en el mediano plazo este asunto como parte de hacer una familia y de tener hijos. Los estudiantes frente a esta cuestión consideran lo siguiente:

Esteban Barriga afirma que: de momento eso no está en mis planes, pues acabar la universidad y pues buscar trabajo también es el otro paso, ser profesional, de momento no tengo esa aspiración de momento” El verse como padre dice: “tener una estabilidad social y ya si pensar en eso porque de todas formas las situaciones del país tampoco es que de para tener eso en mente, creo que... eso es lo que genera mucho de las generaciones que piensan más en estar estables y más cuando uno vive en un país como este, entonces no creo que lo vea muy a futuro, por ahí yo creo que unos 10 años. Un país como este es las dificultades y la competencia que hay, siempre hay cierta competencia entre todo el mundo y el poder salvarse uno, entonces, es como una individualidad y también como las cosas tampoco salen, hay algo que como lo desanima a uno también como joven.

Aldair Ojeda. Principalmente a largo plazo no veo esa posibilidad de ser padre, aunque no la descarto del todo porque siempre me he considerado una persona que tiene todas las cosas planeadas, las cosas tienen que salir tal cual que así, entonces se, yo se que yo me llevo bien con los niños, porque los he manejado, se como es su dinámica, siempre he tenido buen contacto con ellos, en el que fue el paso por el servicio social, también presté servicio social en el comedor y en primero y en la relación con los niños fue muy dinámica, muy chévere, pero como padre no me vería en un futuro, no la descarto pero ya cuando ya sienta que ya... se me de la oportunidad, ya sea un profesional, tener una estabilidad profesional, económica, social y yo pueda mantener a un niño y ofrecerle todas las condiciones que el niño debe merecer. En este caso, podemos notar que en las personas ricas por decirlo así, o en las personas que tienen mayores comodidades económicas son las que no deciden tener hijos, considero que las personas que tienen mayores dificultades económicas, no se pueden sostener a si mismos y no tienen una

entrada económica consecutiva son las personas que más deciden tener hijos, entonces considero que la sobre población que hay en el mundo es demasiada pues para traer un poco de niños más a este mundo que bueno digamos... concordamos como los seres humanos no los tenemos muy bien cuidados.

Santiago Londoño: En el mediano plazo no, incluso la pregunta, el cómo se formuló esa pregunta me recordó bastante lo que evidencio en mi circulo social o por lo menos lo que experimenté en el transcurso de mi vida, es que las personas allegadas a mi o por lo menos en mi circulo social veían el establecer una familia como un sinónimo del momento en el cual te vuelves estable social y económica, me parece que no debería ser así. Debería tener un orden. Primero debería ser económicamente y luego plantearte tener una familia, entonces por esa misma razón de ese punto de vista de los otros, usualmente cuando formula esa pregunta va más orientado a la expresión usted cuándo va a sentar cabeza, cuándo se va a establecer una familia y establecerse, yo creo que ahí hay un cambio de concepción al menos de mi parte, por eso pienso primero pienso establecerme y después tener una familia.

Un país como este, dijo uno de los egresados. Frase que resonó en el equipo de investigación presente en el conversatorio. Surgieron frente a esto varias cuestiones que nos hicieron pensar en que los proyectos de vida no solo están configurados para establecerse en la vida, el incorporarse en el mundo, por eso Raúl Ruiz, coordinador y miembro de los diálogos colaborativos semanales pregunto a los egresados si esto se podía extender a muchos compañeros/as o son mucho más los que piensan así? ¿O son la excepción?

Santiago Londoño fue el primero en responder de manera espontánea a estas cuestiones tan sugestivas afirmando que:

Más que una excepción es un tipo de movimiento, así como el mismo movimiento que se evidencia en de cómo no solamente en las urnas, sino también en las calles se ve una diferencia de percepción a medidas en que la sociedad avanza, cada día se ve más gente peleando por sus derechos, más gente la que vota de una forma distinta y más gente que en general tiene un campo de vista distinto. Creo que este es un subproducto de este movimiento. Una parte de eso que ya estamos viviendo que una problemática que todos experimentamos fue el conformar familia antes de ser estables económicamente, socialmente que llevo a ciertas dificultades de muchas personas, incluyéndome, entonces es algo que uno no piensa repetir.

Surgió entonces varias pregunta de Ivonne Valencia a partir de lo dicho por el egresado sobre lo que le ofreció la formación en educación media del colegio: ¿Esta formación contribuyó a fijar esa mirada frente a la conformación de una familia y tener hijos? o ¿es independiente de esto?. El mismo egresado, Santiago Barriga considera que:

Es una parte de ambas, en mi caso particular si tuve bastante profesores que no solo tenían ese concepto de no afanarse en establecer una familia y conocer y pensar un poco más críticamente no solo las situaciones sociales sino también las situaciones políticas como el caso del profesor Alejandro Pulgar que fue un referente bastante importante en la formación de la mayoría de los estudiantes que pasaron en los grados 10° y 11° en la parte de ver el contexto social, era de los profesores que menos pelos tenía pelos en la lengua al sumergirse en el campo de la política y traer el tema.

Por su parte, Esteban Barriga considera que:

Hay varios compañeros, con los que estudié ahí, hay varios compañeros que ya están estudiando y siempre están pensando es en eso, en formarse, yo creo que ese pensamiento un poco crítico lo dio también el colegio y también en la casa, por ejemplo, en los debates con los compañeros, no importa si está de acuerdo a no con los compañeros, también pienso que es una experiencia bonita debatir con los compañeros, decidir cuál es la mejor decisión, entonces eso lo forma a uno, le forma un pensamiento crítico y va asociando las mejores decisiones para su vida y, también como que le cambia el pensamiento a uno, no encerrarse en su pensamiento, sino también escuchar al otro y decir él también tiene su opinión y puede tomar una decisión, y puedo tomar la de aquel o puedo tomar la mía.

Aldair Ojeda frente a las preguntas plantea que:

Durante lo que son la mayoría de los casos, durante lo que son los años 9º , 10º y 11º uno evidencia ese comportamiento o esas actitudes que tienen los compañeros respecto es el formar un núcleo familiar, en mi caso, yo note que muchos compañeros ya sean hombres o mujeres dijeron que no querían ser padres, muchos afirmaron que no lo iban a ser, en la gran mayoría dijeron que no, actualmente uno mira cómo están ahora, se fija cómo están ahora y tienen uno o dos hijos, es posible, entonces esa educación que se le da en el colegio influye bastante como tal porque los profesores siempre se daban en el colegio esas prácticas de prevención y se educaba al estudiante como tal, para que él pudiera ser o no ser padre, pero también el aspecto social o la situación social, creería

yo, es bastante, influye mucho en esa decisión que toma la persona, entonces creería que la situación social y la educación son dos factores fundamentales por los cuales el estudiante puede decidir o no ser padre, entonces es un aspecto que va en la decisión que él toma. Nadie los obliga, a las mamás nadie los obliga, la decisión del aborto lo respeto bastante, porque si ellas ven que el tener un bebé no es la completitud de ser mujer, es muy valiente, esos factores influyen bastante en la decisión.

Frente a la pregunta de igualdad de géneros, se pregunta a los egresados si el colegio en la media los formó en lo que se llama igualdad de género, las relaciones de paridad, se trabajó o no?.

Esteban Barriga responde que:

Es un tema que ha tomado mucha fuerza en la actualidad, y es un tema que no se tocó a profundidad, es un tema muy sensible tocar, creo que se necesita entender muy bien la situación de cada persona, y saber cuál es la mejor decisión, no se ha tocado mucho eso en mi caso.

Santiago Londoño respalda lo dicho por el compañero cuando nos dice que:

No era un tema del que se hablara tanto en el momento en que pase en mi formación en el colegio, por lo que tal vez lo más cercano fue una ligera discusión que surgió al cabo de la celebración del día de la mujer y cómo uno puede trazar esa celebración, si no mal recuerdo en un accidente que surgió en una fábrica textil donde trabajaban netamente mujeres, y como que el debate se dio por lo que implica ser una mujer en la sociedad,

pues se alzaron problemáticas pues que ya se vivían, como el mayor sentimiento de inseguridad y cómo de pronto en la forma de expresarse o del rol que veía las personas que por lo general tendían a ser de generaciones anteriores o de menor educación tendían a ser vistas que degradan más a las mujeres y que normalizaban mucho el acoso sobretodo el verbal, entonces, eso como que sentó unas bases, pero no fue nada muy intensivo.

Aldair Ojeda en un lenguaje dubitativo nos cuenta que:

Con respecto a este tema, estoy de acuerdo con lo que comentaron mis compañeros porque no se trató mucho, si al caso, a veces se trataba el tema con lo que era la igualdad de género en las clases de sociales o en una que otra clase lo que era la clase de español cuando se hablaba de la literatura, pero así que se tratara con gran importancia no estoy muy convencido, porque creo que debería tratarse con la importancia que se merece porque actualmente el tema de la igualdad, de género de igualdad en cualquier aspecto social es relevante y formar a los estudiantes desde pequeños es muy, muy importante para mí, podemos notar que actualmente desigualdad, principalmente en lo que es la comunidad LGTBQ, hay mucho rechazo. Por una parte tenemos rechazo y por otra aceptación, y se sabe que es un proceso que se ha venido cambiando durante todos estos años, porque la historia del hombre no lo presentó anteriormente, entonces fue un cambio brusco que ha venido teniendo su proceso y que actualmente logramos evidenciar. Debería en la formación de los estudiantes es un detalle fundamental porque tener respeto de la persona, sea cual sea la persona es relevante.

Estudiantes.

Con 25 estudiantes de los grados 10° y 11 que actualmente están cursando la media en la IED Cundinamarca, se realizó un encuentro presencial en el colegio, el día 04 de noviembre de 2021. Una vez presentado a los estudiantes el interés y las preguntas que el equipo de investigación se hacía en torno al proceso seguido por ellos frente a la experiencia con la educación media ofrecida por la institución educativa.

Se realizaron una serie de preguntas que intentaba comprender los significados y sentidos construidos por los estudiantes frente a la vivencia y experiencia recorrida en este nivel.

De los estudiantes que participaron en la reunión, la mayoría iniciaron en el colegio desde los primeros grados que ofrece la institución. Frente a esta cuestión la afirmación de varios de ellos fue: “Pues porque aquí crecí básicamente aquí crecí, aquí esta literal mi infancia”

Las primeras preguntas realizadas fueron: ¿El colegio les ha brindado posibilidades de soñar, de proyectarse a la vida?, ¿si de ustedes dependiera de hacer otra línea, cuál sería la que hubieran realizado?

Las respuestas de algunos frente a estas preguntas sobre que le brinda el colegio a cada uno de ellos fueron de manera informal con afirmaciones como:

Profe, la enseñanza, a enseñarnos porque aquí como cogí mañas aprendí a salir de ellas así que como muchas experiencias

Que pues dan una percepción de la vida diferente y realista

Tal vez porque en algunos... se podría decir que, en algunos aspectos, por ejemplo, cállense, por ejemplo, como en los de... en la ética, en lo de madurar, madurar como persona, pero el resto lo que es la filosofía no.

Una estudiante que ingreso a la institución en el grado sexto, recuerda cuando ingreso a la institución y su precepción era que:

Pues es que y esta desde transición en el antiguo colegio, en el mayoral y yo no quería venir acá, tenía la percepción super diferente de que era de ñeros y todo eso, entonces yo no quería, que me daba miedo... por que es que yo siempre tengo el recuerdo de este colegio que cuando yo era chiquita yo pasé y que eran ahí como todos mañosos y entonces a mi me dio como mucho miedito y estaba chiquita. y ya, por es o creía eso.

En el grupo de estudiantes hubo 11 varones participando de la reunión. Se les pregunto respecto a ser padres y tener una familia y estas son algunas respuestas dadas por ellos:

Pues digamos por qué sería digamos porque quiero digamos una tener una familia o un hogar establecido y digamos ya después de los 30, 30 y algo, ya.

No sé, siento que me gustaría darle alguien lo que yo se o lo que la vida me ha enseñado y me gustaría como no sé, educarlo, y siento que me gustaría ser papa porque no sé, sería muy liberal conmigo... Pues no se ser un poco mas abierto y no prohibirle cosas solo por el gusto propio o cosas que a mi no me gustan, si quiere hacer algo, me de argumentos de por que lo quiere hacer si se quiere tatuar dime porque te quieres tatuar,

y yo te digo porque no deberías hacerlo ahora, como que me gustaría enseñarle y pues en parte mi crianza fue así entonces me gustaría pasárselo a otra persona.

No sé, siento que a los 25 voy a tener como muchas cosas ya claras y estables, aunque de pronto se van a dar muy joven, pero pues me parece coherente, pero igual los hijos me gustaría tenerlos después de los 30 o los 40 más o menos.

A mí me gustaría ser papa por que digamos que no tuve una muy buena infancia con mi papa, no es que hayamos tenido un buen vinculo con el y demás, pues si me gustaría compartir con una persona lo que yo no pude vivir de la misma manera me gustaría tener un legado con ellos, que ellos como que de cierta manera me vean como un ejemplo a seguir y de manera emplearan de eso que aprendieron en la niñez entonces, en general es por eso que quiero ser papa independientemente de lo que pase por que antes yo me ponía en el lugar de las mujeres y decía, juepucha sufren mucho y yo como que no voy a tener un hijo, y pues me ponía en el lugar de y s adopto uno pero en verdad quiero como e como decirlo, tener uno propio aunque no solo uno en realidad en verdad quiero tener como 3 o 4.

Claro y en cuanto a la que los quiero tener en principio yo me proyecto que con la ayuda de Dios en principio a los 25 teniendo en cuenta que a esa edad tengo un trabajo estable y teniendo en cuenta que podría mantenerlos con mi esposa.

Por qué pues profe por que uno no puede estar solo y por qué va a llegar el tiempo en que uno tenga mujer y todo pues, pero creo que haría falta el cariño de un hijo y pues ósea si mas que todo por eso profe, más que todo porque también...

Bueno... con respecto a lo de ser papa, yo me lo he pensado varias veces entre un si y un no porque mi infancia a sido bonita, muy bonita yo la recuerdo bien y pues me gustaría ser como mis papas conmigo pero además en el mundo que vivimos es como... personalmente creo que es muy wifí... es mas allá de vivir todos los días se aprende y es difícil de llevar eso... llevar eso si entonces para que un niño, por ejemplo yo me pongo a pensar traerlo al mundo no, pero a la ve si por que quisiera enseñarle muchas cosas, las dos cosas.

Únicamente un estudiante varón respondió que no quiere ser padre argumentando lo siguiente:
“No, Por que pienso que estamos en una época que muy dañada y entonces le va a tocar en esta época traer a alguien al mundo sería algo no moral”

Se les preguntó a las mujeres presentes en el encuentro por qué creen que solo se preguntó a los varones y no a ellas por el tema de ser madres y tener una familia y está fueron las respuestas dadas:

“Es que dan por hecho que las mujeres siempre vamos a ser mamás no pero socialmente las mujeres pues lo tenemos como incorporado, pero nunca nos tomamos el tiempo de preguntarle a un hombre si quiere ...”

Otra estudiante respondió de manera espontánea que:

Profe primero que todo a mi no me gustan los niños entonces... y segundo que todo ahorita traer un hijo al mundo en estas condiciones no aguanta, tantos niños que hay en adopción y uno ponerse a tener hijos ay no...

Esta respuesta de la estudiante planteó una cuestión sobre las relaciones igualitarias que vale la pena resaltar. Una estudiante expreso lo siguiente:

No son igualitarias, Por ejemplo, en el aspecto de los hombres de los aretes, a muchos hombres este año y el pasado... uso les hicieron, bueno molestaron tanto, pero me acuerdo que años pasados por tener un arete se los hacia quitar, y a las mujeres no, nunca las han molestado por eso, en el aspecto de que... Por que tenemos que usar falda las mujeres por que se tiene que utilizar falda? Jesús utilizaba falda y yo no los veo a ellos en minifalda.

Ya centrados en la educación media recibida hasta el momento, las respuestas frente a lo que les ofrece el colegio en este nivel, los estudiantes plantearon que:

Pues básicamente la media solo es, se centra en su espacio de aprender, sus materias y sus cosas, no nos brindan espacios de charlas, de cosas digamos como este espacio, a nosotros no nos brindan asi tantos espacios acerca de esto y menos con cosas como la sexualidad o cosas encaminadas a la familia el futuro, la media solo implica estudio y ya.

Básicamente la media es la edad que no nos da realmente para experiencia muy individual, nos dicen para que le va a servir esto que le vamos a explicar en la vida, por

ejemplo, programación si usted quiere aprender y usted sabe hacer este programa le enseñan como le puede servir en la vida, como lo puede aplicar en su trabajo o proyectos que usted quiera hacer, pero jamás le dan una cosa más individual de cotidianidad como decirle lo de la sexualidad ni nada de eso.

Una estudiante de grado 11 nos dice que: “nos ha servido un poquito para acostumbrarnos a el ámbito universitario no?, pues siempre acostumbrados como al colegio, siempre super infantil... Creo que eso, como madurar, un poquito, en la educación”

profe pues yo siento que desde media la verdad no nos ha enseñado mucho para la vida porque, no pues dijeron que tocaba ser sincera... Osea refiriéndome que no me ha servido nada para a vida porque lo académico lógicamente sí, pero como relacionarme o en como ser en la vida, realmente no y más porque ósea yo una vez escuche que uno recuerda lo que aprende y yo creo que a mas de uno le preguntan que vieron en el primer semestre de ingles y uno es como que uhm, porque, por eso mismo si uno escucha una canción en ingles y le gusta puede llegar a aprendérsela perfectamente pero digamos que con guías uno lo hace mas por obligación o el que ya cada uno es deme la copia y ya, por ejemplo, este último semestre con el profe XXX el nos estaba enseñando algo de que los sentidos y todo eso y nos hacía una actividad de ir con los ojos vendados del salón a patio y uno realmente aprendía un poco de eso porque era algo interactivo, pero que le pongan una guía y que la haga y ya pues uno no va a aprender nada de eso, entonces por eso no creo que nos sirva para la vida porque la vida no se trata de que nos den una guía y la resuelvan o no porque la vida es de experiencias y de conocer.

Por otra parte, son varias las opciones que los estudiantes han pensado para estudiar, algunos quieren estudiar diseño de modas, psicología, comunicación social, matemáticas pura, física, ingeniería industrial, topografía con respuestas cortas que solo enuncian:

en este momento en opciones por que yo primero pensaba en estudiar idiomas, pero pues para salir del país y estudiar la ciencia como tal en otro país, pero si no se me da pues a estudiar la ciencia acá en la Nacional o en la Distrital.

“Estaba pensando en estudiar matemáticas o en física, o física o si ya es ingeniera, que también es una probabilidad ingeniería civil, y si no alguna relacionada arquitectura”

Una pregunta exploratoria sobre lo que el colegio les ha dado para la vida de cada uno de ellos y si la línea en la que están en la profundización les aporta, las respuestas tímidas fueron:

Pues yo en el examen que hice yo pasé a humanidades, pero quise hacer el cambio porque me veía más en matemáticas y es también por la universidad o bueno para mi carrera...

La línea (matemáticas) ha dado elementos para la carrera, y para la vida pues... También si por que por ejemplo yo digo que todo es de vínculos por ejemplo si una arma vínculos con el profesor o si entra con la actitud de aprender algo que no le gusta yo también hubiera podido ir a humanidades pero de misma manera hubiera ido con actitud pero si estoy en matemáticas y me siento cómodo y quiero aprender mas de ello, y a mi los profesores que me han tocado son muy buenos por que más haya de enseñanza me ha dado...pues se han preocupado mas por mi futuro, preguntándome

que quería estudiar, dándome algunas recomendaciones y pues algo de que ... algo que se puede salvar más allá de la enseñanza que me hayan dado

pues en el examen pues pase para matemáticas e ingeniería y pues tuve la opción a cambiarme a humanidades pero decidí quedarme pues por que me veo capaz en matemáticas, en matemáticas soy un poco bueno pero quería retarme a mí mismo también pues académicamente si han sido muy buenos los profesores me han dejado muchas enseñanzas y pues todos los temas que han tocado tienen relación entre sí y es fácil de entenderlo así, pero digamos una enseñanza para la vida así personal no creo que me haya dejado mucho... Además decidí estudiar matemáticas e ingeniería porque tengo planeado estudiar ingeniería o administración de empresas.

Pues realmente me ha parecido interesante en la línea que estoy ,a demás de que los profesores sus métodos son... específicos y se entiende pero implementaría mas como en lo didáctico ya que me relaciono mas o pues creo que la mayoría que estamos acá nos relacionamos mas con lo didáctico, ejemplo juegos, videos didácticos algo así que llame la atención de nosotros los estudiantes y pues en si a los profesores que no se enfocan solo ahí en ese área que solo explicando un tema si no que pues también en lo personal hacia nosotros.

Profe, yo lo veo más como como que me dio la iniciativa el profesor Leonardo, porque digamos, ya tiene considerado más o menos bueno para el inglés sí? ¿Y el me da inglés sí? Y él le decía a uno, estudie mucho que eso le ayuda mucho a uno... el ha estudiado muchas cosas y ha viajado por todo el país y digamos en estos momentos él esta trabajando en Estados Unidos como docente, osea ahí es cuando uno piensa, osea

pues... ahí es cuando uno piensa que estudiando inglés se abren muchas puertas y como que no todo lo que dicen que estudiar, osea yo lo ve o así, me cambio la vista que estudiando inglés se pueden hacer muchas cosas.

Respecto a la posibilidad de abrir una línea nueva de profundización, los estudiantes respondieron que:

Yo en lo personal sí me gustaría que pusieran como artes porque hay personas las cuales no son sociales o matemáticas, sino que son más artísticas entonces siento que ese talento se esta desperdiciando en los cursos que no pueden tomar, se llamaría expresión, línea de expresión.

En mi caso también agregaría la línea de arte pero que no solamente se vaya a arte de dibujo y danza si no que se incluyan deportes por que he visto a muchos estudiantes que les interesa el deporte como Futbol, Baloncesto, Voleibol y me doy cuenta de que es algo que el colegio tiene.

Se les preguntó a los estudiantes cómo se ven en unos años después de graduarse del colegio, se ven estudiando o cómo se ven, miremos algunas respuestas dadas por ellos.

En mi caso quería agregar un comentario en cuanto a la educación y es que a pesar de que usted no pueda entrar a una universidad, sea publica o sea privada, usted con tal de tener un celular y wifi usted tiene Google y con Google tiene toda la posibilidad de estudiar autónomamente si usted quiere hacerlo, si usted de verdad quiere hacerlo, si quiere ver programación están todos los tutoriales de programación, hay compiladores,

así es, si usted tiene todas las ganas de estudiar eso, no es el no tengo dinero o el no poder entrar en esa universidad. Siga adelante, revise, estudie, busque personas que la puedan ayudar, sean de su núcleo común o personas o con internet, que no cobren mucho para enseñarles las cosas si como que no se quede ahí, siga adelante ... usted no puede entrar en universidad o en una academia privada escuche canciones en otros idiomas, usted se va acostumbrando a la pronunciación de esos idiomas, usted va aprendiendo, traduciendo las canciones y así es como aprende diferentes cosas por ejemplo ahora mismo... estoy aprendiendo francés mas o menos y vamos y el ingles se da mucho mejor si usted realmente, si le gusta ver televisión vea televisión en inglés, si le gusta ver videos hágalo en ingles y si le gusta el italiano hágalo en italiano siempre siguiendo adelante y no se quede solamente en no pude entrar a esto entonces ahí me quedé.

Otro estudiante afirma que:

Muchas veces nosotros estamos estudiando por un título, porque es que por el tal de saber no nos sirve de mucho para entrar a un trabajo, lo que les importa es como más el título, entonces de que me sirve aprender y aprender y aprender y aprender si voy a... quiero entrar a una empresa y me van a decir cómo y su título? ¿De qué me sirve usted y que pase si no tiene un título? Entonces yo digo como ósea, obviamente también es bueno por que cuando no quiere pues uno puede, pero pues creo que en estos momentos o es como muy conveniente hacer eso

- Cuando uno dice que se quiere ver es ligado a los gustos ósea a lo que yo quiera, si yo digo como me veo en cinco pues obviamente egresado en la universidad que yo quiero

estar y lo que yo voy a estudiar pero entonces esa pregunta es contradictoria por que más allá de las condiciones o posibilidades que uno tenga obviamente el ser mama o no o el ser papa uno silo puede escoger, pero hay otras cosas que no, yo por mas que quiera ir a una universidad y si no se me dan las posibilidades como me puedo proyectar? Si entonces yo creo que es más...

Respecto a lo que dice la estudiante ante la posibilidad de estudiar de manera autónoma, un estudiante afirma que:

Cuando uno quiere aprender es solo disposición la vida debe ser como algo que aprender mientras uno solo le ve problema no es que con esa guía solo es por hacerla y ya, es solo disposición si a mi me gusta la guía la voy a ver como algo para aprender y lo que dice él, que solo lo de el titulo no por que digamos que uno llega a una empresa pero no sabe del tema pues no va a servir de nada, le vaina decir porque tiene título si no sabe del tema, porque digamos que uno llega así a un puesto alto, le digan usted por qué tiene ese título si no sabe, qué estudio? Entonces las cosa cosas tiene que ver, que sepa y bueno el título también.

IEDR El Destino

La IEDR El Destino, está ubicado al sur oriente de la ciudad, en Km 8 Vía Usme que conduce a San Juan de Sumapaz, es una institución rural de la localidad 5 de Usme. El territorio donde se ubica la institución educativa hace parte de la zona rural de la localidad, de acuerdo al decreto 190 de 2004, Plan de Ordenamiento Territorial ,(POT), y pertenece a la UPR3, Río Tunjuelo, al igual que Ciudad Bolívar y Sumapaz. EL Destino, es una de las 15 veredas. La localidad cuenta con 382.876 habitantes, de los cuales representan el 5,1% del total de la población de

Bogotá. Para 2011, el 51,3% de los habitantes se encontraban en el estrato bajo, el 46,4% en el bajo-bajo y el 2,3% clasificado sin estrato, los demás estratos solo registran personas en la zona rural, con el 55,9% de los habitantes de esta UPZ se encuentran en el estrato bajo-bajo, el 30,6% en el bajo y el 10,4% al medio-bajo; agrupando en conjunto el 96,8%, de la población. (21 monografías de las localidades: 69-70).

El colegio fue reconocido como Centro Educativo Distrital mediante la Resolución 7450 del 13 de noviembre de 1998 para los niveles de preescolar y educación básica. Para el año 2000, mediante solicitud del entonces rector Pedro Pablo Fonseca de ampliación de cobertura para los grados 10º y 11 de la media y expedir el título de bachiller técnico con especialización en agropecuaria, reconocimiento dado mediante la Resolución 1144 del 03 de abril del año 2000.

Cuando se proyectó la aprobación de la educación media, ellos esperaban: “Llegar a la educación media completa y prestar el servicio a un total de 550 estudiantes en el 2001. El deseo de la Comunidad Educativa es que los egresados de la institución ingresen a una Universidad Pública o Institución Educativa Superior con las cuales se tenga convenio y que el transporte de estos estudiantes sea subsidiado por el estado.” Proyección que se vio reflejada en el tiempo y que a 2021 es toda una realidad en la zona rural donde se ubica la institución educativa.

Desde la Dirección de Educación media y superior de la SED lideró el proyecto: “Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades de educación superior, sustentada en tres estrategias:

1. Educación Media especializada por áreas de conocimiento, fue el caso de la IED Cundinamarca.
2. Articulación entre la Educación Media y la Educación Superior
3. Fondos de Financiación y Subsidio a la Educación Superior

Como bien describe el documento de la SED: “Lineamientos para la articulación entre la Educación Media y la Educación Superior en Bogotá” cuando se explica el modelo de articulación:

El modelo de articulación, entendido como totalidad, exige la presencia de cada uno de esos componentes y la precisión de las relaciones entre sí. Se trata de un programa estimado para siete años y será desarrollado con un grupo determinado de colegios (colegios prototipo), de Instituciones de Educación Superior –IES– y el SENA, que previamente reúnen los requisitos exigidos por la SED. (p. 59)

Implementación de la Educación Media con la Educación Superior Técnica, Tecnológica y Profesional.

En el año 2009, mediante la Resolución 1915 del 05 de agosto de ese año, se incorpora al colegio El Destino entre las instituciones educativas cobijadas por la Resolución 480 del 2008, para hacer parte del Programa experimental de articulación de la educación media con la educación superior técnica, tecnológica y profesional para un periodo de 7 años. Por lo cual, el colegio tuvo que diseñar un currículo con un núcleo básico y un núcleo tecnológico en común de acuerdo con las universidades.

Bien lo explica la SED cuando dice que se expone como política consignada en el Plan Sectorial de Educación 2008–2012 Educación de calidad para una Bogotá positiva. Para alcanzar esta estrategias se propuso apoyar a 30.000 jóvenes de estratos 1, 2 y 3 para ingresar y permanecer en el sistema de educación superior en los niveles técnico, técnico profesional y tecnológico, lo cual para su cumplimiento se buscó la articulación de 60 colegios distritales a partir de los criterios de la Resolución 480 de 2008.

La resolución No. 480 de 2008 establece que se trata de contar con un prototipo de colegio, diferente a los hasta ahora conocidos. El sustento legal de la articulación, lo brindan tanto la ley 749 de 2002 como el Decreto 2216 de 2003, normas estas que se refieren con claridad a los ciclos propedéuticos y a la homologación y validación de los estudios ya cursados. (p. 17)

Durante la alcaldía de Samuel Moreno Rojas, dentro del Plan de administración: *Bogotá positiva: para vivir mejor 2008 – 2012*, siendo Secretaria de Educación, SED, el profesor Abel Rodríguez Céspedes impulsó la creación de instituciones de educación media y superior, técnica y tecnológica que comprende la creación de un prototipo de educación media y superior técnica y tecnológica ofreciendo la oportunidad de pasar a la educación superior directamente desde la educación media.

Para ello, era necesario establecer ciertos convenios y alianzas que brindarán la posibilidad de formalizar la política. Se busco convenios con la universidades, IES y el SENA. Este último se le había otorgado mediante la Ley 119 de 1994, la facultad de: a) Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas. b) Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional

integral para sectores desprotegidos de la población. c) Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.

La SED propuso una estrategia de articulación en 4 etapas que los colegios seleccionados debían cumplir:

1. Caracterización,

Esta etapa consistió en una serie de acciones que debían desarrollar las IES, el SENA y los colegios para reconocer en las comunidades y en el colegio que ofrecía educación media, las expectativas, las necesidades y las condiciones para la toma de decisiones sobre la implementación de la articulación, lo cual permitiría concretar los programas técnicos, técnicos profesionales y tecnológicos a implementar en las instituciones educativas. Dicha caracterización daba la posibilidad de establecer las acciones que emprenderían las IES y el SENA

2. Diseño

En una construcción colectiva entre los docentes de los colegios seleccionados y los de las IES y el SENA, determinarían un conjunto de aspectos académicos, administrativos y logísticos para la implementación de los programas para lograr: la transformación curricular (plan de estudios a desarrollar, propuesta de evaluación, diseño de ambientes de aprendizaje, infraestructura, dotación, definición de perfiles de los docentes necesarios, los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, recursos didácticos y estrategias organizativas

3. Implementación

La puesta en marcha de los programas de articulación en el colegio comprendía realizar acciones que diera: adecuación de la infraestructura, dotación de equipos e implementos, y nombramiento y cualificación de docentes según los parámetros y los requerimientos de los programas a desarrollar.

4. Seguimiento y evaluación.

Esta etapa consistió en la detección por parte del colegio, las IES, el SENA y el nivel central y local de la SED de fallas, oportunidades, cambios y nuevas realidades que implicaban introducir soluciones.

Desde 2009, la institución ofrece la educación media con énfasis en técnico agropecuario, certificada por el SENA, que les permite a los estudiantes acceder al nivel tecnológico a través del Centro de Biotecnología Agropecuaria, SENA (Mosquera, Regional Cundinamarca) que otorga el título de Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias, GEA. En el PEI de la institución educativa enuncian que:

Si la necesidad para el egresado es la de buscar empleo, se tienen mayores oportunidades, en entidades tales como, el mismo SENA, las Unidades Locales de Atención Técnica Agropecuarias –ULATA-, las Unidades Municipales de Atención Técnica Agropecuarias UMATA, CORPOICA, empresas relacionadas con la economía primaria, empresas extranjeras que necesiten mano de obra calificada, o, con la

competencia para desarrollar sus propios proyectos de inversión en sus fincas, que vendan ideas productivas o participen en ferias de emprendimiento para que les sean subsidiadas sus propuestas. (Introducción, 4)

Es así, como el 03 de febrero de 2014, el colegio rural El Destino firma con el SENA, un acta de compromiso del programa de articulación con la educación media en el Centro de Biotecnología Agropecuaria de la Regional Cundinamarca, en la modalidad Técnico en los programas: técnico en: explotaciones ecológicas, agroindustria alimentaria y sistemas agropecuarios ecológicos.

En mayo de 2017, el SENA mediante la Resolución 1113, expidió el manual para operación de la articulación del SENA con la educación media, el cual sirve para formalizar la estructura organizativa de esta alianza. En el artículo 1 de este documento dice:

Expedir el Manual para la Articulación del Sena con la Educación Media en el marco de la misión y los objetivos institucionales, documento mediante el cual se proporcionan los elementos conceptuales básicos y políticas orientadoras que posibiliten la planeación, organización, ejecución, seguimiento y control relacionadas con la estrategia de articulación del Sena con la educación media.

La Resolución 1113 fue derogada por el artículo 4 de la Resolución 317 de 2021, por la cual se adopta el manual de articulación del SENA con la educación media.

Dentro del plan de estudios de la media, el colegio rural El Destino cuenta con 5 áreas Agropecuarias (Granja pedagógica, Introducción a las Ciencias Agropecuarias, Ciencias

Agropecuarias, Técnico 1 y Técnico 2), cuyas intensidades horarias por grado son las siguientes:

Grado	Intensidad horaria
Grado 3°:	2
Grado 4°:	2
Grado 5°:	2
Grado 6°:	2
Grado 7°:	2
Grado 8°:	3
Grado 9°:	3
Grado 10°:	12
Grado 11:	12

Intensidades horarias en la Media Técnica en el colegio el Destino

La institución educativa cuenta actualmente con dos programas técnicos: 1. Transformación de lácteos y 2. Sistemas agropecuarios y ecológicos. Los estudiantes al terminar los dos años presentan un proyecto o plan de empresa donde aplican lo aprendido en su proceso educativo. Su organización curricular está estructurada por ciclos en media fortalecida y en convenio con el SENA e integración curricular alrededor de la ciudadanía y la convivencia. La reorganización de los ciclos se consolidó con el enfoque de ciudadanía, la inclusión de capacidades ciudadanas y de las áreas temáticas. (PICC, p. 4).

La coordinadora en la reunión con el grupo de egresados describe a todos lo que está sucediendo actualmente en la institución, cuando relata que:

se han trabajado proyectos en el área técnica que han ido regenerando y evolucionando de acuerdo a las posibilidades. En este momento tienen un gran convenio con el nivel central de la SED con los colegios rurales a través de la UN, en donde hay una oferta cerrada con las IEDR para que haya mayores posibilidades de ingresos en esta universidad. Cada año abren 10 carreras en las que se pueden presentar los estudiantes y este año esta una modalidad diferente. En los últimos 5 años los estudiantes iban en modalidad de internado a la vereda Nazareth de la localidad de Sumapaz durante dos años, tenían que vivir allá durante la semana y después pasaban al campus universitario de la ciudad. Hay actualmente una segunda modalidad y es que hay una segunda sede de la universidad del programa PEAMA Programa de Extensión con estas características con características especiales en la localidad de Ciudad Bolívar en el colegio José Celestino Mutis. Están en esa otra modalidad a partir del 2021. Van a abrir una sede al norte de la ciudad para los colegios que son menos rurales, pero que están catalogados para la SED como instituciones rurales. Además, varios de los egresados salieron de una promoción de antes de la articulación de la educación media, también tenemos convenio con en Centro de Biotecnología Agropecuaria que es una sede del Sena en Mosquera y, allí los estudiantes hacen parte de la tecnología. En estos momentos tenemos varios estudiantes que están haciendo la tecnología y salen con un título y pueden ingresar a una universidad a semestres posteriores.

Egresados.

Para el caso de la IEDR El Destino, el encuentro con los egresados realizada el 07 de octubre de 2021 gracias a la organización de la coordinadora Fanny Zambrano y el apoyo de una de las docentes que lleva más tiempo en la institución, Gladys Guzmán nos pudimos encontrar con 41 egresados de diferentes años, desde 2001 hasta 2020 que compartieron sus experiencias, saberes y conocimientos respecto a lo que para ellos significa su institución, así como lo que ha sucedido en sus vidas una vez egresaron de la institución, lo que aprendieron y para qué les sirvió su paso por la institución para sus proyectos de vida, así como lo que consideran les hizo falta en su proceso formativo. La IEDR cuenta ya con casi 800 egresados desde el año 2000 y la vigésima segunda promoción, según plantea el rector José Urrego.

Los egresados en común agradecieron públicamente el legado del anterior rector Pedro Pablo Fonseca porque les enseñaron en la institución aprendizajes para la vida. Mostraron una gran felicidad el encuentro, los proyectos que están jalonando en la institución pero también saber cuál es el acompañamiento y apoyo a los egresados que la institución plantea.

Fueron varias las alianzas realizadas entre el colegio y las IES y el Sena, bien lo exponen los egresados al recordar y hacer memoria. Por ejemplo, un egresado del 2005 estuvo en el proceso que acompañó la Universidad Agraria. Él afirmó que:

de esa generación de egresados ninguno de ellos continuó con los proyectos que esta universidad apoyó en su momento y se hayan ido por el tema del campo, solo dos o tres se decidieron por el tema de la agricultura o el campo. Le gustaría trabajar en ese legado.

Otra egresada del año en que se inicia el proceso de articulación con el Sena (2009), nos narra su experiencia, lo que ha significado y los sentidos construidos después del pasó por la articulación:

Es la etapa más bonita de la experiencia. Participa y es la primera promoción del convenio del colegio con el Sena. El colegio significa mucho por la oportunidad de brindar de estudiar en el Sena porque le abrió muchas oportunidades en el mercado laboral y de allí es donde se ha enamorado de la ruralidad, del campo. Sentir esa pertenencia. El objetivo del colegio es fortalecer los lazos de los jóvenes con el campo, esas oportunidades de estudiar en esta zona, por el Sena y ahora con la universidad es una gran oportunidad que ojalá la aprovechen. No queremos que los chicos de la ruralidad sigan emigrando a la ciudad en búsqueda de oportunidades, sino que vean en nuestra tierra una oportunidad para crecer como personas y profesionales. Es una oportunidad la del encuentro para volver a nuestra infancia y a nuestra realidad. Recuerdan al rector Pedro Pablo y a otros docentes por los procesos de formación que le dieron a los estudiantes. No ha dejado al colegio, ha estado en varios proyectos en la ruralidad en la que el colegio ha sido uno de los beneficiarios, por lo que ha intentado no desligarse de la institución ya que hace parte de su vida y es algo que marca de por vida el colegio porque es tu casa y tu enseñanza porque sales con una serie de valores para seguir como persona y profesional.

La egresada ha estado trabajando en proyectos que ha involucrando a la IEDR. Ha trabajado con la Secretaría de Desarrollo Económico donde se vinculaba procesos que innovaban lo agropecuario y ayudaban a fortalecer las unidades productivas. El primer proyecto fue con la universidad Jorge Tadeo Lozano en los invernaderos con el cultivo de fresas en el que se obtuvo

y se trabajó el producto, después se ejecutó y fortalecieron los proyectos. El segundo proyecto fue el de espárragos y arándanos y el último proyecto que se apoyó fue el de cultivos de lechuga hidropónica.

El colegio se involucró porque la idea era intentar incluir a los estudiantes para que desde su formación pudieran, siguieran y se enamoraran de las actividades que se hacen en el campo. A esta egresada las actividades agropecuarias en el colegio no le gustaba pero una vez egresó de la institución se enamoró porque considera que:

Es lo que puede brindarle a su comunidad y a su gente oportunidades para que empiecen a innovar ya que estamos en un tiempo en que muchos factores que plantean la no frontera agrícola, estas posibilidades le dan a los estudiantes una motivación y en esta zona estos cultivos se están implementando. Son productos que son favorables en el mercado. Apoyo que es necesario y la ha mantenido cerca al colegio.

Dos de las egresadas que no contaron con la posibilidad de vivir la implementación de la media en alianza con las IES o el SENA, afirman que:

Ellos fueron el experimento, les faltó muchas oportunidades en las primeras cinco promociones de ese tipo. Otra egresada, de acuerdo con lo que dice la compañera anterior, pues les hizo falta esas alianzas con esas instituciones que hubieran dado otras oportunidades. Algunos docentes le decían que debían emigrar porque no tenían oportunidades y los padres que tenían recursos lo hacían. Hoy en día el colegio le brinda esa posibilidad...

Por otra parte, una egresada del 2009, fue la primera promoción que tuvo la posibilidad en la primera articulación con el Sena de Mosquera, pudo acceder a la tecnología en administración de empresas agropecuarias y después homologó y se graduará como Administradora de empresas agropecuarias. Al comienzo la carrera fue porque les tocó y con el tiempo se ha enamorado de ella. Lo que le falta al colegio a partir de la media implementada fue la ampliación de la oferta educativa porque a muchos les tocó y no continuaron.

Un egresado del 2017, siguió la formación tecnológica en el Sena de Mosquera y esto lo llevó a querer profundizar más por el tema y estudia Agronomía en la UNAD que le permite estudiar y trabajar. La enseñanza dada por los profesores en la media le dieron los conocimientos para definirse por el campo en su formación profesional. En la cátedra de esas clases le fue interesante un poco más y más que el colegio es rural.

Una egresada en 2021 está cursando parte del programa PEAMA y está estudiando actualmente Zootecnia. Mientras estuvo en el colegio no se inclinaba por la línea agropecuaria, pues habría gustado pasar por esa experiencia ya que le había ayudado en la carrera actual.

Siguiendo en la conversación y viendo la emotividad de los participantes se planteó la pregunta: ¿Qué les dejó el colegio para sus vidas, en qué me formó para la vida?

Un egresado del 2017 La IEDR les dejó valores y el amor por la agricultura. Al egresar siguió la formación tecnológica en el Sena de Mosquera y esto lo llevó a querer profundizar más por el tema y estudia Agronomía en la UNAD que le permite estudiar y trabajar. La enseñanza dada por los profesores en la media le dieron los conocimientos para definirse por el campo en su

formación profesional. En la catedra de esas clases le fue interesando un poco más y mas que el colegio es rural.

Un legado del colegio es el valor de sentirse campesina afirma una egresada. Es un orgullo que los campesinos y agricultores llevamos el alimento a la ciudad. Vive cerca de la IEDR y no se dedica a las labores del campo porque se enfocó hacia otra parte, en Banca y Sistemas financieros.

Una estudiante de la promoción 2014 considera que el colegio le dejó la responsabilidad que se lleva en la vida, en generar metas para la vida, esos proyectos que le hacían escribir le ha funcionado porque ha ido cumpliendo. Estudio la tecnología en Mosquera interna y ahora vive en el Sumapaz y trabaja en la Alcaldía de Sumapaz en el área administrativa.

Una pareja de egresados de 2016 que se enamoraron y tuvieron una hija que en la actualidad tiene 3 años y se está haciendo el proceso para ingresar a la IEDR. Actualmente viven en Usme, el trabaja en el campo en el ganado y arriendo de la finca y por días trabaja en un deposito de papa y en Chipaque para el proceso de Silo, de pasto y otras cosas con el padre que se aburrió del campo y está conduciendo una ruta en el colegio y le paga la carrera de administración en salud a la esposa y cuando termine él estudiará. La IEDR les dejó una familia y experiencias pero algo fueron las ganas de salir adelante y luchar por nuestros sueños, les dejó que no deben quedarse estancado sino mirar hacia el futuro y proyectar las ideas. Gracias al colegio y el técnico agropecuario ha tenido trabajos referidos a lo que se estudio en el colegio, dejando una buena formación académica con trabajos en el Agustín Codazzi.

En cuanto a los hábitos aprendidos en el colegio que aún se conserve fue el de madrugar en un egresado del 2005 por vivir retirado en el colegio en la vereda Arrayanes que le quedaba a 45 minutos de la institución. Ha aplicado mucho en el actual trabajo. Le dejó valores que se generan en el colegio: humildad y respeto. Ha pasado por el colegio porque los padres viven cerca. Volver después de muchos años y encontrar una infraestructura es genial. Trabaja como policía hace 12 años, como subintendente como técnico de explosivos, el colegio le dejó fundamentalmente ser persona y entender que antes de tomar una decisión ver las personas como alguien igual y el respeto. Esto es aprendido en el colegio y en la vereda, la crianza, la educación y la cultura quedan arraigadas.

Uno de los dos egresados del año del año 2000 de la primera promoción del Destino sigue siendo su casa, su lugar y parte fundamental de su vida. Tiene el orgullo de decir que allí conoció a su esposa y sus dos hijos están en la institución. Considera que el colegio le dejó los dos hijos y las experiencias vividas con los compañeros, el juego al tejo con el rector. La segunda egresada de esa misma promoción sube a Usme porque los padres siguen viviendo allí. Cada que pasa por la institución ve los cambios en su infraestructura y recordando a sus profesores. Vive en Bogotá porque en esa época las oportunidades eran pocas y lo que más había era cultivar , quedarse en la finca y para las mujeres era cocinar y ordeñar las vacas, las señoras del aseo. Recuerda que una coordinadora que le decía que no quería verla cuidando hijos.

Un egresado del 2001 recuerda la institución como una experiencia muy bonita y como aún después de 21 años sigue con los amigos del colegio. Trabaja en seguridad en la ciudad y el recuerdo del colegio es importante porque eran unidos con los profesores y el director, por lo que fue muy especial para él.

Una egresada del 2005 junto a su familia tuvo la oportunidad de subir al Destino y pudo hablar del salón de reciclaje y el salón de lata. Es un colegio autentico que forjo su vida profesional y su directora de grupo se jugo el todo por ellos, fue su primer viaje en avión a San Andrés porque eran niños del campo que no tenían muchos recursos. Se siente orgullosa de venir de Usme y de una zona rural. Trabaja como ingeniera Agrónoma y trabaja para Agrosabio, es una empresa del campo y para el campo. Estudio porque el colegio forjo esas ganas de estar en campo y ayudar en el campo. Todo el mundo preguntaba donde queda el Destino, pero con orgullo dice que es de Usme. Cuando salió del colegio se trasladaron para Fusagasugá.

Si bien es cierto que el colegio deja algo para la vida de quienes transitas las aulas, patios, comedores y pasillos de las instituciones, se planteó la pregunta: ¿Qué les hizo falta y que les hubiera gustado que el colegio les hubiera dado.?

Una egresada que no tuvo la oportunidad de la implementación de la media considera que no tuvieron la oportunidad de vincularse al Sena. Ellos fueron el experimento, les faltó muchas oportunidades en las primeras cinco promociones de ese tipo. Otra egresada, de acuerdo con lo que dice la compañera anterior, pues les hizo falta esas alianzas con esas instituciones que hubieran dados otras oportunidades. Algunos docentes le decían que debían emigrar porque no tenían oportunidades y los padres que tenían recursos lo hacían, hoy en día el colegio le brida esa posibilidad. Le gustaría que implementaran la creación del papel en la casa del reciclaje. Esos espacios le hacen falta al colegio para que los estudiantes aprendan el hábito del reciclaje.

Los egresados que han tenido la oportunidad de hacer la educación media desde el 2015 consideran que hace falta algo más. Una egresada del 2009, fue la primera promoción que tuvo

la posibilidad en la primera articulación con el Sena de Mosquera, pudo acceder a la tecnología en administración de empresas agropecuarias y después homologó y se graduó como Administradora de empresas agropecuarias. Al comienzo la carrera fue porque les tocó y con el tiempo se ha enamorado de la carrera. Lo que le falta al colegio a partir de la media implementada fue la ampliación de la oferta educativa porque a muchos les tocó y no siguieron.

Otra egresada del 2020 considera que la oferta es solo dos y hay personas que no les gusta, por lo cual se debe ampliar las líneas técnicas para que puedan seleccionar otras cosas. En 2021, la egresada está haciendo parte del programa PEAMA y está estudiando actualmente Zootecnia. Mientras estuvo en el colegio no se inclinaba por la línea agropecuaria, le habría gustado pasar por esa experiencia ya que le había ayudado en la carrera actual. Esta encantada con la carrera que la motiva a conocer el territorio.

Un egresado del 2011 reconoce la labor de los docentes que inspiraron en su confianza para enfrentarse con la vida. Lo que le hace falta al colegio, y a pesar de que su vocación no fue lo agropecuario, le sirvió pasar por ese conocimiento y el impacto que tienen estas labores en nuestra sociedad, sin embargo, sería bueno que se ofreciera un proceso de acompañamiento de vocación profesional más profundo que en su generación hizo falta, ya que muchos compañeros no pudieron encontrar e identificar su vocación, y alguna profesión, por lo que es importante obtener un acompañamiento. Tuvo un problema con ello y desde abajo incentivar en el sistema para orientar la formación profesional. Al definir una línea de trabajo, de profundización en el Destino sería muy importante las tecnologías de la información, lo que es programación y software que deberían darse y que en otros colegios enseñan a programar y una alternativa que daría salidas laborales y que a los muchachos les llama la atención. Le daría salida en muchos campos, incluso en la parte agropecuaria.

Los egresados que son padres y madres de familia no han sentido la ausencia que implica una vez sale de la institución. Una de las egresadas ha estado presente en la IEDR una vez se graduó por haber sido guardia y ahora madre. Llama la atención sobre los avances del colegio, la extrañeza de la falta del rector pionero en el colegio. Sí mismo, extraña a esos docentes que más les llamaban la atención porque les dejaron grandes enseñanzas. El colegio le deja los recuerdos de su primer amor, su primer beso o el regaño.

Estudiantes

Los estudiantes del colegio El Destino participaron de manera presencial en un aula de la institución educativa. Fueron varias las cuestiones preguntadas para hacer un barrido de su permanencia en el colegio. La mayoría han estado desde los primeros cursos ofertados por la institución, otros han ingresado de las escuelas vecinas para el grado 6º y pocos se matricularon en diferentes curso de la básica secundaria desde el sector urbano de la ciudad.

La primera pregunta se centró en si les gusta el colegio y por qué. Estas fueron algunas de las respuestas:

Estoy desde octavo grado, me gusta mucho. Porque me parece que los profesores hacen un trabajo que no hacen muchos. Se nota que aman su trabajo. Hacen un buen trabajo y no lo transmiten. Estoy en grado 11.

Estoy desde noveno. Los profesores no son como los profes, sino son muy amigables y ellos no son como los profes sino que ellos son amigos de nosotros. Estoy en 10º sí.

Estoy desde el grado quinto y pues...si, es chévere el colegio. Estoy en 10°. Los profesores son bien, le ayudan a uno.

Estoy en el colegio desde octavo y me gusta porque la familiaridad que hay entre los profesores es excelente y son amigos y por qué parte de ser un tutor, es alguien con el que uno puede contar. Estoy en grado 10°.

Estoy desde el grado 4° y me gusta estar aquí porque creo que es un colegio con miles de personas muy talentosas, Con una gran capacidad y son muy humanos y me agrada eso. Grado 10°.

Estoy en el colegio desde el grado séptimo, me gusta mucho este colegio porque es rural, me gusta mucho el campo, me gusta la forma en que los profesores enseñan a los estudiantes, la forma en que se relacionan los profesores y los estudiantes y estoy en el grado 11°.

Estoy desde el grado 6°, me gusta el colegio por la cultura y todo porque lo rural hace que todo sea más lindo y con los profesores uno puede encontrar un gran amigo y ... y estoy en 11°.

Estoy desde el curso 6 y el colegio me parece chévere porque me llama la atención lo rural y porque con los profesores he tenido una buena amistad, son amigables, cercanos también. Estoy en el grado 10°.

Estoy desde el grado Preescolar. Me gusta el colegio. He estado en varios colegios como mirando y no se siente el mismo ambiente, estar en campo tener aire libre en todo momento, con los profesores siempre hay con quien hablar y tener un buen amigo. De todas maneras toda la vida he vivido en el campo, pues me gusta estar...no me gusta estar encerrado. Vivo en la ruralidad de ciudad Bolívar, en Pasquillita.

Se les preguntó por las razones que tuvieron para seleccionar dentro de las dos posibilidades ofrecidas por el colegio, la línea. Algunos respondieron que:

Yo elegí la línea de lácteos porque cuando mi abuelita hace quesos o hace yogur a mi me gustaba era porque era interesante y más que yo vivo en el campo. Vivo en el Destino.

Porque se me dio la gana, pero fue una salida que saliera la idea de lácteos, fue como una salida para otras cosas al salir del colegio, pues podría con lo que uno aprende acá, salir con lo que uno aprende. Una salida. Vivo en Bogotá, en Santa Librada. Estoy desde el grado 9°.

Una estudiante del grado 11 respondió que:

Estoy en agropecuarias. Nunca quise con las que estaban, tuve que elegir y la elegí porque me gustan los animales. La pandemia ha dificultado muchas cosas, como solo se ve teoría, no se ha implementado como esas ganas de decir esto es interesante porque como no lo poníamos en práctica, no sabía si me gustaba o no. Ahorita con el trabajo de campo es chévere y hay cositas que, por ejemplo, la vez pasada fuimos a desparasitar

ovejitas y eso es chévere, ponerlo en práctica. No se si apenas yo me gradué pueda yo proyectarlo en mi vida, pero mi camino cuando salga del colegio es un poco diferente a lo que el colegio, es más por el lado artístico mas que por el lado agropecuario.

Estoy en procesamiento de lácteos porque es lo que quiero estudiar. Quiero estudiar gastronomía y administración de empresas. Estoy en 10° y esa es la que veo mas allegada a lo que quiero estudiar y hacer en el futuro.

Frente al comentario realizado por la coordinadora de la media sobre la permanencia de uno de los estudiantes presentes, el estudiante comentó que en el primer 10° seleccionó Procesamiento de lácteos, porque le gusta cocinar y comer. Ahora en el segundo 10° propondría la línea de mecánica de motos porque le gusta las motos. Ante la posibilidad la seleccionaría porque dependiendo de como lo que quieran tomar: “Qué hace un mecánico, ¿qué hace? Pues es el que arregla y recibe un sueldo pero el ingeniero mecánico va a tener una estabilidad económica y social. Muchos ingresarían a esa línea. Cuando salga de bachillerato quiero estudiar ingeniería mecánica.”

La coordinadora explica que hay algo que no es justo y lo entendemos para mantener la administración de esas dos líneas, porque hay unos mínimos del convenio entre el colegio y el SENA, nosotros debemos mantener unos mínimos de matrícula y hay cosas a veces que les toca hacer que cosas injustas. Frente a eso, un estudiante dice:

Soy repitente de 10°, el año pasado estaba en la virtualidad también y fue una de las cosas que me dio bastante duro este año en la virtualidad porque me gustaba estar en la línea de agrícola, y al momento de yo perder el año, a mi me tocó hacer un cambio

porque me tocaba. No podía elegir y ya no podía ser agrícola, sino la línea de lácteos, pues era un cambio que no quería, no quería cambiar. Uno por la economía y la otra porque me gusta mucho el tema de los animales, me gustan más los animales que las gallinas.

Una siguiente pregunta fue: ¿qué aprenden en este colegio que no aprenden en otro colegio?, a lo cual algunos estudiantes en medio de risas dijeron:

1. Aquí sería la cuestión de los técnicos, lo de lácteos en alimentos y lo agrícola, lo de los animales.
2. Aquí se hace lo de procesamiento de lácteos para aprovechar la leche que se saca en la región y se hace lo de agrícolas y pecuarias para aprovechar el terreno que se está trabajando y que no afecte tanto al medio ambiente.
3. En este colegio conviven mejor los compañeros con los profesores porque en el colegio en el que estaba los profesores no eran muy chistosos y eso.

Las respuestas dadas por algunos estudiantes, motivó a la pregunta: ¿Eso que aprenden, les sirve para qué?

1. Depende no, depende porque si voy a estudiar algo que tiene que ver con la línea de alimentos me va a servir y si van a estudiar algo como veterinaria o la zootecnia nos va a servir como técnico o algo como un conocimiento para la vida.
2. Son diferentes a los colegios urbanos, que son la línea de lácteos o de agrícola, pero vale resaltar los valores que nos inculcan acá en el colegio porque hay una diferencia

muy grande entre un colegio y uno rural, en este colegio porque los estudiantes que han estado acá desde muy pequeños, están de acuerdo conmigo, que acá les enseñan como valorar las cosas, las personas, el ambiente y mantienen, como dicen, la cultura campesina o agrícola, osea les ayuda a crecer como persona, mas como valores éticos.

3. Desde mi punto de vista a uno proyectarse en varias cosas, podría uno estudiar economía, podría uno mejorar las condiciones de vida de la región y también como uno se gradúa con un proyecto podríamos explotar ese proyecto.

Por lo cual se preguntó en seguida, ¿Para invertir en un proyecto, qué proyecto propondría?

1. Para empezar la importancia de las abejas hoy en día y también los beneficios que trae los productos que derivan de una abeja, es decir, el propoleo, la miel, el polen, esas cosas que son buenas para nuestra salud, pero también...

2. Habría que mirar ese momento cómo está el producto, porque no se sabe si en este momento se esté necesitando mucha miel. Hay que pensar en que hay muchos mas negocios, está el de las comidas, en el sector agrícola no se qué haya, hay yogures, hay postres, hay distintas cosas. Lo que yo decía es que de pronto se invierte en un negocio, no solo en el de miel. Uno invierte y no sabe cuánto tiempo se va a llevar y cuanto invierte y cuánto tiempo va a durar para duplicar.

Frente a las opciones de carrera muchos estudiantes consideran que se debe abrir las posibilidades de otras líneas distintas, si bien las dos ofrecidas son interesantes, y seguramente les va a servir para algo, deben tener en cuenta los intereses y necesidades de ellos. Carreras

como idiomas, marketing y artes escénicas salieron como posibilidades que a los estudiantes les llama la atención pero que por ser un colegio técnico y estar ubicado en territorio rural no se da como posibilidad para ellos.

Conclusiones

Una vez desarrollada la investigación, se puede establecer las siguientes conclusiones de acuerdo a las preguntas planteadas al inicio del proceso investigativo, las categorías analíticas y emergentes, las creencias, los valores, los conocimientos y las posiciones de quienes participaron en el proceso de conversación frente a la temática de la implementación de la educación media en las instituciones y otras que no se pueden clasificar dentro de lo anterior.

Frente a las preguntas planteadas al inicio del proceso de investigación.

1. ¿Cuál es la incidencia en los trayectos de vida de los jóvenes de educación media técnica de la IED Cundinamarca y la IEDR El Destino de la ciudad de Bogotá en relación con el mundo del trabajo, la educación postsecundaria y la vida cívica?

La noción de trayectoria de vida en los estudiantes de la educación media no se define en ninguno de los documentos de política pública emanada por los Planes Sectoriales de Educación. Si bien se menciona y se relaciona con permanencia, deserción y repitencia, con terminar los diferentes niveles de escolaridad y poder cursar los diferentes niveles de escolaridad; no es claro a qué se refieren cuando se afirma que la educación media hace parte de las trayectorias de vida de los jóvenes.

La incidencia de la educación media en la vida de los jóvenes va a depender más de factores personales y familiares de los estudiantes que transitan por ella que de lo que la propuesta de educación media les brinda como posibilidad para el acceso a mejores condiciones de existencia. En este sentido, si bien se puede notar en las políticas públicas y en la implementación que realizan las instituciones educativas participantes de este ejercicio de reflexión cumple con las condiciones de implementación mínima, no se puede establecer en qué sentido y qué tipo de significaciones se establecen en la vida de los jóvenes que determine mejores oportunidades para acceder a la educación superior en cualquiera de sus tres formas, al mundo laboral y productivo y a una vida cívica que les permita un desarrollo integral en los términos expuestos por la Unesco.

La incidencia de la educación media en los jóvenes está más relacionada a la posibilidad de acceder a la educación superior con mayores niveles de manejo de profundización y conocimientos que les sirva de herramienta para desenvolverse académicamente en estos ambientes que ha su desarrollo personal y profesional. Lo mismo surte efectos en el acceso al mercado laboral y productivo en tanto las posibilidades de acceso a un trabajo digno no depende de la formación en si que reciben los estudiantes de la educación media, sino a otros factores sociales y económicos en los que el espacio escolar no puede resolver y ni planear.

Para los jóvenes, independientemente de egresar de una institución urbana o rural, la identidad que desarrollan en sus colegios, las relaciones que tejen entre sus pares y/o con los docentes de las instituciones no muestra una diferencia marcada en ninguno de los dos casos, es decir, no se evidencia unas particularidades diferentes en los espacios escolares que determinen que lo

que ellos sienten que las instituciones educativas les aporta, incida de tal manera en su trayecto de vida que sea determinante de su proceso de vida personal y social.

2. ¿ Qué propuestas curriculares plantean las IED Cundinamarca y la IEDR El Destino que permiten a los jóvenes la inserción en el mundo del trabajo, el acceso a la educación superior o su incorporación en el mundo productivo?

Las propuestas curriculares ofrecidas por las dos instituciones escolares a los estudiantes de la media, se enmarca en dos frentes, por una parte, les ofrece la posibilidad de acceder a programas de educación superior para acceder a carreras tecnológicas y profesionales, caso de la IED Cundinamarca o además de esto para el acceso al mundo laboral y productivo planteado en la IEDR El Destino. Sin embargo, no se pudo determinar con los egresados de ninguna de las dos instituciones que lo entregado por parte de la implementación de la educación media en sus colegios haya sido determinante en su inserción al mundo del trabajo o el acceder a la educación superior.

Para el caso del Cundinamarca, es claro según los docentes que el plus que aporta a un egresado de esta institución es un avance en ciertas áreas básicas al ingresar a la educación superior durante los primeros semestres en ella, esto no determina un factor a tener en cuenta para acceder a la educación superior o incorporarse en el mundo laboral y productivo.

Para el caso de los estudiantes egresados de El Destino y del colegio Cundinamarca lo que reciben de las instituciones es una posibilidad, es una ganancia dada por su paso por el colegio, pero las condiciones sociales, familiares y económicas de los jóvenes y las realidades de la ciudad y del país dificulta el grado sumo las posibilidades para los jóvenes.

3. ¿Qué tipo de alianzas han realizado las IED para fortalecer las competencias laborales generales y específicas de los jóvenes de la media técnica?

Las alianzas realizadas por las instituciones educativas, en principio están determinadas por las apuestas que hace la SED, es decir, la IED Cundinamarca ha realizado alianzas para la implementación de la educación media con diferentes universidades públicas y privadas en la ciudad, sin embargo, la alianza natural ha estado determinada con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por los diferentes acompañamientos realizados por esta en la apuesta de la SED. Así mismo, las alianzas realizadas en su momento con la universidad de los Andes, la universidad Agraria, La universidad Pedagógica Nacional, la universidad Nacional han aportado cada una una parte para el desarrollo de la educación media en su implementación. Alianzas pensada para poder llevarse a cabo la articulación con la educación media en las dos líneas de profundización que seleccionó el colegio en su momento.

El colegio El Destino su aliado estratégico ha sido desde la implementación de la educación media el SENA. Institución que los acompaña y acoge a estudiantes para sus programas académicos a nivel técnico y certifica las competencias y habilidades de formación para acceder al mercado laboral y productivo de sus egresados.

Respecto a las diferentes categorías analíticas y emergentes del proyecto de investigación, podemos concluir que cuando se piensa en términos como desarrollo integral, formación integral y la manera en que han sido usadas en la literatura relacionada con la escuela, es complejo poder establecer desde dónde tantos en los documentos de política pública y en lo que referencian los sujetos, qué se comprende por cualquiera de las dos categorías.

El rastreo realizados en los documentos de política pública no se establece una definición particular o de los autores sobre estas categorías. Las menciones que se realizan frente a cómo se comprende en la política el desarrollo integral o la formación integral pasa por establecer algunas características o asociarlas con otros términos que no definen lo que se comprende por ellas.

En la revisión de los documentos de las dos institucionales, por una parte, la IED Cundinamarca establece con precisión desde donde fija la mirada al nombrar su PEI: “*Desarrollo Humano. Un proyecto de vida*”. Título que dentro del documento se relaciona con desarrollo integral, pero que no es definido en ninguno de los documentos consultados. Por otra parte, la revisión del PIER de la IEDR El Destino apunta igual a la perspectiva de desarrollo humano en su enunciación, pero no define lo que comprende por este concepto.

Las actitudes: Valoraciones, creencias y actitudes, los conocimientos y saberes, Prácticas: Hábitos y actividades, así como las posiciones de quienes participaron en el proceso de conversación frente a la temática de la implementación de la educación media en las instituciones.

Frente a lo que los distintos grupos relataron en los encuentros sostenidos de manera virtual y su relación con las diferentes propuestas que desde las políticas públicas se dieron entre 2004 y 2020 para la educación media en Bogotá a través de los proyectos, programas y estrategias implementadas a través de la SED, así como la puesta en marcha en las dos instituciones podemos concluir lo siguiente:

Las actitudes: valoraciones, creencias y actitudes.

A continuación se muestra la organización de las preguntas diseñadas para los encuentros con los estudiantes y egresados de la educación media en ambas instituciones. A partir de las preguntas para la entrevista y la conversación con los actores se plantean una serie de conclusiones provisionales que deberán ser tomadas en una posterior investigación como insumo para profundizar en diferentes aspectos.

Estudiantes.

Es importante resaltar que los estudiantes de ambas instituciones educativas mostraron interés por participar de manera activa en los conversatorios realizados con ellos de manera presencial en los colegios. El ambiente que se generó mientras se desarrollaba la conversación, las respuestas dadas por los estudiantes, así como la forma en que surgieron preguntas nuevas a partir de lo que se iba desarrollando en los relatos de los estudiantes permite pensar que es posible nuevos encuentros con estos grupos para profundizar en varias temáticas surgidas en esta relación dialógica con ellos.

Un elemento a resaltar en los relatos de los estudiantes es que si bien reconocen la importancia y relevancia de la oferta que cada institución les brinda en el proceso de formación en la media, es necesario tener en cuenta las necesidades, intereses y posibilidades que ellos creen deben tenerse en cuenta a la hora de pensarse otras líneas de profundización en la IED Cundinamarca o líneas técnicas en la IEDR El Destino.

Para el caso del colegio urbano, los estudiantes consideran que debe abrirse una nueva línea que posibilite a los estudiante irse por el sector de la salud como psicología u odontología y el diseño gráfico. Si bien reconocen que lo aprendido en las dos líneas implementadas en la institución les da herramientas que les sirve para la vida y para su proyecto de vida, es necesario tener en cuenta lo que pide el mundo productivo y laboral. Los estudiantes de la línea de matemáticas de esta institución son más claros a la hora de relatar lo que la línea les ofrece, ya que al parecer tienen claro lo que quieren estudiar al egresar y acceder a la universidad, mientras que los intereses de los estudiantes de la línea de humanidades, muestran una variedad de intereses profesionales que merece la pena reflexionar frente a lo que se les está ofreciendo.

Los estudiantes de la IEDR El Destino si bien reconocen lo que le institución les brinda en cuanto al impacto que las dos líneas pueden generar en el territorio rural reconocen el valor de la ruralidad y saben que la formación recibida es importante para su proceso académico y laboral, los estudiantes les gustaría poder tener la posibilidad de abrir más líneas en la media que no necesariamente sea a nivel técnico, como una líena en idiomas, marketing y artísticas.

Para los estudiantes de la IED Cundinamarca es preciso que se generen espacios donde el discurso sobre el genero, la igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la voz de los estudiantes frente a lo que piensan y desean se tenga en cuenta y se generen espacios para su discusión y consenso con los estudiantes como protagonistas. Reconocen que la institución les fomenta el poder soñar por transformaciones sociales y apuestas desde su pertenencia al territorio de Ciudad Bolívar.

Para los estudiantes de la IEDR El Destino, el fomento de los valores que le da el colegio es valioso, por cuanto valoran de manera positiva las relaciones entre pares y con docentes a

quienes ven como amigos y a quienes acudir en caso de necesidad. Reconocen la riqueza de su territorio rural, la importancia de la conservación, el fomento del sector agrícola, gastronómico y la variedad que ofrece en cuanto a lo que se puede producir en la zona como valores que el colegio fomenta en su formación.

En ambos casos, los estudiantes muestran identidad por su colegio, los docentes están muy bien valorados por ellos y consideran que lo que trabajan en la educación media les dará mayores posibilidades una vez egresen de las instituciones. Es interesante resaltar que en ambas instituciones, la mayoría de estudiantes han cursado su proceso escolar en la misma institución y, aquellos que por diferentes circunstancias han ingresado en cursos posteriores, el valor que se le da a las instituciones es notable en términos de calidad educativa.

Egresados.

En las dos reuniones sostenidas con los egresados de las instituciones se pudo observar un interés por ser claros en las descripciones y explicaciones en sus relatos y en lo que recordaban en su transcurrir por la institución y por la media se refieren en términos valorativos positivos.

La reunión de los egresados de la IEDR El Destino estuvo cruzada por la emoción del encuentro, la felicidad reflejada en sus relatos por un encuentro, aunque virtual, es de todos, la memoria de lo que fue el colegio, la valoración por las directivas docentes y docentes de antes y de ahora. Participaron egresados desde que se inició el proceso de la media hasta recién graduados 2021 que mostraron un gran interés porque se repita el encuentro de egresados y puedan compartir entre todos.

Los egresados valoraron el paso por la institución de manera muy positiva, reconocieron que en su momento como estudiantes muchos de ellos no les interesaba las líneas que ofrecía el colegio, pero algunos fueron tomando afecto a la línea en la que estuvieron o se fueron enamorando, tanto que varios de ellos han cursado estudios en educación superior relacionados con el sector agrícola y relacionado con los animales, el medio ambiente o han visto abrirse nuevas perspectivas que en su momento como estudiantes no veían.

En general valoran del colegio que les formó como personas, a luchar por sus sueños y a respetar el campo. Para ellos, aunque muchos ya no viven en la zona, sus padres y familiares aún viven en la zona o ahora que son padre y madres trabajan en el colegio en servicios generales, lo cual les da la posibilidad de mantener los lazos con la institución.

Los egresados de la IEDR El Destino que no tuvieron la posibilidad de recibir formación de la media técnica, consideran que les hubiera gustado tener esa posibilidad de formación. Así mismo, los egresados de la media técnica si bien agradecen las posibilidades que ofrece la formación que tuvieron con el Sena y el seguimiento en carreras profesionales, se evidencia la necesidad de que se ofrezcan más posibilidades para decidir y poder seleccionar de acuerdo a los intereses de los estudiantes.

Para los egresados de la IED Cundinamarca valoran la relación sostenida con los docentes y la forma en que se fueron relacionando en la media al hacer parte de un mismo grupo, pues en el núcleo común antes de acceder a la media se relacionaban con los compañeros de la misma clase. Llegar a la media y tener que cambiar de grupo, les llevó a establecer nuevas relaciones y a hacer amigos.

Fueron pocos los egresados que participaron de la reunión, pero quienes lo hicieron mostraron una mirada muy positiva frente a lo que la institución les ha dado para la vida y su formación en general. Reconocen el trabajo desarrollado por los profesores y el interés mostrado porque puedan cumplir la meta de acceder a la educación superior.

Los egresados consideran que todo lo aprendido en su proceso formativo en la educación media les brinda herramientas para la vida ya sea a nivel académico o a nivel personal. Se mostraron muy agradecidos con lo aprendido en la institución.

Docentes

Solo se pudo realizar el encuentro con los docentes de la IED Cundinamarca y en ese encuentro se pudo percibir en sus relatos y explicaciones una motivación porque consideran que sus prácticas pedagógicas y lo que enseñan a los estudiantes les permite tener herramientas para acceder a la educación superior y le da posibilidades para desenvolverse en la vida.

Consideran a nivel general que lo que enseñan en la educación media posibilita abrir nuevas expectativas en los estudiantes, pero así mismo, creen que la pandemia ha imposibilitado que los estudiantes comprendan las dinámicas de los espacios académicos y formativos que consideran son propios de la educación superior. Creen que en términos generales el escenario pre y pos pandemia atrasó de manera significativa el trabajo y la propuesta formativa propuesta por el colegio.

Los docentes están seguros que los valores que fomentan en los estudiantes les servirá como recursos para su integración al mundo universitario en la medida en que se fomenta el respeto, la responsabilidad y el trabajo autónomo en los estudiantes.

Los conocimientos y saberes

Estudiantes.

Los estudiantes de ambas instituciones coinciden en resaltar que los conocimientos adquiridos en las instituciones les servirá para algo en la vida, para acceder a la educación superior y escoger una carrera y, en el caso del colegio rural acceder la mercado laboral.

Egresados.

Los egresados del colegio El Destino reconocen la importancia de mantener la herencia viva de la ruralidad, el respeto por el medio ambiente y los recursos naturales y el respaldo para que los productos del sector se mantengan, se recuperen y se conserven. Así mismo, reconocen que lo aprendido en su formación durante su trayectoria escolar por la educación media les brindaron herramientas que pudieron poner en práctica cuando ingresaron a la educación superior o al mundo del trabajo que les llevó a mostrar lo aprendido en la institución educativa.

Los egresados de la IED Cundinamarca están vivenciando en la actualidad que los conocimientos aprendidos implican un plus en su formación en la educación superior que les ha permitido responder a las exigencias académicas de las carreras que están cursando en diferentes universidades.

Docentes

La experiencia vivida en la IED Cundinamarca les ha permitido mostrarle a los estudiantes las posibilidades que ofrece las dos líneas de profundización para acceder y mantener se en la educación superior, así como opciones en otros campos de la vida y de la experiencia.

Los conocimientos en la línea de matemáticas e ingeniería ha posibilitado mejorar los niveles de las pruebas externas lo que muestra en el Icfes.

Para los docentes de la media de la IED Cundinamarca la clave de aprendizaje está centrada en el desarrollo integral de los estudiantes y la manera en que la IED contribuye en los procesos académicos.

Prácticas: Hábitos y actividades**Estudiantes.**

La mayoría de los estudiantes exponen en ambas instituciones que el aprender a madrugar, ser responsables y valorar lo que tienen y el colegio les ofrece les permitirá el desarrollo de la autonomía.

Egresados.

Para los egresados de la IEDR El Destino y de la IED Cundinamarca consideran en ambos casos que las instituciones les dejó el hábito de madrugar y organizar el tiempo de sus responsabilidades que les ha permitido tenerlo en cuenta en diferentes espacios de trabajo que han tenido que realizar o en el proceso escolar en la educación superior.

Consideran que las actividades realizadas en las instituciones escolares les ha formado para ser personas que resuelven los problemas y les hace responsables de si mismos y de los suyos. Es necesario resaltar que los que participaron en la reunión realizada en la IED Cundinamarca son egresados recientes de las tres últimas promociones y están en este momento estudiando una carrera en una universidad pública, mientras que quienes participaron en la reunión de la IEDR El Destino fue más variado por cuanto se contó con la participación de personas que hacen parte de las primeras promociones y de la más reciente 2021.

Finalmente, la implementación de la educación media fortalecida en la ciudad de Bogotá fue un proceso iniciado en el periodo 2004-2008 que estableció los cimientos para elaborar una propuesta de política educativa por parte de las siguientes administraciones de la ciudad. Esto permitió que la SED articulara las diferentes propuestas para hacerlas realidad en las instituciones educativas.

Las propuestas forman parte de la articulación de los planes sectoriales que las administraciones de la ciudad han llevado a cabo, muestran la continuidad por la preocupación por el ofrecimiento de alternativas de educación superior a los jóvenes como parte del acompañamiento a sus proyectos de vida.

Las propuestas desarrolladas han avanzado en la configuración de dinámicas institucionales que se han llevado a cabo por medio de la creación, el desarrollo y la consolidación de las relaciones entre los colegios y las entidades de educación superior. En esta etapa de la media fortalecida se cuenta con un escenario institucional creado y consolidado de ofertas educativas de las instituciones de educación superior para los jóvenes de los colegios.

Las propuestas desarrolladas, a través de proyectos y programas entre 2004 y 2016 por parte de la SED, ofrecieron otras dinámicas educativas y sociales para los jóvenes de las clases populares de la ciudad al ampliar las perspectivas en sus proyectos de vida, mejoraron las condiciones de calidad de la educación media al articular los procesos de la media con la educación superior y promovieron el desarrollo de procesos complejos, por parte de las instituciones educativas, al explorar diversas dinámicas institucionales que fueran teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales de los estudiantes y del contexto local.

Las propuestas generaron, en la población y en las instituciones educativas, el reconocimiento de la ampliación de la cobertura de educación superior para los sectores populares como una posibilidad más cercana y real.

Las propuestas han ampliado, según la mirada de los estudiantes, las perspectivas de los proyectos de vida para los jóvenes y sus familias. Las propuestas han ayudado que para muchas familias los estudiantes sean la primera generación que asiste a educación superior.

Las propuestas están llevando procesos de ajuste de los procesos según las condiciones, las necesidades y los intereses de los estudiantes y de los egresados, de las familias y de las comunidades.

Las propuestas han ido incluyendo las opiniones de los estudiantes y los egresados en las dinámicas de revisión y de ajuste para ir respondiendo, cada vez más, a sus expectativas y a sus condiciones de vida.

Recomendaciones

La premura de los tiempos escolares y las realidades sociales vividas en el país, debido al proceso generado por la pandemia del Sars-Cov2, fueron un obstáculo para establecer un cronograma que permitiera adecuadamente los encuentros con los diferentes grupos de actores, lo que lleva a que en la programación de las actividades se tengan en cuenta los tiempos de las instituciones educativas para que el trabajo de campo sea más productivo.

Es importante establecer un cronograma que tenga en cuenta las realidades y las posibilidades de trabajo en campo con los diferentes grupos de la comunidad educativa para que el proceso pueda hacerse de manera presencial y virtual y así se posibilite un proceso de diálogo consensuado y participativo.

En los diálogos generativos deberían definirse compromisos prácticos para el desarrollo de futuras investigaciones colaborativas.

Es necesario que los procesos de selección de las líneas desarrollados en las propuestas puedan articularse con la revisión, la evaluación y el ajuste de los proyectos de vida de los jóvenes. Ello implica que la selección de las líneas reconozca el carácter de proceso en construcción del

proyecto de vida, por lo que se debe hacer un seguimiento del desarrollo del proceso educativo de los estudiantes en la línea para corroborar o ajustar la decisión sobre la línea y, por lo tanto, contar con un proceso institucional que permita el cambio de la línea durante el proceso educativo.

La dinámica institucional, consolidada en esta fase de la media fortalecida, requiere de un proceso de revisión para establecer los logros, los avances, los productos y el impacto de los procesos en el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación superior, en el desarrollo de sus proyectos de vida, en el ajuste de los procesos educativos en los colegios y en las instituciones de educación superior, en su articulación con las condiciones de los jóvenes y de los territorios, en su vínculo con las dinámicas sociales, económicas y culturales de las comunidades y en su aporte a la generación de política pública en relación con la educación superior y con la juventud.

Es importante que las propuestas avancen en la articulación con los procesos sociales, económicos y culturales de las comunidades en los territorios. A partir de la dinámica institucional, creada en esta fase de la implementación de media fortalecida, es indispensable que se revisen las condiciones de los jóvenes y sus familias en el contexto territorial de los colegios para ayudar a articular las propuestas a las necesidades comunitarias.

Las propuestas, luego del desarrollo logrado, están en condiciones de hacer procesos de articulación en diferentes ámbitos: en los colegios es indispensable que se articulen con la dinámica de la educación media, lo que implica que los procesos educativos de la media estén presentes en las demás dinámicas que los estudiantes tienen en los grados anteriores. Y en las instituciones de educación superior es indispensable que los procesos de formación consideren

las particularidades de los jóvenes, sus familias y los territorios, lo que implica que los procesos de enseñanza y de aprendizaje se orienten a adolescentes que viven en sectores populares.

Para ampliar integración de las propuestas, los colegios podrían ampliar la articulación territorial con otros colegios, tal y como lo sugiere el profesor William Galvis Díaz. De tal manera que las líneas que pueden elegir los estudiantes se amplían en el sector.

Las propuestas pueden irse articulando con las necesidades de los jóvenes, las familias y las comunidades para que se avance en que la oferta institucional educativa se vaya ajustando a sus necesidades y condiciones culturales, sociales y económicas. Las propuestas educativas institucionales tienen que responder a las necesidades de las comunidades en la construcción de alternativas de desarrollo socio-económico para que los proyectos de vida de los jóvenes puedan tener un mínimo de posibilidad de realización.

Es necesario desarrollar acciones de acompañamiento y de seguimiento a los jóvenes y sus familias en el proceso de acceso y permanencia en la educación superior. Ello implica no solo acciones de visitas o llamadas telefónicas sino ir elaborando dinámicas de soporte económico, cultural y social que ayuden a la comprensión de la experiencia de la formación superior y ayuden a favorecer su permanencia y su culminación satisfactoria.

Es necesario ofrecerle a los estudiantes en las propuestas procesos de seguimiento y revisión de las dinámicas educativas que permitan el ajuste de los proyectos de vida y su articulación con la permanencia o el cambio de las líneas de profundización elegidas. Las propuestas pueden avanzar en el ajuste de las dinámicas institucionales a las particularidades y las especificidades

de las condiciones de los jóvenes y sus familias. La intención de la media fortalecida es irse ajustando a los proyectos del vida de los estudiantes.

Las propuestas están en condición de realizar una revisión de los proyectos de vida los egresados en relación con los procesos de educación superior. Lo que implica adelantar un balance de la media fortalecida en la educación superior de los jóvenes egresados.

Las propuestas pueden avanzar en la formación de los instructores para que estén en condiciones de trabajar en el proceso de acompañamiento a los proyectos de vida de los jóvenes, ampliando su trabajo de instrucción en contenido hacia un proceso integral de atención a adolescentes que están configuración sus proyectos de vida.

Las instituciones de educación superior relacionadas con las propuestas están en condiciones de ajustar su oferta educativa a las condiciones sociales, culturales y económicas de los jóvenes del territorio, a las necesidades de las comunidades, a las particularidades del territorio.

Es necesario que las instituciones de educación superior amplíen el acceso real y efectivo a los jóvenes de las comunidades en los territorios. Ello implica un proceso de revisión de las necesidades educativas superior de las comunidades para que se creen los programas necesarios y se aseguren los cupos de los jóvenes del territorio.

Escuchar las perspectivas y las opiniones de los estudiantes y los egresados acerca de la educación media, del impacto en sus vidas y del papel en el cumplimiento de sus sueños y metas es una oportunidad para ampliar la participación en los procesos educativos de la ciudad. La participación de los jóvenes en la revisión de los procesos de la educación media es un aspecto fundamental para la formulación de la política educativa en Bogotá.

Es necesario que se le dé mayor voz a los estudiantes y egresados sobre sus percepciones y reflexiones sobre el proyecto de vida porque son ellos quienes, desde su experiencia en la educación media en Bogotá, pueden contribuir mejor a revisar y explorar los procesos para abordar el desconcierto, la insatisfacción y el miedo por el futuro que tienen los jóvenes.

El proceso de ajuste de las propuestas debería incluir dinámicas de consulta y de participación de los estudiantes más profundas para conocer sus impresiones sobre el acceso y la permanencia en la educación superior.

La articulación de las condiciones sociales y económica del país y las ofertas institucionales para los jóvenes de la ciudad es necesaria para diseñar las políticas educativas hacia los jóvenes.

Bibliografía

- Acosta, M., García Jaramillo, S., & Maldonado, D. (2016). Recomendaciones de política pública para mejorar la Educación Media en Colombia. Caracterización de la Educación Media en Colombia, Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Bogotá: Universidad de Los Andes. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8783>
- Álvarez C y San Fabián Maroto JL (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 2012, 28 (1), artículo 14 Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/20644>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan Sectorial de Educación 2004-2008. “*Bogotá una gran escuela. Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor.*” Disponible en: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/619/PlanSectorial2004-2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan Sectorial de Educación 2008-2012. “*Educación de calidad para una ciudad positiva*”. Disponible en: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/Plan_sectorial_educacion_2008_2012.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan Sectorial de Educación 2012-2016: “*Calidad para todas y todos.*” Disponible en: <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/SED-%20Plan%20Sectorial%20Educacion.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Media Fortalecida*. Dirección de educación media. Disponible en: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/1179/Media%20Fortalecida.pdf?sequence=2>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan Sectorial de Educación 2016-2020. “*Hacia una ciudad educadora.*” Disponible en:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Plan_sectorial_2016-2020-.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan Sectorial de Educación 2020-2024

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008. *Bogotá sin indiferencia.* Disponible en:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Plan%20de%20Desarrollo%20-%20Bogot%C3%A1%20sin%20Indiferencia_0.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012. *Bogotá positiva. Para vivir mejor.* Disponible en:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/1576>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016. “*Bogotá Humana*”. Disponible en: <https://secretariageneral.gov.co/node/7>

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020. “Bogotá mejor para todos”. Disponible en:

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/20160429_proyecto_pdd.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”. Disponible en:

<https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>

Amnistía Internacional. Derechos individuales y derechos colectivos. Recuperado el 05 de junio de 2021 en: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-sujetos.html>

Cáceres Pablo (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Revista de la escuela de Psicología. Facultad de Filosofía y Educación.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, vol II, p.p. 53-82. Disponible en:
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3>

Carazo, Piedad Cristina (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193. [Fecha de Consulta 8 de Junio de 2021]. ISSN: 1657-6276. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>

Cárdenas A, Vázquez L y Mújica N. (sf). Plan Integral en ciudadanía y convivencia, PICC. IEDR El Destino. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá Humana. Disponible en
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/382/78.%20EL%20DESTINO%20%28IED%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Camargo C Esperanza. Y. Garzón Enrique y S. Urrego Libia (2012). Articulación de la educación media y superior para Bogotá. *Revista Visión Electrónica* Año 6 No. 2 pp. 160 – 171. Recuperado en:
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/visele/article/view/3888/5509>

Colombia Aprende. MEN – OEI. El desarrollo integral y su importancia en la política educativa. Disponible en:
https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-03/Apuesta%20Desarrollo%20integral.pdf

Cortes Amanda (2021). Educación Media y la formación integral Documento de trabajo para la investigación “educación, desarrollo integral y jóvenes” IDEP.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1098 de 2006. Disponible en:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1804 de 2016. Disponible en:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

DANE. (2020). Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>

Declaración sobre el derecho al desarrollo. Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado Disponible en: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/righttodevelopment.aspx>

Díaz Ríos, Claudia Milena (2012). La política de articulación entre la educación media y la superior. El caso de los programas de la Secretaría de Educación de Bogotá. Investigación & Desarrollo, 20 (2), 230-253. [Fecha de Consulta 01 de Agosto de 2021]. ISSN: 0121-3261. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26824854001>

Díaz De Salas, Sergio Alfaro, & Mendoza Martínez, Víctor Manuel, & Porras Morales, Cecilia Margarita (2011). Una guía para la elaboración de estudios de caso. Razón y Palabra, (75), [Fecha de Consulta 18 de Octubre de 2021]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706040>

Documentos Institucionales de la IED Cundinamarca y la IEDR El Destino (EN PROCESO DE LECTURA)

El Destino. Historia. Blog de la IEDR El Destino. Disponible en: http://coldestino.blogspot.com/2010/01/blog-post_4928.html

Enrique Ana y Barrio Estrella (2017). Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/328018808_Guia_para_implementar_el_mtodo_de_estudio_de_caso_en_proyectos_de_investigacion

Declaración sobre el derecho al desarrollo. Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado Disponible en:

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/righttodevelopment.aspx>

Enrique Ana y Barrio Estrella (2017). Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/328018808_Guia_para_implementar_el_metodo_de_estudio_de_caso_en_proyectos_de_investigacion

Gálvez Mozo Ana M^a, Ardèvol Piera Elisenda; Núñez Mosteo Francesc; Vayreda i Duran Agnès. (s.f). La teoría del posicionamiento como herramienta para el análisis de los entornos virtuales. Universtat Oberta de Catalunya. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-170-3.htm>

Guerrero, A. L. & Milstein, D. (2020). Introducción al dossier Etnografía y educación: estudios colaborativos con niños niñas y jóvenes. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 13, 1–12. doi: 10.11144/Javeriana.m13.idee

Gobierno de Colombia (2018). Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Disponible en: <http://snbfsociedadcivil.aldeasinfantiles.org.co/files/PN2018-2030.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Disponible en: <https://nacionesunidas.org.co/noticias/informe-sobre-desarrollo-humano-2019-mas-alla-del-ingreso-mas-alla-de-los-promedios-y-mas-alla-del-presente-las-desigualdades-en-el-desarrollo-humano-en-el-siglo-xxi-se-lanza-en-co/>

Jiménez Chaves, Viviana Elizabeth y Comet Weiler, Cornelio (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 3 Nro. 2

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 749 de 2002. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 749 de 2002. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf

MEN (2008). Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias Laborales Generales. Serie guía N. 21. Aportes para la construcción de currículos pertinentes. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-106706_archivo_pdf.pdf

Maldonado Darío (2017). La educación media en Colombia. Foro Económico. Un blog latinoamericano de economía y política. Disponible en: <https://focoeconomico.org/2017/07/26/la-educacion-media-en-colombia/>

MEN (2008). Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias Laborales Generales. Serie guía N. 21. Aportes para la construcción de currículos pertinentes. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-106706_archivo_pdf.pdf

Organización de Naciones Unidas. (2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S

Organización De Las Naciones Unidas (2019): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Organización de Naciones Unidas. (2015). Resolución aprobada por la Asamblea

General el 25 de septiembre de 2015. Disponible en: https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S

Organización De Las Naciones Unidas (2019): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Peirano C. (2019). Un marco de referencia para las políticas de niñez y adolescencia en América Latina y el Caribe. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, vol. 14, núm. 42, pp. 153-172, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/924/92462512010/html/index.html>

Pérez-Luco Arenas, R., Lagos Gutiérrez, L., Mardones Barrera, R. y Sáez Ardura, F.

(2017). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 39. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/68886>

También disponible en:

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/68886/11.%20institucional.us.es-Taxonom%20de%20dise%20b%20y%20muestreo%20en%20investigaci%20cualitativa%20Un%20intento%20de%20s%20adntesis%20entre%20las%20aproxim.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Secretaría de Educación de Bogotá (2007). Colegios públicos de excelencia para Bogotá. Orientaciones para la discusión curricular por campos de conocimiento. Serie

documentos de trabajo. Disponible en:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/907/Ciclo%20de%20basica%20A.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

SED. (2013). Proyecto 891 Media Fortalecida y mayor acceso a la educación superior : planeación y estrategias. Disponible en:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/930>

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia (2008). Dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas del proyecto “Bogotá bilingüe. Lineamientos curriculares para los colegios pilotos hacia el bilingüismo. Alcaldía Mayor de Bogotá – SED.

Disponible en:

https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/863/Lineamientos_colegios%20pilotos%20hacia%20el%20Biling%ef%bf%bdismo%20version%20septiembre%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sen, A. K. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 67-72. Recuperado a partir de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11496>

_____. (2000) El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20. Fecha

de consulta 08 de junio de 2021. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>

_____ (2000). Desarrollo y libertad. Introducción. Capítulo 1 y 2. Editorial Planeta. Argentina. Disponible

en:https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/69180/course/section/7664/Sen_Desarrollo_y_Libertad_intro_cap1_y_2.pdf

_____ (2004) Capital humano y capacidad humana Foro de economía política.

Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/ceconomia/article/view>

Stake R. E. (1999). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata. Madrid.

Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

UNESCO. Educación 2030. Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.(2015) Disponible

en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

UNESCO-UNEVOC (2021). Perfiles de países de la EFTP. Colombia. Disponible en:

<https://unevoc.unesco.org/home/Dynamic+TVET+Country+Profiles/country=COL>

S.J. Taylor y Bogdan R (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

La búsqueda de significados. Paidós Ibérica S.A. Barcelona. Disponible en:

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Sen, A. K. (1998). Capital humano y capacidad humana. *Cuadernos de Economía*, 17(29),

67-72. Recuperado a partir de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11496>

_____ . (2000) El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20. Fecha de

consulta 08 de junio de 2021. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>

_____ (2000). Desarrollo y libertad. Introducción. Capítulo 1 y 2. Editorial Planeta.

Argentina. Disponible

en: https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/69180/course/section/7664/Sen_Desarrollo_y_Lib

ertad_intro_cap1_y_2.pdf

_____ (2004) Capital humano y capacidad humana Foro de economía política.

Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/ceconomia/article/view>

Stake R. E. (1999). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata. Madrid.
Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

UNESCO. Educación 2030. Declaración de Incheon. Hacía una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.(2015) Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

M. S. Vallés (2002). "Entrevistas cualitativas". Cuadernos Metodológicos, 32. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado el 23 de agosto de 2021 en: <http://investigacionsocial sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2010/09/4-VALLES-ENTREVISTAS-CUALITATIVAS.pdf>